ACTA

ORDINIS

AUGUSTINIANORUM RECOLLECTORUM

AD SODALIUM EIUSDEM ORDINIS PRIVATUM USUM



VOLUMEN XLVII

Romae Apud Curiam Generalem Viale dell'Astronomia, 27

ACTA

ORDINIS

AUGUSTINIANORUM RECOLLECTORUM

Vol. XLVII lan. - Dec. 2011 Num. 109

SANTA SEDE

CONGREGATIO POR INSTITUTIS VITAE CONSECRATAE ET SOCIETATIBUS VITAE APOSTOLICAE

RVDO. FR. MIGUEL MIRÓ MIRÓ PRIOR GENERAL DE LA ORDEN DE AGUSTINOS RECOLETOS

Prot. N. R.G. 47/M

Esta Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica certifica que Fr. Miguel Miró Miró, nacido en Vinebre (Tarragona - España), el día 2 de septiembre de 1949, es el Superior General de la *Orden de Agustinos Recoletos*, con domicilio en Roma, Viale dell'Astronomia 27, E.U.R., elegido por el 54° Capítulo General, en la sesión del 10 de noviembre de 2010, para un periodo de seis años, y como tal gobierna y administra la Orden a norma del Derecho Canónico y de las propias Constituciones. In textu imprimendo mentio fiat de approbatione seu confirmatione ab Apostolica Sede concessa.

Vaticano, 8 de enero de 2011.

El subsecretario

El ayudante de estudio

CONGREGATIO PRO GENTIUM EVANGELIZATIONE

RVDO. FR. MIGUEL MIRÓ MIRÓ PRIOR GENERAL DE LA ORDEN DE AGUSTINOS RECOLETOS

Prot. N. 1117/11

Reverendísimo Padre

Hemos recibido apreciada carta del 22 de febrero de 2011, en respuesta a la que enviamos el julio pasado a su antecesor en el oficio de Prior general, P. Javier Guerra Ayala. En ella usted manifestaba el interés de su Orden por colaborar en la Misión de la Iglesia en China.

De una manera mas concreta ha enviado a la Congregación el nombre de dos religiosos que pueden prestar servicios como profesores y/o formadores en la Iglesia en China.

Hemos tomado nota de ello. Y le informamos que el nombre de los dos religiosos, junto con su curriculum, será enviado al P. Sergio Ticozzi, con residencia en Hong Kong, coordinador general de las iniciativas de formación en beneficio de la Iglesia en China. Será competencia del P. Ticozzi el ponerse en relación con los dos Padres cuando puedan ser requeridos sus servicios.

Aprovechamos la ocasión para agradecer a su Orden los valiosos servicios prestados durante los últimos años por el P. Fr. José Javier Pipaón Monreal en cuanto responsable de los estudiantes del Clero y de las Religiosas chinas en España. Pedimos al Señor que sus valiosos servicios en este campo durante los últimos años reviertan en beneficio de la Iglesia en China y revitalice el espíritu misionero de su Orden. Al momento presente, el P. Ticozzi esta buscando un nuevo responsable para el área de la península Ibérica.

Agradeciendo de corazón su colaboración en el proyecto de establecer un grupo de posibles profesores para las necesidades de formación de la Iglesia en China, aprovecho la ocasión para confirmarme, con sentimientos de cordial obsequio, de su Paternidad Reverendísima devotísimo *in carde Mariae*.

Roma, 3 de marzo de 2011.

Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Ivan Dias, Prefecto

SANTA SEDE 5

PAENITENTIARIA APOSTOLICA

FR. SAMSON S. SILLORIQUEZ, PROCURATOR GENERALIS ORDINIS

Prot. N. 1125/11/1

Beatissime Pater

Samson S. Silloriquez, Procurator Generalis Ordinis Augustinianorum Recollectorum, una cum confratribus laetanter Sanctitati Tuae in notitiam refert, die XXVI Septembris MCMXII canonice erecta est ab Exc.mo D.no Iosepho Meseguer Costa, tunc Archiepiscopo Granatensi, Domus seu Collegium Studiorum de Monachil, sub titulo Nostrae Dominae a Bono Consilio, Provinciae Sancti Thomae a Villa Nova ex Ordine Augustinianorum Recollectorum.

Ad illum faustum eventum digne commemorandum et debitas Omnipotenti Deo gratias agendas, Orator sategit ut, in ecclesia Nostrae Dominae a Bono Consilio, a die V proximi mensis decembris usque ad diem V decembris MMXII, peculiares sacrae celebrationes et varia incepta pie adimpleantur, quibus nimirum id vel maxime propositum est, ut impensius usque sorores fidelesque eorum conventualem ecclesiam pie visitantes, Fidem, Spem et Caritatem foveant, hierarchicam communionem cum Romano Pontifice atque proprio Sacrorum Antistite roborent et mores ad Evangelii normam componant. Quo autem hi spiritales fruclus perfectius attingantur, Orator

donum Indulgentiarum ad instar Iubilaei a Sanctitale Tua fiducialiter implorat.

Et Deus, etc.

Die XI Novembris MMXI

PAENITENTIARIA APOSTOLICA, de Summi Pontificis mandato. *Plenariam* libenter concedit *Indulgentiam*, suetis condicionibus (sacramentali Confessione, Eucharistica Communione et Oratione ad mentem Summi Pontificis) rite adimpletis, christifidelibus vere paenitentibus lucrandam, si iubilarem ecclesiam Nostrae Dominae a Bono Consilio de Monachil in forma peregrinationis inviserint, et ibi alicui sacrae functioni devote interfuerint, vel saltem per congruum temporis spatium piis

vacaverint considerationibus, concludendis Oratione Dominica, Symbolo Fidei, invocationibus B. Mariae Virginis, SS. Augustini et Thomae a Villa Nova

Augustiniani Recollecti, qui, propter infirmitatem aliasve iustas causas impediantur quominus sacellum visitare possint, in loco quo impedimentum eos detinet, *plenariam* consequi valebunt *Indulgentiam*, si, concepta detestatione cuiuscumque peccati et intentione praestandi, ubi primum licuerit, tres consuetas condiciones, spiritalem desiderio cordis visitationem peregerint et preces ut supra recitaverint, doloribus suis vel incommodis propriae vitae Deo per Mariam oblatis.

Praesenti per iubilarem annum valituro. Contrariis quibuslibet non obstantibus.

Die XI Novembris MMXI.

De mandato Eminentissimi

Ioannes Franiscus Girotti, o.f.m. conv. Ep. Tit Metensis, Regens

Ioannes Maria Gervais. Ad. A Stud

CURIA GENERAL

AGRADECIMIENTO AL SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

EXCMO. SR. JUAN ANTONIO MARTÍNEZ CAMINO OBISPO AUXILIAR DE MADRID

Prot. N. 1-1/11.1

Excmo. Señor Obispo Secretario de la CEE:

Le agradezco, en nombre de la Orden de Agustinos Recoletos, su atenta felicitación por el nombramiento del padre Eusebio Hernández Sola como Obispo de Tarazona.

Le ruego que manifieste nuestro agradecimiento al señor Cardenal Presidente de la Conferencia Episcopal Española y a sus miembros la felicitación y buena acogida que han dispensado a nuestro hermano el padre Eusebio Hernández.

Pedimos al Señor y deseamos que Mons. Eusebio Hernández, obispo electo de Tarazona, siguiendo los pasos de san Agustín, sea un buen pastor para su pueblo y que promueva con sencillez la caridad en la verdad.

Que el Señor le infunda su Espíritu y le bendiga con su paz.

Roma, 10 de febrero de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

COMISIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DEL BREVE *RELIGIOSAS FAMILIAS*

R.P. PRIOR PROVINCIAL COMISIÓN DEL CENTENARIO BREVE RELIGIOSAS FAMILIAS

Prot. N. 1-4/11.1

Estimados hermanos:

El 54° capítulo general ha encomendado al prior general con su consejo que impulse la vivencia del carisma con ocasión del centenario del Breve *Religiosas familias*, para revitalizar la vida de nuestras comunidades (*Ordenaciones*, 2.5).

El consejo general en su sesión del 18 de enero de 2011 ha nombrado la comisión encargada de animar, preparar y coordinar las actividades religiosas y culturales que se celebren con motivo del Centenario del breve *Religiosas Familias*, promulgado el 16 de septiembre de 1912.

Esta comisión está formada por los siguientes religiosos:

- Fr. Pablo Panedas Galindo (Presidente)
- Fr. Julián Antonio Hincapié López (Secretario)
- Fr. Samson Silloríquez Subaldo
- Fr. Rodolfo Víctor Pérez Velázquez

Agradezcamos al Señor, en la celebración de este Centenario, la vocación agustino-recoleta y pidámosle por intercesión de san Agustín que nuestras comunidades sean casas y escuelas de oración, comunión y evangelización.

Roma, 18 de enero de 2011.

- Fr. Miguel Miró, Prior general
- Fr. Sergio Camarena, Secretario general

RELACIÓN ANUAL 2010

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-1/11.2

Reverendo padre:

El consejo general ha revisado el formulario que se sigue para verter los datos estadísticos que pide la Santa Sede y también el que se utiliza para la elaboración de la memoria anual de la provincia. Ambos documentos deben remitirse a la curia general. La relación anual ha de ser elaborada y suscrita por el prior provincial con el consentimiento de su consejo (*Cod. ad.* 412,5).

Con el fin de evitar duplicación de pedidos y de disponer de una información más clara y precisa del estado real de cada provincia, que oriente y facilite las tareas de animación y gobierno que se realizan desde el consejo general, se envían los formularios, a los que se han hecho correcciones significativas.

La información que tienen que enviar es la siguiente:

- 1. DATOS ESTADÍSTICOS, actualizados al 31 de diciembre de 2010 para presentarlos a la Santa Sede. Este documento debe estar en la curia general antes del 20 de marzo de 2011.
- 2. RELACIÓN ANUAL con datos actualizados al 31 de diciembre de 2010. Le pido que prepare esta relación según el formulario adjunto y que lo envíen antes del 15 de abril de 2011. Respecto al que se venía utilizando, se han introducido varios cambios:
- En el apartado C. ESTADO DE LA PROVINCIA, le rogamos que siga las pautas indicadas.
- En el apartado D. INFORME ECONÓMICO, le pedimos que presente el balance de la economía provincial y también de cada una de las vicarías y delegaciones, si las hubiera. Tenga en cuenta el esquema propuesto.

Le agradecemos el esfuerzo que supone presentar esta relación anual. Confiamos en que contribuya a la comunión y conocimiento de la Orden, especialmente en el proceso de reestructuración que el capítulo general nos ha encomendado.

Pedimos al Señor, por intercesión de María, Madre de la Consolación, que le infunda su Espíritu y le conceda animar a los hermanos a vivir con gozo su vida fraterna y ejercer su misión con esperanza.

Que el Señor le bendiga con su paz.

Roma, 11 de febrero de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

COMUNICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE LA CURIA GENERAL

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-2/11.10

Reverendo padre:

Le comunico que el consejo general ha considerado la reorganización y coordinación de los secretariados generales y de otros organismos al servicio de la Orden, y ha realizado los siguientes nombramientos:

1. Presidentes de los secretariados generales:

Espiritualidad: Fr. Pablo Panedas Galindo.

Formación inicial y permanente: Fr. José Ramón Pérez Sáenz.

Apostolado ministerial y misional: Fr. Julián Antonio Hincapié López

Apostolado educativo y pastoral juvenil: Fr. José María Sánchez Martín

2. Oficina de comunicación de la Orden (Ord. 27):

Coordinador: Fr. Pablo Panedas Galindo.

Sitio web de a Orden (agustinosrecoletos.com):

Fr. Pablo Panedas Galindo, Fr. Martín Javier Berástegui Zubiría, Fr. Sergio Camarena Lara, Fr. Julián Antonio Hincapié López.

Boletín Notitiae OAR: Fr. Pablo Panedas Galindo, Fr. Julián Antonio Hincapié López, Fr. Samson Silloríquez

Publicaciones y distribución: Fr. Pablo Panedas Galindo, Fr. José Ramón Pérez Sáenz, Fr. José Antonio Martínez Merino, Fr. Javier Ruiz Pascual

Institutos de la Orden: Fr. Pablo Panedas Galindo

3. Comisión de vocaciones:

Presidente: Fr. José María Sánchez Martín

4. Casas dependientes del prior general

Curia general: Prior: Fr. José Ramón Pérez Sáenz

Viceprior: Fr. José María Sánchez

Colegio san Ildefonso de Roma: Prior: Fr. Pablo Panedas Galindo

Viceprior: Fr. Emilio Lárlar Loberiza

San Ezequiel Moreno (Avgvstinvs): Prior: Manuel Fernández Rodríguez

5. Relaciones del consejo general

A) con la Familia agustino-recoleta.

- Con los obispos de la Orden: Fr. Sergio Camarena Lara

Con las monjas y las religiosas agustinas recoletas: Fr. José María Sánchez

- Con las fraternidades seglares: Fr. Pablo Panedas Galindo
- Con las JAR: Fr. José María Sánchez
- B) con los organismos de promoción humana y social
- Con la ONGd Haren Alde (*Presidente: Fr. Manuel Fernández*): Fr. José María Sánchez.
- Con "Justicia, Paz e Integridad de la Creación": Fr. Julián Antonio Hincapié López.

Que el Señor le infunda su Espíritu para discernir su voluntad y nos ilumine a todos para revitalizar el carisma y la misión de los agustinos recoletos en la Iglesia y en el mundo de hoy.

Roma, 15 de febrero de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

CARTA AL P. JAVIER PIPAÓN MONREAL

FR. JAVIER PIPAÓN MONREAL

Prot. N. 1-1/11.4

Reverendo padre:

Le comunico con agrado que hemos recibido de la *Congregatio pro Gentium Evangelizatiine* el documento, prot. 1117/11, en el que agradece, entre otras cosas, a la Orden de Agustinos Recoletos los valiosos servicios prestados por usted como responsable de los estudiantes del clero y de las religiosas chinas en España.

En nombre de la Orden le agradecemos los servicios prestados a la Iglesia en China, tanto los encomendados directamente por la Congregación de Propaganda Fide como los realizados en bien de nuestra misión de Shangqiu, atendida por la Provincia de San Nicolás de Tolentino.

Pedimos al Señor que conceda a nuestros hermanos de China abundantes gracias y que a usted le bendiga con su paz.

Roma, 5 de abril de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

NOMBRAMIENTO DEL ECÓNOMO GENERAL DE LA ORDEN

PRIOR PROVINCIAL PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN

Prot. N. 8-3/11.1

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de comunicarle que el consejo general, en sesión del 5 de abril de 2011, ha nombrado a Fr. Martín Berástegui Zubiría, ecónomo general de la Orden de Agustinos Recoletos. En la misma sesión el consejo le ha designado representante legal de la Orden de Agustinos Recoletos.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos consiguientes.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 6 de abril de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

CARTA AL CARDENAL VICARIO DE ROMA

SUA EMINENZA AGOSTINO CARD. VALLINI PER CONOSCENZA UFFICIO GIURIDICO VICARIATO DI ROMA

Prot. N. 1-1/11.5

Eminenza Illusstrisima:

In quanto Priore Generale dell'Ordine degli Agostiniani Recolletti e responsabile titolare del Collegio Internazionale di Sant'Ildefonso e San Tommaso da Villanova, sito a Roma, Via Sistina 11,

COMUNICHIAMO a Sua Eminenza che la Chiesa Ortodossa della Georgia ha chiesto al Consiglio Generale degli Agostiniani Recolletti l'autorizzazione per cedere l'uso liturgico della nostra chiesetta sita a Roma, Via Sistina 11, nella mattina di ogni domenica e nelle loro principali festività

dalle ore 10,45 fino alle 12,45. Inoltre, ospitare anche i loro fedeli ogni giovedì, dalle 16 alle 18 ore.

Se Sua Eminenza autorizza questo servizio ecumenico, noi saremmo disposti a cedere la chiesa nelle ore sollecitate e per tempo di un anno, dal 1 giugno 2011 fino al 1 giugno 2012.

CHIEDIAMO dall'Ufficio Giuridico del vostro Vicariato, affinché l'accordo sia convalidato nel modo più autorevole, la stesura di un documento che permetta al padre Ioane, in secolo Zaza Khelaia, rappresentante a Roma della Diocesi dell'Europa Occidentale del Patriarcato della Chiesa Ortodossa della Georgia, l'uso liturgico della nostra chiesa di Sant'Ildefonso e San Tommaso da Villanova.
Roma, 18 maggio 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

TRASLADO DE LA MISIÓN DE TAIWAN A LA PROVINCIA DE SAN EZEQUIEL MORENO

R. P. Prior Provincial Provincia San Nicolás de Tolentino R. P. Prior Provincial Provincia San Ezequiel Moreno

Prot. N. 2-7/11.1

Reverendo Padre:

El consejo general, en su sesión del 16 de junio de 2011, ha considerado la petición del prior provincial San Nicolás de Tolentino de dejar la casa de Ta-liao / Kaohsiung, Taiwán, y del ofrecimiento de esta casa a la Provincia de San Ezequiel Moreno (Prot. No. 076/11).

Por su parte, el prior provincial de la Provincia de San Ezequiel Moreno, ha comunicado que de acuerdo con el prior provincial de la Provincia de San Nicolás, la Provincia de San Ezequiel se hace cargo de los "ministerios, edificios y propiedades" de la Provincia de San Nicolás en Kaohsiung (Prot. No. 076/11).

Según señala el prior provincial de San Nicolás, el Arzobispo de Kaohsiung, Mons. Peter Liu, ha sido informado oportunamente de las gestiones realizadas.

A tenor del número 430 de las Constituciones y de los cc. 609§1 y 610 del Código de Derecho Canónico, con el consentimiento del consejo general, y considerando que dicha casa es de utilidad para la Iglesia y para nuestra Orden, acepto que se mantenga con su status jurídico de casa no formada, y que quede bajo la responsabilidad de la Provincia San Ezequiel Moreno, con todos los derechos y obligaciones inherentes a tal Provincia y en consecuencia dejando de pertenecer a la Provincia de San Nicolás. La presente disposición tendrá vigor a partir de la toma de posesión del nuevo prior designado por el Provincial de la Provincia San Ezequiel Moreno.

Agradezco a la Provincia de San Nicolás el servicio realizado por los religiosos durante tantos años en los ministerios de Taiwán. Dada la importancia que la vida comunitaria tiene en nuestra Orden, el consejo provincial de la Provincia San Ezequiel tenga en cuenta que según los números 431 y 432 del Código adicional en cada una de las casas de Taiwán tendrán que residir al menos tres religiosos.

Pido al Señor que le infunda su Espíritu y le bendiga con su paz.

Roma,18 de junio de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

COMUNICACIÓN DE LAS RENUNCIAS DEL TERCER CONSEJERO Y EL VICEPRIOR DEL COLEGIO INTERNACIONAL SAN IDELFONSO

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-1/11.8

Reverendo Padre:

Le comunico que el prior general, con el consentimiento de su consejo, en sesión del día 16 de junio de 2011, ha aceptado la renuncia de fr. Julián Hincapié López al oficio de tercer consejero general, atendiendo a las razones expuestas en su carta del 16 de junio de 2011.

Asimismo, le comunico que el prior general, con el consentimiento de su consejo, en sesión del día 17 de junio de 2011, ha aceptado la renuncia de Fr. Emilio L. Lárlar Loberiza como viceprior del Colegio Internacional San Idelfonso de Roma, por motivos de salud, expuestos en su carta del 17 de junio de 2011.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 20 de junio de 2011.

Fr. José Ramón Pérez Sáenz, Vicario general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

COMUNICACIÓN DE LAS REUNIONES ORGANIZADAS POR LA CURIA GENERAL

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-1/11.9

Reverendo Padre:

Le comunico que la reunión del prior general y su consejo con los priores provinciales se celebrará en Roma del 8 al 12 de noviembre (cf. *Ordenación* 26.1).

También le comunico que el consejo general, en coordinación con los secretariados provinciales, ha organizado las siguientes actividades:

- 15-21 de agosto en Madrid: Jornada Mundial de la Juventud.
- 29 de agosto -17 de septiembre en Marcilla: Jornadas de formación propia para novicios y religiosos en periodo de formación inicial de España.
- 27-30 de septiembre en Roma: Reunión plenaria del Secretariado General de Formación.
- 3-5 de octubre en Roma: Reunión plenaria del Secretariado General de apostolado Educativo.
- 6-8 de octubre en Roma: Reunión plenaria de la sección de Pastoral Juvenil.
 - 10-14 de octubre en Roma: Reunión de la Comisión de Vocaciones.

- 19-21 de octubre en Roma: Reunión plenaria del Secretariado General de Espiritualidad.

Los presidentes de los secretariados generales convocarán a los miembros de los secretariados o comisiones para que asistan a sus respectivas reuniones.

El Señor le infunda su Espíritu y le bendiga con su paz.

Roma, 16 de julio de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

NOMBRAMIENTO DEL SEXTO CONSEJERO GENERAL

FR. JAIRO ALBERTO GORDILLO RINCÓN

Prot. N. 1-2/11.14

Estimado padre:

El consejo general es su sesión del 22 de octubre de 2011 a tenor del número 357 de las Constituciones y 361 del Código adicional le ha nombrado por unanimidad sexto consejero general de la Orden de Agustinos Recoletos.

Para desempeñar su cargo residirá en el Colegio San Ildefonso de Roma. También le comunico que desempeñará el cargo de presidente del Secretariado general de apostolado misional y ministerial.

Agradezco su disponibilidad y pido al Señor que le infunda su Espíritu para prestar este servicio a la Orden.

Roma, 23 de octubre de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

NOMBRAMIENTO DE LOS MAESTROS DE NOVICIOS, EQUIPOS DE FORMACIÓN Y SEDES DEL NOVICIADO

A TODOS LOS RELIGIOSOS DE LA ORDEN

Prot. N. 1-7/11.2

Estimados hermanos:

El Capítulo General recomienda encarecidamente en la *Ordenación* nº 11 que la etapa de formación del noviciado se tenga en común para garantizar una formación carismática de mayor calidad y favorecer la comunión entre las provincias.

Para llevar a cabo las disposiciones expresadas en los distintos apartados de esta ordenación, después de escuchar el parecer de los priores provinciales, el prior general y su consejo, reunidos en sesión del 14 de noviembre de 2011 determinan:

- 1. Establecer como noviciados de la Orden las casas de Monteagudo (España), El Desierto de la Candelaria (Colombia) y Antipolo (Filipinas) [cf. *Constituciones* 211].
- 2. Procurar que no se inicien estos tres noviciados con menos de cinco novicios.
- 3. Designar los miembros del equipo de formación de estos tres noviciados:
 - Equipo de Monteagudo:

Maestro de novicios: Fr. José Manuel González Durán.

Equipo de formación: Fr. Miguel Ángel Tejada Marrodán (prior), Fr. José Manuel González Durán, Fr. Rafael Morales Arco, Fr. Aurelio Ripollés Amela y Fr. José María Lorenzo Lerena. - Equipo del Desierto de la Candelaria:

Maestro de novicios: Fr. Gabriel Ángel Palacio Tobón.

Equipo de formación: Fr. José Concepción Beltrán Suárez (prior), Fr. Gabriel Ángel Palacio Tobón, Fr. José Roberto Mason.

- Equipo de Antipolo:

Maestro de novicios: Fr. Bernabé Dosdos

Equipo de formación: Fr. Dionisio Selma (prior), Fr. Bernabé Dosdos, Fr. Allan Rubett Cabatian, Fr. Emilio Larlar, Fr. Teódulo Hayahay.

- 4. Establecer un estatuto para estas casas de noviciado en el que se regulen las relaciones de los miembros del equipo con la comunidad local, con las provincias a las que pertenecen los formadores y con las provincias que han enviado novicios (cf. *Constituciones* 173).
- 5. Proponer, en acuerdo con los tres maestros de novicios, un programa de formación común para la etapa de noviciado.
- 6. Facilitar la colaboración de algunos religiosos de diversas provincias para que impartan clases o talleres a los novicios, o les expongan algunos temas de especial importancia.
- 7. El prior de la casa noviciado convoca y preside el capítulo de formación y enviará puntualmente los resultados de los capítulos al prior provincial de la provincia a la que pertenece cada novicio.
- 8. Terminado el periodo de noviciado, el prior provincial, oído su consejo y con el parecer del capítulo de formación, será quien admita al novicio a la profesión (cf. *Código adicional*, 218).

Confiamos en que estas determinaciones impulsen la comunión y revitalización de la Orden, contribuyan a una mejor formación humana y

espiritual de los novicios y ayuden a configurar su mente y su corazón con el espíritu de la Orden (cf. *Constituciones* 205).

Que el Señor les bendiga con su paz.

Roma, 15 de noviembre de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

CONVOCATORIA AL MES DE PREPARACIÓN PRÓXIMA ESPECIAL A LA PROFESIÓN SOLEMNE

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-7/11.1

Estimado hermanos:

Le comunico que el consejo general, en sesión del día 1 de marzo de 2011, a propuesta del Secretariado General de Formación, ha convocado un Mes de Preparación Próxima Especial a la Profesión Solemne (*Código adicional* 234) en el Convento de Ntra. Sra. del Buen Consejo, Monachil, Granada, España, desde el 26 de junio hasta el 23 de julio de 2011.

El equipo estará formado por los siguientes religiosos: Ramón Pérez, presidente del Secretariado General de Formación, Rafael Morales, Ademildo Gomes y Fabián Martín.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 19 de marzo de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE PASTORAL VOCACIONAL DE LA ORDEN

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-8/11.1

Reverendo Padre:

Le comunico que el consejo general en su sesión del 16 de junio de 2011 ha constituido una Comisión de pastoral vocacional de la Orden dependiente del prior general y su consejo.

Estará formada por los siguientes religiosos:

Fr. José María Sánchez Martín (Presidente), Fr. Fabián Martín Gómez, Fr. Ángel Jahir Córdoba García y Fr. Nicolás Luis Caballero Peralta.

Esta comisión coordinará la pastoral vocacional de la Orden, impulsará la comunión y la colaboración interprovincial en este campo y promoverá cuantas iniciativas estime convenientes para el cumplimiento de la Ordenación nº 8 del 54º Capítulo General y del Plan de Pastoral Vocacional. Así mismo elaborará un plan de trabajo para el sexenio.

El Señor le infunda su Espíritu y le bendiga con su paz.

Roma, 20 de junio de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PASTORAL VOCACIONAL DE LA ORDEN

R. P. MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Prot. N. 1-8/11.2

Estimado padre:

El Capítulo General en la ordenación 8 encomienda al prior general y su consejo que "organice la pastoral vocacional y la pastoral juvenil en la Orden, primando la colaboración interprovincial". Para ello, el mismo Capítulo propone unificar el trabajo de los promotores y desarrollar planes y programas comunes (Ord. 8.1 a).

Con el deseo de impulsar y organizar la pastoral vocacional y la pastoral juvenil convocamos un Encuentro de Promotores Vocacionales. Se celebrará en Río de Janeiro, Brasil, del 16 al 20 de enero de 2012, coincidiendo con la 2ª semana del Curso de Renovación para América.

En este encuentro se desarrollarán los siguientes temas :

Animación y motivación de los promotores vocacionales.

Formación de los promotores vocacionales:

Cultura vocacional.

Acompañamiento vocacional.

Herramientas/medios de promoción vocacional.

Presentación de experiencias, planes, proyectos y programas que se están llevando a cabo.

Plan de pastoral vocacional de la Orden.

Presentación, discusión y enriquecimiento del *Programa de pastoral* vocacional.

Le rogamos que anuncie este encuentro y anime a los promotores vocacionales de su provincia a participar para lograr los objetivos que el capítulo general nos propone.

Los interesados pónganse en contacto con su superior mayor y éste, con suficiente antelación, informe de su asistencia a Fr. José Mª Sánchez Martín, consejero general encargado de la pastoral vocacional y de la realización del encuentro: (Vocaciones@agustinosrecoletos.com).

Vivamos con gratitud y alegría nuestra vocación de agustinos recoletos e invitemos a muchos jóvenes a escuchar la voz del Señor y a responderle con generosidad.

Roma, 17 de noviembre de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LOS INSTITUTOS

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-9/11.1

Estimado hermano:

Le comunico que el consejo general en sesión del 16 de junio de 2011 ha realizado los siguientes nombramientos:

Instituto de Espiritualidad e Historia de la Orden de Agustinos Recoletos

Junta directiva: Fr. Enrique Gómez García, presidente; Fr. José Uriel Patiño Franco, secretario; Fr. Ángel Martínez Cuesta, primer vocal; y Fr. Rafael Morales Arco, segundo vocal.

Consejo de redacción de la Revista Recollectio: Fr. Ángel Martínez Cuesta, director; Fr. José Javier Lizarraga Navarlaz, y Fr. Enrique Gómez García, secretario.

Instituto de Agustinología de la Orden de Agustinos Recoletos

Junta directiva: Fr. Enrique Eguiarte Bendímez, presidente; Fr. Javier Ruiz Pascual, secretario; Fr. José Anoz Gutiérrez, primer vocal y Fr. Romeo Potencio Alteza, segundo vocal.

Consejo de redacción de la Revista Avgvstinvs: Fr. Enrique Eguiarte Bendímez, director; Fr. José Anoz Gutiérrez, secretario; y Fr. Romeo Potencio Alteza.

El consejero general encargado de la relación con los institutos, Fr. Pablo Panedas Galindo, presentará a los institutos las propuestas del consejo general y se preparará un plan de trabajo para el sexenio y sus evaluaciones (Estatutos del Instituto de Agustinología de la Orden, n. 20ss.; Estatutos del Instituto de Espiritualidad e Historia, n. 10ss.).

El Señor le infunda su Espíritu y le bendiga con su paz.

Roma, 22 de junio de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE LOS PRIORES PROVINCIALES CON EL CONSEJO GENERAL

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-10/11.1

Reverendo Padre:

Me es grato comunicarle que el consejo general, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2011, ha fijado como fecha para celebrar la primera reunión de priores provinciales con el consejo general, según la ordenación 26.1 del 54° Capítulo general, lo días 8 al 12 de noviembre de 2011 en la curia general, en Roma.

Los temas a tratar serán los siguientes:

- Revitalización desde la identidad carismática
- Objetivo del capítulo general y directrices para el sexenio (*Ord*. 2, 3)
- Propuesta de guión general
- Equipo interprovincial de animación espiritual y formación permanente (Ord. 3, 2 b)

- Recursos para los retiros y el *ordo domesticus* de las comunidades (*Ord.* 3, 1 c)
- Revitalización y formación permanente:
- Programa de la Orden e integración de los programas provinciales (*Ord.* 2, 3)
- Momentos: curso de renovación, semanas, jornadas, ejercicio espirituales
- Estudio de las Constituciones (Ord. 21)
- Revitalización y formación inicial:
- Formación de formadores
- Unificación de programas de los noviciados (Marco base de casas y equipos). Colaboración de especialistas de la Orden. (*Ord.* 11)
- Situación de los teologados (itinerario formativo, programas de formación propia; dónde estudian y dónde podrían estudiar los profesos. Posibilidad de unificación de teologados (*Ord.* 12, 1)
- Revitalización y gobierno:
- Informe del trabajo realizado por la comisión. Presentación de los documentos. (*Ord.* 19)
- Colaboración de las provincias con el consejo general y de éste con las provincias
- Secretariados e Institutos (Ord. 22 y Ord. 23)
- Oficina de comunicaciones. Uso de nuevas tecnologías (Ord. 27).
 Web institucional de la orden y webs provinciales y locales (Ord. 27). Equipo interprovincial.
- Base general de datos. Secretarios
- Comunicaciones oficiales por correo electrónico
- Publicaciones (Ord. 18, 1).
- Cómo "compartir" religiosos para la formación permanente, la docencia en universidades y centros de la orden, para la formación inicial... (*Ord*. 20)

- Organización de los capítulos provinciales: *Ordo capituli (Ord.* 28)
- Economía: responsabilidad y transparencia (*Ord.* 31)
- Visitas de renovación (Ord. 24)
- Situaciones irregulares y permisos de ausencia de cada provincia (Traer la relación actualizada)
- Casa San Ezequiel: Agustinología; distribución de libros y de otros materiales; Haren Alde (*Ord.* 18, 3-4)
- Revitalización y apostolado:
- Compromiso institucional de la Orden con la nueva evangelización [diócesis, conferencias episcopales y con el Pontificio Consejo] (*Ord.* 14)
- Presencias y servicio de cada provincia a la iglesia particular: Presente y futuro (Ord. 15-18)
- Programa de pastoral vocacional, equipos nacionales de pastoral vocacional (*Ord*. 8)
- Consejos nacionales de las fraternidades seglares
- Conocimiento y promoción de las JAR [JMJAR 2013 en Río] (Ord. 8 y Ord. 9)

Para una mejor desarrollo de la reunión el consejo pide a los priores provinciales:

- Que estudien cada uno de los temas con sus consejos y que, a ser posible, traigan propuestas concretas y escritas.
- Solicita, además, a cada provincial, que presente la relación actualizada de religiosos en situación irregular, con permiso de exclaustración y con permiso de ausencia de la casa religiosa.

Agradezco a los priores provinciales su disponibilidad y pido al Señor que les infunda su Espíritu y les ilumine para realizar este servicio a la Orden.

Que el Señor les bendiga con su paz.

Roma, 22 de octubre de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

MENSAJE DE LA REUNIÓN DE PRIORES PROVINCIALES Y EL CONSEJO GENERAL

A TODOS LOS RELIGIOSOS DE LA ORDEN

Prot. N. 1-10/11.2

Queridos hermanos:

Les envío el Mensaje a todos los Religiosos de la Orden elaborado con ocasión de la reunión del prior general y su consejo con los priores provinciales, celebrada en Roma entre los días 8 y 12 de noviembre de 2011.

En estos días de comunión fraterna hemos reflexionado sobre el objetivo del Capítulo General y cómo llevarlo a cabo en la diversidad de pueblos y culturas de los países en que se encuentra la Orden. Desde nuestro servicio de gobierno os exhortamos a todos a ser corresponsables de la vida y misión de la Orden. En el Mensaje manifestamos nuestras preocupaciones e inquietudes y os animamos a seguir caminando con esperanza en el proceso de revitalización y reestructuración que hemos emprendido.

Pido al Señor, por intercesión de Todos los Santos de la Orden, que les infunda su Espíritu para vivir unidos en Cristo.

Léase este documento en comunidad y tómese nota en el libro pertinente.

Roma, 13 de noviembre de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

MENSAJE DEL CONSEJO GENERAL Y PROVINCIALES A TODOS LOS RELIGIOSOS DE LA ORDEN

Desde la sede de nuestra curia general en Roma, a donde hemos acudido los priores provinciales respondiendo a la llamada del Prior general, saludamos a todos los religiosos de la Orden.

Por motivos e imprevistos de última hora, no han podido acudir los priores provinciales de San Ezequiel y de San Agustín, que sin embargo han estado muy presentes en nuestras reflexiones y trabajos. Desde aquí, nuestro apoyo y comunión con ellos y con estas dos provincias hermanas.

Previamente a la reunión del consejo general con los provinciales, se habían reunido los secretariados generales de Espiritualidad, Formación, Apostolado Educativo y Pastoral Juvenil, la Comisión de Vocaciones y el Instituto de Agustinología.

Nuestros trabajos con el consejo general se iniciaron la mañana del día 8 y se prolongaron hasta la mañana del sábado 12 de noviembre. Como telón de fondo de todas nuestras reflexiones, estudios, diálogos, debates y propuestas ha estado el proceso de revitalización. Este proceso lo iniciamos en la Orden con el Capítulo General, pero sin duda debe ir cobrando más fuerza cada día que pasa, lo cual depende mucho, es verdad, del buen hacer de los que nos gobiernan, pero sobre todo de la apertura que tengamos todos los religiosos al Espíritu del Señor, que *es quien obra todo en todos y hace nuevas todas las cosas*.

En los próximos días comenzará a llegar a las comunidades el nuevo texto constitucional en lengua española, fruto de muchos años de reflexión y trabajo, aprobado por el último Capítulo General y ratificado por la Santa Sede. Creemos que éste es un motivo de acción de gracias al Señor, que ha regalado a su Iglesia un camino de santidad inspirado en la espiritualidad de Agustín y en la tradición de nuestra Recolección.

No son pocos los hermanos que en la Orden han abandonado este camino que nos marcan las *Constituciones*. Han sido salidas dolorosas para todos, que ponen de manifiesto que algo no funciona entre nosotros y que debemos revisar nuestros procesos formativos, la preparación de los formadores, la configuración de buenos equipos de formación. Pero no podemos mirar sólo a los seminarios. Nadie puede eludir su propia responsabilidad. ¿Soy yo testimonio atractivo de lo que debe ser mi vida como agustino recoleto? ¿Tiene mi vida en comunidad ese sabor a familia del que tanto presumo? ¿Siento la preocupación, el interés y cariño de los hermanos de la comunidad por mí, y de la misma forma me intereso yo por ellos? ¿Cómo es la comunicación en mi comunidad? ¿Siento que la vida de oración me transforma cada día? ¿Vivo el ideal agustiniano de la interioridad? ¿Comparto con los hermanos lo que Dios hace en mí? ¿Buscamos juntos a Dios y compartimos la Verdad en comunidad? ¿Me

alegro con los éxitos del hermano y sufro con sus contratiempos? ¿Contagio en mi acción pastoral el amor a la Iglesia y a la Orden? ¿En qué se nota el talante agustiniano en el apostolado que ejerzo? ¿Mi presencia suscita en los jóvenes el deseo de unirse a nosotros para compartir nuestra vida? ¿Estoy disponible para servir a la Orden donde la Iglesia me necesite? Si la respuesta a muchas de estas preguntas es negativa, no dudemos que realmente nos está haciendo falta una profunda experiencia de revitalización.

Muchos religiosos en la Orden andan inquietos por este proceso iniciado en nuestra Familia. Se esperan novedades, cambios profundos, grandes reformas. ¿Qué saldrá de esas reuniones? ¿En qué nos afectará? ¿A qué están esperando? La pregunta interesante, seria y obligada es: ¿Qué estoy dispuesto a cambiar en mí? Queremos que todo cambie sin cambiar nosotros. Queremos que todo cambie, pero que no toquen mi vida, mi mundo, mis cosas y mis costumbres. Y no habrá revitalización de la Orden si no hay conversión de la propia vida.

Como rezaba el lema del Capítulo General, mantenemos nuestra mirada y nuestra esperanza puesta en el Dios vivo, y es precisamente esa esperanza la que nos mueve a seguir dando pasos en el proceso de revitalización, a ir más allá, a vencer resistencias, a superar obstáculos, a no caer en el desánimo ni en la acomodación. Y es esa mirada del Señor la que nos sustenta en este difícil pero apasionante caminar. Y es la voz del Maestro la que nos orienta para que no nos desviemos ni nos dejemos engañar por tantas voces que quieren hacernos creer que no vale la pena el esfuerzo que estamos haciendo, y que es mejor desistir porque al final todo va a seguir igual.

Os queremos decir a todos los religiosos de la Orden que estos días de reunión y encuentro, han sido una fuerte y gratificante experiencia de comunión y vivencia fraterna donde hemos podido sentir la sintonía, la buena disposición de todos, y donde principalmente hemos hablado y buscado el bien común: ¿Qué es lo que nos pide el Señor? ¿Qué es lo que la Orden necesita? ¿Qué caminos debemos seguir? ¿Qué espera la Iglesia y el mundo de los agustinos recoletos?

Queremos acertar, y sabemos que cualquier solución a los problemas de la Orden implicará sacrificios. No se alumbra nada nuevo sin dolor, pero la esperanza de lo que vendrá nos anima a soportar la dolorosa espera de lo que Dios ya está gestando. Somos conscientes de que no podemos perder más tiempo; de que ha llegado el momento y no admite dilación; de que se

acabó el espacio de los discursos y hay que pasar a los hechos; de que es tiempo de aparcar diferencias y remar mar adentro en la misma dirección, fiándonos del Señor, aunque no lo tengamos del todo claro, aún corriendo el riesgo de equivocarnos, pero seguros de que no hay mayor equivocación que no hacer nada y esperar que las cosas se resuelvan por si solas.

Necesitamos rentabilizar esfuerzos y gastar mejor nuestras energías y recursos en el servicio del evangelio. Es la misión por el Reino, la nueva evangelización, la que nos urge a dejar de mirarnos a nosotros mismos y ponernos manos a la obra. El mundo espera nuestra respuesta.

Hay muchas formas y maneras de resolver cada uno de los desafíos que se nos presentan en el proceso de revitalización y reestructuración de la Orden. Sabemos que es difícil satisfacer los anhelos y expectativas de todas las provincias, vicarias, delegaciones, comunidades y religiosos. Pertenecemos a culturas y generaciones muy distintas y esto exige un gran esfuerzo por entender lo específico de cada uno. La multiculturalidad en la Orden es una gran riqueza, pero también una realidad que nos obliga a hacer un ejercicio de ajustes, de acuerdos, de entendimiento, de comprensión y de mucho diálogo, y todo esto lleva tiempo y nos exige una actitud humilde, paciente, prudente y de discernimiento constante. Queremos llegar a la meta unidos, sin dejarnos a nadie por el camino.

"Revitalización", "reestructuración" no son tan sólo palabras de moda en la Orden, sino el grito de una Familia que quiere responder a Dios en fidelidad. No se trata de innovar por innovar, sino de ser lo que Dios quiere que seamos. No se trata de reinventar el carisma sino de vivirlo con autenticidad en nuestro siglo XXI haciendo las adaptaciones necesarias y en fidelidad creativa en cada una de las realidades en las que se hace presente la Orden.

Nos preparamos para celebrar los 100 años del breve *Religiosas Familias*. La comisión constituida para organizar este acontecimiento de Orden se ha reunido varias veces y ha elaborado un programa extenso que nos irá haciendo llegar. Pero, sin duda, la mejor celebración será la de poder presentar y ofrecer a Dios el pasado de una historia gloriosa que se ha tejido con mucho amor, entrega y santidad; el presente de una historia que se va abriendo paso en medio de las adversidades de una sociedad en constante transformación a la que queremos acompañar siendo presencia significativa y sin quedarnos rezagados; y, en fin, la historia de un futuro que pertenece a Dios, pero lo queremos construir entre todos y lo presentimos lleno de

esperanza; esperanza que siempre ha sustentado el caminar de la Recolección Agustiniana en sus más de cuatro siglos de historia y en estos últimos 100 años como Orden con el reconocimiento jurídico de la Iglesia.

Antes, ayer, hoy y siempre los agustinos recoletos queremos ser reflejo del amor de Dios en el peregrinar de los hombres, nuestros hermanos.

Roma, 12 de Noviembre de 2011

Consejo General y Priores Provinciales

CONVOCATORIA CURSO DE RENOVACIÓN PARA AMÉRICA

PRIORES PROVINCIALES Y VICARIOS PROVINCIALES
MIEMBROS DEL EQUIPO ORGANIZADOR

Prot. N. 1-11/11.11

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de comunicarle que el Consejo General, en sesión del 22 de octubre de 2011, acordó convocar el Curso de Renovación para América que se celebrará en Rio de Janeiro, Brasil. El curso comenzará el día 9 de enero por la noche y finalizará el 4 de febrero de 2012.

El equipo organizador estará compuesto por los religiosos: Víctor Sánchez Sánchez, coordinador; Julio Amezua Caballero, Edmilson Vidal, y Jairo Alberto Gordillo Rincón, consejero general.

En el número 269 de las Constituciones se señala que «el curso de renovación es un momento importante de la formación permanente de los hermanos. Sirve para que los religiosos examinen el estado de su espíritu y de su formación; revisen y renueven la consagración religiosa y sacerdotal. Se orienta también hacia una renovación del espíritu apostólico y a un conocimiento más profundo de la Orden».

Le rogamos que anuncie este curso y anime a los religiosos para que se beneficien, al menos cada diez años, de este medio extraordinario de renovación (cf. *Constituciones* 270). Los interesados pónganse en contacto con su superior mayor y éste remita la inscripción al equipo organizador.

Preparemos desde ahora y acompañemos con nuestras oraciones al Señor el próximo curso de renovación para América.

Roma, 25 de octubre de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

CAMBIO EN LA DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS

PRIOR PROVINCIAL PROVINCIA SAN NICOLÁS DE TOLENTINO

Prot. N. 2-1/11.2

Reverendo Padre:

Cumplo con el deber de comunicarle que el consejo general, en sesión del día 2 de diciembre de 2012, ha sido informado de la decisión del prior provincial, con el consentimiento de su consejo, del cambio de fecha del inicio del CXXV Capítulo Provincial (Constituciones 382 y *Código Adicional* 383).

Le comunico, además, que el consejo general, ha aprobado su petición, presentada con el protocolo n. 323/2011, por las razones expresadas en dicho Oficio, el cambio en la distribución de grupos para la elección de delegados, establecida en la Ordenación 34 del último Capítulo provincial.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 2 de diciembre de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

MENSAJE DEL PRIOR GENERAL EN LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA RECOLECCIÓN AGUSTINIANA

A LOS TODOS LOS RELIGIOSOS DE LA ORDEN

Prot. N. 1-1/11.14

Estimados hermanos:

Al celebrar el Aniversario de la Recolección Agustiniana invito a todos a dar gracias al Señor, que nos llamó a ser agustinos recoletos y nos sigue llamando cada día a estar con él en la oración y a vivir desde la fe nuestra vida fraterna. El mismo Señor es quien nos envía a manifestar su amor en la misión y servicio que la Orden tiene en la Iglesia y en el mundo.

1. Revitalización de la Orden

El capítulo general nos propuso el objetivo de revitalizar la Orden desde nuestra identidad carismática para responder con audacia a los retos de la nueva evangelización. Para lograr esta revitalización necesitamos ante todo abrirnos a una profunda experiencia de Dios y discernir con humildad la voluntad del Señor en nuestras comunidades y ministerios. Necesitamos la fuerza del Espíritu Santo para llevar adelante el proceso de reestructuración que hemos iniciado.

«Como indican nuestras *Constituciones*, la renovación progresiva de las estructuras y actividades es la primera obligación de la Orden. Por eso esta reestructuración debe llegar a los elementos más fundamentales de nuestra vida consagrada y a nuestra espiritualidad agustino-recoleta. Con este proceso intentamos ajustar espíritu y estructura, para que ésta sea viva y vivificadora, capaz de encarnar lo mejor de las personas y de las comunidades» (*Ordenaciones* 19).

La reestructuración requiere conversión, nos lleva al cambio personal y comunitario para que nuestra vida esté más en consonancia con el Evangelio. Es responsabilidad de todos. Este proceso supone sentido de Orden, espíritu de sacrificio, diálogo sincero y ver más allá de nuestros intereses personales.

La comisión encargada de este proceso propuso una primera fase de mentalización y reflexión. Se han enviado tres documentos alusivos a la revitalización y en los próximos meses se irán enviando otros cuatro más. La lectura atenta y el estudio personal y comunitario de ellos ayudarán no poco en esta fase de mentalización. En fases sucesivas se iniciarán las consultas para conocer la realidad de las casas y de las provincias, y se presentarán propuestas de reestructuración al consejo general en el transcurso del año 2014. La esperanza que en muchos religiosos ha suscitado el proceso de revitalización emprendido, y que he podido percibir al participar en las asambleas y encuentros, especialmente en América y Filipinas, ha sido para mí gratificante.

2. Directrices para el sexenio

Con el deseo de lograr una mayor comunión en la Orden, el consejo general, partiendo de las Ordenaciones capitulares, de los planes de los secretariados generales y la comisión de vocaciones y con la aceptación de los priores provinciales, propone estas directrices para toda la Orden:

2012: Revitalización: Carisma y Constituciones

2013: Revitalización y nueva evangelización

2014: Revitalización, comunidad y vida fraterna

2015: Revitalización e interioridad agustiniana

2016: Revitalización, discernimiento y reestructuración

Pido a cada una de las provincias, vicarías y delegaciones que busquen la forma de adaptar y elaborar sus planes y programas de acuerdo a estas directrices.

3. Centenario del breve Religiosas Familias

La comisión encargada de preparar el Centenario del breve *Religiosas Familias* ha propuesto un plan de actividades que en su etapa preparatoria comienza hoy, aunque el Centenario propiamente no comenzará hasta el día 16 de septiembre de 2012, para clausurarse el domingo 15 de septiembre de 2013.

Este Año Centenario no debe limitarse a recordar una fecha histórica, ni será sólo motivo de vanagloria. La Orden debe vivirlo como un acontecimiento providencial, que nos permite descubrir la mano de Dios en la historia. Después de la Revolución de Filipinas (1898) nuestra Orden parecía agonizar, a juicio de muchos. Sin embargo, Dios la condujo por caminos de sacrificio y purificación hasta consolidarse como congregación nuevamente conformada dentro del carisma propio. Con el breve Religiosas familias, la máxima autoridad de la Iglesia certificó la autenticidad de la renovación llevada a cabo.

Cien años después, el ciclo parece repetirse. La tentación del pesimismo y el secularismo nos amenaza de nuevo, y el Señor vuelve a llamarnos a intensificar la vida espiritual y a revitalizar nuestro carisma. Nuestra historia de hace un siglo nos muestra la voluntad de Dios, al tiempo que nos garantiza el éxito de la empresa en la que estamos embarcados.

Y si en 1912 el proceso de renovación desembocó en la reformulación del carisma en una nuevo texto constitucional, la renovación actual nace en buena parte de las nuevas constituciones aprobadas por la Iglesia, que ya se están distribuyendo entre los religiosos.

La efemérides del Centenario, pues, es un llamamiento claro que Dios nos hace para renovar nuestra forma de ser, a partir de la formulación carismática de las nuevas constituciones. El Centenario del breve es un mojón temporal, simplemente; su contenido es la renovación, según la pauta que marca las constituciones revisadas.

Oración del Centenario

Antes (1588)

Padre y Señor de todo, que a todos convocas al laboreo de tu viña. Hace más de cuatro siglos, entre los hijos de Agustín, llamaste al trabajo a los agustinos recoletos. Con la fuerza de tu gracia, nuestros hermanos se destacaron por su dedicación y sus logros. Muchos alcanzaron la santidad y el martirio, y en todas partes dejaron testimonio magnífico de afán apostólico.

Ayer (1912)

Así lo reconocía solemnemente la Iglesia, hace ahora 100 años. Con nuevo título e idéntica ilusión

nuestra Orden ha continuado en la brega.

Los agustinos recoletos hemos seguido trabajando,

expuestos al sol y al cansancio.

Nos hemos animado unos a otros;

de la unión en Ti hemos sacado la fuerza.

Juntos hemos celebrado tu predilección

y el honor compartido de estar a tu servicio.

Hoy (2012)

Nuestra historia familiar continúa hoy.

Han cambiado las personas, las circunstancias...

Pero la llama se mantiene;

la llamada permanece.

No faltan los problemas, los titubeos, las caídas.

Nos acecha el desaliento.

Pareciera incluso que el fuego que antaño caldeó a nuestros hermanos,

hoy estuviera adormecido.

Sin embargo, tu Aliento nunca deja de soplar y avivar el rescoldo, esparciendo calor y luz.

Siempre

Siempre es tiempo de gracia y de acción de gracias. Te alabamos por el privilegio de habernos elegido para estar contigo.

Gracias por la oscuridad y las dificultades; por nuestra debilidad y nuestros fracasos, que nos muestran la medida de tu grandeza.

Entre el desaliento y la esperanza buscamos renovación, que sólo se encuentra en Ti.

Haz que permanezcamos en tu Hijo Jesucristo: sólo junto a Él se escucha tu demanda insistente.

Danos la presteza de la que es ejemplo María, Madre de Consolación. Haznos dignos de nuestra sangre y nuestra historia.

Mantén constante en nosotros el empeño por acrecer tu gloria, el celo por la salvación del hombre.

Concédenos, en fin, abundante la savia de tu Espíritu, que suscitó nuestra Recolección y ha dado frutos de santidad en tantos hermanos y hermanas. Amén

Roma, 5 de diciembre de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RECIBIR PROPUESTAS AL CAPÍTULO PROVINCIAL

PRIOR PROVINCIAL PROVINCIA SAN NICOLÁS DE TOLENTINO

Prot. N. 2-1/11.3

Reverendo Padre:

El consejo general en sesión del 23 de diciembre ha considerado su consulta sobre la aplicación del número 173 del *Directorio Provincial* (Prot. N. 345/2011).

Teniendo en cuenta las razones que expone y a tenor de los números 387 y 415,7 de nuestro *Código adicional* y 515 de las *Constituciones*, le comunico que:

Puede retrasar quince días el plazo para recibir las propuestas de los religiosos y ser incluidas en el elenco de temas a tratar en el capítulo provincial.

Que el Señor les ilumine para que el próximo capítulo contribuya a la revitalización de la Provincia y de la Orden.

Roma, 23 de diciembre de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

APROBACIÓN DE LAS ORDENACIONES DEL CAPÍTULO DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ

PRIOR PROVINCIAL PROVINCIA SAN JOSÉ

Prot. N. 6-1/11.2

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de comunicarle que el Consejo General, en la sesión del día 13 de septiembre de 2011, examinó y aprobó por unanimidad las Ordenaciones elaboradas por el XXI Capítulo de la Provincia San José, celebrado en el Monasterio de Yuso, San Millán de la Cogolla, entre los días 11 al 21 de julio del presente año. Del mismo fueron aprobadas las revisiones hechas por dicho Capítulo al Directorio provincial.

Que el Señor derrame sobre la Provincia de San José toda clase de bienes.

Roma, 13 de septiembre de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

ELECCIÓN DEL PRIOR PROVINCIAL

R.P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-3/11.5

Estimado padre:

Las Constituciones y el Código adicional renovados proponen en los números que van del 388 al 394 dos formas de elegir al prior provincial y ofrecen la posibilidad de que cada provincia, consciente de su propia realidad y conveniencia, escoja una de dichas formas. "Para ello –como se indica en el número 388 del Código adicional— el prior provincial hará una consulta a todos los religiosos que gozan de voz activa, con el fin de que manifiesten por escrito su preferencia. El capítulo provincial, tomando en

cuenta los resultados de la consulta, determinará cuál será la forma que ha de seguirse, y la incluirá en el directorio provincial".

Sin embargo, el nuevo texto constitucional no indica cómo se ha de proceder para la elección de prior provincial en el primer capitulo provincial que sigue al decreto de promulgación de las *Constituciones*. Según lo acordado en la sesión del día 14 de noviembre, el prior general y su consejo a tenor del número 354 de las *Constituciones*, decretan:

- 1. Para la elección del prior provincial en el capítulo provincial inmediatamente posterior al 28 de agosto de 2011, fecha en que se promulgaron las *Constituciones*, cada provincia debe proceder como indicaba el texto constitucional anterior en los números 389–392.
- 2. Antes de la celebración de este primer capítulo provincial, posterior al decreto de promulgación, el prior provincial hará una consulta a los religiosos que gozan de voz activa, para que manifiesten por escrito su preferencia por una de las dos formas que en las *Constituciones* renovadas se proponen para la elección de prior provincial. El escrutinio lo hará el prior provincial junto con su consejo y presentará los resultados al capítulo provincial (cf. *Código ad.* 388).
- 3. El primer capítulo provincial celebrado después de la promulgación de las *Constituciones*, tomando en cuenta los resultados de la consulta realizada, determinará cuál será la forma que ha de seguirse en la provincia para la elección de prior provincial, y la incluirá en el *Directorio provincial* (cf. *Código ad.* 388).
- 4. La forma de elección incluida en el *Directorio provincial* podrá ser cambiada en los capítulos provinciales posteriores. Para ello, deben seguirse las indicaciones establecidas para la revisión del *Directorio provincial* (cf. *Const.* 377 y *Código ad.* 381,7) y cuanto se dice en el número 388 del *Código adicional*.

Esperamos que el conocimiento y puesta en práctica de las *Constituciones* contribuya a que los hermanos fortalezcan su identidad como agustinos recoletos y reafirmen su sentido de pertenencia a la Orden.

Que le Señor les infunda su Espíritu para vivir con gozo su consagración y les conceda asumir con renovada esperanza la misión que hoy tiene la Orden en la Iglesia.

Roma, 14 de noviembre de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

CONSTITUCIONES

COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR, PRECISAR Y CONTRASTAR CON EL CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO EL TEXTO DE LAS CONSTITUCIONES Y DEL CÓDIGO ADICIONAL

R.P. PRIOR PROVINCIAL

Prot. N. 1-3/11.1

Estimado padre:

Me es grato comunicarle que el consejo general, en sesión del día 5 de enero de 2011, ha nombrado a los miembros de la comisión encargada de revisar, precisar y contrastar con el Código de Derecho Canónico el texto de las Constituciones y del Código adicional aprobados por el LIV Capítulo General.

Esta comisión está formada por los siguientes religiosos:

Presidente: Fr. José María Sánchez Martín

Miembros: Fr. Francisco Javier Ruiz Pascual, Fr. Imanol Larrínaga Bengoechea, Fr. Ricardo Daniel Medina Bazán y Fr. Pablo Panedas Galindo.

El trabajo realizado por la comisión se remitirá al prior general y su consejo para que, una vez considerado, solicite la aprobación definitiva del texto constitucional a la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.

Convoco por la presente a los miembros de esta comisión a la reunión que se celebrará del 25 al 29 de enero del presente año en la curia general de Roma. El texto aprobado por el Capítulo General se remitirá con antelación a los miembros de la comisión para su estudio.

Agradezco a los miembros de esta comisión su disponibilidad y pido al Señor que les infunda su Espíritu para realizar este servicio a la Orden.

Roma, 10 de enero de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LAS CONSTITUCIONES Y CÓDIGO ADICIONAL

EXCMO. RVDMO. JOÂO BRAZ DE AVIZ,
PREFECTO DE LA CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS
DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA

Prot. N. 1-3/11.2

Excelencia Revdma.:

Los agustinos recoletos nos congratulamos con su nombramiento y pedimos al Señor que le infunda su Espíritu para dirigir con sabiduría la *Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica* y para animar a las personas consagradas a vivir con fidelidad evangélica su servicio a la Iglesia.

Hace seis años la Orden de Agustinos Recoletos en cumplimiento del número 25 de las *Ordenaciones del 53º Capítulo General* (Roma, 12 de noviembre de 2004) inició un proceso de adaptación y revisión de las Constituciones y del Código adicional. El Capítulo, sabedor del valor de estos documentos legislativos y con el deseo de que la Orden crezca en conformidad con su ser carismático y reafirme su identidad agustiniana y recoleta, encomendó al prior general y su consejo llevar a cabo este proceso de conocimiento, estudio y revisión de las Constituciones.

El consejo general siguiendo las pautas del Capítulo promovió el estudio de las Constituciones e invitó a los religiosos a enviar sus aportaciones. El prior general y su consejo nombraron tres comisiones para impulsar todo el proceso: una comisión coordinadora en la fase de conocimiento y motivación; una comisión especializada para los bienes temporales, y una comisión técnica para preparar los textos alternativos. El 5 de enero de 2009 se presentó el documento de la comisión técnica a los religiosos. Las novedades más importantes consisten en el enriquecimiento carismático y la fundamentación bíblica, la actualización de la teología de la vida consagrada y las aportaciones del magisterio actual de la Iglesia.

El 54° Capítulo General de la Orden, celebrado en Monachil (Granada, España) del 4 de octubre al 13 de noviembre de 2010, revisó de nuevo el texto constitucional y las alternativas presentadas por el consejo general. El Capítulo aprobó las modificaciones de las Constituciones y del Código adicional que se presentan en el documento adjunto en la columna de la izquierda. La aprobación del texto constitucional se hizo con al menos dos tercios de los votos de los capitulares y las del Código adicional con la mayoría absoluta de votos. Presentamos los dos textos unidos para una mejor visión de su conjunto.

Solicitamos a S.E. la aprobación del texto constitucional presentado. Le rogamos que se tramite lo antes posible, para que el consejo general y los priores provinciales puedan presentar las Constituciones como expresión actual del propio carisma, y animar a los religiosos para que lo hagan vida.

Que el Señor, por intercesión de María, Madre de la Consolación, le acompañe en la oración y en el servicio a la Iglesia.

Roma, 8 de marzo de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

CONGREGATIO POR INSTITUTIS VITAE CONSECRATAE ET SOCIETATIBUS VITAE APOSTOLICAE

RVDO. FR. MIGUEL MIRÓ MIRÓ
PRIOR GENERAL DE LA ORDEN DE AGUSTINOS RECOLETOS

Prot. N. A 68-1/2004

Reverendo Padre:

Con carta del 8 de marzo pasado ha presentado Ud. a este Dicasterio la petición de aprobación del nuevo texto de las Constituciones de la Orden de Agustinos Recoletos.

El texto presentado ha sido fruto de todo un proceso de adaptación y revisión de las Constituciones y del Código adicional que el 54° Capítulo

general de 2010 ha revisado de nuevo y aprobado.

Esta Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica, después de un estudio atento, encuentra la nueva redacción enriquecida y muy bien integrada. No obstante, antes de emitir el Decreto se requiere únicamente una ulterior precisión de algunos puntos indicados en el folio adjunto. Será suficiente enviar aquí los artículos modificados o las explicaciones, sin imprimir de nuevo el texto entero.

Cuando recibamos respuesta a nuestras observaciones, elaborada por Ud. y su Consejo, emitiremos el Decreto de aprobación. Nos puede indicar también si tienen interés particular en que el Decreto lleve alguna fecha concreta.

Aprovecho con gusto la circunstancia para saludarle fraternalmente en el Señor.

Vaticano, 9 de mayo de 2011.

P. Sebastiano Paciolla, O. Cist. Subsecretario

PRESENTACIÓN DE LAS CORRECCIONES PROPUESTAS POR LA CIVCSVA AL TEXTO CONSTITUCIONAL

RVDO. P. SEBASTIANO PACIOLLA, O. CIST. SUBSECRETARIO DE LA CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA

Prot. N. 1-3/11.3

Reverendo Padre:

Hemos recibido el Prot. n. A68-1/2004 de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica. En dicho documento se nos requiere la precisión de algunos números del texto renovado de las Constituciones de la Orden de Agustinos Recoletos, que se presentó para su aprobación el día 8 de marzo de 2011.

El consejo general, en sesión del día 17 de mayo, ha acogido favorablemente las oportunas observaciones de los números indicados. Les

enviamos en el documento adjunto la presentación de dichos números con las precisiones requeridas.

Les agradecemos el minucioso estudio de revisión de nuestro texto constitucional que ha realizado ese Dicasterio y nos alegra que hayan considerado su nueva redacción como "enriquecida y muy bien integrada". Si es posible, les rogamos que el Decreto de aprobación se emita con fecha del 31 de mayo de 2011, Fiesta de la Visitación de la Virgen María.

Pedimos al Señor que, por intercesión de María, Madre de la Consolación, le infunda su Espíritu y le bendiga con su paz.

Roma, 18 de mayo de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

CONGREGATIO POR INSTITUTIS VITAE CONSECRATAE ET SOCIETATIBUS VITAE APOSTOLICAE

RVDO. FR. MIGUEL MIRÓ MIRÓ PRIOR GENERAL DE LA ORDEN DE AGUSTINOS RECOLETOS

Prot. N. A 68⁻¹/2004

Estimado Padre:

Con carta del pasado 18 de mayo ha presentado Ud. las últimas modificaciones realizadas en el texto de las Constituciones de la *Orden de Agustinos Recoletos* y ha pedido el Decreto de aprobación.

Después de un estudio final del Documento, nos complace conceder lo que se pide.

Aprovecho esta circunstancia para saludarle muy cordialmente en el Señor.

Vaticano, 31 de mayo de 2011.

João Braz de Avis. Prefecto

Joseph W. Tobin, C.Ss.R. Arzobispo Secretario

CONGREGATIO POR INSTITUTIS VITAE CONSECRATAE ET SOCIETATIBUS VITAE APOSTOLICAE

Prot. N. A 68⁻¹/2004

DECRETO

La *Orden de Agustinos Recoletos*, cuya casa generalicia se encuentra en Roma, ha corroborado, durante el 54° Capítulo General, el texto adaptado y revisado de las Constituciones ya confirmado por la Sede Apostólica el 13 de noviembre de 1982 (Prot. n. A. 68-1/81). El Superior General ha presentado al Dicasterio el nuevo texto solicitando la aprobación.

Después de estudiar atentamente el documento, en el que se han introducido algunas puntualizaciones, la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica, con el presente Decreto, aprueba el nuevo texto de las Constituciones.

Este Dicasterio expresa los mejores deseos para que la Orden siga creciendo en conformidad con su ser carismático y reafirmando su identidad agustiniana y recoleta.

Vaticano, 31 de mayo de 2011, fiesta de la Visitación de la Virgen María.

Sin que obste cualquier otra disposición en contra.

João Braz de Avis. Prefecto

Joseph W. Tobin, C.Ss.R. Arzobispo Secretario

DECRETO PROMULGACIÓN DEL TEXTO OFICIAL DE LAS CONSTITUCIONES

A TODOS LOS RELIGIOSOS DE LA ORDEN

Prot. N. 1-3/11.4

El Señor os conceda cumplir todo esto por amor, como realmente enamorados de la belleza espiritual..., no como esclavos sometidos a la ley, sino con la libertad de los constituidos en gracia (Regla 8,1).

Amados hermanos:

La Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica aprobó el pasado 31 de mayo, fiesta de la Visitación de la Virgen María, el texto de nuestras Constituciones, revisado y adaptado por el Capítulo General de 2010.

La aprobación de este texto constitucional culmina un proceso de revisión y actualización que se inició en el capítulo general de 2004. Se invitó a todos los religiosos, a los secretariados y a los institutos de la Orden a participar con sus aportaciones. Se nombraron varias comisiones para promover el estudio y redacción del texto constitucional, se prepararon materiales para retiros, se organizaron jornadas de estudio y ejercicios espirituales basados en las Constituciones. El capítulo general de 2010 partía de un texto base que facilitó la tarea de actualización y adaptación de las Constituciones y del Código adicional.

Las Constituciones ya fueron renovadas según el espíritu del Concilio Vaticano II y el carisma de la Orden en el capítulo general de 1974. Sin notables modificaciones, los textos de las Constituciones y del Código adicional fueron ratificados en el capítulo general de 1980. Dos años más tarde, en 1982, la Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares (Prot. N.A.68-1/81) aprobó definitivamente las nuevas Constituciones, y por su parte el prior general este mismo año promulgaba los textos oficiales de las Constituciones y del Código Adicional. Posteriormente, en 1987, recogiendo algunos cambios significativos, introducidos por el capítulo

general de 1986, se realizó una nueva edición, que con pequeñas modificaciones ha estado vigente hasta nuestros días.

Nuestras Constituciones, aprobadas por la Iglesia, son expresión y referencia renovada del carisma de agustinos recoletos. De la vida y comunión del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo surgen la vida y misión de la Iglesia y de la Orden¹. El carisma de san Agustín, revivido en los orígenes de la Recolección y plasmado en la Forma de vivir, se transmite a otros como experiencia del Espíritu para ser vivida, custodiada, profundizada y desarrollada constantemente por aquellos que desean seguir radicalmente a Cristo y continuar su misión eclesial². El carácter contemplativo, comunitario y apostólico de la Orden, expresado en las Constituciones, es para nosotros el camino de unión con Cristo, que nos permite crecer en la santidad y ofrecer a la Iglesia la vitalidad siempre nueva que recibimos del Espíritu.

El nuevo texto constitucional, enriquecido con referencias de la Sagrada Escritura, de san Agustín, de la Forma de vivir y del Magisterio de la Iglesia, se nos ofrece como "fuente siempre sugerente e inagotable de inspiración iluminadora para nuestra vida espiritual y comunitaria", y para nuestra misión. Ha de ser, por tanto, el libro básico de nuestra formación inicial y permanente. A él podemos recurrir para discernir la voluntad del Señor ante los numerosos problemas y urgencias que en ocasiones parecen comprometer nuestra vida consagrada. También para llevar a cabo nuevos proyectos de evangelización, buscando en todo momento la comunión de la Orden y de la Iglesia, y el servicio a todos los hermanos⁴.

El Código adicional se presenta publicado en letra cursiva, inserto dentro de las mismas Constituciones, con una única numeración para ambos. Tanto las Constituciones como el Código adicional, tienen fuerza de ley para todos, si bien son textos jurídicos diferentes.

FR. JAVIER RUIZ, Prot. n. 1-6/79 (82).

Cf. Vita consecrata, 36.

² Cf. Constituciones nº 2.

Cf. Vita consecrata, 73.

Finalmente, en virtud de estas Letras y de la autoridad de mi oficio, y con el consentimiento del consejo general, promulgamos el texto oficial de las Constituciones y del Código adicional en lengua española, revisado y actualizado por el 54º Capítulo General, y con las modificaciones introducidas a solicitud de la Santa Sede, y ordenamos que entre inmediatamente en vigor en toda la Orden.

Dado en Roma, el día 28 de agosto de 2011, solemnidad de nuestro padre san Agustín.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

SECRETARÍA GENERAL

EL PRIOR GENERAL CON DE SU CONSEJO

Ha suprimido:

Ha aprobado:

04/05/2011 La casa de Bocas del Toro, ubicada en la casa cural de la

Parroquia de Ntra. Señora del Carmen, República del Panamá, perteneciente a la provincia de Nuestra Señora

de la Consolación. (Prot. N. 8-1/11.1).

01/06/2011 La Casa Formada en Cizur Menor — Camino Viejo de

Cizur, número 21—, Navarra, España, perteneciente a la provincia de Nuestra Señora de la Consolación y Decretó la erección de la Casa Formada -Residencia Santa Mónica-, ubicada en Beloso Alto, Pamplona, Navarra, contando con el consentimiento previo del Sr. Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela, manifestado en documento del 25 de abril de 2011. (Prot. N. 8-1/11.2).

08/02/2011: El presupuesto económico de la Curia General

correspondiente al año 2011. (Prot. N. 1-5/11.4).

18/01/2011 El informe económico del Colegio Internacional San

Ildefonso correspondiente al tercer y cuarto trimestre del

año 2010. (Prot. N. 1-5/11.5).

18/01/2011: El informe económico de la casa San Ezequiel Moreno

correspondiente al segundo semestre de 2010. (Prot. N. 1-

5/11.6).

13/09/2011 Las Ordenaciones elaboradas por el XXI Capítulo de la

provincia San José, celebrado en San Millán de la Cogolla, La Rioja, España, entre los días 11 al 21 de julio de 2011, a tenor del Código adicional 366 §6. Asimismo, fueron aprobadas las modificaciones hechas al Directorio en el mismo Capítulo, a tenor del *Código adicional* 366

§18. (Prot. N. 6-1/11.2)

22/11/2011: El informe económico de la Revista Augustinus, correspondiente al primer y segundo semestre del año

2010. (Prot. N. 9-3/11.2).

14/11/2011: El informe económico de la casa San Ezequiel Moreno

correspondiente al primer semestre de 2011. (Prot. N. 9-

3/11.3).

Ha nombrado:

04/01/2011 Prior de la Curia general a Fr. José Ramón Pérez Sáenz,

vicario general, a tenor del Código adicional 366 §17.

(Prot. N. 1-2/11.2).

04/01/2011 Viceprior de la Curia general a Fr. José María Sánchez

Martín, segundo consejero general, a tenor del Código

adicional 366 §17. (Prot. N. 1-2/11.4).

04/01/2011 Prior del Colegio Internacional San Idelfonso de Roma a

Fr. Pablo Panedas Galindo, cuarto consejero, a tenor del

Código adicional 366 §17. (Prot. N. 1-2/11.6).

04/01/2011 Prior de la Casa San Ezequiel de Madrid a Fr. Manuel

Fernández Rodríguez, a tenor del Código adicional 366

§17. (Prot. N. 1-2/11.8).

04/01/2011 Viceprior del Colegio Internacional San Idelfonso de

Roma a Fr. Emilio Larlar, a tenor del Código adicional

366 §17 (Prot. N. 1-2/11.9).

05/01/2011 La Comisión encargada de revisar, precisar y contrastar

con el Código de Derecho Canónico el texto de las Constituciones aprobados por LIV Capítulo General.

(Prot. N. 1-3/11.1).

18/01/2011 La Comisión encargada de animar, preparar y coordinar

las actividades religiosas y culturales que se celebren con motivo del Centenario del breve *Religiosas Familias* –

Ord. 2.5-. (Prot. N. 1-4/11.1).

18/03/2011 La Comisión del proceso de revitalización

reestructuración de la Orden *-Ord*. 19.2- (Prot. N. 1-6/11.1) y ha convocado la primera reunión para los días 7

al 10 de junio. (Prot. N. 1-6/11.1).

05/04/2011	Ecónomo general de la Orden y representante legal de la Orden en Roma a Fr. Martín Barástegui Zubiría, provincia Nuestra Señora de la Consolación, a tenor del <i>Código adicional</i> 374. (Prot. N. 8-3/11.3).				
16/06/2011	La junta directiva del Instituto de Espiritualidad e Historia de la Orden y el consejo de redacción de la Revista Recollectio. (Prot. N. 1-9/11.1).				
16/06/2011	La junta directiva del Instituto de agustinología de la Orden y el consejo de redacción de la Revista Augustinus. (Prot. N. 1-9/11.1).				
16/06/2011	La Comisión de pastoral vocacional de la Orden dependiente del prior general y su consejo – <i>Ord</i> . 8. (Prot. N. 1-8/11.1).				
22/10/2011	Sexto consejero general a Fr. Jairo Gordillo Rincón, Provincia Nuestra Señora de la Candelaria, a tenor de n. 357 de la Constituciones y <i>Código adicional</i> 362 §11. (Prot. N. 1-1/11.12).				
14/11/2011	Viceprior del Colegio Internacional San Idelfonso de Roma a Fr. Romeo Bem Potencio, a tenor del <i>Código adicional</i> 362 §12. (Prot. N. 1-2/11.15).				
14/11/2011	Ecónomo del Colegio Internacional San Idelfonso de Roma a Fr. Jairo Gordillo Rincón. (Prot. N. 1-2/11.16).				
Ha convocado:					
01/03/2011	El Mes de Preparación Próxima Especial a la Profesión Solemne (<i>Código adicional</i> 234) en el Convento de Ntra. Sra. del Buen Consejo, Monachil, Granada, España, desde el 26 de junio hasta el 23 de julio de 2011. (Prot. N. 1-7/11.1).				
22/10/2011	La primera reunión de priores provinciales con el consejo general para días 8 al 12 de noviembre de 2011 en la curia general, en Roma – <i>Ord</i> . 26.1 (Prot. N. 1-10/11.1).				
22/10/2011	El curso de renovación para América que se celebrará en Rio de Janeiro, Brasil. El curso comenzará el día 9 de				

enero por la noche y finalizará el 4 de febrero de 2012. (Prot. N. 1-11/11.11).

Ha concedido:

02/11/2011 El traspaso de los ministerios de Taiwán de la provincia

San Nicolás de Tolentino a la provincia San Ezequiel Moreno, a tenor del número 430 de las Constituciones.

(Prot. N. 2-7/11.1)

Traslada:

16/06/2011 A Fr. Romeo Ben Potencio Alteza, de la provincia San

Ezequiel Moreno al Colegio Internacional San Idelfonso de Roma, a tenor del *Código adicional* 367 §5. (Prot. N.

1-2/11.12).

16/06/2011 A Fr. Enrique A. Eguiarte Bendímez, de la provincia San

Nicolás de Tolentino a la Casa de la Curia General en Roma, a tenor del *Código adicional* 367 §5. (Prot. N. 1-

2/11.12).

Ha aceptado:

16/06/2011 La renuncia de Fr. Julián Hincapié López, como tercer

consejero general, atendiendo a las razones expuestas en su carta del 16 de junio de 2011, a tenor del *Código*

adicional 366 §11 (Prot. N. 1-1/11.6).

17/06/2011 La renuncia de Fr. Emilio Larlar, como viceprior del

Colegio Internacional San Idelfonso, Roma, atendiendo a las razones expuestas en su carta del 17 de junio de 2011, a tenor del *Código adicional* 366 §9. (Prot. N. 1-1/11.7).

Decreta que:

28/08/2011 Se promulgue el texto oficial de las Constituciones y del

Código adicional en lengua española, revisado y actualizado por el 54º Capítulo General, y con las modificaciones introducidas a solicitud de la Santa Sede, y ordena que entre inmediatamente en vigor en toda la

Orden. (Prot. N. 1-3/11.4).

14/10/2011 Las sedes de los noviciados de la Orden sean las casas de

Monteagudo (España), El Desierto de la Candelaria

(Colombia) y Antipolo (Filipinas); designa a los maestros de novicios de cada uno los noviciados y a los miembros del equipo de formación –*Ord*. 11-. (Prot. N. 1-7/11.2).

14/11/2011

La forma de cómo se ha de proceder para la elección del prior provincial, a tenor del número 354 de las Constituciones, en el primer capitulo provincial que sigue al decreto de promulgación de las Constituciones. (Prot. N. 1-3/11.5).

Ha ratificado

04/01/2011: El nombramiento de Fr. Andrés Zambrano Rodríguez

como viceprior de la Curia de la provincia Nuestra Señora de la Candelaria, a tenor del Código adicional

367 § 4. (Prot. N. 3-1/11.1)

04/01/2011: El nombramiento de Fr. Antonio Abecia Valencia como

cuarto consejero de la provincia Nuestra Señora de la Candelaria, a tenor del *Código adicional* 367 § 4. (Prot.

N. 3-1/11.2)

08/02/2011: El nombramiento de Fr. Ademildo Gomes como prior del

Seminario Teológico Santa Mónica, provincia Santa Rita, a tenor del *Código adicional* 367 § 4. (Prot. N. 7-1/11.1)

02/03/2011: El nombramiento de Fr. Antonio Benedito Stefani como

cuarto consejero, provincia Santa Rita, a tenor del Código

adicional 367 § 4. (Prot. N. 7-2/11.1)

02/03/2011: El nombramiento de Fr. Ramón Gaitán como viceprior de

Saint Augustine Priory, provincia San Agustín, a tenor

del Código adicional 367 § 4. (Prot. N. 5-3/11.1)

02/03/2011: El nombramiento de Fr. Francisco Sandoval como prior

de Tagaste Monastery, provincia San Agustín, a tenor del

Código adicional 367 § 4. (Prot. N. 5-3/10.2).

02/03/2011: El nombramiento de Fr. Dionisio Q. Selma como prior de

St. Ezekiel Moreno Novitiate-Recoletos, Antipolo City, provincia San Ezequiel, a tenor del *Código adicional* 367

§ 4. (Prot. N. 10-5/99.6).

02/03/2011: El nombramiento de Fr. José Antonio Grimán Medina

como prior de San Onafre Maracaibo, Venezuela, provincia San José, a tenor del *Código adicional* 367 § 4.

(Prot. N. 6-2/11.1).

13/09/2011: El nombramiento de Fr. Casiano Martínez Muñoz, para

un tercer trienio, como prior de Barquisimeto, Venezuela, provincia San José, a tenor del *Código adicional l* 363 §

4. (Prot. N. 6-5/02.2).

13/09/2011: El nombramiento de Fr. Tomás Sáenz Fernández, para un

tercer trienio, como prior del Colegio Santo Tomás de Villanueva, Salamanca, provincia San José, a tenor del

Código adicional 363 § 4. (Prot. N. 6-5/00.11).

22/10/2011: El nombramiento de Fr. Félix Azkárate San Martín, como

viceprior de la residencia "Casa Santa Mónica, Pamplona Navarra, provincia San José, a tenor del *Código adicional*

363 § 4. (Prot. N. 8-6/11.1).

23/12/2011: El nombramiento de Fr. Severiano de Cáceres Anaya

como primer consejero y vicario de la provincia San José, a tenor del *Código adicional* 363 § 4. (Prot. N. 6-

5/00.11).

EL PRIOR GENERAL

Ha concedido:

08/03/2011: A Fr. Héctor Manuel Calderón Muñoz residir en el

Colegio Internacional San Ildefonso, Roma, con la finalidad de realizar estudios superiores. Pertenece a la provincia Nuestra Señora de la Candelaria. (Prot. N. 3-

5/11.1).

08/03/2011: A Fr. Richard Ernest Castro Orduz residir en el Colegio

Internacional San Ildefonso, Roma, con la finalidad de realizar estudios superiores. Pertenece a la provincia

Nuestra Señora de la Candelaria. (Prot. N. 3-6/11.1).

03/04/2011: A Fray José Alexandre de Matos residir en el Colegio

Internacional San Ildefonso, Roma, con la finalidad de

realizar estudios superiores. Pertenece a la provincia Nuestra Señora de la Candelaria. (Prot. N. 7-4/11.1).

03/09/2011:

A Fr. José Manuel Romero Hernández residir en el Colegio Internacional San Ildefonso, Roma, con la finalidad de realizar estudios superiores. Pertenece a la provincia San Nicolás de Tolentino. (Prot. N. 2-8/11.1).

10/04/2011:

A Fr. Allan Jacinto residir en el Colegio Internacional San Ildefonso, Roma, con la finalidad de realizar estudios superiores. Pertenece a la provincia San Ezequiel Moreno (Prot. N. 10-3/08.2).

10/04/2011:

A Fr. Ian Anthony Espartero residir en el Colegio Internacional San Ildefonso, Roma, con la finalidad de realizar estudios superiores. Pertenece a la provincia San Ezequiel Moreno. (Prot. N. 10-4/11.1).

17/01/2011

A Fr. Vincent Cadeliña, el traslado de la provincia San Ezequiel Moreno a la provincia San Nicolás de Tolentino hasta el 9 de enero de 2014, a tenor del *Código adicional* 354 §2. (Prot. N. 10-2/11.1).

10/02/2011

A Fr. José Modesto de Jesús Villaseñor Ojeda, la renovación del traslado de la provincia San Nicolás de Tolentino a la provincia San Agustín hasta el 31 de junio de 2013, a tenor del *Código adicional* 354 §2. (Prot. N. 2-15/78.10).

15/02/2011

A Fr. Juan Jesús Olvera Martínez, el traslado de la provincia San Nicolás de Tolentino a la provincia San Ezequiel Moreno hasta el 11 de febrero de 2014, a tenor del *Código adicional* 354 §2. (Prot. N. 2-2/11.1).

17/06/2011

A Fr. José Luis Garayoa, la renovación del traslado de la provincia San Nicolás de Tolentino a la provincia San Ezequiel Moreno hasta el 30 de junio de 2014, a tenor del *Código adicional* 354 §2. (Prot. N. 2-11/11.1).

17/06/2011

A Fr. Joseph Shonibare, la renovación del traslado de la provincia San Nicolás de Tolentino a la provincia San Ezequiel Moreno hasta el 30 de junio de 2014, a tenor del *Código adicional* 354 §2. (Prot. N. 2-12/11.1).

13/09/2011

A Fr. Manuel René González Regorigo, el traslado de la provincia San Nicolás de Tolentino a la provincia San Ezequiel Moreno hasta el 30 de septiembre de 2014, a tenor del *Código adicional* 354 §2. (Prot. N. 2-9/11.1).

Ha nombrado:

22/11/2011

Hermano General de la Orden a Mr. Fulgencio E. Culatón, a propuesta del prior provincial de la provincia de San Ezequiel Moreno, a tenor del *Código adicional* 350 §4 y 408 §7. (Prot. N. 1-12/11.1).

22/11/2011

Hermana General de la Orden a Mrs. Leonila F. Dosado, a propuesta del prior provincial de la provincia de San Ezequiel Moreno, a tenor del *Código adicional* 350 §4 y 408 §7. (Prot. N. 1-12/11.2).

22/11/2011

Hermana General de la Orden al Dr. Milagros C. Espina, a propuesta del prior provincial de la provincia de San Ezequiel Moreno, a tenor del *Código adicional* 350 §4 y 408 §7. (Prot. N. 1-12/11.1).

22/11/2011

Hermano General de la Orden al Congresista Dn. Rufus B. Rodríguez, a propuesta del prior provincial de la provincia de San Ezequiel Moreno, a tenor del *Código adicional* 350 §4 y 408 §7. (Prot. N. 1-12/11.1).

EL PRIOR GENERAL CON SU CONSEJO

Ha concedido

13/01/2011: La dispensa de sus votos simples a Fr. Bayner Julián

Ramírez Calderón, religioso perteneciente a la provincia

Nuestra Señora de la Candelaria. (Prot. N. 3-2/11.1).

13/01/2011: La dispensa de sus votos simples a Fr. William Raphael

Mendieta Mendieta, religioso perteneciente a la provincia Nuestra Señora de la Candelaria. (Prot. N. 3-3/11.1).

13/01/2011: La dispensa de sus votos simples a Fr. Pedro Rolando

Gutiérrez García, religioso perteneciente a la provincia Nuestra Señora de la Consolación. (Prot. N. 8-2/11.1).

08/02/2011: El indulto de exclaustración por dos años a Fr. Juan Luis

Calderón Varona, comprendiendo el periodo desde el día 5 de agosto de 2010 hasta 5 de agosto de 2012. Pertenece a la provincia San Nicolás de Tolentino. (Prot. N. 2-

11/94.3).

08/02/2011: El indulto de exclaustración por tres años a Fr. Eduardo

Enrique Chirinos Sivira, comprendiendo el periodo desde el día 8 de febrero de 2010 hasta 8 de febrero de 2013. Pertenece a la provincia San José. (Prot. N. 6-4/02.3).

04/04/2011: La dispensa de sus votos simples a Fr. John Rey Toledo,

religioso perteneciente a la provincia San Ezequiel

Moreno. (Prot. N. 10-3/11.1).

04/05/2011: El indulto de exclaustración por un año a Fr. José

Antonio Campos Albero, comprendiendo el periodo desde el día 20 de febrero de 2011 hasta 5 de agosto de 2012. Pertenece a la provincia San Nicolás de Tolentino.

(Prot. N. 2-3/05.5).

16/06/2011: La readmisión a la Orden de Danilo Janegitz, a tenor del

Código adicional 366 §25. Pertenece a la provincia Santo

Tomás de Villanueva. (Prot. N. 4-1/11.1).

13/09/2011: El indulto de exclaustración por un año a Fr. Hernan

Cañete, comprendiendo el periodo desde el día 30 de

junio de 2011 hasta 30 de junio de 2012. Pertenece a la provincia San Ezequiel Moreno. (Prot. N. 10-3/10.3).

22/10/2011: La dispensa de sus votos simples a Fr. José Enmanuel

Torres, religioso perteneciente a la provincia San José.

(Prot. N. 6-3/11.1).

23/12/2011: El indulto de exclaustración por un año a Fr. Miguel

Armando Lelong, comprendiendo el periodo desde el día 12 de julio de 2011 hasta 12 de julio de 2012. Pertenece a la provincia Santo Tomás de Villanueva. (Prot. N. 4-

6/11.1).

23/12/2011: El indulto de exclaustración por un año a Fr. Manuel

Prados Puertas, comprendiendo el periodo desde el día 4 de noviembre de 2011 hasta 4 de noviembre de 2012. Pertenece a la provincia Santo Tomás de Villanueva.

(Prot. N. 4-7/11.1).

23/12/2011: El indulto de exclaustración por un año a Fr. Germán

Esteban Aceto, comprendiendo el periodo desde el día 23 de diciembre de 2011 hasta 23 de diciembre de 2012. Pertenece a la provincia Santo Tomás de Villanueva.

(Prot. N. 4-8/11.1).

Ha denegado:

13/09/2011 El indulto de exclaustración por un año a Fr. Joel

Guilaran Villaruel y solicita se incorpore a la Orden antes del 31 de diciembre de 2011. Pertenece a la provincia

San Ezequiel Moreno. (Prot. N. 10-4/00.7).

23/11/2011 El permiso de ausencia de la casa religiosa a Fr. Jesús

Álvarez Maestro y solicita se incorpore definitivamente a su provincia antes del 15 de enero de 2012. Pertenece a la provincia San Nicolás de Tolentino. (Prot. N. 2-6/11.17 y

Prot. N. 2-6/04.17).

EL SANTO PADRE

Ha concedido

17/01/2011:

A Eusebio de Dios Beltrán, a través de la Congregación para el Clero, protocolo número 20102820/S y fecha del 22 de diciembre de 2010, el rescripto por el que se le concede la dispensa del celibato sacerdotal. Pertenecía a la provincia Santo Tomás de Villanueva. (Prot. N. 4-3/10.3).

18/01/2011:

A Eusebio Gilberto Nicolás Estrada Estrada, a través de la Congregación para el Clero, protocolo número 20102820/S y fecha del 18 de enero de 2011, el rescripto por el que se le concede la dispensa del celibato sacerdotal. Pertenecía a la provincia Nuestra Señora de la Candelaria. (Prot. N. 3-4/11.1).

03/03/2011:

A Milton Caesar Oliveira Almeida, a través de la Congregación para el Clero, protocolo número 581/05/S y fecha del 30 de noviembre de 2010, el rescripto por el que se le concede la dispensa del celibato sacerdotal. Pertenecía a la provincia San Nicolás de Tolentino. (Prot. N. 2-10/05.1).

11/03/2011:

A Juan José Madoz Molina, a través de la Congregación para el Clero, protocolo número 20102091/S y fecha del 15 de febrero de 2011, el rescripto por el que se le concede la dispensa del celibato sacerdotal. Pertenecía a la provincia Nuestra Señora de la Consolación. (Prot. N. 8-4/10.2).

05/04/2011:

A Ignacio Antomás Oses, a través de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, protocolo número 903/03/S y fecha del 16 de noviembre de 2010, el rescripto por el que se le concede la dispensa del celibato sacerdotal. Pertenecía a la provincia San Nicolás de Tolentino. (Prot. N. 2-5/95.4).

14/04/2011:

Al P. Eliécer Adolfo Monge Marín, por medio del rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, el

indulto (Prot. N. 41638/2011 y fecha del 25 de marzo de 2011) para abandonar la Orden de Agustinos Recoletos e incardinarse a la diócesis de Cartago, Costa Rica. Pertenecía a la provincia San Nicolás de Tolentino. (Prot. N. 2-6/11.1).

25/04/2011:

A Luis Ramírez Palafox, a través de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el rescripto por el que se confirma el decreto de expulsión de la Orden. Asimismo, la dimisión del estado clerical. Pertenecía a la provincia San Agustín (Prot. N. 5-4/10.2).

24/05/2011:

A Dilermando Freitas De Lima, a través de la Congregación para la Doctrina de la Fe, protocolo número 374/2010 y fecha del 13 de mayo de 2011, el rescripto por el que se concede la dimisión del estado clerical. Pertenecía a la provincia Santo Tomás de Villanueva. (Prot. N. 4-6/06.3).

14/07/2011:

A César Augusto Encarnación Rodríguez, profeso de votos solemnes, por medio del rescripto de la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica, el indulto (Prot. N. 41777/2011 y fecha del 6 de julio de 2011) para abandonar la Orden de Agustinos Recoletos. Pertenecía a la provincia Nuestra Señora de la Consolación. (Prot. N. 8-4/11.1).

14/07/2011:

A José Joel Niño Nayga, a través de la Congregación para el Clero, protocolo número 2011 0789/D y fecha del 23 de julio de 2011, el rescripto por el que se le concede la dispensa del sagrado orden del diaconado. Pertenecía a la provincia San Ezequiel Moreno. (Prot. N. 10-4/08.3).

30/09/2011:

A Mauro Pastor Ambubuyog, a través de la Congregación para el Clero, protocolo número 20110790/S y fecha del 6 de septiembre de 2011, el rescripto por el que se le concede la dispensa del celibato sacerdotal. Pertenecía a la provincia San Ezequiel Moreno. (Prot. N. 10-4/11.1).

24/10/2011:

A Edilson Araújo Do Carmo, profeso de votos solemnes, por medio del rescripto de la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica, el indulto (Prot. N. 41869/2011 y fecha del 15 de octubre de 2011) para abandonar la Orden de Agustinos Recoletos. Pertenecía a la provincia Santo Tomás de Villanueva. (Prot. N. 4-4/11.1).

24/10/2011:

A Benedito de Matos Fernandes, profeso de votos solemnes, por medio del rescripto de la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica, el indulto (Prot. N. 41870/2011 y fecha del 15 de octubre de 2011) para abandonar la Orden de Agustinos Recoletos. Pertenecía a la provincia Santo Tomás de Villanueva. (Prot. N. 4-5/11.1).

24/10/2011:

A Manoel Bandeira de Lima, a través de la Congregación para el Clero, protocolo número 20091575/S y fecha del 21 de septiembre de 2011, el rescripto por el que se le concede la dispensa del celibato sacerdotal. Pertenecía a la provincia Santo Tomás de Villanueva. (Prot. N. 4-8/09.1).

CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA

Ha nombrado

06/06/2011: Asistente Religioso de la Federación de Agustinas

Recoletas de México a Fr. René Lozano Arizméndiz, mediante el rescripto protocolo número F.M. 93-1/1988 con fecha del 28 de mayo de 2011. (Prot. N. 9-6/11.3).

23/09/2011:

Asistente Religioso de la Federación de Agustinas Descalzas de San Juan de Ribera a Fr. Manuel Gutiérrez Díaz, mediante el rescripto protocolo número FM. 97-1/1986 con fecha del 16 de septiembre de 2011. (Prot. N. 0.7/11.0)

9-7/11.2).

COMISIÓN DEL PROCESO DE REVITALIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE LA ORDEN

INICIO DEL PROCESO Y NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN

A TODOS LOS RELIGIOSOS DE LA ORDEN

Prot. N. 1-6/11.1

«Poned los ojos en el futuro, hacia el que el Espíritu os impulsa para seguir haciendo con vosotros grandes cosas» Vita consecrata, 110

Queridos hermanos:

Hace ya unos meses que concluyó el 54° Capítulo General. Todos hemos tenido oportunidad de leer detenidamente las Ordenaciones y darnos cuenta de la importancia del tiempo presente en nuestra vida y misión como agustinos recoletos. El Capítulo consideró necesario iniciar un proceso de revitalización de la Orden que incluye la revisión y adaptación de sus estructuras para ser significativos en el siglo XXI, viviendo con radicalidad nuestro carisma al servicio de Reino.

El texto de la exhortación apostólica *Vita consecrata* con el que se abre esta carta puede sintetizar el sentir del capítulo y nos marca el tenor con el que hemos de vivir en este proceso: en apertura a la acción del Espíritu y con renovada esperanza.

¿Qué nos pide hoy el Señor?

Si dirigimos nuestra mirada hacia la vida y misión de la Orden, no podemos menos de dar gracias a Dios por la vocación y el admirable testimonio de caridad y servicio de tantos hermanos. Cuanto bien hacen los

⁵ Cf. 54° CAPÍTULO GENERAL OAR, *Ordenaciones*, 19

religiosos que viven con sencillez y gratitud, que gozan en la oración y buscan tiempo para el estudio y su formación permanente, que trabajan y ejercen su ministerio con ilusión, que valoran el esfuerzo de los otros, que se prestan al diálogo y construyen comunidad. De nada sirven las descalificaciones, ni el pesimismo resignado o el optimismo ingenuo, ni tampoco nos ayudan las miradas de corto alcance, que nos encierran en lo que yo hago, en mi comunidad, mi vicaría o mi provincia.

Necesitamos serenidad para discernir el don que hemos recibido y cuál es la misión que hoy tenemos en la Iglesia. No basta un cumplimiento de mínimos que nos lleva al desencanto, ni basta una vida anodina con escasez de iniciativas, que va en detrimento de lo que la Iglesia espera hoy de nosotros. El Señor nos ha llamado a ser agustinos recoletos, y en él hemos puesto nuestra vida y nuestra confianza. No es cuestión de edad ni de número, sino de centrar nuestra vida en Jesucristo, y así con la fuerza del Espíritu, que él nos infunde, poder vivir con humildad, autenticidad y esperanza. ¿Cómo explicamos si no, el cansancio del activismo, el afán de comodidades, la confusión del relativismo y tantos abandonos?

«En este tiempo caracterizado por cambios y transformaciones es útil para la Iglesia –también para nuestra Orden– dedicar momentos y ocasiones de escucha y de confrontación recíproca, para que se mantenga en un nivel alto de calidad el ejercicio del discernimiento exigido por la acción evangelizadora, que, como Iglesia, estamos llamados a vivir» El discernimiento requiere oración, humilde apertura a la acción del Espíritu, atención a los signos de los tiempos, fidelidad al carisma, diálogo, tener en cuenta las nuevas pobrezas; requiere sacrificio y disponibilidad.

Todos, sea cual sea la edad y la situación, estamos llamados a vivir unidos en Cristo, a crecer en su amor y a transmitirlo a los demás. En cada etapa de la vida necesitamos conversión y estamos llamados a la santidad. Todos tenemos la responsabilidad de revitalizar el carisma agustino recoleto que hemos recibido y ponerlo al servicio de la *Nueva Evangelización* que nos pide hoy la Iglesia. La revitalización no la podemos realizar nosotros solos: por una parte es gracia y obra del Espíritu; y por otra, es para nosotros un trabajo de conjunto que hemos de realizar en común.

SÍNODO DE OBISPOS, XIII Asamblea general ordinaria, La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana. Lineamenta (2011), 4

Proceso de reestructuración de la Orden

Oficialmente anunciamos que se inicia un proceso de revitalización de la Orden⁷. Será para todos un tiempo de oración, reflexión, diálogo, escucha, discernimiento y reestructuración. El Capítulo nos pide hacer una opción audaz, sacrificada y apasionante. Nos propone «consolidar unas estructuras y transformar cuantas sean necesarias para que nos muevan más eficazmente a una vida espiritual exigente y enriquecida, a una comunión de vida fraterna y eclesial y a la más ardiente caridad apostólica»⁸.

Para mirar al futuro con realismo y esperanza tendremos que preguntarnos cómo asumimos los retos de la *Nueva Evangelización*⁹, cuáles son las prioridades de la Orden y cómo podemos organizarnos, en este momento histórico, para servir mejor a la Iglesia. Ante estos desafíos no podemos simplemente resignarnos o cerrarnos en nosotros mismos, sino hacer nuevas propuestas que expresen con convicción y audacia la vitalidad de nuestro ser de agustinos recoletos y nuestra misión en los pueblos en los que estamos y en sus culturas. «Esta tarea, nada fácil y no pocas veces dolorosa, requiere estudio y discernimiento» ¹⁰.

La reestructuración no es sólo un reajuste de ministerios o un repliegue, ni es cuestión de mantener a toda costa lo que tenemos, se trata de secundar la creatividad del Espíritu para responder a las necesidades de nuestro tiempo. El Capítulo nos indica que esta reestructuración «debe llegar a los elementos más fundamentales de nuestra vida consagrada y a nuestra espiritualidad agustino-recoleta. Con este proceso intentamos ajustar espíritu y estructura, para que ésta sea viva y vivificadora, capaz de encarnar lo mejor de las personas y de las comunidades» ¹¹.

Cf. Ordenaciones, 19.1

Ordenaciones, Introducción

Vita consecrata, 81; Cf. SÍNODO DE OBISPOS, XIII Asamblea general ordinaria, La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana. Lineamenta (2011); V CONFERENCIA GENERAL DEL ESPISCOPADO LATINOAMÉRICANO Y DEL CARIBE, Documento Conclusivo de Aparecida (2007).

Vita consecrata, 63

Ordenaciones, 19

Comisión responsable del proceso de reestructuración

En cumplimiento de las Ordenaciones del Capítulo General¹², el consejo general, oídas las propuestas de los priores provinciales, ha nombrado la comisión responsable del proceso de reestructuración de la Orden. La comisión está formada por estos hermanos:

- Fr. Miguel Miró Miró, Prior general
- Fr. José Ramón Pérez Sáez, Vicario general
- Fr. Sergio Camarena Lara, Secretario general
- Fr. Francisco Javier Jiménez García-Villoslada (SN)
- Fr. Antonio Abecia Valencia (CD)
- Fr. Carlos María Domínguez (ST)
- Fr. John Oldfield (SA)

68

- Fr. Javier Ruiz Pascual (SJ)
- Fr. Francisco Sevolani Botacin (SR)
- Fr. Martín Berástegui Zubiría (CN)
- Fr. Cornelio Moral Eguid (SE)

Esta comisión elaborará un plan de trabajo para todo el sexenio, buscará implicar a los religiosos en este proceso, tratará de conocer las fortalezas y las debilidades de las provincias y demarcaciones, y propondrá con visión de futuro las prioridades y proyectos de la Orden, de modo que en éstos se canalice la vitalidad que brota del carisma agustino recoleto y anime a trabajar con renovada esperanza¹³.

Belleza siempre antigua y siempre nueva

Al comienzo de este proceso de revitalización os invito, hermanos, a volver al corazón y a descubrir en él a Cristo, «Belleza siempre antigua y siempre nueva» ¹⁴. Si no nos unimos a Cristo y le pedimos su Espíritu de poco servirán nuestras actividades, por abundantes y acertadas que sean. La revitalización es para nosotros un reto que es necesario afrontar desde la esperanza y la seguridad que nos da el Señor. «No nos satisface –afirmamos con Juan Pablo II– la ingenua convicción de que haya una fórmula mágica

Cf. Ordenaciones, 19.3

SAN AGUSTÍN, Confesiones X, 27, 38

Cf. Ordenaciones, 19.2

para los grandes desafíos de nuestro tiempo. No, no será una fórmula lo que nos salve, pero sí una Persona y la certeza que ella nos infunde: ¡Yo estoy con vosotros!» ¹⁵.

Necesitamos la vida del Espíritu para revitalizar la Orden y para implicarnos en la Nueva Evangelización. Os pido a todos y a cada uno que elevéis insistentes oraciones al Señor para que guíe todo este proceso. Os ruego que pidáis también la oración de vuestras comunidades, de la familia agustino-recoleta y de los seglares de nuestros ministerios. Todos podemos estar unidos en la oración con María, Madre de Consolación, san Agustín y los santos de la Orden.

Que el Señor os conceda ser testigos de su amor y de su paz.

En la solemnidad de san José, Protector de la Orden.

Roma, 19 de marzo de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

COMISIÓN DEL PROCESO DE REVITALIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE LA ORDEN

R. P. MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Prot. N. 1-6/11.2

Estimado padre:

Tengo el gusto de comunicarle que el consejo general, oídas las propuestas de los priores provinciales, le ha nombrado miembro de la comisión responsable del proceso de reestructuración de la Orden.

Dada la importancia que tiene este proceso para nuestra vida y misión, le pido que asuma este nuevo servicio a la Orden con dedicación y responsabilidad. Se trata de una tarea que requiere tiempo para el estudio, el discernimiento y la comunicación con los religiosos de su provincia.

JUAN PABLO II, Novo Millennio Ineunte, 29

El Capítulo General en el punto 19,3 de las Ordenaciones encomienda a esta comisión las siguientes funciones:

- a) Elaborar un plan de trabajo para todo el sexenio.
- b) Realizar el seguimiento del plan de trabajo.
- c) Implicar a todos los religiosos de la Orden en este proceso, a través del envío de materiales para el estudio, cuestionarios, consultas, etc.
- d) Informar periódicamente a los religiosos de la Orden del estado en que se encuentra el proceso.

Así mismo, por la presente lo convoco a la primera reunión de la comisión que tendrá lugar en Roma, en la curia general, del 7 al 10 de junio de 2011.

Con el fin de ir mentalizándonos en lo que supone este proceso de revitalización y reorganización de la Orden, y poder preparar esa reunión primera, se le enviarán algunos documentos para su lectura y reflexión personal.

Que el Señor, por intercesión de la Virgen de la Consolación, san Agustín y nuestros santos, le ilumine y le conceda su gracia.

Roma, 19 de marzo de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

COMISIÓN DEL PROCESO DE REVITALIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE LA ORDEN

A todos los religiosos de la Orden

Queridos hermanos:

«El Dios de la esperanza los colme de gozo y paz, hasta rebosar de esperanza por la fuerza del Espíritu Santo» (*Rom* 15,13).

La comisión responsable del proceso de reestructuración de la Orden ha celebrado la primera reunión, del 7 al 10 de junio de 2011, en la curia general de Roma. La liturgia de esta semana de Pascua, previa a la fiesta de Pentecostés, nos ha ayudado a ser más conscientes de la necesidad que tenemos del Espíritu Santo para desarrollar la misión que se nos ha encomendado. La unidad y comunión de la Orden se han reflejado a lo largo del encuentro. También, la diversidad de pueblos y culturas en que los agustinos recoletos continuamos la misión evangelizadora de Cristo y de la Iglesia.

El objetivo propuesto por el 54º Capítulo General de «revitalizar la Orden desde nuestra identidad carismática para cumplir mejor la misión evangelizadora, reorganizando las estructuras e intensificando la comunión fraterna y eclesial», nos ha guiado en los trabajos. En las sesiones -como ya sucedió en el capítulo general-, las palabras renovación, revitalización, reestructuración, reorganización, recolección y conversión, han resonado constantemente, hasta configurar un clima de innovación y suscitar profundos deseos de impulsar un relanzamiento y revitalización de la Recolección agustiniana en la Iglesia 16.

La fe en Cristo y su amor nos revitalizan y nos despiertan de nuestras rutinas, de la apatía, la mediocridad, el cansancio y la indiferencia que a veces nos hacen perder la alegría y el verdadero sentido de nuestra vida y misión. La esperanza nos alienta en el camino de revitalización y reorganización de la Orden que hemos emprendido. Animamos a todos los hermanos a preguntarse: ¿Qué Orden soñamos y deseamos, y qué estamos dispuestos a ofrecer y cambiar?

[°] Cf. 54° Capítulo General OAR, *Mensaje*, 1

En otros momentos difíciles de nuestra historia, la Orden se vio también obligada a preguntarse sobre su futuro. No faltaron entonces religiosos que propusieron con audacia nuevos caminos de revitalización carismática y espíritu misionero. Necesitamos de la colaboración de todos para llevar adelante este proceso, que requiere "diálogo, espíritu de comunión, discernimiento comunitario y desprendimiento personal". La revitalización no la podemos realizar nosotros solos: por una parte es gracia y obra del Espíritu; y por otra, es para nosotros un trabajo de conjunto que hemos de realizar en común.

Les presentamos un primer documento para la reflexión personal y comunitaria. Nos ayudará a preguntamos: ¿Para qué y cómo nos vamos a reorganizar? La palabra revitalización hace referencia a una vida nueva, se trata de dejar que surja la vitalidad del carisma para responder a los retos y necesidades de nuestro tiempo. El proceso de revitalización nos llevará a reorganizar las estructuras de la Orden para que faciliten la vida fraterna de nuestras comunidades e impulsen la Nueva Evangelización que la Iglesia nos pide. También les hacemos partícipes del plan de trabajo que la comisión ha establecido siguiendo las pautas marcadas en la Ordenación 19 del Capítulo General.

Desde el comienzo queremos manifestarles que éste es un proceso abierto, que involucra a todos los religiosos y organismos de la Orden. Pedimos la colaboración de los priores provinciales y consejos, de secretariados e institutos de la orden, de las comunidades y de todos los hermanos. Esperamos que en los capítulos, asambleas, jornadas de estudio y otros foros se pueda reflexionar sobre la revitalización y reestructuración de nuestras vidas, ministerios, obras y organismos. Las propuestas y sugerencias se canalizarán en cada provincia a través del religioso que la representa en la comisión.

En este momento de la vida de la Orden y ante el reto de la nueva evangelización que nos propone la Iglesia, les invitamos a mirar al futuro con renovada esperanza. Confiemos en la fuerza regeneradora del Espíritu Santo para hacer presente a Cristo y manifestar el amor del Padre en este mundo globalizado en que nos encontramos, marcado por fuertes cambios históricos y culturales. Hagamos vida la invitación de san Agustín de ser

⁷ 54° CAPÍTULO GENERAL OAR, *Ordenaciones*, 2,1

siempre nuevos, de no dejar que lo viejo se introduzca en nosotros, de crecer y renovar nuestro hombre interior de día en día 18.

Confiemos todos en la fuerza renovadora del Espíritu para que nos sintamos corresponsables de la vida y misión de la Orden, aportando cada uno lo mejor de nosotros mismos. Vivamos el presente con humildad y confianza, desde las raíces de nuestro pasado, y orientados por una renovada esperanza hacia el futuro.

¡Que el don del Espíritu inflame nuestros corazones y nos ilumine para discernir la voluntad del Señor!

Roma, 12 de junio, 2011. Solemnidad de Pentecostés.

Fr. Miguel Miró, presidente de la Comisión

Fr. Sergio Camarena, secretario

Cf. SAN AGUSTÍN, Sermón 131, 1

PLAN DE TRABAJO

Objetivo general para el sexenio:

Revitalizar la Orden desde nuestra identidad carismática para cumplir mejor la misión evangelizadora, reorganizando sus organismos e intensificando la comunión fraterna y eclesial.

Punto de partida

Ordenaciones del Capítulo General:

- Los agustinos recoletos creemos firmemente en la fuerza renovadora de la resurrección de Jesús y no podemos afligirnos como los hombres sin esperanza (1 Ts 4,13). Por ello proponemos hacer una opción audaz, sacrificada y apasionante. Tendremos que consolidar unas estructuras y transformar cuantas sean necesarias para que nos muevan más eficazmente a una vida espiritual exigente y enriquecida, a una comunión de vida fraterna y eclesial y a la más ardiente caridad apostólica (*Ord. Introducción*).
- El prior general impulse el proceso de reestructuración de la Orden y de las provincias promoviendo el diálogo, el espíritu de comunión, el discernimiento comunitario y el desprendimiento personal (*Ord*. 2.1).

Funciones de la Comisión responsable del proceso de reestructuración

- El Capítulo General en el punto 19,3 de las *Ordenaciones* encomienda a esta comisión las siguientes funciones:
 - a) Elaborar un plan de trabajo para todo el sexenio.
 - b) Realizar el seguimiento del plan de trabajo
 - c) Implicar a todos los religiosos de la Orden en este proceso, a través del envío de materiales para el estudio, cuestionarios, consultas, etc.
 - d) Informar periódicamente a los religiosos de la Orden del estado en que se encuentra el proceso

Plan de Trabajo

- 1. Anuncio oficial del proceso de revitalización y reestructuración [*Ord.* 19.1] (19 de marzo de 2011)
- 2. Institución de la comisión responsable y convocatoria para la primera reunión [*Ord*. 19.2] (4 de abril de 2011)
- 3. Envío de materiales de estudio a los miembros de la comisión (14 de mayo de 2011)
- 4. Primera reunión de la comisión (Roma, 7-10 de junio de 2011)
 - Documento 1. Caminar con esperanza
 - Plan de trabajo [*Ord*. 19.3 y 4]
- 5. Preparación de materiales de estudio (cada dos meses)
 - La revitalización a la luz de la Palabra
 - La revitalización en san Agustín
 - La revitalización en nuestra historia
 - La revitalización carismática
 - La nueva evangelización y la revitalización de la misión
 - Revitalización en el contexto del mundo actual
 - Personas y presencias de la Orden. Cuadros estadísticos
- 6. Nota informativa cada dos meses [Ord. 19.6]
- 7. Proyectos y propuestas interprovinciales de secretariados, comisiones e Institutos de la Orden [*Ord*. 19.5]
- 8. Visitas de renovación del prior general y superiores mayores
- 9. Asambleas, jornadas y encuentros [Ord. 19.5]
 - Asamblea de la Vicaría de Argentina (14-16 de junio de 2011)
 - Asamblea de la Provincia de Santa Rita (4-8 de julio de 2011)
 - Asamblea de la Provincia de San Agustín (10-14 octubre de 2011)
 - Otras asambleas y encuentros
- 10. Consultas a los superiores mayores: fortalezas y debilidades
- 11. Encuentros y jornadas de formación permanente provinciales e interprovinciales

- 12. Reunión del consejo general con los priores provinciales (8-12 de noviembre de 2011)
- 13. Capítulos provinciales [Ord. 19.7]:
 - San José: 11 julio de 2011
 - Santa Rita de Casia: 9 enero de 2012
 - San Ezequiel Moreno: 10 febrero de 2012
 - San Nicolás de Tolentino: 15 mayo de 2012
 - Santo Tomás de Villanueva: 9 julio de 2012
 - Ntra. Señora de la Consolación: 1 mayo de 2013
 - San Agustín: 15 junio de 2013
 - Ntra. Señora de la Candelaria: 1 noviembre de 2013
- 14. Segunda reunión de la comisión (Colombia, 27-31 de enero de 2012)
 - Evaluación del plan de trabajo en los diversos niveles [*Ord.* 19.3]
 - Documento de la Comisión.
- 15. Centenario del Breve *Religiosas Familias* (Septiembre 2012 2013)
- 16. Cursos de Renovación para América (2012) y Europa (2013)
- 17. Tercera reunión de la comisión (2013)
- 18. Consultas a los religiosos y a expertos. Cuestionario (Marzo de 2013)
- 19. Análisis de la realidad de la Orden y de las provincias (*Ord.* 19,4)
- 20. Documento:

Proyecto para la revitalización y reestructuración de la Orden: Síntesis de estudios, informes y consultas. Propuestas de reestructuración [*Ord.* 19,8] (1 septiembre de 2014)

21. Capítulo general (1 septiembre de 2016)

DOCUMENTO N° 1

CAMINAR CON ESPERANZA REVITALIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE LA ORDEN

Contenido:

- 1. El Capítulo general
- 2. Revitalización y reestructuración
- 3. Preguntas clave
- 4. Revitalizar el carisma
- 5. La llamada a la "Nueva evangelización"
- 6. Innovación de las estructuras
- 7. Proceso de revitalización
- 7.1. La Orden y las provincias. Sentido de pertenencia
- 7.2. Situaciones que reclaman una reflexión
- 8. Criterios operativos a seguir en el proceso
- 8.1. La calidad de nuestra vida fraterna
- 8.2. ¿Donde permanecer y hacia donde andar?
- 8.3. Corresponsabilidad en el proyecto de vida y misión
- 9. «Reavivemos el carisma de Dios que está en nosotros»

CAMINAR CON ESPERANZA REVITALIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE LA ORDEN

1. El Capítulo General

El último capítulo general inició el proceso de revitalización y reestructuración de la Orden, que tendremos que asumir ahora con audacia, generosidad y discernimiento para responder a lo que Dios y la Iglesia están pidiendo hoy de nosotros como agustinos recoletos. «Revitalizar la Orden desde nuestra identidad carismática para cumplir mejor la misión evangelizadora reorganizando los organismos e intensificando la comunión fraterna y eclesial», es el objetivo general que abre y sintetiza las ordenaciones capitulares, y que orienta la vida y la misión de la Orden a lo largo del sexenio.

En la ordenación 2.1, el capítulo encomienda al prior general y su consejo que impulse el proceso de reestructuración de la Orden y de las provincias, y señala cuatro elementos propios de la metodología a seguir: diálogo, espíritu de comunión, discernimiento comunitario y desprendimiento personal¹⁹. En la ordenación 19 nos recuerda con las Constituciones que la renovación progresiva de las estructuras y actividades es la primera obligación de la Orden y de las provincias y da las pautas que han de seguirse en este proceso de revitalización²⁰.

2. Revitalización y reestructuración

Revitalización y reestructuración son palabras que con matices diversos definen este proceso. Revitalización indica el fin y la meta que se persigue; reestructuración, el medio. Pero también es cierto que una verdadera revitalización nos lleva a cambiar las estructuras, y que la reestructuración sirve de poco sin la revitalización, sin la renovación personal y comunitaria.

La reestructuración, considerada desde la revitalización, afecta a la raíz misma de nuestro ser de consagrados y debe llegar a los elementos más fundamentales de nuestra vida y espiritualidad agustino-recoleta. «Con este

Cf. 54° CAPÍTULO GENERAL, Ordenaciones, 2.1.

Cf. Constituciones, 267.

proceso –nos recuerda el capítulo general– intentamos ajustar espíritu y estructura, para que ésta sea viva y vivificadora, capaz de encarnar lo mejor de las personas y de las comunidades» ²¹. Se trata ante todo, de un proceso de revitalización que dé a la Orden una nueva fisonomía, que fortalezca nuestra vida consagrada y que evite la perdida de adhesión espiritual de los religiosos al Señor y a la propia vocación y misión recibidas. La revitalización puede llevarnos, a medida que avance el proceso y como consecuencia del mismo, a reajustar las casas y los ministerios, a consolidar o transformar los órganos de gobierno e incluso a reorganizar las delegaciones, vicarías y provincias; en definitiva a buscar las estructuras que permitan y den mayor significatividad a nuestra vida y misión como agustinos recoletos en la Iglesia.

Por tanto, este proceso iniciado nos ayudará principalmente a vivir en fidelidad a Cristo y a la Iglesia, y no sólo a atajar los problemas ocasionados por la disminución numérica y el envejecimiento de los religiosos. Con él se pretende no tanto la supervivencia de la Orden, cuanto su renovación y revitalización. No basta el mantener lo que ya existe, necesitamos revitalizar las obras y las instituciones para responder adecuadamente a lo que la Iglesia espera de nosotros, para atender su llamada a la nueva evangelización. Nos reestructuramos no porque seamos menos y más mayores, sino porque queremos ser mejores y servir más. El número no es lo principal. Ser más no garantiza mayor capacidad de acción, ni más presencia, ni más frutos de calidad. Lo mismo podría decirse de la edad: envejecimiento no es igual a decadencia, ni tampoco el dar lo mejor de sí mismo es cuestión de edad. La clave es otra y pasa por preguntarnos si vivimos apasionados por Cristo, por el Reino, por la Iglesia.

Este proceso de revitalización tiene resonancias biológicas. «La organización es la disposición de los órganos de la vida». La revitalización es reorganización, es una nueva organización dentro de este orden vital. "Estructura" evoca las partes ordenadas en un todo, relacionándose, no de forma inherente, sino coherente entre sí. Apuntar hacia la vida y el todo es determinante en el proceso de reorganización de los Institutos²².

Cuando hablamos de estructuras, nos referimos a los elementos jurídicos o normas por las que nos regimos, las formas de estar organizados,

²² Cf. AQUILINO BOCOS, *Ponencia al Capítulo General OAR* (6-10-2010), 2.

^{54°} CAPÍTULO GENERAL, *Ordenaciones*, 19.

los edificios que ocupamos, las actividades apostólicas que desarrollamos, el estilo de gobierno por el que nos conducimos, el modo de gestionar y de administrar los bienes, los centros y los planes de formación, el entramado de la vida comunitaria, los diversos modos de interrelacionarnos en la Iglesia, en la sociedad y en las culturas²³.

«Toda organización viva se revisa, se corrige, asimila nuevos modelos de mejoramiento y se recrea desde distintas perspectivas»²⁴. Es cuestión de no renunciar a lo fundamental, lo «no negociable», y al mismo tiempo responder con creatividad a la realidad cambiante que hoy vivimos. Ambas actitudes parten del Evangelio. Lo «no negociable» son los valores del Evangelio, que destaca y privilegia nuestro carisma.

El proceso de revitalización responde a la invitación, que desde la exhortación *Vita Consecrata* se nos hace, a la fidelidad creativa. «Esta invitación es sobre todo una llamada a perseverar en el camino de santidad a través de las dificultades materiales y espirituales que marcan la vida cotidiana. Pero es también llamada a buscar la competencia en el propio trabajo y a cultivar una fidelidad dinámica a la propia misión, adaptando sus formas, cuando es necesario, a las nuevas situaciones y a las diversas necesidades, en plena docilidad a la inspiración divina y al discernimiento eclesial. Debe permanecer viva, pues, la convicción de que la garantía de toda renovación que pretenda ser fiel a la inspiración originaria está en la búsqueda de la conformación cada vez más plena con el Señor»²⁵.

La creatividad que se nos pide, es una creatividad evangélica, capaz de responder a la voluntad salvífica de Dios. La continuidad en este caso son los elementos constitutivos radicales de la vida consagrada y del carisma y la discontinuidad en el contexto histórico que hoy vivimos. Tener en cuenta estas dos dimensiones nos permite evitar caer en un esencialismo a-histórico o en un existencialismo sin raíces. Se trata de una identidad en camino²⁶.

La Iglesia nos pide también dar la talla en el amor a Dios y al prójimo, ser memoria viviente de la fecundidad del amor de Dios. El capítulo mismo nos recuerda al comienzo de las Ordenaciones, que «el don recibido de

Cf. Ibid.

Cf. Ibid.

²⁵ VC 37

²⁶

Cf. ÁLVARO RODRÍGUEZ, Ponencia en la Asamblea semestral de la USG (28-5-011), 2.

nuestro carisma y la misión encomendada de evangelizar exigen de nosotros abrirnos en primer lugar a una experiencia profunda de Dios». Por tanto, si no partimos del encuentro con Jesús, que nos manifiesta el amor del Padre y nos infunde la vida del Espíritu, y si no entramos en la dinámica de la conversión personal, no hay vocación, ni misión, ni revitalización posibles.

3. Preguntas clave

¿Para qué y cómo nos vamos a reorganizar? Son las preguntas clave que es preciso formular con claridad, ya que la respuesta que se dé a las mismas condicionará todo el proceso posterior.

No podemos ser indiferentes ante los cambios de nuestro tiempo y ante la llamada del Papa Benedicto XVI a la nueva evangelización. Ni tampoco podemos dejar que el carisma de la Orden pierda su vitalidad entre nuestras múltiples actividades apostólicas y ocupaciones personales. Sabemos que sube la media de edad en varias provincias y que nos quedamos sin vocaciones en algunos países. Por otra parte, en los últimos seis años han abandonado la Orden más de cien frailes²⁷. Son realidades que reclaman nuestra atención y que deben hacernos reflexionar. Nos engañamos si pensamos que lo mejor y más seguro es seguir manteniendo lo que tenemos y seguir haciendo lo que hacemos. Tendríamos que preguntarnos si esto es lo más evangélico.

Ciertamente son muchas las preguntas que podríamos hacernos:

¿Por qué el capítulo inicia este proceso? ¿Acaso se quiere cambiar la Orden? ¿No es éste un problema exclusivo de Europa? ¿Más reuniones, para qué? ¿Para qué gastar tanto dinero?

¿Qué se intenta con la reestructuración? ¿Eficacia apostólica a través de la concentración de esfuerzos? ¿Mayor coordinación de gobierno? ¿Mayor solidaridad interprovincial, tanto en vocaciones y recursos humanos como en medios económicos? ¿Se pretende una mayor centralización de la curia general o es mejor reforzar la autonomía de las provincias?

Mas no estamos ante un simple cambio de estructuras jurídicas, ni de delimitación de áreas geográficas, se trata de dar respuesta a los desafíos de la vida consagrada. La reestructuración habría que hacerla aunque tuviéramos muchas vocaciones. Hay que hacerla en Europa, en América y

Cf. Informe del Prior General sobre el estado de la Orden (2010), 11.

en Asia. Se trata de una llamada a la conversión y a la disponibilidad, a ir donde la Iglesia nos necesita hoy. Se trata de secundar al Espíritu para buscar una mayor calidad de vida fraterna evangélica y una mayor audacia apostólica. Tendremos que preguntarnos sobre la calidad de nuestra oración, vida comunitaria y ministerio apostólico. Por tanto, las preguntas a las que habrá que responder con sencillez y sinceridad son fundamentalmente: ¿Qué quiere el Señor de nosotros, aquí y ahora? ¿Cómo organizarnos para vivir más evangélicamente y servir mejor al Señor y a los hermanos? ¿Dónde estamos y dónde deberíamos estar? ¿Qué esperan de nosotros las iglesias locales, los laicos, los jóvenes, los pobres, nuestros fieles? ¿Qué propuestas de interioridad y qué experiencias de vida comunitaria estamos ofreciendo?

4. Revitalizar el carisma

El capítulo nos propone revitalizar el carisma agustino recoleto que hemos recibido y ponerlo al servicio de la nueva evangelización. El consejo general y esta misma comisión tienen su responsabilidad para animar este proceso. «La revitalización –decía el oficio de nombramiento de la comisión de reestructuración– no la podemos realizar nosotros solos: por una parte es gracia y obra del Espíritu; y por otra, es para nosotros un trabajo de conjunto que hemos de realizar en común» ²⁸.

No podemos confundir los deseos con la realidad, habrá que conocer nuestra historia y entender el pasado para vivir mejor el presente y preparar el futuro. Sería un error refugiarse en el pasado para lamentarse del presente y huir del futuro. Nuestro futuro, querámoslo o no, dependerá de la capacidad que adquiramos para ofrecer algo que sea realmente necesario, según el plan de Dios²⁹. Es un reto profundizar en nuestra identidad de agustinos recoletos, vivir con alegría y esperanza el sentido de pertenencia y entablar relaciones fraternas en la Iglesia sin miedos ni complejos. Reavivemos el carisma y dejemos brotar la vitalidad que procede del Espíritu en la comunión y el servicio a la Iglesia. Una firme identidad y una visión eclesial del carisma nos ayudaría a no aislarnos, a superar recelos y a ofrecer a las iglesias particulares la riqueza de nuestra espiritualidad y nuestra misión.

--

Prot. N. 1-6/11.1

Cf. Luis A. Gonzalo Díez, *Derrumbar para construir*, en *Vida Religiosa* (Marzo 2011) 3/vol. 111).

El carisma no puede reducirse a un conjunto de normas y prescripciones que regulen la vida. Tenemos que formular la identidad y proponer nuestra vida como seguimiento de Cristo y respuesta al hombre de hoy. Se nos pide vivir el carisma con fidelidad creativa; esto significa para nosotros «reproducir con valor la audacia, la creatividad y la santidad ³⁰» de san Agustín, de los iniciadores de la Recolección y de los santos de la Orden como respuesta a los signos de los tiempos.

La encarnación del carisma en las culturas en que se encuentra inmerso es un reto para nuestras comunidades. Estamos llamados a asumir la cultura del lugar, y, al mismo tiempo, a purificarla y a elevarla por medio de la luz del Evangelio. Presentemos, «en la auténtica vida fraterna, una síntesis concreta de lo que es no sólo una evangelización de la cultura, sino también una inculturación evangelizadora y una evangelización inculturada»³¹.

La comprensión del carisma lleva a una visión más clara de la propia identidad, en torno a la cual es más fácil crear unidad y comunión. En este sentido, es necesario esforzarse en un mayor conocimiento de san Agustín, la Regla y las Constituciones, la historia de la Orden y el espíritu de la Recolección.

Para recuperar el sentido profético y para hacer nuevas propuestas de vida fraterna y evangelización, es necesario preparar un itinerario de formación permanente y una metodología basada en la experiencia de san Agustín y en la tradición agustino-recoleta. No basta con decir que hay que hacer oración y que nuestra vida debe ser más comunitaria, hace falta ofrecer una *pedagogía del carisma* que indique cómo hacer oración, cómo vivir en comunidad y cómo trabajar unidos en un proyecto común. Para llevar a cabo este reto se necesita un mayor número de religiosos preparados que puedan dedicarse, dentro de un plan asumido y organizado, a profundizar y dar a conocer a san Agustín y la historia y espiritualidad agustino-recoleta.

5. La llamada a la "Nueva evangelización"

El Papa Benedicto XVI, en su discurso a los superiores generales el 26 de noviembre de 2010, destacaba que la renovación de la vida consagrada parte de la centralidad de la Palabra, ponía de relieve la fraternidad como

Cf. VC 37.

³¹ *VFC* 52.

«confessio Trinitatis» y recordaba la necesidad del discernimiento. Pero resaltaba también la importancia de la misión:

«La misión –decía– es el modo de ser de la Iglesia y, en ésta, de la vida consagrada; forma parte de vuestra identidad; os impulsa a llevar el Evangelio a todos, sin fronteras. La misión, sostenida por una fuerte experiencia de Dios, por una robusta formación y por la vida fraterna en comunidad, es una clave para comprender y revitalizar la vida consagrada. Id, por tanto, y con fidelidad creativa haced vuestro el desafío de la nueva evangelización. Renovad vuestra presencia en los aerópagos de hoy para anunciar, como hizo san Pablo en Atenas, al Dios desconocido"³².

Estamos en tiempo de nueva evangelización. No es un eslogan. Éste es un gran desafío para la Iglesia universal, que nos atañe y nos alcanza a todos como Orden y como cristianos; tenemos que dejarnos evangelizar para poder evangelizar. Se puede leer en los *Lineamenta* del próximo Sínodo:

«Ya estamos en condiciones de comprender el carácter dinámico que posee el concepto de "nueva evangelización". A esta expresión se recurre para indicar el esfuerzo de renovación que la Iglesia está llamada a hacer, en correspondencia con los fuertes cambios que hoy vivimos, para estar a la altura de los desafíos en que el contexto socio-cultural actual pone a la fe cristiana, a su anuncio y a su testimonio. La Iglesia responde a estos desafíos no resignándose, ni cerrándose en sí misma, sino promoviendo la revitalización de su propio cuerpo y poniendo en el centro la figura de Jesucristo y el encuentro con Él. El Señor Jesús da el don del Espíritu Santo y la fuerza necesaria para realizar el anuncio y la proclamación del Evangelio a través de caminos nuevos, capaces de hablar a las culturas contemporáneas» 333.

«Nueva evangelización es sinónimo de renovación espiritual de la vida de fe de las Iglesias locales, de puesta en marcha de caminos de discernimiento ante los cambios que están afectando la vida cristiana en los diversos contextos culturales o sociales, de relectura de la memoria de la fe,

SÍNODO DE LOS OBISPOS. XIII asamblea general ordinaria. *Lineamenta: La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*, 5.

Benedicto XVI, Discurso a los superiores generales (26-11-2010).

de asunción de nuevas iniciativas y responsabilidades en vista de una proclamación gozosa y contagiosa del Evangelio de Jesucristo»³⁴.

6. Innovación de las estructuras

El reto que hoy tenemos no es el de consolidar el pasado sino de dinamizar el futuro³⁵. No es el momento de recordar viejas historias que dividen sino de afrontar la realidad y de superar rivalidades inútiles, de buscar nuevos motivos para estar unidos, de responder a los retos de la Iglesia y del mundo. No podemos evadirnos: necesitamos buscar cómo organizarnos para vivir mejor el carisma y evangelizar mejor.

Desde hace años, se está creando una nueva situación en la Orden debida al profundo cambio demográfico en el origen de las vocaciones y al progresivo aumento de la edad de los religiosos. Esta nueva situación cuestiona la continuidad de grandes obras apostólicas y educativas a las que se han dedicado tantos esfuerzos.

La escasez de religiosos y la elevada media de edad puede ser asumida con espíritu de fe, pero nuestra dificultad no está en ser menos, en ser más mayores o en tener menos ministerios, sino en *la escasa convicción de que nuestro carisma tiene vitalidad y tiene futuro*. La innovación debe llegar a nuestros corazones y a nuestras estructuras y organismos³⁶.

La creatividad se anula cuando dejamos de mirar lejos y nos quedamos en lo inmediato, cuando perdemos la tensión de explorar el futuro y nos contentamos con lo que tenemos, cuando cambiamos las exigencias por la comodidad y la rutina ³⁷. Sólo con "sentido de Orden" y secundando la acción innovadora del Espíritu que ilumina la mente y corazón, podremos

Ibid; cf. V Conferencia General del Episcopado Latinoaméricano y del Caribe, Documento Conclusivo de Aparecida (2007).

Cf. ARNÁIZ, J. M., Por un presente que tenga futuro. Vida consagrada hoy: más vida y más consagrada, 2003, 33.

Se han empleado diversas expresiones para explicar los cambios que requiere la renovación de la vida consagrada: revitalización, fidelidad creativa, refundación, reorganización, reestructuración e innovación. Cada una de estas expresiones aportan su matiz propio.

Cf. AQUILINO BOCOS, *Imaginación misionera e innovación estructural* en *CONFER*, 46 (2007) 4, 932.

descubrir la fuerza del carisma y las posibilidades que ofrece para una nueva evangelización.

La riqueza de la Orden son los religiosos que la componen. Todos están llamados a crecer como personas, viviendo con gozo su vocación. La organización exterior tiene que facilitar la vivencia del carisma y el desarrollo institucional de la misión³⁸. Tenemos que saber qué es lo que queremos y ser conscientes de lo que hacemos y cómo lo hacemos, de tal modo que los cambios en la organización de la Orden puedan ser entendidos como un bien para las personas, y se asuman con mayor disponibilidad y responsabilidad.

La reorganización de la Orden no es una tarea fácil y requiere oración y discernimiento para «salvaguardar el sentido del propio carisma, promover la vida fraterna, estar atentos a las necesidades de la Iglesia tanto universal como particular, ocuparse de aquello que el mundo descuida, responder generosamente y con audacia, aunque sea con intervenciones obligadamente exiguas, a las nuevas pobrezas, sobre todo en los lugares más abandonados» ³⁹.

El discernimiento para tomar decisiones, además de la oración, requiere también tener como objetivo el bien de los religiosos y de la Orden, un análisis de la realidad, capacidad de escucha, humildad para reconocer las limitaciones, participación y corresponsabilidad, paciencia para no querer imponer ritmos agobiantes 40. De poco sirve teorizar si no somos coherentes y responsables en nuestro trabajo, y si no nos preocupamos más de las cosas comunes que de las propias 41.

La innovación de las estructuras y reorganización de los ministerios no se puede reducir a dejar ministerios, sino que debe llevar a un cambio en el modo de organizar la vida de la comunidad, en la manera de atender un ministerio (en comunión con la iglesia diocesana), en la estructura de las provincias e incluso de los organismos y estructuras de la Orden. La reorganización puede llevar a tomar decisiones dolorosas y a cambios que requieren sacrificio y espíritu de fe.

40 VC 63

Cf. Constituciones 13.

VC 63

Cf. CIVCSVA, El servicio de la autoridad y la obediencia, 20.

Regla 5, 2.

La innovación estructural, la vivencia del carisma y la evangelización implican cambios. Cambios que, si no se hacen en su momento por convicción, se tendrán que hacer más adelante y quizá demasiado tarde por obligación.

7. Proceso de revitalización

«El secreto del proceso de revitalización y la garantía de su éxito están en la elaboración de un *Proyecto de vida y misión*, con sus prioridades» ⁴². No es cuestión de cerrar casas ni de suprimir vicarías o provincias, sino de ver cómo nos organizamos mejor para poder vivir el propio carisma y asumir el reto de la nueva evangelización.

El proceso puede orientarse desde diversas perspectivas:

- Desde el radical seguimiento de Jesús como agustinos recoletos.
- Desde la misión y la nueva evangelización.
- Desde la interculturalidad o internacionalidad de nuestras presencias.
- Desde el modo de llevarlo a cabo: puede ser desde arriba, o desde la base.

7. 1. La Orden y las provincias. Sentido de pertenencia

La Orden es una comunidad suscitada por el Espíritu en la Iglesia y para el mundo. Somos una comunidad de hermanos que nos consagramos a Dios en la Orden por la profesión de los consejos evangélicos en la vida común. Pertenecemos a la Orden de Agustinos Recoletos. No somos, por tanto, una empresa, sino una comunidad de personas convocadas por el Espíritu Santo, que han recibido un carisma y misión en la comunión y servicio de Iglesia.

La Orden es la primera realidad que hay que afirmar respecto a los otros organismos que la integran. En las Constituciones se dice claramente que «para su mejor administración, la Orden se divide en provincias. Éstas, además de casas, pueden contener dentro de sus límites vicarías y delegaciones»⁴³. No somos una federación de provincias o demarcaciones sino una comunidad estructurada en diversos organismos.

42

Cf. AQUILINO BOCOS, Ponencia al Capítulo General OAR (6-10-2010), 4.

Constituciones 326.

En la estructura actual de la Orden han contado, entre otros factores, la expansión y crecimiento numérico de personas, las circunstancias históricas y la diversidad cultural y lingüística. Hoy estos valores tienen su vigencia, pero no pueden ser los determinantes, sobre todo si se tiene en cuenta que hemos recibido una vocación, que lleva en su entraña la dimensión misionera y universal.

Tendremos que discernir con criterios evangélicos los cercos que con frecuencia nos encierran en mi yo, mi parroquia, mi colegio, mi vicaría, mi provincia, mi nación, y que nos hacen perder el sentido de pertenencia y la dimensión eclesial y universal de la Orden.

7. 2. Situaciones que reclaman una reflexión

Varias congregaciones y órdenes llevan ya tiempo en el proceso de reestructuración. Agustinos, carmelitas descalzos, capuchinos, dominicos, escolapios, franciscanos, hermanos de La Salle, jesuitas, marianistas, maristas, misioneros del Sagrado Corazón, claretianos, pasionistas, salesianos, han iniciado este proceso buscando una revitalización de su misión en la Iglesia. El camino no les está resultando fácil, pero todos ellos coinciden en señalar que era necesario, y que va dando frutos. También nosotros necesitamos revitalizar la vida y misión de la Orden desde nuestra identidad carismática.

Tenemos que hablar claro y afrontar la situación actual con realismo; se suele decir, que a la larga en la vida, *vale más una debilidad conocida que una inocencia engañada*. Y esto nos puede ocurrir en la Orden. Podemos preguntarnos cómo estaremos dentro de diez años. Sin pretender señalar a nadie y deseando motivar, indicamos algunas situaciones que se convierten en auténticos desafíos:

- Nuestra vida sólo tiene sentido desde la fe y como entrega de amor.
 Si no vivimos con renovada fidelidad nuestro ser y misión de agustinos recoletos fácilmente podemos acomodarnos, evadirnos de las responsabilidades y movernos por criterios individualistas.
- El envejecimiento del personal, las obras y las estructuras de algunas provincias y comunidades de la Orden está produciendo un creciente desencanto en los religiosos que las integran. Tendremos que fijarnos en los datos y asumir la realidad.

- La calidad de vida religiosa. A partir del concilio Vaticano II se ha hecho un trabajo arduo de renovación de Constituciones, plan de formación, directorios y estatutos diversos. Se conoce mucho más la historia de la Orden. Pero tendremos que preguntarnos: ¿Es el deseo de lograr la armonía entre contemplación, vida fraterna y apostolado lo que mueve nuestra vida o más bien son las urgencias del mantenimiento de las obras que hemos heredado o iniciado? ¿Estamos dispuestos a cambiar y reorganizar nuestro estilo de vida?
- Somos conscientes de la importancia de la formación inicial, pero tenemos que reconocer la precariedad de muchos de nuestros equipos de formación, tanto en el número de religiosos que los integran, como en su formación y dedicación. Sólo tenemos dos centros propios para la formación teológica de los profesos, y son pocos los religiosos que se preparan para cursar estudios teológicos superiores. Necesitamos más religiosos capacitados para no empobrecernos, para ofrecer un servicio de más calidad a la Orden y a la Iglesia. Por otra parte, ¿cuál será nuestra presencia en el apostolado de la cultura?
- Carisma y misión compartida con los laicos. ¿Cómo respondemos a las necesidades de las fraternidades seglares? ¿Cómo respondemos a su demanda de formación y deseos de conocer el carisma para vivirlo desde su propio camino laical? ¿Cómo compartimos con los laicos el carisma y la misión?
- Para gestionar nuestras parroquias y colegios la buena intención no basta. ¿Qué "plus" evangélico caracteriza a nuestras comunidades agustinorecoletas en esos apostolados? ¿Cómo respondemos a los nuevos desafíos y a los nuevos signos de los tiempos? ¿Cómo hacemos nuestra propuesta vocacional?
- Nuestras presencias misioneras son reducidas y pierde fuerza el sentido misionero de la Orden. Para ser evangélicamente significativos tenemos que ser solidarios y cercanos a los más pobres.
- No se puede dejar el contacto con los pobres y con los jóvenes. La presencia entre los pobres es hoy un signo elocuente del evangelio y nos hace creíbles y solidarios. Por otra parte, la comunidad religiosa debe facilitar el encuentro con los jóvenes si quiere tener esperanzas de futuro.

- Hemos multiplicado los proyectos y planes aislados e inconexos de formación permanente y de apostolado, en algunas naciones, sin una referencia a un proyecto global y solidario en la Orden.
- Dificultad de gestión y de ayuda. Hay provincias y vicarías que tienen escasez de personal para atender los ministerios encomendados, para organizar la formación permanente, para prestar el servicio de administración y gobierno, para cursar estudios superiores y para contribuir al servicio de la Orden.
- No es la continuidad de las obras el argumento fundamental sino su impronta agustiniana. ¿Es significativa nuestra presencia agustiniana? ¿Qué aportan de propio nuestras comunidades a las iglesias particulares?
- Estamos ante una convocatoria que se abre en dos direcciones: la conversión personal y la necesidad de desplegar una nueva acción evangelizadora. ¿Estamos dispuestos a asumir los retos de la nueva evangelización en nuestras comunidades y ministerios?

8. Criterios operativos a seguir en el proceso

8.1. La calidad de nuestra vida fraterna

Ante todo, hay que tener en cuenta las personas, con sus posibilidades y sus limitaciones. La disminución de fuerzas disponibles y el aumento de obras pueden crear un clima de urgencia que quema a las personas o en el menor de los males, rompe el equilibrio entre contemplación, comunidad fraterna y misión apostólica.

La actividad apostólica debe dejar espacio al crecimiento de la persona, a su vida espiritual, a su estudio y formación permanente, y a la vida fraterna en comunidad. Para buscar la calidad de la vida fraterna, tan importante para nosotros, se requieren una serie de factores: número de religiosos, trabajos apostólicos proporcionados a sus fuerzas, organización adecuada y corresponsabilidad con los laicos, proyecto comunitario de vida, horarios coherentes de trabajo, oración y reposo, y también la disponibilidad de los hermanos.

La revitalización nos tiene que llevar a una vida espiritual entendida como vida en Cristo y según el Espíritu, y a la vivencia gozosa de los consejos evangélicos, tanto en la comunidad como en la misión. No nos podemos quedar en cumplir los tiempos marcados para la oración. Necesitamos revitalizar el encuentro personal y comunitario con el Señor y buscar espacios de silencio para la escucha orante de su Palabra. Tampoco es suficiente el garantizar que las comunidades tendrán al menos tres religiosos. Si en la comunidad no hay diálogo, si no se deja evangelizar cada día y no toma iniciativas evangelizadoras, aunque tenga muchos religiosos, está cerrada en sí misma.

8.2. ¿Donde permanecer y hacia donde andar?

Para ser significativos no podemos prescindir de la reestructuración, es decir, de la reducción y simplificación de las propias presencias. Se decía hace años que la reestructuración es cuestión de vida o de muerte para una orden o congregación. Quizá ya estamos llegando tarde. Tenemos obras que al no ser gestionadas por religiosos son económicamente insostenibles, otras las gestionamos de tal manera que dificultan la vivencia del carisma, y tenemos otras en lugares en que nuestra presencia hace tiempo que no es significativa. Es difícil y doloroso decidir qué dejamos, pero también es difícil decidir dónde tenemos que seguir. La reestructuración, por sí sola, no es la solución de los problemas.

¿Se trata de una palabra de moda o de una cuestión de vida o de muerte? El cierre de una obra es un acontecimiento doloroso para todos, y eso puede suscitar desencanto, sobre todo para aquellos que han gastado generosamente su vida en ella. No podemos provocar en los hermanos el síndrome de la viuda de Sarepta: recogemos lo que encontramos y nos disponemos a bien morir. Un mal planteamiento puede provocar desencanto y suscitar efectos depresivos. La reestructuración debe estar precedida y acompañada de un proyecto de vida y misión «cargado de confianza, de esperanza en el futuro y de relanzamiento del carisma»⁴⁴.

8.3. Corresponsabilidad en el proyecto de vida y misión

Las decisiones tomadas serán tanto más eficaces cuanto más sean una obra colectiva de relanzamiento y de revitalización del carisma. La información transparente, la participación a todos los niveles y la libertad para expresar los propios criterios son imprescindibles para llevar adelante un proyecto. «La experiencia enseña que cuanto más amplia es la base de la

ANGELO ARRIGHINI, Questione de vita o di morte en Testimoni 8/2011, 8.

consulta, del conocimiento y de la participación, mayor será el consenso» 45. Sólo de este modo estará claro para todos que ni los «nobles caídos» que viven en la nostalgia del pasado, ni los que padecen el «síndrome de náufragos», para quienes todo está perdido, son actitudes constructivas.

El proyecto de reestructuración deberá ser realista, sostenible y estable. No podemos vender sueños irrealizables ni construir castillos en el aire. De poco sirven proyectos complejos e irreales. «El relanzamiento de las obras viene siempre después de la revitalización de las motivaciones profundas y del entusiasmo de los hermanos» ⁴⁶. Sin la fundamental y profunda revitalización del carisma no hay proyecto de futuro.

9. «Reavivemos el carisma de Dios que está en nosotros» 47

La Orden ha pasado en otras épocas por situaciones y crisis graves, algunas de ellas hicieron temer por su supervivencia. Ahora quizá estamos en mejores condiciones que entonces para afrontar las dificultades de nuestro tiempo, pero necesitamos estar abiertos a la acción del Espíritu, profundizar en la vitalidad de nuestro carisma y pasar de la teoría a la práctica con abnegación y esperanza. Necesitamos tener «sentido de Orden» y comprometernos con audacia y renovado empeño en la misión evangelizadora.

Con san Agustín, animamos a todos los hermanos a llevar adelante este proceso de revitalización. «Es necesario que seamos siempre nuevos, sin dejar que lo viejo se introduzca en nosotros furtivamente, creciendo, adelantando y renovándose nuestro hombre interior de día en día; no adelantemos envejeciendo, sino haciendo que la novedad misma crezca siempre en nosotros» ⁴⁸.

Comisión del proceso de revitalización y reestructuración de la Orden

6 *Ibid.*, 9.

Cf. 2 Tim 1, 6.

.

⁴⁵ Ibid., 9.

^{&#}x27; Sermón 131, 1.

DOCUMENTO N° 2

LA REVITALIZACIÓN Y LA REESTRUCTURACIÓN A LA LUZ DE LA PALABRA DE DIOS

Contenido:

- 1. Introducción
- 2. La Vida que viene de la Palabra
- 3. Sacar de las reservas lo nuevo y lo viejo (cf Mt 13, 52)
- 4. "También nosotros llevemos una vida nueva" (Rm 6, 4)
- 5. "Yo soy la vid, ustedes los sarmientos" (*Jn* 15, 5)
 - 5.1. Un nuevo contexto
 - 5.2. "Yo soy la vid verdadera"
 - 5.3. "Mi Padre es el viñador"
 - 5.4. "Vosotros, los sarmientos"
 - 5.5. La obra del Padre como viñador: la poda y la limpieza
 - 5.6. Los primeros grandes frutos
 - 5.6.1. El primer gran fruto: la oración eficaz
 - 5.6.2. El segundo gran fruto: el glorificante testimonio
 - 5.7. "Permanezcan en mí, como yo permanezco en ustedes" (*Jn* 15, 4)
 - 5.7.1. "Como el Padre me amó, también yo los he amado a ustedes. Permanezcan en mi amor" (*Jn* 15, 9)
 - 5.8. "No hay amor más grande que dar la vida por los amigos" (*Jn* 15, 13)
 - 5.8.1. Una comunidad de "amigos" de Jesús
 - 5.8.2. Una comunidad de "enviados" de Jesús
 - 6. Conclusión
- 7. Para la reflexión personal y comunitaria

LA REVITALIZACIÓN Y LA REESTRUCTURACIÓN A LA LUZ DE LA PALABRA DE DIOS⁴⁹

En ti está la fuente de la vida, y en tu luz vemos la luz (Sal 36, 10)⁵⁰

1. Introducción

Decía el Papa Benedicto XVI a los superiores y superioras generales: "La renovación profunda de la vida consagrada parte de la centralidad de la Palabra de Dios, y más concretamente del Evangelio, regla suprema para todos vosotros, como afirma el concilio Vaticano II en el Decreto Perfectae Caritatis⁵¹, y como bien comprendieron vuestros fundadores: la vida consagrada es una planta con muchas ramas que hunde sus raíces en el Evangelio. Lo demuestra la historia de vuestros institutos, en los cuales la firme voluntad de vivir el mensaje de Cristo y de configurar la propia vida a éste, ha sido y sigue siendo el criterio fundamental del discernimiento vocacional y de vuestro discernimiento personal y comunitario. El Evangelio vivido diariamente es el elemento que da atractivo y belleza a la vida consagrada y os presenta ante el mundo como una alternativa fiable. Esto necesita la sociedad actual, esto espera de vosotros la Iglesia: ser Evangelio vivo",52

La vida consagrada se convierte así en "exégesis viviente de la Palabra de Dios" ya que ésta nace de la escucha de esa Palabra y acoge el Evangelio como norma de vida. De la misma Palabra ha brotado cada carisma y de ella quiere ser expresión cada regla, dando origen a itinerarios de vida cristiana

Cf. PC 2.

BENEDICTO XVI, Discurso a los participantes de la Asamblea General de la Unión de Superiores Generales (USG) y de la Unión Internacional de Superioras Generales (UISG), Vaticano, 26 de noviembre de 2010, AAS 103 (2010) 909-910.

La Comisión del proceso de revitalización y reestructuración de la Orden de Agustinos Recoletos ha encargado a Fr. Carlos María Domínguez y Fr. Luciano Audisio la redacción de este documento y lo propone a todos los religiosos de la Orden para su reflexión personal y comunitaria.

En las citas bíblicas de este documento, usaremos la traducción española de la Sagrada Escritura que se encuentra en la página Web del Vaticano: http://www.vatican.va/archive/ESL0506/ INDEX.HTM.

marcados por la radicalidad evangélica⁵³. Como antorcha para el sendero y luz en el caminar (cf. *Sal* 119, 105), la Palabra de Dios ha sido norma constante de vida en aquellos que buscaban sinceramente a Dios. Primero vino la Palabra; después la regla de vida. Primero fue la inspiración; después las normas que regulaban la existencia de la comunidad. Primero fue el Espíritu que hablaba; después la organización en fidelidad a ese mismo Espíritu. Así pasó con san Agustín quien, enamorado por el dardo de la Palabra, basó todos sus escritos en la Sagrada Escritura y de ella bebió la nueva forma de vida que ha dejado a la Iglesia. Así sucedió con aquellos que, impulsados por el Espíritu y para no oponerse a Él, iniciaron los caminos de la Recolección agustiniana, plasmados en la *Forma de Vivir*.

La Palabra de Dios nos abre los ojos para contemplar la realidad de cada día, de manera que ésta pueda ser vista como el Señor la ve y la quiere: "Porque los pensamientos de ustedes no son los míos, ni los caminos de ustedes son mis caminos –oráculo del Señor–" (Is 55, 8)⁵⁵. Sólo Él es la luz que alumbra a quien llega a este mundo (cf. Jn 1, 9). Él tiene potestad para transformar la vida de las personas: basta que diga una sola palabra y todo cambiará (cf. Mt 8, 8). Asegura el gozo y la alegría: "Felices más bien los que escuchan la Palabra de Dios y la practican" (Lc 10, 28). Es garantía de salvación: "...Para que todos los que creen en él tengan Vida eterna." (Jn 3, 15).

En esta escucha de la Palabra de Dios, que ha de ser ejercicio permanente en la vida consagrada, se aprende la más importante e imprescindible de las lecciones: conocer, con la luz del Espíritu, la Palabra viva que es Jesucristo, como garantía de nuestra consagración a Dios. En el identificarse con la Palabra consiste, ni más ni menos, el seguimiento de Cristo. La centralidad de la Palabra de Dios supone contemplar la Palabra en una conducta obediente, casta y pobre; vivir en comunidad fraterna; llevar la Palabra en misión apostólica y profética; y guardar la Palabra a ejemplo de María.

Cf. Benedicto XVI, Exhortación Apostólica postsinodal "Verbum Domini" sobre la Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia n. 83, Vaticano, 30 de septiembre de 2010, AAS 102 (2010) 754.

Cf. SAN AGUSTÍN, Conf. 10, 6, 8 PL 32, 782.

San Agustín nos invita en la *Ep* 130, 2, 5 a que aprendamos "a tener el ojo de la fe vuelto a las palabra de las santas y divinas Escrituras". PL 33, 495.

La persona consagrada es la que escudriña apasionadamente la Palabra. En ella encuentra luz y fortaleza, sabiduría y quietud espiritual, razón de su vida y aspiración constante hacia un amor cada vez más encendido.

La Escritura es fuente de oración, guía en el conocimiento y la alabanza . Permeable a ella y empapado por ella, el consagrado contempla y vive, se mete en el corazón de Dios y lleva consigo, a ese lugar de ardiente reposo, el amor de sus hermanos.

La Palabra de Dios conduce hasta la comunidad y hace vivir la comunión entre todos aquellos que escuchan la voz del mismo Espíritu⁵⁷.

Quien se ha consagrado incondicionalmente a Dios, no desea sino conocer y esconderse en la profundidad y anchura de ese amor del mismo Cristo, que supera cualquier conocimiento y lleva hasta la total plenitud de Dios (Cf. *Ef* 3, 17-19). Mientras va conociendo y gustando la Escritura, resplandece la manifestación de Cristo y el deseo de amarle se hace más ardiente. Abrir la Escritura es encontrar a Cristo.

La persona consagrada sabe muy bien que la Palabra es vivencia personal en el gozo de la fe, pero también fuerza imperiosa que quema con el deseo de ser elegido y enviado para trabajar en la viña del Señor y anunciar el Reino de Dios. Este no es un itinerario formalista sino la consecuencia inevitable del amor conocido y vivido en Dios. La Palabra lleva y anuncia la Palabra.

2. La Vida que viene de la Palabra

El proceso de revitalización se hace presente a la largo de toda la Escritura. En ella, se nos narra la experiencia del pueblo de Israel, en donde encontramos situaciones de muerte y destrucción; momentos terribles en los que la esperanza parecía terminada y donde todo estaba en ruinas. Pero la lectura de su historia a la luz de los prodigios realizados por Dios, hacía

Cf. Constituciones OAR 76: "A imitación de san Agustín, tomen «en sus manos todos los días las sagradas Escrituras», de modo que la lectura de la palabra divina constituya la principal fuente de piedad y el alimento de la oración".

Cf. XIIº ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS SOBRE LA PALABRA DE DIOS EN LA VIDA Y LA MISIÓN DE LA IGLESIA, *Instrumentum Laboris* n. 52: "En particular, las personas consagradas han de valorizar la evaluación de la vida comunitaria a la luz de la Palabra de Dios, que llevará a la comunión fraterna, al gozoso compartir de las experiencias de Dios en sus vidas y facilitará el crecimiento en la vida espiritual".

renacer a los israelitas; los hacía ver de nuevo la luz de una esperanza que estaba cercana a ellos, y que era Dios.

Como el pueblo de Israel, nosotros deberíamos acercarnos a la Palabra de Dios y dejarnos inundar por la esperanza. En ella encontraremos aliento y coraje para seguir adelante.

Como agustinos recoletos también podemos hacer a una lectura de nuestra historia con la mirada de Dios y con la luz de su Palabra. A lo largo de toda nuestra historia, la presencia reconfortante de la Palabra ha sido el centro de nuestra Recolección. Si nuestra especial vocación como agustinos recoletos es la continua conversación con Cristo se entrar en el silencio de nuestro corazón y escuchar a Dios que nos habla en el murmullo de lo cotidiano, por definición deberíamos convertirnos en oyentes de la Palabra de Dios. La Palabra de Dios debe ser objeto de confrontación para un discernimiento personal y comunitario en vista de la evangelización. El acercarnos con actitud de discípulo a la Palabra nos invita a traducir en testimonio lo que la Palabra indica, dejándonos plasmar por ella que, como semilla caída en terreno bueno, da frutos abundantes.

3. Sacar de las reservas lo nuevo y lo viejo (cf. Mt 13, 52)

El proceso de revitalización lo podemos vislumbrar en el pasaje de *Mt* 13, 52: «Todo escriba convertido en discípulo del Reino de los Cielos se parece a un dueño de casa que saca de sus reservas lo nuevo y lo viejo».

Es una definición bellísima de aquel que interpreta las Escrituras. Revitalizarnos nos tiene que llevar, necesariamente a reinterpretarnos; reinterpretar nuestra historia poniéndola a tono con los tiempos que corren, pero teniendo en cuenta los tesoros que ella contiene y de los cuales nos alimentamos. Nuestra historia y nuestro presente son el lugar del que nosotros debemos extraer "cosas nuevas" y "cosas viejas". Será desde la savia original de la Orden desde donde debemos partir para reinterpretarnos.

Pero vayamos al pasaje bíblico para extraer su enseñanza. Jesús termina de pronunciar el largo discurso parabólico y añade una última parábola. En ésta ya no habla de una comparación con el Reino de los Cielos, sino con uno que se ha hecho discípulo del Reino. Si examinamos

Cf. Constituciones OAR 11.

esta expresión en las parábolas anteriores, podríamos afirmar que discípulo del Reino es:

- quien ha dejado que la semilla de la Palabra de Dios caiga en su vida como en un terreno fértil y produce el ciento, el sesenta o el treinta por uno.
- quien, creciendo junto a la cizaña, se ha mantenido como buen trigo que al final es llevado a los graneros del Reino.
- quien, dejando que en su corazón crezca la Palabra de Dios, se ha hecho árbol frondoso capaz de ser casa para otros.
- quien, como buena levadura, es capaz de fermentar la masa del pueblo donde se encuentra.
- quien se desprende con alegría de todo lo que tiene para adquirir el verdadero tesoro y la perla fina.
- quien obra así es como el pescado bueno, que luego será escogido y metido en la cesta.

Aquel que se ha convertido en discípulo del Reino no sólo saca "cosas nuevas" rechazando lo que de alguna forma podría llamar "viejo", sino que es aquel que sabe delicadamente armar el equilibrio de aprovechar todo sin aferrarse ni a las tradiciones antiguas ni a las novedades del momento. Sabe que todo puede servir para hacerse discípulo del Reino. Saber sacar de las reservas lo "nuevo" y lo "viejo" es saber transmitir y vivir lo bueno de nuestra historia, dándole actualidad y adaptándolo a los tiempos nuevos.

Revitalizarse no es descartar lo viejo y lanzarse temerariamente a la novedad. No siempre la novedad trae consigo vida. Es saber vivir ese sano equilibrio entre la historia, nuestro presente y la esperanzadora proyección al futuro.

Lo primero que resalta del texto es la importancia de ser discípulo. Sin el discipulado, sin el seguimiento de Jesús a la luz de su Palabra y de la novedad del Reino, nuestra vida, indefectiblemente, va a caer en lo cotidiano. Será sólo sacar del arcón las cosas viejas, será vivir del pasado, que no es lo mismo que vivir de la historia. Lo primero nos llevaría a entender la revitalización y la estructuración como un simple "volver a lo original", revivir lo antiguo. En cambio, lo segundo nos llevará a asumir nuestra historia, nuestra realidad; aquello que somos para, desde ahí, hacer historia nuestro presente, en el día a día de nuestra vida, en la comunidad que

nos toca vivir. El hacernos discípulos del Reino, interpelados por la Palabra de Dios, es saber que nunca estamos solos; que muchos ya nos han precedido y nos han dejado una herencia. Vivir la Palabra a la luz de la tradición agustiniana y recoleta es sacar de lo antiguo cosas nuevas que nos iluminen, que llenen de sentido nuestras vidas, nuestras comunidades y nuestros ministerios.

Es la misma Palabra la que nos llama a revitalizarnos cada vez que, con un corazón de discípulo, nos abrimos a la novedad siempre antigua y siempre nueva de la Palabra hecha carne y hecha vida en cada uno de nosotros. Ésta se hace novedad cuando nos dejamos actualizar y revigorizar por ella. Nuestra vida se renueva, nuestra voz se hace transmisora de esa Palabra que puso su morada entre nosotros (cf. *Jn* 1, 14).

4. "También nosotros llevemos una vida nueva" (Rm 6, 4)

Este llamado categórico que Pablo hacía a los cristianos de Roma, se extiende también a nosotros, los agustinos recoletos. Es imposible que la Palabra de Dios penetre hasta lo más profundo de nuestra vida revitalizándonos, si no hay por parte nuestra un deseo de renovarnos y de convertirnos en discípulos del Reino. Tomar conciencia de la necesidad de renovación es el punto de partida de todo proyecto de reestructuración. No nos hemos de renovar como consecuencia de la reestructuración. Nos reestructuraremos bien, si, interpelados por la Palabra de Dios, nos renovamos primero espiritualmente.

El mismo Apóstol no sólo nos dice qué es lo que tenemos que hacer, sino cómo lo tenemos que hacer: "No tomen como modelo a este mundo. Por el contrario, transfórmense interiormente renovando su mentalidad, a fin de que puedan discernir cuál es la voluntad de Dios: lo que es bueno, lo que le agrada, lo perfecto" (Rm 12, 2).

La renovación de la mente no consiste en cambiar mi esquema de pensamiento y mis criterios por otros distintos que seguirán siendo míos. Consiste rotundamente en cambiar mi pensar por el pensar de Dios. Es entrar en el juicio de Dios para juzgar las cosas como Él las ve.

Es imposible que nos hagamos dóciles al Espíritu si no hay en nosotros un cambio de mentalidad, si no comenzamos a vivir aquello que Dios nos pide, a hacer su voluntad que es buena, agradable y perfecta. Es preciso, por tanto, renunciar a la vida que llevamos, despojándonos del hombre viejo (cf. *Ef* 4,22). El hombre viejo es el hombre que está metido en

estructuras que no dejan lugar a la libertad y que son engañosas para su desarrollo en la sociedad. Es la Palabra de Dios la que nos llama a renovarnos desde dentro, desde el interior de nuestro corazón, de nuestra historia y de nuestras estructuras.

El agustino recoleto se debe renovar en la novedad antigua y nueva de Cristo, en esa Belleza que es la fuente de las bellezas de este mundo. Y esta renovación implica un proceso: "Por lo tanto, hagan morir en sus miembros todo lo que es terrenal (...) es necesario que acaben con la ira, el rencor, la maldad, las injurias y las conversaciones groseras. Tampoco se engañen los unos a los otros. Porque ustedes se despojaron del hombre viejo y de sus obras y se revistieron del hombre nuevo, aquel que avanza hacia el conocimiento perfecto, renovándose constantemente según la imagen de su Creador" (Col 3, 5.8-10).

La revitalización es hacer morir al hombre viejo en cada uno de nosotros para que nuestro hombre nuevo florezca en el servicio a los hermanos; para que cada día sea una novedad a vivir, un motivo de alabanza y celebración por la vocación que hemos recibido gratuitamente de Dios. Somos imagen de Dios y esa imagen, a menudo, la hemos desfigurado y hasta corrompido. Por eso, es necesario volver a entrar en nosotros mismos y descubrir en nuestro corazón y en el corazón de la Orden la verdad de lo que somos y a lo que nos llama el Señor.

"En virtud de la gracia que me fue dada, le digo a cada uno de ustedes: no se estimen más de lo que conviene; pero tengan por ustedes una estima razonable, según la medida de la fe que Dios repartió a cada uno. Porque así como en un solo cuerpo tenemos muchos miembros con diversas funciones, también todos nosotros formamos un solo Cuerpo en Cristo, y en lo que respecta a cada uno, somos miembros los unos de los otros. Conforme a la gracia que Dios nos ha dado, todos tenemos aptitudes diferentes. El que tiene el don de la profecía, que lo ejerza según la medida de la fe. El que tiene el don del ministerio, que sirva. El que tiene el don de enseñar, que enseñe. El que tiene el don de exhortación, que exhorte. El que comparte sus bienes, que dé con sencillez. El que preside la comunidad, que lo haga con solicitud. El que practica misericordia, que lo haga con alegría. Amen con sinceridad. Tengan horror al mal y pasión por el bien. Ámense cordialmente con amor fraterno, estimando a los otros como más dignos.

Con solicitud incansable y fervor de espíritu, sirvan al Señor. Alégrense en la esperanza, sean pacientes en la tribulación y perseverantes en la oración. Consideren como propias las necesidades de los santos y practiquen generosamente la hospitalidad. Bendigan a los que los persiguen, bendigan y no maldigan nunca. Alégrense con los que están alegres, y lloren con los que lloran. Vivan en armonía unos con otros, no quieran sobresalir, pónganse a la altura de los más humildes. No presuman de sabios. No devuelvan a nadie mal por mal. Procuren hacer el bien delante de todos los hombres. En cuanto dependa de ustedes, traten de vivir en paz con todos" (Rm 12, 3-8).

Todos estos consejos y exhortaciones están dirigidos a personas que habían recibido dones maravillosos pero que, por razones de cansancio y desánimo, olvidaron transformarse día a día. El "hombre viejo" los había hecho creerse superiores a los demás por los dones recibidos, y estaban orgullosos de sí mismos más que de Aquel que los había colmado de bienes. Lo que Dios les había confiado para los demás, ellos lo usaron para su propio beneficio.

Renovarnos, revitalizarnos, reestructurarnos debe ser, por tanto, el resultado de una conversión de la mente hacia Dios. Es darnos cuenta que hemos recibido muchos dones preciosos, en particular, el don de la vida y el de la vocación consagrada. Es tiempo de vivir esos dones para los demás. Es tiempo de actualizar nuestra llamada, dando lugar a Dios para que haga su obra en nosotros: «El tiempo se ha cumplido: el Reino de Dios está cerca. Conviértanse y crean en la Buena Noticia» (Mc 1, 15).

5. "Yo soy la vid, ustedes los sarmientos" (Jn 15, 5)

Iluminar con textos de la Palabra de Dios el proceso de revitalización y de reestructuración que hemos comenzado en nuestra Orden, sería un trabajo que excede los límites de este documento. Por eso hemos querido centrarnos en un solo texto que nos servirá como icono en este proceso, ya que pensamos que contiene los elementos constitutivos de todo proceso de revitalización y reestructuración: "permanecer", "podar", "dar fruto". Para ello proponemos el ícono de la Vid Verdadera del capítulo 15 del Evangelio de Juan.

Leamos con actitud orante el texto de la Palabra de Dios⁵⁹:

«Yo soy la vid verdadera, y mi Padre es el viñador.

Seguimos la traducción de la Biblia de Jerusalén, Desclée de Brouver, Bilbao 1980.

Todo sarmiento que en mí no da fruto, lo corta, y todo el que da fruto, lo limpia, para que dé más fruto.

Vosotros estáis ya limpios gracias a la palabra que os he dicho.

Permaneced en mí, como yo en vosotros.

Lo mismo que el sarmiento no puede dar fruto por sí mismo, si no permanece en la vid; así tampoco vosotros si no permanecéis en mí.

Yo soy la vid; vosotros los sarmientos.

El que permanece en mí y yo en él, ése da mucho fruto; porque separados de mí no podéis hacer nada.

Si alguno no permanece en mí, es arrojado fuera, como el sarmiento, y se seca; luego los recogen, los echan al fuego y arden.

Si permanecéis en mí, y mis palabras permanecen en vosotros, pedid lo que queráis y lo conseguiréis.

La gloria de mi Padre está en que deis mucho fruto, y seáis mis discípulos.

Como el Padre me amó, yo también os he amado a vosotros; permaneced en mi amor.

Si guardáis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor, como yo he guardado los mandamientos de mi Padre, y permanezco en su amor.

Os he dicho esto, para que mi gozo esté en vosotros, y vuestro gozo sea colmado.

Este es el mandamiento mío: que os améis los unos a los otros como yo os he amado.

Nadie tiene mayor amor que el que da su vida por sus amigos.

Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que yo os mando.

No os llamo ya siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su amo; a vosotros os he llamado amigos, porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer.

No me habéis elegido vosotros a mí, sino que yo os he elegido a vosotros, y os he destinado para que vayáis y deis fruto, y que vuestro fruto permanezca; de modo que todo lo que pidáis al Padre en mi nombre os lo conceda.

Lo que os mando es que os améis los unos a los otros."

5.1. Un nuevo contexto

Este texto forma parte de los discursos de despedida de Jesús en la Última Cena. Si bien sabemos que este texto guarda una cronología redaccional muy posterior al capítulo precedente, el conectarlos literalmente

nos puede dar una idea de la razón de ser de este discurso en boca de Jesús, quien usa la evocativa alegoría de la vid y los sarmientos. Los dichos de Jesús en el capítulo 14 seguramente habrán dejado a los discípulos con nuevas preguntas. Sobre todo, una frase que debía estar martillando en ellos: "Ustedes en mí y yo en ustedes". Esta era la implicación de lo dicho en Jn 14, 23: "El que me ama será fiel a mi palabra, y mi Padre lo amará; iremos a él y habitaremos en él". Los discípulos están sorprendidos porque se trata de algo novedoso y al mismo tiempo grandioso. Ante este interrogante, Jesús responde con la alegoría de la vid y los sarmientos.

La vid forma parte de la vegetación típica de la tierra de Jesús. Después del diluvio, será la planta que signará una nueva era (cf. *Gn* 9, 20). Las uvas eran el fruto que habían traído a Moisés los exploradores de la tierra prometida (cf. *Nm* 13, 23). El Cantar de los Cantares la pone como la esposa (cf. *Ct* 1, 14; 2, 15; 6, 11; 7, 9. 13; 8, 12). Pero tiene un sentido muy profundo al representar metafóricamente la relación de Dios con el pueblo de Israel por medio de la Alianza:

"Tú sacaste de Egipto una vid, expulsaste a los paganos y la plantaste; le preparaste el terreno, echó raíces y llenó toda la región. Las montañas se cubrieron con su sombra, y los cedros más altos con sus ramas; extendió sus sarmientos hasta el mar y sus retoños hasta el Río" (Sal 80, 9-12).

El pueblo de Israel es la viña de Dios y está llamado a dar frutos abundantes. Es la vid que Dios ha puesto en el mundo para que de ella, las demás naciones tomen vida. Los frutos que busca el Señor en esa vid son fidelidad y justicia. En el capítulo 5 del profeta Isaías encontramos también una preciosa descripción de la "viña del Señor de los ejércitos", de cómo Dios le preparó el terreno, cómo la cuidó y cómo hizo todo lo que pudo para que diera los mejores frutos, pero cuando vino a buscar esos frutos no encontró sino agraces.

Cabe también, sin ánimo pretencioso, comparar a nuestra Orden de agustinos recoletos con esa vid. Somos una vid plantada por Dios para dar frutos; también para que nuestras ramas se extiendan y en ellas encuentren cobijo los más desamparados. Estamos llamados a dar esos mismos frutos

que Dios exigía a Israel. Nuestra consagración religiosa es la alianza con el Dios vivo, que nos ha llamado a formar parte de su vid, injertándonos en la muerte de su Hijo en la cruz. Hemos prometido dar frutos de fidelidad y justicia: fidelidad a su llamada y justicia en la vivencia de nuestra vocación, siendo consuelo y presencia suya entre aquellos que ya no tienen esperanza, entre los que menos cuentan.

5. 2. "Yo soy la vid verdadera"

"El giro 'yo soy' (*egó eimí*) seguido de un predicado es la fórmula joánica de revelación que expresa, en una perspectiva cada vez distinta, lo que es Jesús respecto a los hombres en su misión salvífica".

El significado que Juan le quiere dar a la palabra "vid" es distinto al que le dan los Sinópticos. Juan se refiere a la vid en un sentido único; es decir, es una sola y los sarmientos se enraízan en ella. En cambio, para los Sinópticos, el término "vid" siempre está en un sentido más plural, designando más que una sola planta, un viñedo.

Jesús se define como la Vid Verdadera. Es la única 61. No hay otra que tenga en su poder dar frutos en abundancia. Los sarmientos se encuentran en ella bebiendo como de su fuente y, sólo desde allí, ellos pueden ser portadores de fruto. Jesús no está diciendo que el Israel bíblico sea una falsa vid, por contraposición. Lo que quiere decir es que Él es la verdadera vid. de la cual el pueblo de Abraham fue un símbolo, una imagen. Por tanto, Jesús es quien produce al final el fruto que Dios buscó a lo largo de la historia en su pueblo, y que no llegó a encontrar.

5.3. "Mi Padre es el viñador"

Una pequeñísima y simple anotación técnica. El término griego "georgós" describe la actividad de un jardinero. Sabemos de todo el cuidado, la concentración y el empeño con el que trabaja un jardinero. Pues así es la obra de Dios Padre: Él es el jardinero que se ocupa de su viña.

LEON DUFOUR, X. Lectura del evangelio de San Juan, Vol. III, pág. 131, Sígueme, Salamanca, 1995.

LEON DUFOUR, X. op. cit., pág 132.

5.4. "Vosotros, los sarmientos"

Jesús compara a sus discípulos con los sarmientos o ramas de la vid, y enseguida explica que hay dos tipos de sarmientos: los que dan fruto y los que no dan fruto. Por lo tanto, los discípulos de Jesús pueden ser clasificados en dos tipos. La diferencia está en el producir o no producir fruto.

La base de nuestro proceso de revitalización es, ante todo, darnos cuenta de que somos sarmientos y que pertenecemos a una sola vid. Cristo es la Vid Verdadera en la cual nosotros, agustinos recoletos, estamos, y de la cual vivimos y nos nutrimos. Dentro de este contexto podemos hacer una traspolación: sin olvidar nuestro origen profundamente geocéntrico, cada uno de nosotros, miembros de la Orden, somos brotes de ese "sarmiento" que comenzó a crecer en 1588, cuando algunos hermanos, conscientes de que sólo se puede llegar a la perfección si estamos estrechamente unidos a Cristo, comenzaron a producir el fruto maduro de la Recolección Agustiniana.

Ver nuestra Orden como un sarmiento de esa Vid Verdadera que es Jesús, es vernos a nosotros mismos como un designio del amor de Dios. Debemos reconocer que en Jesús está nuestro origen porque Él es el origen de nuestra historia. Sin una vuelta a las raíces, sin una vuelta a Cristo, nunca podremos dar el fruto de la revitalización y de la reestructuración, porque no sabremos de dónde venimos.

5.5. La obra del Padre como viñador: la poda y la limpieza

Dos son las tareas que se mencionan con respecto al Padre. La primera obra de Dios Padre como viñador es podar, literalmente cortar parte de una rama que pueda dar fruto. Los sarmientos buenos se podan cada invierno para que den fruto; los malos o los que se han secado se cortan. Un texto joánico que puede servirnos de comentario a esta tarea del Padre lo encontramos en 1Jn 2, 19: "Ellos salieron de entre nosotros, sin embargo, no eran de los nuestros. Si lo hubieran sido, habrían permanecido con nosotros. Pero debía ponerse de manifiesto que no todos son de los nuestros". Este texto lo podríamos leer a la luz de las deserciones que eventualmente constatamos.

La segunda obra de Dios Padre es limpiar las ramas o sarmientos. Literalmente es quitar los brotes verdes, incluso algunas hojas, para que no chupen innecesariamente la sabia que necesitarán las uvas, ni les impidan luego recibir el calor del sol. Sabia y sol garantizan el sano desarrollo y la calidad de las uvas. Y esto, la limpieza, lo hace con su Santa Palabra.

Si se retiran bien los frutos, después se pueden recoger más y mejores. Quien sabe darse a los demás, le vienen más dones y tiene luego mucho más de lo que dio.

Lo propio del discípulo es estar siempre dando más y más fruto. Para ello, la Palabra de Dios va haciendo su trabajo interno: se va volviendo en savia de vida que fructifica en muchos signos de superación y crecimiento. Esta es la manera como el discípulo va poco a poco mejorando y pereciéndose más a Jesús.

En el proceso de revitalización y reestructuración un elemento que irremediablemente debe aparecer es "la poda" y "la limpieza", aunque no exenta de una concepción parcializada y de la que tenemos que estar prevenidos. "Podar" y "Limpiar" no debe circunscribirse a erradicar de nuestra vida como Orden aquellos ministerios en los que ya no somos significativos o que la falta de personal lleve a no poder atenderlos bien. Tampoco se trata de suprimir circunscripciones o de adosarlas a otras por el simple hecho de tener que "quitar". Puede que la poda implique estas realidades que venimos describiendo. Pero el criterio de discernimiento deberá ser el trabajo interno que nosotros le permitamos hacer a la Palabra de Dios, para así dar más fruto y ser más fieles a lo que Dios espera de nosotros.

La poda y la limpieza, hecha por medio de la Palabra deben comenzar por aquellas cosas de nuestra vida consagrada que no nos dejan llegar a lo profundo del corazón de la Vid para nutrirnos de su vida. Para esto, el viñador debe ir viendo uno por uno los sarmientos. La relación personal con Dios es poda y limpieza si se hace de forma simple y sin tapujos. Si es que verdaderamente ponemos nuestra vida delante de Dios en la oración, y nos dejamos interpelar por su Palabra, será su misma Palabra la que nos convenza de la necesidad y urgencia de la poda. Si no dejamos que Dios haga su obra en cada uno de nosotros, de manera personal y, por consecuencia, de manera comunitaria, la conclusión es que nuestra relación con Dios no es sincera. La tranquilidad de dejar que nuestros brotes se "envicien" con actitudes, criterios, valores o desvalores, personas, cosas y lugares, quita a nuestra vida la vitalidad que Dios nos da para fructificar y para que el fruto sea duradero.

La poda y la limpieza es una fuerte llamada de Dios a la santidad personal y comunitaria. Debemos dejar a Dios actuar, aunque sepamos que las podas son siempre dolorosas, con sinceridad y libre de ataduras, dejando de lado todos los condicionamientos y abriendo las puertas a una realidad nueva y distinta: la realidad de Dios. Él, como viñador, nos irá guiando y purificando para que de verdad podamos hacer realidad, en el día a día, la revitalización.

5.6. Los primeros grandes frutos

5.6.1. El primer gran fruto: la oración eficaz

En una vida comprometida de esta manera, sobre la base de la relación justa y amorosa con los demás, la oración se vuelve eficaz: "Si ustedes permanecen en mí y mis palabras permanecen en ustedes, pidan lo que quieran y lo obtendrán" (Jn 15, 7). En otras palabras, los esfuerzos que estamos esperando realizar (en nuestro caso la revitalización y la reestructuración) alcanzan sus logros. Y esto es porque nuestra vida está en sintonía con el querer de Dios. La eficacia de la oración está condicionada al plan de Dios. Y ese plan sólo se puede conocer si se está en comunión con Él. Esto significa vivir lo que Jesús nos ha prometido en su Buena Noticia y llevar a cabo su obra en el mundo.

Cuando en el texto Jesús dice "mis palabras" no utiliza el término "logos", que indica la Biblia entera, sino que usa el término "rhema", que indica las promesas específicas de Jesús. Esto es lo que precisamente hay que pedir. No olvidemos que la oración y la Palabra de Dios van juntas. La Palabra nos describe el amplio cuadro de la obra de Dios en el mundo, lo que Él hace para nuestra salvación, para nuestra plenitud como creaturas. Esto es lo que nos ofrece como promesas. La oración no es una manera de arrancarle a Dios lo que yo quiero que Él haga, sino pedir que haga lo que prometió hacer. Por eso hay que orar en sintonía con la Palabra. A veces puede tomar algo de tiempo, pero ciertamente lo hará.

En el contexto del discurso de despedida de Jesús, éste no habla de cualquier tipo de petición. Constantemente implora la fecundidad de la misión, que al fin y al cabo es la obra transformadora del mundo.

5.6.2. El segundo gran fruto: el glorificante testimonio

"La gloria de mi Padre consiste en que ustedes den fruto abundante, y así sean mis discípulos" (Jn 15, 8). Podríamos decir que aquí está la síntesis de todas las enseñanzas. Se comenzó haciendo alusión al Padre como viñador y ahora se termina con la "gloria del Padre" en la plenitud de la vida. El Padre está en el origen y en el culmen de todo. Un discípulo le da "gloria" al Padre cuando su vida revela la verdadera realidad de Padre como generador de vida. La manera de evidenciarlo es la comunión con Jesús en la dinámica del discipulado y convirtiéndose en un valiente apóstol que esparce frutos de vida por doquier.

Los dos aspectos van juntos y configuran una vida de glorificante testimonio. Por el estilo de vida de los discípulos, por el gozo, el amor y la paz que irradian –dones pascuales de Jesús-, por su compromiso concreto a favor de la vida en el mundo, los discípulos atraen a mucha gente hacia esta novedosa experiencia de Dios ⁶².

El Padre es glorificado en esta fecundidad misionera, que hace del mundo la viña que el Padre siempre quiso; es decir, Dios es reconocido y acogido por el mundo como Padre generador de Vida.

5.7. "Permanezcan en mí, como yo permanezco en ustedes" (Jn 15, 4)

Del versículo 4 al versículo 8, el verbo "permanecer" aparece siete veces. El significado que le damos a esto es el de tener una adhesión fiel al Señor. Pero, a su vez, es también un permanecer de Dios en uno.

"Permanecer" es el núcleo de la obra del Padre en nosotros. Por tanto, implica una fidelidad que debe ir más allá del transcurrir del tiempo. Permanecer no tiene que ver con lo estático, con no cambiar ni innovar absolutamente nada. El sentido de la permanencia es el fruto que hay que producir, es la condición para que el fruto sea bueno y duradero. Este permanecer recíprocamente, de Dios en nosotros y de nosotros en Él, tiene como modelo la mutua relación entre el Padre y el Hijo.

"Por otra parte, como el amor requiere la existencia de dos, nunca se da una fusión ni confusión entre Dios y el hombre. Por eso, la revelación

62

² Cf. XIIº ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS SOBRE LA PALABRA DE DIOS EN LA VIDA Y LA MISIÓN DE LA IGLESIA, *Instrumentum Laboris* n. 52: "La lectura orante de la Palabra, hecha junto con jóvenes, es el camino para un renovado crecimiento vocacional y para un fecundo retorno al Evangelio y al espíritu de los fundadores".

sobre la Vid va acompañada de una exigencia radical: convertido, gracias a la Palabra, en un sarmiento de la vid única, el discípulo sólo sigue siendo discípulo por la fidelidad, que ha de comenzar siempre de nuevo. Al depender de Otro, su vida nueva exige de él un consentimiento que es personalmente suyo y que nunca se acaba"⁶³.

Permanecer es dejarse renovar por la vida nueva que Jesús trae. Permanecer en su Palabra es tener palabras nuevas para todos los días, dar ánimo al que ya no tiene consuelo. Es reconocer a Quién pertenecemos y sentirnos llamados a reconstruirnos, a reedificarnos, a reestructurarnos. Permanecer es sentirnos partícipes de un futuro construido desde nuestra historia.

5.7.1. "Como el Padre me amó, también yo los he amado a ustedes. Permanezcan en mi amor" (Jn 15, 9)

El "permanecer" tiene como fundamento y respuesta el amor. El amor recibido es el que nos hace capaz de amar. Cuando Jesús dice esto se está refiriendo a tres cosas:

- El origen del amor: hay un río de amor divino que viene del corazón del Padre, que desciende a través del Hijo y que llega a los discípulos. Todo amor auténtico viene de Dios.
- El modelo del amor: el amor del Padre por el Hijo es fuente y modelo del amor de Jesús por sus discípulos.
- La intensidad del amor: el "como" con el cual Jesús empieza su frase, implica también que el amor entrañable del Padre y el Hijo, que es el más estrecho posible, que es perfecto y que viene de la eternidad (Cf. *Jn* 1, 1. 18), es el amor que Jesús ofrece a su discípulo.

El amor pide reciprocidad. Por eso la frase "Permanezcan en mi amor" es una invitación a responder con amor.

El discípulo debe tomar tres decisiones con respecto a Jesús:

1. Dejarse amar: Permanecer en su amor es insertarse en Él; es entrar en una estrecha comunión de vida con Él, acogiendo todos los signos de su amor; es decir, dejarse amar tal como Él ha

LEON DUFOUR, X., op. cit., pág. 138.

querido hacerlo con nosotros. La relación con Jesús no puede ser abstracta. Supone la toma de conciencia de las formas concretas cómo nos ha amado Él y nos sigue amando.

- 2. Actuar según el querer de Dios: Permanecer en su amor es querer lo que Él quiere. Al amor primero se le responde con "obediencia". "Obedecer" es saber responder. Eso significa que se ha captado el mensaje del amor y se entra en una increíble sintonía de acción. Por eso, la respuesta del amor es "guardar sus mandamientos".
- 3. Ser como Jesús: Permanecer en su amor es darle solidez a todas nuestras relaciones, dándoles la fuerza interna del amor del Hijo que permaneció en el amor del Padre, por la vía concreta de "guardar sus mandamientos". A Jesús se le ama encarnando la manera como Él acostumbraba a responderle al Padre: con su praxis del Reino.

Estas tres decisiones del discípulo frente al amor recibido, no son momentos puntuales sino acciones constantes.

En relación a este tema encontramos dos problemas en nuestra vida religiosa: la inconstancia en el amor y la primacía del sentimiento sobre el compromiso. Cuando se va enfriando nuestra relación con Dios y ya no nos ocupamos de todo aquello que nos pueda encender más en el amor de Jesús 64

, se pierde el amor fundante, el amor del principio (cf. *Ap* 2, 4), y nuestra relación con Dios se vuelve frágil, y el vínculo que nos une a Él –nuestra consagración religiosa- corre el riesgo de diluirse. Entonces prima el sentimiento sobre el compromiso, y el deseo de seguir siendo sarmiento unido a la vid se desvanece.

El resultado del amor es la plenitud de la alegría (cf. *Jn* 15, 11). La alegría de Jesús es compartida con el discípulo y, entonces, la alegría del discípulo comienza a crecer. La alegría proviene de la certeza de ser plenamente amados y del abandono de nuestra vida en los brazos de Dios. Brota, así, un gran sentido de confianza, de plenitud, de fortaleza interior. Esta alegría genera creatividad y valentía para realizar nuevos proyecto. Se es capaz de someterse a nuevas "podas" porque nos sabemos amados por

۷.

Cf. Constituciones OAR 11; FV 1, 1.

Dios y nos sentimos impulsados a amar. Se desvanecen los temores y la vida se llena de sentido en el gastarse por los demás.

5.8. "No hay amor más grande que dar la vida por los amigos" (Jn 15,13)

"El Espíritu Santo, que penetra hasta las profundidades de Dios, introduce por el amor fraterno a la comunidad en el conocimiento y en la verdad de Cristo, que se desarrollan hasta la contemplación del Padre. De ahí que la búsqueda y contemplación pasan por la experiencia y adoración de Dios en los hermanos. Dios, Verdad suprema, se revela especialmente en el ejercicio del amor fraterno: «Ama al hermano. Porque si amas al hermano a quien ves, en él mismo verás también a Dios; ya que verás al mismo amor, y dentro del amor habita Dios»."

El amor de Jesús se convierte en el modelo y modo de comprender nuestras relaciones con los demás. Para Jesús no hay ambigüedades. El corazón del mandamiento del amor es el "Como yo los he amado". El comportamiento de Jesús con los discípulos define la sustancia del amor verdadero.

¿Cómo es este amor de Jesús por sus discípulos? Dio su vida por ellos; los hizo amigos y no simplemente servidores; los llevó hasta la intimidad con Él, revelándoles sus secretos; los eligió, los separó; los destinó para la misión y les aseguró el firme respaldo del Padre en la misión.

Todas estas acciones tiene como finalidad la formación de la comunidad. Por eso, podemos leer, entonces que hay como dos comunidades: hacia adentro, una comunidad de amigos; hacia fuera, una comunidad de enviados.

5.8.1. Una comunidad de "amigos" de Jesús

El amor de Jesús construye una comunidad de "amigos". Es Él quien toma la iniciativa, pero la amistad es de a dos, por eso, espera una respuesta concreta. Los conduce por dos niveles de relación: la de "servidor" y la de "amigo". Esa amistad se concreta en el querer juntos lo mismo, y para ello pasan por dos etapas: la del "conocer" y la de "hacer".

_

Constituciones OAR 14

5.8.2. Una comunidad de "enviados" de Jesús

El amigo involucra a otro en su vida. Jesús nos involucra tanto en su vida como en su misión. Y la finalidad es bien clara: "Los destiné para que vayan y den fruto, y ese fruto sea duradero" (Jn 15, 16b).

Cuando la comunidad está bien cimentada en el amor y en el proyecto de Jesús, ella tiene fuerza misionera, profética, y transforma el mundo. La Iglesia, nuestra Orden, está en el mundo para "sacar fuera" frutos de la vida del Resucitado que camina en la historia. Debemos sentirnos, entonces, comunidad elegida, enviada y respaldada.

Hoy la Palabra de Dios nos está exigiendo ser comunidad profética. Ese es el fruto que Dios nos está pidiendo a través de la revitalización y la reestructuración. Ser signo de una profecía que no sólo denuncie sino que anuncie en clave de esperanza.

"La verdadera profecía nace de Dios, de la amistad con Él, de la escucha atenta de su Palabra en las diversas circunstancias de la historia. El profeta siente arder en su corazón la pasión por la santidad de Dios y, tras haber acogido la palabra en el diálogo de la oración, la proclama con la vida, con los labios y con los hechos, haciéndose portavoz de Dios contra el mal y contra el pecado. El testimonio profético exige la búsqueda apasionada y constante de la voluntad de Dios, la generosa e imprescindible comunión eclesial, el ejercicio del discernimiento espiritual y el amor por la verdad. También se manifiesta en la denuncia de todo aquello que contradice la voluntad de Dios y en el escudriñar nuevos caminos de actuación del Evangelio para la construcción del Reino de Dios".

6. Conclusión

Tomar conciencia de que algo nuevo está brotando entre nosotros (cf. *Is* 43, 19) es percibir el soplo del Espíritu. Aquel mismo soplo que inspiró las Escrituras Santas y que hoy nos mueve a revitalizarnos y reestructurarnos, hundiendo nuestras raíces en las fuentes del Evangelio.

JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica postsinodal "Vita Consecrata" sobre la vida consagrada y su misión en la Iglesia y en el mundo n. 84, Vaticano, 25 de marzo de 1996, AAS 88(1996) 461-462.

Será ese soplo del Espíritu el que nos vaya guiando en este camino. Será el soplo del Espíritu el que revitalice nuestro carisma y misión, ya que fue Él quien lo inspiró y lo regaló a su Iglesia.

La búsqueda y el discernimiento no se hacen en abstracto. Atravesamos momentos sociopolíticos, culturales, religiosos, eclesiales y de la vida consagrada que nos interpelan fuertemente. Por otro lado, cada uno siente dentro de sí los límites de la propia vida (edad, preparación, aspiraciones, cansancio, apatía, etc.). Todo esto nos exige ponernos en las manos de Dios tal como somos, con nuestras cualidades y defectos, y pedirle misericordia al Señor para saber estar vigilantes, tener autodominio, ser flexibles y tolerantes y, en definitiva, estar dispuestos al cambio. Cuando se ora sabiendo que Dios nos ama aseguramos la paz interior y recuperamos la esperanza.

No es posible secundar las opciones de vida y misión si cada uno no interioriza la experiencia de gracia que supuso la llamada; si no se cuida con esmero la vida espiritual; y si no se compromete en la vida comunitaria con sincera disponibilidad para dar respuesta a lo más urgente y eficaz. El proceso de renovación supone, como propia fuente, la novedad del Espíritu de Cristo.

Hablar hoy día de renovación es hablar de vivir en profundidad la propia espiritualidad, pues nuestra mayor crisis no es de finalidad, sino de fundamento, que es crisis de intimidad, de religación, de experiencia mística 67.

No basta renovar -acción transitiva-, sino renovarse -acción reflexiva-, que implica cambio de dirección, de mentalidad y de actitudes. Con demasiada frecuencia se ha apoderado de nosotros la obsesión de la simple adaptación, de estar al día, sin llegar a lo más urgente e imprescindible que es la conversión en docilidad al Espíritu. Tenemos que enfrentarnos a la situación de las personas y comunidades, y preguntarnos honestamente: ¿qué es lo que, de verdad, hace avanzar la vida consagrada? Hay mucha fuga hacia delante. Nos puede la ansiedad. Ante cuantos se muestran inquietos por el futuro, ante quienes manifiestan desasosiego por el presente, ante quienes buscan riesgo, aventura, sorpresa, no hay otra alternativa que volver una y otra vez centrar la vida en la espiritualidad que nos es propia a la luz de la Palabra de Dios.

_

Cf. BOCOS MERINO, A., Convocados para cantar un cántico nuevo, Roma, 2007.

7. Para la reflexión personal y comunitaria

- A la luz de la Palabra de Dios, ¿qué nos pide hoy el Señor a los agustinos recoletos?
- ¿Que tendríamos que hacer y cómo tendríamos que organizarnos para que nuestra vida comunitaria y nuestra misión estén más centradas en la Palabra?
- ¿Qué podemos hacer para revitalizar la Orden? ¿Quién tiene que hacerlo?
- ¿Que propuestas carismáticas ofrecemos al pueblo de Dios?
- ¿Qué fortalezas y qué deficiencias destacarías en tu provincia, en tu vicaría o delegación, y en tu comunidad?
- ¿Cómo se podría organizar un plan de revitalización para toda la Orden?
- ¿Qué Orden soñamos y deseamos, y qué estamos dispuestos a ofrecer y a cambiar en nuestra vida personal y comunitaria?

DOCUMENTO N° 3

LA REVITALIZACIÓN Y LA REESTRUCTURACIÓN EN SAN AGUSTÍN

Contenido:

- 1. Introducción
- 2. Reestructuración o conversión
 - 2.1. Conversión como reestructuración
 - 2.2. Reestructuración, dispersión y los medios actuales
 - 2.3. La finalidad de la reestructuración: la revitalización
 - 2.4. Fuentes de la revitalización
 - 2.4.1. Sagrada Escritura
 - 2.4.2. Oración
 - 2.4.3. La Eucaristía
- 3. Algunos principios de la reestructuración y revitalización sacados de la vida de san Agustín
 - 3.1. Reestructurando un monasterio
 - 3.2. La re-estructuración de los donatistas
 - 3.2. La caridad pastoral y un grave error
- 4. Conclusión
- 5. Para la reflexión y el diálogo comunitario

REESTRUCTURACIÓN Y REVITALIZACIÓN EN SAN AGUSTÍN⁶⁸

1. Introducción

El hombre es un peregrino que se dirige hacia la ciudad de Dios entre las persecuciones de este mundo y los consuelos de Dios ⁶⁹. Es éste un icono recurrente en los escritos de san Agustín y un concepto fundamental de su pensamiento antropológico. Todo hombre como peregrino ⁷⁰ debe vivir en un constante proceso de conversión, es decir de reestructuración interior, para poder recibir la vida de Dios, la gracia que le revitaliza.

San Agustín era muy consciente de que el ser humano corre el peligro de olvidarse de Dios y de volcarse hacia las cosas de este mundo⁷¹. Por ello, el peregrino de la Ciudad de Dios debe vivir un proceso de conversión, de reestructuración interior, que le permita vivir orientado siempre hacia Dios, y en el que va encontrando una vida más plena.

La conversión o reestructuración para san Agustín nace fundamentalmente del amor. Es el amor lo que distingue precisamente a los moradores de la ciudad de Dios de los habitantes de la Babilonia de este mundo. El mismo san Agustín lo expresa con claridad en uno de sus pasajes más clásicos:

Dos amores edificaron dos ciudades. El amor de sí mismo hasta el desprecio de Dios, la ciudad terrena. El amor de Dios hasta el desprecio de sí mismo, la celestial⁷²

La Comisión del proceso de revitalización y reestructuración de la Orden de Agustinos Recoletos ha encargado a Fr. Enrique A. Eguiarte Bendímez la redacción de este documento y lo propone a todos los religiosos de la Orden para su reflexión personal y comunitaria.

[&]quot;(...) inter persecutiones mundi et consolationes Dei peregrinando procurrit Ecclesiae". ciu. 18, 51, 2.

en. Ps. 125, 3.

en. Ps. 64, 2.

ciu. 14, 28: fecerunt itaque ciuitates duas amores duo, terrenam scilicet amor sui usque ad contemptum dei, caelestem uero amor dei usque ad contemptum sui.

Y para saber a qué ciudad se pertenece, es preciso considerar qué es lo que se ama, pues el amor es motor de reestructuración y revitalización, y lo que hace pertenecer a la ciudad de Dios:

Dos amores constituyeron estas dos ciudades. El amor de Dios constituye la ciudad de Jerusalén; el amor del mundo, la de Babilonia. Pregúntese a sí mismo cada uno qué cosa ame, y se dará cuenta a qué ciudad pertenece

En este sentido, para san Agustín, el tema de la reestructuración y revitalización tendría una doble dimensión: una dimensión interior, que es preciso vivir y trabajar, y otra externa para que como consecuencia y a partir de aquella se pueda dar una reestructuración y revitalización exterior. Si no se da el proceso interior, que es el fundamento, el cimiento y la esencia, los elementos exteriores no dejarán de ser simples modificaciones que no podrán subsistir, pues adolecen de un principio esencial que les dé fuerza.

Por todo ello en las páginas que siguen se expondrán en primer lugar los principios interiores esenciales de reestructuración y de revitalización para san Agustín, y posteriormente, desde la perspectiva del mismo Obispo de Hipona y de los avatares de su vida, se propondrán algunas ideas sobre la reestructuración y revitalización exterior.

2. Reestructuración o conversión

El Papa Benedicto XVI nos ha presentado a san Agustín como "uno de los más grandes convertidos de la historia de la Iglesia", ya que él no sólo vivió muchos momentos de conversión (tres que señala el Papa), sino que toda su vida fue una continua conversión, ajustando siempre sus pasos para poder responder con mayor fidelidad a lo que Dios le pedía. Es más, el mismo Papa señala que la conversión de san Agustín no fue sino solo una, "primero buscando el rostro de Cristo y después caminando con él", de tal forma que el amor de Dios lo llena e inunda de tal manera, que toda su vida se convierte en una viva manifestación del amor que había sido derramado por Dios en su propio corazón.

_

en. Ps. 64, 2: duas istas ciuitates faciunt duo amores: Ierusalem facit amor dei; Babyloniam facit amor saeculi. interroget ergo se quisque quid amet,(...)

Benedicto XVI, *Homilia*, 22-IV-2007.

Idem.

2.1. Conversión como reestructuración

Para san Agustín la conversión es, en un cierto sentido, una reestructuración, ya que la persona al vivir el drama del pecado –que crea un desorden en su interior-, modifica su estructura esencial y primordial, en donde el centro del hombre es Dios y en donde todo debe girar en torno al Creador del hombre. El pecado rompe la estructura dentro de la vida del ser humano y lo lleva a colocar otras cosas en el centro de su vida y a olvidarse de Dios⁷⁶. De aquí la conocida definición de pecado que san Agustín -joven obispo- nos ofrece en el *Ad Simplicianum* como "aversión al Creador y conversión hacia las cosas inferiores creadas"⁷⁷. El pecado es el olvido de Dios, el volverse hacia las criaturas,y por tanto la desestructuración de la vida misma del hombre.

La conversión es un movimiento orientado a volver a crear en el interior de la persona una reestructuración por medio del *ordo amoris*. Se trata pues, de que Dios vuelva a ser el centro de su vida y que todas las demás realidades giren en torno al mismo Dios. Si bien es cierto que la expresión *ordo amoris* en san Agustín se refiere a las virtudes⁷⁸, dentro de la obra agustiniana en otras ocasiones esta expresión tiene la connotación de conversión, de reestructurar el corazón y los afectos para que el hombre tenga como centro el amor de Dios⁷⁹.

Un segundo elemento lo constituye la necesidad que el hombre tiene de reestructurarse en su interior, pues el orden roto por el pecado, lo lleva a la dispersión. Por esto mismo san Agustín continuamente invita y exhorta a regresar al propio interior, al propio corazón⁸⁰, para desde esa vuelta al interior, poderle dar un nuevo sentido a la vida y descubrir la verdadera felicidad. La ruptura del orden es para el ser humano un camino de infelicidad, pues al volverse a las criaturas y olvidarse de Dios, el hombre es incapaz de descubrir dónde está la verdadera felicidad:

(El hombre) dotado de una tal excelencia que aún siendo mudable, su felicidad está en unirse al bien inmutable, es decir, al sumo ser: Dios; y no

Cf. lib. arb. 2, 54.

div. qu. 2, 2 18; Cf. lib. arb. 2, 19, 53.

ciu. 15, 22.

ciu. 11, 16.

Io. eu. tr. 18. 10-11.

colma su indigencia más que siendo feliz, y nada la puede colmar más que $Dios^{8l}$.

No obstante en el regreso al corazón hay requisitos, no sólo ascéticos (pues es preciso la renuncia a los reclamos del mundo y a las invitaciones a la dispersión), sino sobre todo espirituales. Se entra en el propio interior, no tanto para huir de las realidades externas, sino para encontrase con Dios, o más bien para dejarse encontrar por Dios, quien es el que debe reestructurar con su amor toda la vida de la persona:

No salgas al exterior, regresa a ti mismo, en el hombre interior habita la $Verdad^{82}$.

San Agustín tuvo la experiencia de saber que buscaba a Dios no por propia iniciativa, sino porque él había sido encontrado antes por Dios, había sido tocado por su misterio, que le hizo arder de amor y por eso él, enamorado, le buscaba, sabiendo que el desorden en el que había vivido no le había conducido a la felicidad, y que sólo en la re-estructuración de su vida en torno a Dios, encontraba la plenitud:

Habías tu asaeteado nuestro corazón con tu amor y llevábamos tus palabras clavadas en nuestras entrañas; y los ejemplos de tus siervos (...) abrasaban y consumían nuestra grave indolencia, para que no volviésemos atrás y nos encendían fuertemente para que el viento de la contradicción (...) no nos apagase, antes bien nos inflamase más ardientemente"⁸³

Pero ante todo, esta búsqueda y este poder entrar en el propio interior y en el propio corazón es gracia de Dios. San Agustín era plenamente consciente de esto y nos invita a orar para que se nos conceda esta gracia. Es pues una gracia de Dios el poder salir de la dispersión en la que todo hombre vive sumido, como un efecto del pecado original, para poder pasar de la "región de la desemejanza" ⁸⁴ a la región de la luz, a la semejanza con Dios. Por ello quien se pone en situación de realizar una reestructuración interior

⁸² *vera rel*. 39, 72.

_

ciu. 12, 1, 3.

conf. 9, 2, 3.

conf. 7, 10, 16.

debe ponerse en un ámbito de oración, pidiendo y suplicando a Dios con san Agustín:

¡Oh eterna verdad, y verdadera caridad, y amada eternidad! Tú eres mi Dios; por ti suspiro día y noche (...), me hallaba lejos de ti en la región de la desemejanza, y oí tu voz de lo alto: Manjar soy de grandes: crece y me comerás⁸⁵.

Finalmente, san Agustín ve la ruptura entre los mismos seres humanos como una consecuencia del pecado original, por lo que una señal de que un hombre se ha reestructurado en su interior es el hecho de que sea ya capaz de construir una comunidad desde la paz y armonía con aquellos que le rodean, pues el centro de todos ellos es Dios. San Agustín con frecuencia contrapone dos momentos: el de la construcción de la torre de Babel (*Gn* 11,4) como efecto de la soberbia y sus consecuencias en la dispersión y separación de los hombres, y el de la unión de todas las lenguas, y por ende de los hombres y de los corazones en Dios en Pentecostés (*Hch* 2,1):

Después del diluvio, la impía soberbia de los hombres (...) mereció la división por la diversificación de las lenguas (...) la humilde piedad de los fieles trajo a la unidad de la Iglesia la diversidad de las lenguas, de modo que la caridad reúne lo que la discordia había dispersado, y los miembros dispersos del género humano, cual si fuera un solo cuerpo, son restituidos y unidos a Cristo, única cabeza, y se fusionan en la unidad del cuerpo santo gracias al fuego del amor ⁸⁶.

2.2. Reestructuración, dispersión y los medios actuales

Vivir un proceso de reestructuración debe significar para el religioso agustino recoleto un fuerte reto a regresar a su propio interior, dejando la dispersión y los reclamos a vivir fuera de sí mismo. En una época como la nuestra, en la que existen muchos medios de comunicación, es preciso estar atentos para que estos medios no se conviertan en fines en sí mismos, y en elementos que nos lleven a la dispersión, al olvido de Dios y de los hermanos, y por ello, a la des-estructuración de nuestras vidas. El proceso de reestructuración interior exigiría por una parte, una gran sinceridad para

s. 271.

conf. 7, 10, 16.

analizar y reflexionar si estos medios (*e-mail*, *chat*, *sms*, *celulares*, *skype*, etc.) se han convertido en el centro de la vida del religioso, de tal forma que ya no puede vivir sin ellos y lo llevan a vivir en una continua dispersión, interesado sólo por lo que pasa fuera de sí mismo, y constituido como juez universal y cibernético de sus hermanos; o si estos medios son realmente instrumentos al servicio del trabajo y de las necesidades de la comunidad, y no pretexto y ocasión para la dispersión.

Por otro lado la reestructuración interior exigiría una gran valentía para reconocer la posible esclavitud de estos medios y pedir la gracia de Dios para reestructurar la propia vida, colocando a Dios en el centro, y todas las demás realidades en torno y al servicio del mismo Dios. Sólo de esta manera estos medios de comunicación, de transmisión de datos y de información serán verdaderamente medios que nos ayuden en nuestra vida y estarán a nuestro servicio, y no nosotros al servicio de ellos, desestructurados y fragmentados por los mismos.

2.3. La finalidad de la reestructuración: la revitalización

San Agustín a lo largo de su vida, como hemos ya comentado, buscó reestructurar su vida para poder responder mejor a lo que el Señor le pedía en cada uno de los momentos de su existencia ⁸⁷. Sin embargo es preciso destacar dos elementos que son de una gran importancia. En primer lugar, que san Agustín desea reestructurar su interior, no desde un deseo de una perfección sin más, o por el gusto soberbio de sentirse mejor que los demás. Al convertirse da un giro copernicano a su vida porque ama a Cristo, porque está enamorado del *Verbo* que para salvar a los hombres, ha descendido del cielo ⁸⁸. San Agustín se convierte por amor y para amar:

Soy plenamente consciente, Señor, de que te amo. Heriste mi corazón con tu palabra y te amé. Mas también el cielo y la tierra y todo cuanto en ellos se contienen me dicen de todas partes que te ame; y no cesan de decírselo a todos, a fin de que sean inexcusables".89

Cf. en. Ps. 26, 2, 8; Cf. E. Eguiarte, "El Descenso de Cristo en algunas Enarrationes in Psalmos", en AVGVSTINVS 54 (2009), 295-314.

_

conf. 10, 26, 37.

conf. 10, 6, 8.

Y en segundo lugar, que la conversión y el consiguiente abandono de las viejas estructuras de muerte y pecado, no significan la pérdida de vigor y vitalidad, sino todo lo contrario, para san Agustín dejar el peso de sus pecados y tomar sobre sus hombros la carga de Cristo es lo que le da una mayor libertad y plenitud de vida. El proceso de conversión de san Agustín desemboca en la revitalización, y junto con su ardiente deseo de seguir bebiendo de las fuentes de la Vida, lo lleva a no cejar en su empeño de reestructurarse y de convertirse siempre a Dios:

"Otra es la carga que te oprime y abruma. La carga de Cristo te sostiene y te levanta. Otra es la carga pesada, la carga de Cristo tiene alas (...) Tal es la carga de Cristo. La lleven los hombres; no sean perezosos. No se atienda a aquellos que no quieren llevarla. Quien quiera, que la lleve, y verá qué ligera, qué suave, qué alegre es, y cómo arranca de la tierra y arrebata hacia el cielo" o se son carga de Cristo tiene alas (...)

Quien se convierte y reestructura su vida no vive un proceso de muerte, sino por el contrario, un proceso de vida. Se abandona lo que se creía falsamente que era la vida y se descubre la vida verdadera en Cristo.

2.4. Fuentes de la revitalización

Contemplando la vida y la obra de san Agustín podremos percatarnos de los elementos que le ayudaron en su camino de reestructuración interior, en su camino de conversión a Dios, así como aquellas fuentes de las que él bebía continuamente, y con cuya agua su proceso de reestructuración se convirtió en proceso de revitalización. Las "fuentes" o medios que acompañaron y movieron su proceso y que continuamente lo revitalizaban fueron sobre todo tres: la Sagrada Escritura, la oración y los sacramentos. A continuación iremos desarrollando cada uno de ellos.

2.4.1. Sagrada Escritura

San Agustín fue un hombre que amó la Biblia, y su relación con la Palabra de Dios fue la relación de toda una vida. Desde el momento en el que lee la Biblia por primera vez y la deja de lado, porque no estaba escrita

⁰

en. Ps. 59, 8.

con la elegancia y ampulosidad de los clásicos latinos que él conocía⁹¹, hasta el momento en el que antes de morir medita los salmos penitenciales que, copiados en grandes pliegos, mandó colocar delante de su lecho de muerte⁹². Una vez que de mano de san Ambrosio descubre los diversos sentidos que tiene el texto de la Sagrada Escritura y aprende a leer la Biblia⁹³, se volverá un amante apasionado de la Palabra de Dios, llenando sus obras de citas bíblicas y haciendo que su teología se convierta simplemente en comentario a los diversos textos bíblicos.

En el proceso de reestructuración y revitalización de la vida de san Agustín, la Biblia juega un papel fundamental. Así lo ha puesto de manifiesto el Papa Benedicto XVI, quien al hablar de las tres conversiones de san Agustín señala que cada una de ellas estuvo movida e iluminada por un determinado texto bíblico, y que, en realidad, toda la vida de san Agustín estuvo movida e inspirada por la Palabra de Dios. De este modo, por señalarlo sucintamente, la primera conversión de san Agustín -es decir el momento en el que recibe el bautismo-, estuvo movida no sólo por el texto de *Rm* 13, 13ss, que leyó al azar en el Huerto de Milán, tal y como él mismo nos lo narra en las *Confesiones*⁹⁴, sino también por el texto de *Jn* 1, 14⁹⁵.

Y también muy posiblemente porque la Biblia contenía una serie de cosas que él en ese momento era incapaz de entender como las diferentes genealogías de Jesucristo, la dudosa moralidad de algunos patriarcas, etc. Se trata de elementos que los maniqueos de alguna manera le había puesto de manifiesto para justificar, siguiendo una corriente de inspiración marcionita, la supresión en bloque de todo el Antiguo Testamento. A esto precisamente hace referencia san Agustín en el sermón 51, al explicarle al pueblo las genealogías de Cristo y cómo él se quedó consternado por su lectura cuando era joven. Todo ello seguramente para animar a sus oyentes a no quedarse en la primera impresión o en la letra de la Biblia, sino a saber descubrir el espíritu que late en ella y que le da vida: "(...) estas cosas que, ahora yo firme en la fe, os propongo y explico, fueron las que me desconcertaron".s. 51, 6. Cf. P. de Luis, "No me pareció digna de ser comparada con la dignidad de Tulio (conf. 3, 5, 9)", en Jornadas Agustinianas. XVI Centenario de la conversión de san Agustín (Madrid, 22-24 abril de 1987), Valladolid, 1998, 51-52.

Posidio, Vita Augustini, 31.

Cf. conf. 5, 24 y 6, 3-4.

Cf. conf. 8, 29.

[&]quot;Solo en la fe de la Iglesia encontró después, la segunda verdad esencial: el Verbo, el Logos, se hizo carne (...) A la humildad de la encarnación de Dios debe corresponder (...) la humildad de nuestra fe, que abandona la soberbia pedante y se inclina, entrando a formar parte de la comunidad del cuerpo de Cristo". Benedicto XVI, *Homilía 22-IV-2007*.

La segunda conversión de san Agustín, según lo señala el Papa Benedicto XVI, es a la vida pastoral. Estuvo motivada e iluminada por el texto de 2 Cor 5, 15⁹⁶ y tuvo lugar el año 391 a raíz de su ordenación sacerdotal. Finalmente la conversión de san Agustín a las realidades de la gracia –la tercera conversión que señala Benedicto XVI-, le fue inspirada por los textos de 1 Cor 4, 7 y Mt 6, 12, como el Santo expresa claramente en las Retractationes⁹⁷.

De este modo los cambios y la profundización de temas que se van sucediendo en el pensamiento y en la teología agustiniana no son sino reflexiones y profundizaciones en la misma palabra de Dios, una palabra que era leída y a la vez, meditada y vivida, como alimento cotidiano del alma.

Por ello, en primer lugar, san Agustín nos recuerda que las Sagradas Escrituras son las cartas que nuestro Padre, Dios, que está en la Patria nos envía para que no olvidemos la meta de nuestro camino:

Nuestro Padre nos envió unas cartas desde allí (la Patria). Dios nos proporcionó las santas Escrituras; con tales cartas renació en nosotros el deseo de volver, porque amando nuestro exilio, habíamos dado la cara al enemigo y las espaldas a la Patria

Por otro lado, san Agustín no deja de invitar a sus oyentes a la lectura de las Sagradas Escrituras, y a la adquisición de algún volumen de la mismas para facilitar su lectura atenta y frecuente:

"Todos los días se venden los códices del Señor, y el lector te los lee (en la iglesia); cómpratelos y léelos tú también cuando hay tiempo; mejor

97

Idem.

[&]quot;Mientras tanto he comprendido que solo uno es verdaderamente perfecto y que las palabras del Sermón de la montaña solo se han realizado en uno solo: Jesucristo mismo. Toda la Iglesia, en cambio –todos nosotros, incluidos los Apóstoles-, debemos orar cada día: "Perdona nuestras ofensas como nosotros perdonamos a los que nos ofenden". *retr.* 1, 19, 1-3.

en. Ps. 64, 2.

dicho, haz que lo haya, pues mejor es que lo haya para esto que para frivolidades".

La reestructuración del corazón del agustino recoleto debería estar marcada también por la lectura y la meditación de la Palabra de Dios, de tal forma que la voz de Dios pueda hacerse viva y presente en la existencia de cada religioso.

Al igual que san Agustín, el religioso agustino recoleto debería estar abierto a acoger la Palabra en su vida (tolle lege¹⁰⁰), para responder con prontitud y alegría a las llamadas que Dios le puede ir haciendo. Para ello, hace falta no sólo una lectura atenta y meditativa de la Palabra, sino vivir en un continuo diálogo con Dios, en donde su Palabra va resonando con fuerza y claridad en el propio corazón, de tal forma que se hace realidad lo que san Agustín nos señala:

"Tu oración es un diálogo con Dios. Cuando lees las Escrituras, Dios te habla. Cuando oras, tú hablas a Dios^{,,101}

Deberíamos ser más conscientes de cómo en diversas etapas de nuestra vida hay textos bíblicos que han resonado en nuestro interior más que otros, y que estos textos, como dice san Agustín, son las admonitiones internas 102 que Dios nos envía por medio de su Espíritu, y con las cuales nos invita a caminar, a seguir nuestro sendero como peregrinos de la ciudad de Dios, anhelando la patria y respondiendo con generosidad a las llamadas de Dios en los diversos momentos y circunstancias por los que transitamos, sabiendo que Dios nos llama siempre a revitalizar nuestra propia vida, llenándola de su gracia.

Se trata de la lectura y escucha de la Palabra de Dios que brota del deseo¹⁰³, no sólo de la patria del cielo, sino sobre todo del deseo del

en. Ps. 85, 7.

s. Dolbeau 5, 14: "Nuestros códices se llevan a vender públicamente: la luz no se ruboriza. Cómprenlos, léanlos, crean (...) Hacen pasar de mano en mano un códice venal, pero la persona a quien el códice predica no es venal (...) Cómprate y lee el códice". Cf. s. Dolbeau 26, 20, 531.

conf. 8, 29.

Cf. conf. 7, 16.

en. Ps. 37, 14.

cumplimiento de la voluntad de Dios. Por ello dice san Agustín que los mejores siervos de Dios no son aquellos que oyen de labios de Dios lo que ellos quieren escuchar, sino los que llegan a querer lo que Dios les señala:

"Tu mejor servidor es aquel que no tiene sus miras puestas en el oír de tus labios lo que él quiere, sino en querer sobre todo, aquello que ha oído de tu boca"¹⁰⁴.

El mismo san Agustín es un vivo ejemplo de esto, pues no dejó nunca de buscar a Dios y el cumplimiento de su voluntad, ni siquiera en los últimos momentos de su vida. Así lo refleja al final del *De Trinitate*, pidiéndole a Dios fuerza para seguir buscándolo, para seguir encontrándolo, para seguir convirtiéndose a Él, en definitiva y con palabras nuestras, para seguir reestructurando su vida:

"Dame fuerzas para la búsqueda, Tú que hiciste que te encontrara, y me has dado esperanzas de un conocimiento más perfecto. Ante Ti está mi firmeza y mi debilidad; sana ésta, conserva aquella. Ante Ti está mi ciencia y mi ignorancia. Si me abres, recibe al que entra; si me cierras el postigo, abre al que llama. Haz que me acuerde de Ti, que te comprenda y te ame. Acrecienta en mí estos dones hasta mi reforma completa" .

La Sagrada Escritura, leída, meditada y escuchada con los oídos del corazón es una herramienta indispensable para la reestructuración y revitalización interior.

2.4.2. Oración

Una segunda herramienta que le ayuda a san Agustín en su proceso de reestructuración interior, de conversión, y de revitalización es la oración. San Agustín ora para no olvidar que su vida, con todo lo que ella implica, está en las manos de Dios. Asimismo ora para recordar que todo lo que es y lo que tiene proviene de Dios: él no es sino un mendigo 106, que se presenta ante Dios con toda su pobreza:

105 trin 15 51

Cf. en. Ps. 29, 2, 1; s. 56, 9; s. 61, 4.

conf. 10, 37.

"Por tanto, si quieres poseer la justicia, sé mendigo de Dios. Quien hace poco mediante las palabras del Evangelio te exhortaba a que pidieras, buscaras y amaras. Él sabía que eras su mendigo, y, como padre de familia, enormemente rico en riquezas espirituales y eternas te exhorta y te dice: pide, busca, llama. Quien pide, recibe; el que busca, encuentra; a quien llama, se le abre. Te exhorta a que pidas; ¿va a negarte lo que pides?" 107

La oración reestructura y revitaliza el corazón de san Agustín porque la oración es para él un ejercicio de amor. Oraba para encenderse más en el amor de Dios. El tema más recurrente de su oración era precisamente el del amor 108, pues para él, la oración sería: "Abrazar a Dios con amor; o bien, abrazar el amor de Dios" 109.

De este modo, si en la oración procuramos llenarnos del amor de Dios, nada nos podrá faltar, tampoco habrá nada que nos detenga en el proceso de reestructuración y revitalización interior, pues todas las riquezas las tendremos al tener el amor¹¹⁰; y al recibir el amor en la oración desaparecerán las dificultades y los obstáculos. Cuando los cambios y las transformaciones resultan difíciles y pesados, es porque nos falta el amor. Debemos dejarnos reestructurar y revitalizar por el amor, pues como dice san Agustín: "en lo que se ama, o no se trabaja o se ama el trabajo"¹¹¹.

De hecho para san Agustín, la oración realiza en del corazón del creyente, la reestructuración. Lo ordena todo según el *ordo amoris* y acuña, va formando- en lo más profundo de la intimidad la imagen misma de Dios: "El hombre es moneda de Cristo, allí está la imagen, allí el nombre de Cristo, allí la función y los oficios de Cristo". La oración posibilita que el hombre haga suyos los sentimientos de Cristo, y contribuye a que Cristo se vaya formando en él.

108 Cf. s. 350 A, 1.

s. 61, 4-6.

trin. 8, 8, 12.

Cf. s. 350, 2.

b. *uid* 21, 26

s. 90, 10.

Para san Agustín, la oración es ante todo un diálogo entre el hombre y Dios, entre Dios y el hombre 113. Por eso es muy importante aprender a escuchar: sólo desde la actitud de escucha se puede conocer y responder luego a las peticiones que Dios nos hace. En este sentido san Agustín nos invitaría hoy como ayer, a crear un espacio de silencio en nuestro interior, a volver a nuestro corazón 114, a entrar en nuestro interior, a no buscar ir fuera 115, para encontrarnos con la Verdad, esa Verdad con mayúscula que es Cristo. Y encontrándonos con la Verdad, con el Maestro interior 116, escucharlo, y pedirle la gracia que nos ayude a cumplir lo que Él nos diga en nuestro interior. Esto es esencial para san Agustín.

Por otro lado, san Agustín es muy consciente -sobre todo a raíz de la polémica pelagiana-, de que el ser humano no se reestructura ni se revitaliza a sí mismo, sino que es la gracia de Dios quien lo capacita y lo modela según los planes de Dios. La Gracia no anula la libertad, sino que la hace posible, ya que requiere la colaboración libre de cada uno. Por ello, la frase que podríamos llamar la "jaculatoria agustiniana" -ya que se repite unas diez veces de manera directa e indirecta dentro de toda la obra agustiniana-, y que bien podría ser el *leitmotiv* del proceso de reestructuración y revitalización, es una plegaria que san Agustín hace en las *Confesiones*: "*Da lo que mandas y manda lo que quieras*" ¹¹⁷

La oración tiene para el santo Obispo de Hipona una dimensión comunitaria muy importante. La oración debe reestructurar y revitalizar el corazón abriéndolo de una manera nueva a la dimensión comunitaria, rompiendo los "ismos" tan propios de la condición humana, y que se han acentuado de manera particular en nuestro tiempo: los egoísmos, los protagonismos y los individualismos. Esto es singularmente importante en una sociedad ultraindividualistas y post-egoísta como la nuestra. La reestructuración del corazón debe superar estos escollos. Lo que contemplamos, lo que recibimos de Dios en la oración, no es para nosotros mismos, es para que lo compartamos con nuestros hermanos. Y si verdaderamente la experiencia de Dios está reestructurando y revitalizando

Cf. en. Ps. 85, 7.

Cf. Io. eu. tr. 18, 10.

Cf. uera rel. 72.

Cf. s. 102, 1.

conf. 10, 40.

nuestro interior, no nos podemos reservar el fuego de la experiencia de Dios para nosotros solos. El fuego de Dios nos debe impulsar a arrastrar a todos hacia el amor de Dios. Si verdaderamente amamos a Dios, nos preocuparemos de compartir esa experiencia de Dios con todos. Si no amamos a Dios, no arrastraremos a nadie, más bien nos dejaremos llevar por las diversas corrientes del mundo contemporáneo. San Agustín, por su parte, experimentó la fuerza del amor de tal forma que nos dice: "Si amáis a Dios, arrebatad al amor de Dios a todos los que con vosotros están unidos y a todos los que se hallan en vuestra casa" 118

Además es preciso considerar que si la oración es un elemento, una fuente verdadera en el proceso de reestructuración y revitalización, se deben de dar en nosotros varios efectos. San Agustín nos dice que la oración llena el corazón de cada creyente de luz, lo enciende en Cristo. Sabe que el hombre no es luz en sí mismo, es sólo lámpara y puede iluminar porque ha recibido la luz de parte de Dios¹¹⁹: "Reconoce que tú no eres luz para ti (...) Di pues, y clama lo que está escrito: Tú Señor, iluminarás mi lámpara" 120

Con esta luz podemos percibir con más claridad lo que Dios quiere en este momento de la historia, en esta época de cambios, o de cambio de época, de cada uno de nosotros y de la Orden en conjunto.

En segundo lugar, a través de la oración, Dios nos hace arder en su amor. Sólo desde el amor y por amor se pueden afrontar los retos del mundo contemporáneo, pues la Orden no es una multinacional, ni una compañía comercial. Da testimonio de Cristo vivo y resucitado y comunica su amor. Al arder en amor de Dios, la oración nos capacita y nos hace más disponibles para todo lo que Dios quiera pedirnos. La iniciativa y el protagonismo siempre corresponde a Dios. Es Él quien da sus mociones, quien enciende en el fuego de su amor, quien ilumina y quien nos eleva para experimentar y testimoniar su amor:

en. Ps. 33, 2, 6.

Cf. s. 234, 3.

Para que tú ames a Dios es necesario que Dios more en ti, que su amor te venga de Él y se vuelva de ti a Él; o sea, que recibas su moción, ponga en ti su fuego, te ilumine y te levante a su amor» 121

Un tercer efecto de la oración es el de levantar el corazón ¹²². Hacemos oración no para quedarnos en las cosas de la tierra, sino para levantar y elevar nuestro corazón hacia los bienes de Dios y añorarlos con un deseo enamorado ¹²³, como peregrinos que van hacia la ciudad de Dios ¹²⁴. De esta manera se relativizan todas las cosas humanas y se rompen todas las instalaciones, la búsqueda de privilegios, el nacionalismo y los esquemas humanos que pueden ser un fuerte obstáculo al momento de reestructurar y revitalizar la vida agustino recoleta.

Oramos con san Agustín y como san Agustín para sentirnos verdaderamente peregrinos y responder cada día mejor a Dios, sabiendo que el verdadero fin de nuestra vida es llegar a la ciudad de Dios, al reino que no tendrá fin. Todo lo demás es relativo y pierde valor a la luz de la ciudad de Dios. Oramos porque deseamos la Jerusalén celeste:

Allí descansaremos y contemplaremos, contemplaremos y amaremos, amaremos y alabaremos. He aquí lo que habrá al fin, mas sin fin. Pues, ¿qué otro puede ser nuestro fin sino llegar al reino que no tiene fin? 125

2.4.3. La Eucaristía

Otro elemento que le sirve a san Agustín como herramienta que reestructura y revitaliza su interior, y que le ayuda en su camino hacia la ciudad de Dios, son los sacramentos, particularmente el sacramento de la Eucaristía. Por medio de ella, el religioso agustino recoleto, como san Agustín, se reconoce viandante y peregrino de la Jerusalén celeste, y necesitado del viático, del alimento para el camino, que no es otro que el mismo pan de Dios.

Cf. en. Ps. 148, 5.

s. 128, 4.

Cf. ep. Io. tr. 4, 6.

Cf. ciu. 14, 28.

ciu. 22, 30, 5.

Si bien es cierto que san Agustín desarrolla una rica teología sobre el sacramento de la Eucaristía, hay un tema que san Agustín no olvida al hablar de este sacramento, particularmente en sus homilías dirigidas a los *infantes*, es decir a los que acababan de recibir el bautismo en la noche de Pascua. Este tema no puede ser otro que el de la comunión. Quien participa de la Eucaristía debe vivir en comunión perfecta con Cristo Cabeza, a quien recibe sustancialmente en el sacramento. No obstante la idea de comunión en san Agustín no se termina aquí. Para él esta primera comunión es tan importante como la que se debe establecer entre todos y cada uno de los miembros del Cuerpo de Cristo. Recibir la Eucaristía es un compromiso a ser Cuerpo de Cristo y a edificar este cuerpo de Cristo, sabiendo, como dice san Agustín, que somos lo que recibimos:

"Vosotros sois lo que recibís por la gracia con la que habéis sido redimidos 126 .

Desde la reestructuración y revitalización interior, el sacramento de la Eucaristía adquiere una dimensión doble: por una parte, de compromiso; y por otra, de ser fuente necesaria de gracia y de vida, sin la cual la consagración de los siervos de Dios pierde vitalidad.

Así pues en primer lugar, quien se acerca a recibir la eucaristía –cosa que san Agustín recomienda hacer todos los días ¹²⁷, pues como viandantes hace falta la fuerza de este alimento celeste para llegar a la ciudad de Dios-, debe vivir en una comunión perfecta con Cristo, es decir debe vivir una vida de intimidad con Él, debe tenerlo a Él como centro de la vida. Recibir la eucaristía implica también para san Agustín vivir una plena reestructuración interior, en donde la fuente de vida del creyente no es otra que el mismo Cristo. El Obispo de Hipona es consciente de que Dios lo puede todo sin nosotros y que nosotros no podemos nada sin él:

"Señor, nada sin ti, todo en ti. Él puede mucho, todo sin nosotros, nosotros no podemos hacer nada si Él".

en. Ps. 30, 2, 1, 4.

s. 229a: Quod accipistis vos estis, gratia qua redempti estis.

Cf. s. 227

La comunión con el cuerpo de Cristo implica además para san Agustín un compromiso de unidad. No pueden comer y beber el cuerpo de Cristo aquellos que no quieren vivir en la unidad, que no saben perdonar, que están divididos o separados, o que buscan al margen de Cristo, sus propios intereses. Todos deben buscar los intereses de Cristo y unirse como miembros de un mismo cuerpo:

"Puesto que lo que se ha realizado es uno, sed también vosotros uno, amándoos, guardando una sola fe, una sola esperanza y un amor indivisible",12

El hecho mismo del poder recibir este sacramento es una invitación a ser un miembro sano y fuerte dentro del cuerpo de Cristo, y a evitar ser un miembro enfermo o canceroso por la falta de conversión y de reestructuración interior. Su recepción implica asumir este compromiso y responsabilidad:

"No recele la unión de los miembros, no sea un miembro canceroso que merezca ser cortado, ni miembro dislocado de quien se avergüencen; sea hermoso, esté adaptado, esté sano, esté unido al cuerpo, viva de Dios y para Dios; trabaje ahora en la tierra para que después reine en el cielo" ¹³⁰.

Agustín va todavía más lejos, y para acentuar la importancia que tienen la concordia y la paz como características esenciales y condiciones indispensables para participar del sacramento del Cuerpo y de la Sangre del Señor, llega a afirmar que el que recibe este sacramento sin tener el vínculo de la paz y de la concordia, es decir, sin vivir en comunión con los demás miembros del cuerpo de Cristo, lo come y lo bebe de una manera indigna e incluso reprobable. El texto agustiniano no puede ser más fuerte:

"Tal es el modelo que nos ha dado nuestro Señor Jesucristo; así es como quiso unirnos a su persona y consagró sobre su mesa el misterio simbólico de la paz y unión que deben reinar entre nosotros. Quien recibe el misterio de unidad y no tiene el vínculo de la paz, no recibe un misterio que le aproveche, sino más bien un sacramento que le condena", 131.

130

¹²⁹ Ibid.

Io. ev. tr. 26, 13-14.

Así pues, aquellos miembros de la comunidad que no se esfuerzan por crear la paz, y a través de la paz, la concordia y la comunión entre los miembros del cuerpo de Cristo, no pueden recibir el cuerpo de Cristo. Necesitan, emprender un proceso –largo o corto– de re-estructuración interior, que incluya, en primer lugar, una reconciliación con todos aquellos que son cuerpo de Cristo, comenzando por la reconciliación con la propia persona y prosiguiendo con la reconciliación con los hermanos, paso indispensable para poder participar en el sacramento del Cuerpo del Señor.

Hace falta convertirse en constructores de la paz y de la concordia en medio de las comunidades, para que pueda existir la comunión fraterna. No se trataría, por tanto, de quedarse en el primer paso, el de la reconciliación, es preciso, para formar parte del cuerpo de Cristo, edificar y construir algo: mi propio ser, la paz de la comunidad, la concordia mutua y fraterna, a través de mis actos, mis palabras, mi oración, es decir, a través de mi acción –o pasión– positiva, a favor de los demás que conforman la comunidad.

En segundo lugar, san Agustín señala con fuerza la dimensión de revitalización que tiene el sacramento de la Eucaristía, quien quiera vivir, ya tiene dónde y de qué vivir, del Cuerpo y sangre de Cristo. No obstante para que el sacramento sea fuente de vida es preciso aceptar las tres condiciones que san Agustín coloca como sinónimos de la eucaristía:

"¡Oh sacramento de piedad!, ¡oh símbolo de unidad!, ¡oh vínculo de caridad! Quien quiera vivir, aquí tiene dónde vivir, tiene de dónde vivir. Acérquese, crea, forme parte de este cuerpo para ser vivificado" ¹³².

En la reestructuración y revitalización es preciso vivir en y desde el sacramento de la piedad. Se trata por una parte de la manifestación de la misericordia de Dios hacia los hombres (su condescendencia), pero a la vez es una invitación a los seres humanos a reestructurar su propia vida según las relaciones de la *pietas*, es decir a saber siempre dar a Dios con fidelidad (*sacramentum* en el sentido de juramento que implica fidelidad) lo que a Dios le corresponde y colocarlo siempre en el centro de la propia vida y en el centro del propio corazón.

Por otro lado la eucaristía es símbolo de unidad, es decir, es a la vez prenda y exigencia de unidad. Se recibe la unidad y la comunión con Cristo

³² Io. eu. tr. 26, 13.

cabeza, como decíamos antes, pero a la vez es una exigencia a vivir la comunión con todos los miembros del Cuerpo de Cristo, particularmente con aquellos miembros del Cuerpo de Cristo con los que formamos la comunidad, que es parte de ese mismo Cuerpo de Cristo, y entre los que debe reinar la unidad y la paz, como fruto de la caridad, norma suprema del cristiano y ley máxima de la vida de comunidad.

Finalmente la eucaristía es vínculo de caridad. Se recibe la caridad y se crea el fuerte vínculo del amor al recibir la eucaristía. Cuando esto es verdad, la vida del creyente está llena de la vitalidad de Dios, de su propio amor, de su gracia, y pasan a un segundo plano los demás elementos humanos, pues el amor, la caridad, es la raíz de la cual no pueden brotar sino buenos frutos:

Ama y haz lo que quieras'. Si callas, calla por amor. Si gritas, grita por amor. Si corriges, corrige por amor. Si perdonas, perdona por amor. Exista dentro de ti la raíz de la caridad; de dicha raíz no puede brotar sino el bien". ¹³³.

Por ello, quien quiera vivir, debe acercarse a la fuente de la vida que es la Eucaristía, pero como decíamos antes, debe estar dispuesto a cumplir las tres condiciones que san Agustín ha estipulado. Sólo así verdaderamente la reestructuración llevará una revitalización:

En el proceso de reestructuración y de revitalización, como religiosos agustinos recoletos deberíamos preguntarnos cómo estamos viviendo el sacramento de la eucaristía. Si éste se ha vuelto sólo una rutina y nos hemos convertido simplemente en funcionarios de la misma, o si sigue siendo el centro de nuestra espiritualidad y de la vida propia y comunitaria, de tal forma que se llega a sentir una acuciante necesidad espiritual de recibir la eucaristía como fuente esencial de comunión, de revitalización.

3. Algunos principios de la reestructuración y revitalización sacados de la vida de san Agustín

San Agustín como monje y como pastor de almas tuvo que afrontar en su vida la reestructuración y la revitalización. La época de san Agustín, a pesar de los muchos años que nos separan de ella, se asemeja mucho a nuestros tiempos actuales, en los que hay una redefinición del mundo y se

ep. Io. tr. 7, 8.

ponen en tela de juicio muchos valores e instituciones. Frente a estas realidades san Agustín dio respuestas. En el presente apartado daremos sucintamente algunos ejemplos de estas respuestas agustinianas, como elementos que nos pueden ayudar en nuestra reflexión hoy, dentro de la familia agustino recoleta y en el contexto concreto en el que nos encontramos.

3.1. Reestructurando un monasterio

Con su obra *De Opere monachorum*, san Agustín interviene para llamar la atención a un grupo de monjes "perezosos" a petición del obispo Aurelio de Cartago ¹³⁴. La historia es muy conocida por todos. Muchos se pueden quedar sólo con la anécdota del caso y con los elementos satíricos que san Agustín usa para resaltar los errores de este grupo de monjes: el cabello largo de dichos monjes, o su negación a realizar trabajos manuales de cualquier tipo. Pocos sin embargo, se percatan de que muy posiblemente detrás de estos monjes perezosos, como muy probablemente lo sospechaba san Agustín, se escondían algunos monjes de inspiración mesaliana o euquita, cuyas ideas no sólo formaban parte de las extravagancias que caracterizaban la vida monacal de origen sirio, sino que eran verdaderamente heréticas y por lo tanto un atentado contra la doctrina católica y la auténtica vivencia de la vida monacal ¹³⁵.

No obstante uno de los elementos esenciales de la obra *De opere monachorum* -y que pasa desapercibida a muchos lectores-, no es tanto la argumentación agustiniana basada en la autoridad de la Escritura, ni tampoco el hábil uso que hace san Agustín de la sátira, como hemos señalado anteriormente, sino sobre todo las últimas palabras de la obra, en las que san Agustín invita a estos monjes, que están viviendo de una manera equivocada, a cambiar su conducta y a reestructurar su vida según la doctrina católica del monacato. De este modo san Agustín señala que el elemento que debe distinguir al siervo de Dios -es decir al verdadero monje-, y que es a la vez el motivo de la reestructuración, no es otro que la compasión, un sentimiento estrella en el Nuevo Testamento y que es un fruto y manifestación del amor. San Agustín les pide pues a estos monjes de

De hecho san Agustín aborda la herejía Mesaliana en su libro *De haeresibus* en el número 57.

³⁴ Cf. retr. 2, 21, 1; op. mon. 1, 1.

Mt 14, 14; Mt 15, 32; Mt 18, 27; Mc 6, 34; Mc 8, 2; Lc 7, 13; Lc 10, 33, etc.

dudosa conducta que renuncien al estilo de vida que llevan y que la reestructuren, no sólo por su propio bien, sino por el bien de toda la Iglesia, como una muestra de amor, a la vez que como una manifestación de la autenticidad de su propia identidad. Así les dice san Agustín:

Si después de esta amonestación o más bien de esta súplica, ellos tienen la intención de perseverar en su conducta, no me quedará más que lamentarlo y gemir. Ya lo saben, es suficiente. Si son siervos de Dios, tendrán compasión de mí; si no tienen compasión, no quiero decir nada más fuerte ¹³⁷.

"Si son siervos de Dios, tendrán compasión de mí". Expresión que señala principalmente, entre otras, tres cosas. En primer lugar, la verdadera identidad de estos monjes. Si estas personas no re-estructuran su estilo de vida porque les falta la compasión, es precisamente porque no son siervos de Dios y son unos hipócritas vestidos con hábitos de monje. En segundo lugar, el motivo para re-estructurar la propia vida dentro de la comunidad eclesial es la compasión, es decir el amor compasivo, que ante una determinada situación o necesidad, se mueve a hacer algo por los demás para ayudarlos en el camino de Dios 138. Y en tercer lugar, el motivo fundamental de la obediencia agustiniana. Ya en la Regla san Agustín había hablado de esto. Los súbditos deben obedecer no como siervos bajo la ley, sino como hijos bajo un régimen de gracia, y sobre todo, por amor y compasión (miseremini) de quien tiene responsabilidad sobre toda la comunidad 139. Por ello san Agustín los invita a que le obedezcan y reestructuren su vida, por su propio bien y el de toda la comunidad eclesial.

Este ejemplo del monasterio de Cartago que recibe la reprensión agustiniana debe llevarnos a pensar si en esta labor de reestructuración hemos olvidado su motor, que es la compasión y el amor, y al momento de reestructurar olvidamos el bien de la Iglesia y sus necesidades, y optamos por situaciones cómodas y personales, en donde posiblemente queda puesto de manifiesto, como señala san Agustín, que al faltarnos la compasión no podemos llamarnos verdaderamente siervos de Dios. Por ello hace falta

Cf. en. Ps. 51, 4.

op. mon. 41.

Cf. reg. 3 3, 7.

revitalizar nuestra vida desde el interior para poder hacerlo también en lo exterior.

El *De opere monachorum* nos invitaría, en primer lugar, a recordar la frase evangélica: "por sus obras los conoceréis" (*Mt* 7, 20). Las obras de los siervos de Dios son las obras que nacen del amor y la compasión dentro de la Iglesia, ante las cuales no se pueden anteponer los propios intereses, como se lo recuerda san Agustín a otros monjes en la carta 48¹⁴⁰.

Por otra parte en el *De opere monachorum* aparece una preocupación por la misma vida comunitaria, tanto dentro del monasterio como dentro de la misma comunidad eclesial. Al faltar el trabajo manual, llega a faltar el sentido de cooperación y colaboración en los elementos materiales de la comunidad. Todo ello puede hacer que se vaya perdiendo y desdibujando el sentido de comunidad, y que surja con una gran vehemencia el individualismo y con él, los partidismos y las divisiones. Así lo refleja san Agustín dentro de las *Retractationes*. Las actitudes de estos monjes, habían empezado a crear desconcierto entre los laicos, entre los fieles de la Iglesia, y comenzaba ya la división. Se trata de una división que podemos suponer también interna dentro del monasterio: cada monje procurará no ser más santo, sino ser más extravagante ¹⁴¹ para tener más "devotos", la comunidad se irá convirtiendo en un grupo de individualistas que compiten por tener más y mejores devotos, que los llenarán de sus regalos, y que alimentaran su vanidad con la admiración:

De ahí surgieron discusiones entre los laicos no consagrados, pero en verdad fervorosos, que causaban gran turbación en la Iglesia, pronunciándose respectivamente a favor de los unos o de los otros. A esto hemos de añadir que algunos de los que afirmaban que no debían trabajar exhibían largas cabelleras. Con lo cual, se acrecentaba ardorosamente la oposición entre los contendientes, acusadores y defensores 142.

Uno de los elementos que pondría de manifiesto este texto agustiniano es el concerniente al gran peligro que representa el individualismo y la

La extravagancia era un elemento propio del monacato siriaco. Cf. D. Caner, *Wandering, Begging Monks. Spiritual Authority and the Promotion of Monasticism in Late Antiquity*, Berkeley, University of California Press, 2002.

-

Cf. ep. 48, 2.

retr. 2, 21, 1.

ruptura de los elementos comunitarios dentro de la vida consagrada. En un proceso de reestructuración y revitalización siguiendo el carisma agustino recoleto, se debe tener muy presente el fortalecer, favorecer y potenciar los elementos comunitarios. No se pueden aceptar comunidades ni trabajos de cualquier tipo, en los que -como les sucedía a los monjes de Cartago-, cada religioso viva su vida de manera independiente y desligada de los demás, procurando rodearse de admiradores y patrocinadores, sin estar interesados en lo referente a la vida de comunidad, como simples sacerdotes diocesanos o profesores, que han hecho de la vida agustino recoleta un simple "modus vivendi".

El sueño agustiniano fue siempre que las comunidades religiosas tuvieran una sola alma y un solo corazón dirigido hacia Dios (*Hch* 4, 32)¹⁴³ y que los hermanos dentro de las comunidades, en la lucha de todos los días, aprendieran a trabajar unidos, a soportarse, a perdonarse, a ayudarse y finalmente a reconocerse como verdaderos hermanos y compañeros de peregrinación hacia la ciudad de Dios ¹⁴⁴. Sólo de este modo la vida en comunidad de los siervos de Dios es ya un elocuente testimonio del Reino de los cielos y no un simple medio que facilita la vida de una sociedad apostólica o misionera ¹⁴⁵.

San Agustín nos invitaría a afrontar el reto de fortalecer nuestras comunidades, material y espiritualmente. Tal vez el activismo nos ha frenado en este sentido desde hace años. No obstante la re-estructuración y la re-vitalización tendrían que llevarnos a potenciar y fortalecer este elemento esencialmente agustino recoleto.

Por otra parte en una sociedad individualista como la nuestra, el fortalecimiento de nuestras comunidades en todos los sentidos, nos convertirá en un vivo testimonio de un Dios que no es individualidad, sino Trinidad; un Dios que es Comunidad de amor.

3.2. La re-estructuración de los donatistas

La relación de san Agustín con el donatismo presenta múltiples matices y elementos diversos que no podemos tratar en esta breve reflexión. No obstante quisiéramos poner de manifiesto dos dificultades con las que

.

Cf.: reg 3 3, 1; s. Denis 11, 7; s. Dolbeau 26, 48; en. Ps. 132, 2 ss.

Cf. en. Ps. 131, 11.

Cf. en. Ps. 132, 12.

san Agustín se encontró después del año 411, una vez terminada la Conferencia de Cartago (*Conlatio Carthaginensis*) en donde "oficialmente" se dio la victoria a los católicos sobre los donatistas y se reconoció que la única Iglesia era la católica.

Si bien es cierto que el donatismo seguirá existiendo después de la muerte de san Agustín a pesar de esta "victoria" católica del 411, en el presente apartado presentaremos dos de los principales escollos a los que se enfrentó la reforma o reestructuración eclesial de san Agustín.

El primero de estos obstáculos fue la negativa a dejar situaciones privilegiadas o de poder absoluto. Algunos obispos donatistas se negaron absolutamente a entrar en los nuevos esquemas de reestructuración eclesial, a pesar de que se les reconociera su calidad de obispos. Fue el caso de Macrobio, obispo donatista de Hipona, que después del 411, en lugar de reconocer la victoria del catolicismo y de ponerse a las órdenes de san Agustín, huyó a una zona montañosa acompañado por un grupo de seguidores para, desde esta situación precaria, seguirse proclamando "obispo de Hipona", tomando por asalto algunas iglesias de las zonas rurales ¹⁴⁶.

Algunos años después, en el 418, san Agustín tendrá que realizar un largo viaje. El más largo que hizo como obispo. Por mandato del Papa Zósimo viajó a Cesarea de Mauritania 147, entre otras cosas para entrevistarse con el obispo donatista Emérito, quien con su influjo y su poder era un fuerte obstáculo para la actuación del obispo católico. La entrevista y confrontación habida entre ambos obispos es muy significativa por dos cosas. En primer lugar refleja desde sus primeras palabras, la absoluta negativa del donatista Emérito al cambio. Así, después de encontrase con san Agustín dijo: "Yo no puedo no querer lo que vosotros queréis, pero puedo querer lo que yo quiero" 148. A estas palabras, el genio retórico de san Agustín respondió con maestría, ya que construyó todo su discurso en torno a las mismas palabras, para hacerle ver a Emérito, su dureza de corazón, su empecinamiento y su incapacidad de renunciar a sus antiguos privilegios y prebendas en bien de la Iglesia. Desconocemos el final de la historia, pero sabemos que san Agustín al regresar a Hipona, después de exhortar al pueblo

Cf. Vita Augustini, 14.

Cf. ep. 139, 2; ep. 108.

[«]non possum nolle quod uultis, sed possum uelle quod uolo»: s. Caes. eccl. 1.

de Cesarea y animarlos a la reestructuración acogiendo al obispo católico se quedó con el mal sabor de boca de saber que Emérito, por lo menos hasta donde nosotros podemos saber, no quiso entrar en el proceso de reestructuración de la Iglesia del norte de África.

De estos casos, podemos sacar como conclusión que uno de los obstáculos al momento de emprender una reestructuración y revitalización es la poca generosidad y el miedo a perder prebendas, poder, privilegios y afectos humanos, por lo que hay personas, como el donatista Emérito, que se aferran a lo que quieren, creyendo que "pueden querer lo que quieren", en lugar de pensar que pueden "no querer lo que quieren para querer lo que la Orden quiere de ellos". En otras palabras, que quienes se asemejan a Emérito podrían deponer su propio empecinamiento, alimentado posiblemente por estructuras humanas de muchos años a las que se han aferrado y de las que han hecho depender su vida, olvidando que la única realidad de la que debe depender la vida de un creyente, y sobre todo de un religioso, es solo Dios.

La reestructuración de la vida y del corazón exige en muchos casos cortar amarras a afectos humanos y relaciones afectivas de dependencia, para ser verdaderamente libres y poder revitalizar nuestra vida aferrándonos a quien es verdaderamente la Vida, Cristo el Señor, y únicamente a Él.

Un segundo y grave problema que presentaba el donatismo al momento de emprender la labor de reestructuración eclesial agustiniana, era que los donatistas se presentaban como la Iglesia nacional de África, en contraposición con la Iglesia católica, a la que acusaban de aliarse con las fuerzas del Imperio romano. Es preciso decir que esta acusación -como otras muchas del donatismo-, no tenía fundamento, pues quienes en realidad habían apelado continuamente al Imperio en contra de los católicos habían sido precisamente ellos, los donatistas, como san Agustín lo señalará en la Conferencia de Cartago del 411.

Los donatistas siguieron teniendo mucha fuerza después del 411, particularmente en las regiones en donde no se hablaba latín, sino el púnico, y en donde la causa donatista se mezclaba con cuestiones que tenían ciertos matices de una reivindicación nacional y social. De aquí que cuando san Agustín visite el *Fundum Spanianum* tenga que soportar los insultos de un

Cf. c. Gaud. 1, 14, 15.

presbítero radical donatista que lo acusaba de ser un traidor, es decir de traicionar la causa nacionalista y de servir al Imperio 150.

San Agustín por su parte, no se sentía avergonzado de ser africano sentido que este término tenía en su época -es decir de un ciudadano del Imperio romano nacido en las provincias africanas-, pero no hacía de esto un elemento esencial. Su sentimiento era un sentimiento universal, y el término ecclesia catholica, iglesia universal aparecerá frecuentemente en sus obras. Y si hay un hombre verdaderamente abierto a la universalidad de la Iglesia es Agustín. Su epistolario -enriquecido por las 29 nuevas cartas de Divjak-, son un muestrario de universalidad y de servicio a toda la Iglesia en el amplio ámbito de su época. Por otro lado es preciso decir que para san Agustín las diferencias culturales dentro de una comunidad deben enriquecer a los que la forman, sabiendo que los elementos culturales son elementos secundarios y accidentales, y que lo más importante es la unidad, fruto de la caridad.

Otra de las lecciones que nos puede dar la reestructuración agustiniana frente al donatismo es el peligro que puede representar el nacionalismo. Y al hablar del nacionalismo nos referimos a aquellos casos en los cuales se anteponen los valores accidentales de la nación, de la lengua o de la propia idiosincrasia, a los valores del Reino de los cielos, a la caridad; con la grave consecuencia de la ruptura de la unidad. Es preciso reestructurar nuestro interior renunciando al ídolo del nacionalismo y vivir como san Agustín, con un sentimiento eclesial de verdadera catolicidad y universalidad.

Algunas de nuestras comunidades hoy dentro de la Orden son ya plurinacionales y es muy posible que este fenómeno se vaya dando cada vez más en el futuro. Por ello, es preciso aprender de san Agustín el ejemplo de la catolicidad, y de saber que hay elementos esenciales que nos unen dentro de la comunidad y de la Orden, que son el amor de Cristo y el carisma agustino recoleto, y que cada uno de los miembros de la comunidad está llamado a enriquecer a sus hermanos con los dones y los elementos propios

-

Cf. ep. 35, 4: "Sin embargo al pasar yo por Spanianum, me salió al paso un prebítero donatista de esa ciudad, en medio del campo de una mujer católica y honorable, gritando con voz impudente tras de nosotros que yo era traidor y perseguidor (...)".

[&]quot;Cita a Mensurio, Ceciliano, Macario, Taurino, Romano y afirma que éstos hicieron contra la Iglesia de Dios, lo que no podía yo ignorar, puesto que soy africano y de edad ya avanzada".

c. litt. Pet. 3, 25, 29. Cf. ep. 17, 2.

que Dios le haya otorgado. Las características particulares de cada uno de los hermanos no deben crear división dentro de la comunidad; al contrario, la deben enriquecer.

San Agustín en un pasaje de las *Enarrationes in Psalmos* hará una sátira de los donatistas, como aquellos que precisamente por su nacionalismo, creían ser los únicos y los mejores. Por ello se asemejan –dirá el Santo - a las ranas que están en un pozo y creen que son las únicas y las mejores de todo el mundo, sin darse cuenta de la pobreza en la que viven. La Sagrada Escritura -prosigue- invita a edificar la Iglesia de Dios por todo el orbe:

¡Qué testimonio más terminante sobre la edificación de la casa de Dios! Truenan las nubes de los cielos a los cuatro costados que ha de edificarse la casa del Señor por todo el orbe y croan las ranas de las ciénagas, diciendo: 'Sólo nosotros somos cristianos' (...) Escucha los testimonios sobre el orbe terráqueo. Conmuévanse toda la tierra delante de É1¹⁵²

La re-estructuración y la revitalización pide de todos, que sin abandonar ni renunciar a los elementos que forman parte de nuestras raíces como seres humanos, seamos capaces de relativizar estos elementos, movidos por la fuerza del amor de Cristo, por los valores universales del Reino de los cielos y el bien de la Iglesia universal, la católica a la que tanto amó san Agustín.

3.3. La caridad pastoral y un grave error

Un último ejemplo es el de la creación de la diócesis de Fusala separándola de la de Hipona para prestar una mejor atención pastoral.

Después de la Conferencia del 411 san Agustín decide separar de su diócesis la región que quedaba al sureste de Hipona y crear allí una nueva diócesis. Se trataba de una región montañosa y de difícil acceso, que había sido un importante baluarte del donatismo y cuyos habitantes eran de lengua púnica. Quería evitar que los fieles de esta región, cuya ciudad principal era Fusala, volvieran al donatismo, por lo que para atender mejor a sus necesidades pastorales decidió separarla de su diócesis de Hipona y colocar allí a un obispo. Ciertamente esta medida agustiniana puede sorprendernos si

en. Ps. 95, 11.

la evaluamos con las categorías eclesiales actuales, pero pensemos, para no perdernos, que en el siglo V y en la época de san Agustín esto era normal. Así pues, una vez tomada la decisión, san Agustín buscó un presbítero que hablara púnico y que pudiera hacerse cargo de esta nueva diócesis de Fusala. Una vez que todo estuvo listo, san Agustín, como era costumbre en su época, hizo venir al obispo Primado de Numidia para la consagración episcopal, a quien debían acompañar otros dos obispos. Cuando todo estaba ya listo para la ceremonia, quien había sido elegido, no sabemos por qué razón, rehusó recibir el episcopado 153. Ante tal situación, san Agustín presionado por las circunstancias y para evitar que el anciano Primado de Numidia regresara a su diócesis sin haber consagrado a nadie y se dejara el problema de Fusala pendiente de solución, decidió que un joven lector de su monasterio que era hablante nativo del púnico –y que ya había sido candidato para el presbiterado, aunque apenas pasaba de los veinte años 154, fuera consagrado como obispo de Fusala.

Todos los presentes, basados en el testimonio de san Agustín, asintieron a la consagración episcopal a pesar de la juventud del candidato. Pero las cosas no iban a salir como planeaba san Agustín, pues el joven, cuyo nombre era Antonino, una vez consagrado obispo y al ver que todos le respetaban, comenzó a comportarse de manera inmoral y rapaz, rodeándose de personas tan indignas como él. El mal comportamiento de Antonio y las quejas continuas de los habitantes de la región causaron a san Agustín muchos problemas y sufrimientos 1555. La historia de Antonino de Fusala es larga, pero quedémonos con el hecho de que san Agustín ante este grave error, le escribió al Papa Celestino I reconociendo su errado e imprudente proceder y le manifiesta su pensamiento para solucionar el entuerto, así como su disposición, incluso a dimitir como obispo por la equivocación tan grave que ha cometido y por el mal que ha sobrevenido al pueblo de Dios por su precipitada decisión 156.

Ciertamente san Agustín nunca dimitió como Obispo de Hipona y como tal murió el 28 de agosto del 430. No obstante este caso de Antonino

Cf. *ep.* 209, 3. La carta 20*, dice que el presbítero escogido "nos abandonó". Sea cual sea la interpretación que se pueda dar a esta frase, la cuestión es que llegada la hora de la ordenación episcopal no había candidato para ella.

Cf. ep. 20*, 4.

Cf. ep. 20*, 6-7.

Cf. ep. 209, 10.

de Fusala nos puede iluminar en la reestructuración y en la revitalización con dos elementos importantes. En primer lugar, san Agustín decide reestructurar su diócesis movido por su deseo de brindar una mejor atención pastoral a sus fieles, sobre todo por sentirse incapacitado para llevar a cabo él mismo ese trabajo, ya que no hablaba púnico y los moradores de Fusala eran mayoritariamente hablantes de esa lengua.

El criterio a seguir en la reestructuración de nuestros ministerios pastorales no debe ser el gusto o la cantidad de años que llevamos haciendo un determinado trabajo pastoral, sino la mejor atención pastoral de los fieles en servicio de la Iglesia, con el reconocimiento humilde de los propios límites y buscando siempre el bien de aquellos a los que atendemos en el nombre de Dios. No se trata de conservar ministerios sólo por el hecho de conservarlos, aunque la atención que brindemos sea poca, pobre y limitada. Para san Agustín el servicio pastoral es un servicio de caridad, un servicio de amor.

En segundo lugar, el caso de Antonino de Fusala invita a evitar la precipitación. San Agustín se arrepentirá siempre de la mala decisión tomada al estar presionado por las circunstancias. Hubiera sido mucho mejor haber aplazado la consagración episcopal y haber buscado un candidato idóneo, y no lo que realmente sucedió y que le causó tantos problemas.

De este modo ante las situaciones que podamos vivir hoy dentro de la Orden y que pudieran exigir una decisión urgente, será siempre mejor pensar bien, orar y posponer si fuera del caso. De esta manera se evita la precipitación que será siempre mala consejera y que conducirá casi siempre al error. Este sería posiblemente uno de los consejos que san Agustín nos daría hoy ante la reestructuración: no precipitarse nunca, ni dejarse presionar por obispos, contratos que terminan, o los religiosos pertinaces. Cada decisión debe tener su tiempo de maduración para buscar la mejor opción, y de esta manera cumplir lo que Dios espera de los Agustinos Recoletos hoy.

4. Conclusión

La oración con la que san Agustín suele concluir sus sermones nos sirve ahora para concluir estas reflexiones y ponerlas, junto con nuestras vidas y proyectos en manos de Dios:

Vueltos al Señor Dios Padre omnipotente, con puro corazón y en la medida de nuestra pequeñez, démosle las más sinceras gracias, suplicando con toda nuestra alma a su singular mansedumbre que en su bondad se digne escuchar nuestras preces, que aleje con su poder de todos nuestros actos y pensamientos al enemigo, que nos multiplique la fe, gobierne nuestra mente, nos conceda pensamientos espirituales y nos conduzca a su bienaventuranza, por Jesucristo su hijo. Amén¹⁵⁷.

5. Para la reflexión y el diálogo comunitario

- ¿Qué podemos hacer para ser más coherentes como religiosos agustinos recoletos? ¿Cómo podemos asumir el proceso de conversión y reestructuración interior que necesitamos?
- ¿Qué elementos de la vida y enseñanza de san Agustín nos pueden ayudar hoy en el proceso de revitalización de la Orden? ¿Cómo podríamos hacerlos nuestros?
- ¿Qué experiencias y enseñanzas de san Agustín, en este tiempo de cambios y nueva evangelización, podemos proponer en nuestros ministerios?
- ¿Cómo tendríamos que organizar nuestras comunidades y provincias para que nuestro testimonio de vida fraterna fuera más significativo?

¹⁵⁷

CAPÍTULOS PROVINCIALES

XXI CAPÍTULO PROVINCIAL DE LA PROVINCIA SAN JOSÉ

MENSAJE

Queridos hermanos:

Todo acontecimiento no es más que la finalización de una etapa de trabajo, al tiempo que el inicio de una itinerancia, de la que todos nosotros somos protagonistas ¹⁵⁸. Así también lo ha sido el vigésimo primer capítulo provincial, celebrado en comunión con la Iglesia, presidida por S. S. Benedicto XVI. Comenzaba con vuestro deseo, hecho sugerencias y oración, de que fuera profético y nos ayudara a vivir con mayor fidelidad y creatividad ¹⁵⁹ la vida fraterna agustiniana, y con pasión la misión a la que Cristo nos envía. La tarea debe ahora proseguirse a lo largo de los próximos tres años, bajo el amparo materno de Nuestra Señora de la Consolación y la protección de san José.

El capítulo, kairós comunitario

Al transmitiros el sentir del capítulo, que quisiéramos fuera también el vuestro, no podemos menos de abrigar, como san Pablo, temor y temblor 60. Somos conscientes de que no siempre se acierta a expresar la vivencia profunda del Espíritu que nos ha movido durante estos días. Aun con todo, os dirigimos estas palabras que servirán de marco, compendio y estímulo para proseguir el camino emprendido.

La auténtica realización profética de lo aquí expresado compromete vuestra entusiasta recepción, que transmita en nuestro diario vivir como agustinos recoletos aquel 'salid de vuestra tierra' que marcó la vida de los

¹⁵⁸ Cf. «Presentación general al documento de Puebla»: CELAM, *Puebla*, Madrid 1985, 54.

Cf. VC 36. Cf. ICor 2,1-5.

patriarcas ¹⁶¹, y el constante 'no tengáis miedo' que acompañó las hazañas de los caudillos y de los profetas ¹⁶²: palabras de misión y de bendición con las que el Dios de la historia alentaba a su pueblo mientras caminaba con él hacia la realización de la promesa. Gratitud, esperanza y revitalización son las palabras que resumen lo que el Espíritu nos ha sugerido en este *kairós* comunitario.

Inundados por la gracia

'Agradecimiento' a *vosotros*, hermanos, que, entre dudas, tristezas y esperanzas 163, forjáis los proyectos e ilusiones de la provincia de San José. Sin vosotros, nada de lo que aquí ha acontecido se hubiera hecho realidad. Y sin vosotros, nada de lo que aquí se ha programado llegará a feliz término. Queremos y deseamos que queráis que la vitalidad de vuestra abnegada entrega en los mil y un trabajos pastorales, incluso en muchos a pesar de los años, y en los desengaños e incertidumbres, retoñe nuevamente y por doquier. Por esto y por todas *vuestras* vidas, os damos las gracias.

Agradecimiento al prior general, que nos ha guiado en los trabajos, y a vosotros, hermanas y hermanos religiosos, obispos, fraternidades, jóvenes, agustinos recoletos todos, que compartís nuestro carisma y nuestra misión. Durante estos diez días, y también a lo largo de toda nuestra vida, os hacéis presentes en nuestras tareas y ministerios a través de vuestra oración y de vuestra presencia callada o activa. Sin vosotras, hermanas de vida contemplativa, nuestro apostolado sería vacío. Y sin vosotros, hermanos seglares, no sería tan eficaz. La familia recoleta necesita, más que nunca, evangelizar desde la fraternidad. Una fraternidad que sacramentalice que un nuevo cielo y una tierra nueva son posibles 164, si aunamos los diversos carismas que el Espíritu nos ha concedido para vivir en comunidad 165 y para compartir la única misión de extender el reino de Dios entre los que sufren 166.

¹⁶¹ Cf. Gén 12,1.

Cf. Jos 1,9; Jr 1,8; Mt 8,26; 10,26; 17,7.

Cf. Is 65,17-18; Ap 21,1.

¹⁶³ Cf GS 1

Cf. 1Cor 12,7.11.25-26.

Cf. Mc 16,15-18; Lc 9,1-3.6.

Y agradecimiento, principalmente, al Dios del reino, que nos ha invitado a participar en su banquete ¹⁶⁷; que nos guía y (que) nos espera con los brazos abiertos, cualquiera que haya sido el rumbo de nuestro caminar personal o comunitario ¹⁶⁸. Sin él, nada de lo que somos tendría razón de ser, pues de él lo hemos recibido todo ¹⁶⁹. Como dice san Juan y completa san Marcos, somos porque él nos ha amado primero y nos ha reunido para vivir con él y compartir su misión ¹⁷⁰. Nuestra existencia y trabajos tienen sentido porque él, antes que cualquier otro, ha creído en nosotros, tiene fe en nosotros y nos recrea continuamente. Él mismo quiso hacerse hombre para que tengamos vida en abundancia ¹⁷¹, y para verificar en la vida y en la práctica la fe con la que hemos sido formados ¹⁷².

Fortalecidos por la esperanza

La segunda palabra es 'esperanza'. Pasan los años y la experiencia cotidiana nos hace comprender que, en más de una ocasión, nuestra vida se torna opaca. Las circunstancias políticas, sociales, económicas y culturales que la envuelven, el progresivo envejecimiento, los achaques de la enfermedad, la desilusión de las fuerzas mermadas, la disminución vocacional y el desencanto de sentir las inclemencias de nadar a contracorriente o el atisbar un futuro incierto nos impiden descubrir la presencia discreta de ese Dios que se acerca a través de las personas, los acontecimientos y la historia. Una y otra vez, él nos repite, como al profeta Isaías: "Mirad, voy a hacer algo nuevo, ya está brotando, ¿no lo notáis?" y nos recuerda con Jesús, para que no perdamos la esperanza, que está con nosotros todos los días hasta el fin del mundo

Es ahora el momento de abrir nuestros ojos ciegos y pedir como el poeta que ese Dios médico filtre en nuestras secas pupilas, aunque solo sean

Cf. Mt 22,1-14.
Cf. Lc 15,20-24.

Cf. Mt 22,1-14.

Cf. Mt 10,8b; Jn 1,16.

¹⁷⁰ Cf. 1Jn 4,10; Mc 3,14-15.

Cf. Jn 10,10.

Cf. St 2,14-19; 1Tes 1,3; 5,23; Gál 5,6; 1Cor 13,2.

Is 43,19; cf. Ap 21,5.

Cf. Mt 28,20.

dos gotas frescas de fe¹⁷⁵, que nos ayuden a enfocar nuestra mirada y a ver la grandeza de todo un Dios que comienza y sostiene el dinamismo salvífico para el que hemos sido llamados 176

Inmersos en un proceso de revitalización y reestructuración

'Revitalización' es la tercera. El aún reciente capítulo general ha iniciado un proceso de revitalización y nos exhorta encarecidamente a que pongamos nuestras fuerzas al servicio del mismo. Esto implicará también una reestructuración de nuestras formas de vida y de organización, para que ayuden y no obstaculicen la nueva vida a la que estamos llamados desde nuestro bautismo y que orientamos de un modo concreto en nuestra profesión religiosa.

En consonancia con el proceso emprendido hemos de leer el objetivo general propuesto por el capítulo provincial para este trienio:

Continuar y profundizar el proceso de revitalización y de reestructuración desde la identidad carismática, para fortalecer la vida fraterna, intensificar la pastoral vocacional y la formación, y así responder mejor a los retos de la nueva evangelización.

Leamos, hermanos, en estas palabras ese proyecto nuevo que Dios pone en nuestras manos y que nos urge a vivir de una manera renovada. Porque la vida continúa, y nuestro éxodo personal y comunitario debe transfigurar en nuestras comunidades y apostolados la presencia siempre pascual de Jesús, el Cristo. San Pablo lo expresa claramente: "No os acomodéis a los criterios de este mundo; al contrario, transformaos, renovad vuestro interior, para que podáis descubrir cuál es la voluntad de Dios, qué es lo bueno, lo que le agrada, lo perfecto".

Peregrinos con alegría

Estamos llamados a entregarnos a Cristo, que antes se ha entregado por nosotros para darnos las fuerzas necesarias en este peregrinaje ¹⁷⁸.

Rom 12,2.

Cf. G. Diego, «Quiero creer»: Versos divinos: F. J. Díez de Revenga (ed.), Obras completas, II, Madrid 1989, 557-558.

Cf. Rom 8,28-30; Ef 1,3-14.

Cf. Ef 5,2; Rom 8,22; Jn 10,17-18.

Estamos llamados a renacer en Cristo para sentirnos nuevamente amados por él y caminar en todo momento al ritmo que él nos marca ¹⁷⁹. Estamos llamados a compartir la vida en Cristo para hacer real el ideal agustiniano de vivir en comunidad de hermanos ¹⁸⁰. Estamos llamados a ser descubiertos por Cristo para descubrir así lo nuevo que está haciendo con nosotros y a través de nosotros. Estamos llamados a abrir nuevos horizontes que nos espoleen con nuevo ardor para que nuestra misión, la de Cristo, también sea nueva y se sirva de medios nuevos y nuevas estructuras ¹⁸¹.

Para ello, para asumir los retos de esta nueva evangelización, hemos de asirnos fuertemente al áncora de la esperanza que nos permita levantar la mirada y vislumbrar "cuál es la anchura, la longitud, la altura, la profundidad del amor de Cristo; un amor que supera todo conocimiento y que nos llena de la plenitud misma de Dios"¹⁸²; y, por consiguiente, cuál es la anchura, la longitud, la altura y la profundidad de la presencia agustino-recoleta actual en este mundo, también él en transformación o crisis y necesitado de una esperanza activa que lo renueve conforme a la buena nueva del reino. Seamos, pues, 'testigos del Dios vivo'¹⁸³.

En este tiempo de revitalización y reestructuración, iluminan aquellas palabras de nuestro Padre: "En el invierno, la raíz está viva, las hojas parecen secas. En la raíz está viva la savia; en la raíz están las hojas de los árboles; en la raíz están también los frutos" Dios nos espera donde están nuestras raíces para reverdecer con fuerza en la primavera El ocaso de la misión cumplida es tan hermoso como la aurora del nuevo amanecer. Tomemos la antorcha que nos ha correspondido en este momento de la historia y continuemos, como ayer, el camino. Somos caminantes y la meta está siempre más allá. "Como suelen hacer los caminantes, tú también canta

¹⁷⁹ Cf. Jn 3,3; Rom 6,1-7.

¹⁸⁰ Cf. *Regla* 1,1.8.

Cf. Juan Pablo II, «Discurso a la Plenaria de la Pontificia Comisión para América Latina (9 de marzo de 1983)»: AAS 75 (1983) 3; Ecclesia in America, 66.

Ef 3,18-19; cf. Hb 6,19; Sermón 359A, 1.

Cf. Mc 12,27; Jr 10,10; CEE, Testigos del Dios vivo. Reflexión sobre la misión e identidad de la Iglesia en nuestra sociedad, Madrid 1985.

Comentario a 1Jn, 5, 10; cf. Ib., 3,12.

Cf. R. M^a. Rilke, Vladimiro, pintor de nubes.

y camina. Alivia tu fatiga de caminante con el canto. No te domine la pereza; canta y camina".

ORDENACIONES

Objetivo general

Continuar y profundizar, en sintonía con el capítulo general, el proceso de revitalización y reestructuración desde la identidad carismática, para fortalecer la vida fraterna, intensificar la pastoral vocacional y la formación, y así responder mejor a los retos de la nueva evangelización.

Espiritualidad

- 1. El capítulo invita a los religiosos a poner toda su esperanza en Dios. Les pide vivir este proceso de revitalización como tiempo de gracia en renovada fidelidad al Espíritu, mediante la observancia gozosa de los consejos evangélicos como don, amor oblativo a Cristo y testimonio de Dios en el mundo (cf. ord. 1.4 del cap. general).
- 2. El capítulo recuerda a los hermanos que la santidad de vida, la oración y la escucha atenta de la Palabra serán medios insustituibles para revitalizar la provincia y dar a nuestras vidas nuevo impulso.
- 3. Sea la eucaristía centro de nuestras vidas, y ocupe un lugar destacado en la vida de la comunidad. Por ello, se recomienda a las comunidades la devoción privada y pública a la santísima eucaristía, aun fuera de la misa (cf. *Const.* 75). Especialmente en los días de retiro, participen todos los religiosos en la celebración de la eucaristía, signo de unidad y vínculo de caridad (cf. *Const.* 67).
- 4. Cuiden los hermanos el patrimonio de todos; y, como expresión de pobreza y amor a lo común, entreguen al superior cuanto reciban, den cuenta de sus gastos y vivan en austeridad (cf. *dir. prov.* 13).
- 5. El *ordo domesticus* es un proyecto comunitario de vida, elaborado por todos los religiosos según las directrices del capítulo provincial; será evaluado anualmente. En él se recogen las responsabilidades de cada religioso, quien asumirá sus compromisos en nombre de la comunidad.

Sermón 256, 3.

- 6. Los superiores mayores, sobre todo en las visitas de renovación, revisen el cumplimiento de las ordenaciones capitulares, animen a los hermanos en su fidelidad de consagrados, corrijan los posibles abusos y apoyen a cada hermano en la responsabilidad que se le ha confiado.
- 7. Los priores locales son los responsables de programar y presidir las reuniones comunitarias, de animar a la comunidad y de ejercer la corrección fraterna, como servicio imprescindible a los hermanos.
- 8. Los religiosos compartan el carisma con los hermanos de la fraternidad seglar agustino-recoleta, y los alienten a asociarse a la misión que la Iglesia ha encomendado a la Orden (cf. *Const.* 114; ord. 7 del cap. general).

Pastoral vocacional

- 9. La pastoral vocacional sigue siendo prioridad en la provincia. El capítulo exhorta a todos los religiosos a que tomen conciencia de que "la primera tarea de todo consagrado consiste en proponer valerosamente con la palabra y el ejemplo el ideal del seguimiento de Cristo" (*VC* 64).
- 10. Nómbrense dos promotores vocacionales a tiempo completo en cada vicaría, y uno de ellos resida en el postulantado. Nómbrese uno en España.
- 11. Cada comunidad, junto con el promotor vocacional, elabore, ejecute y evalúe el plan anual de pastoral vocacional.
- 12. Especialmente en la pastoral juvenil y en la catequesis de confirmación, inclúyanse temas y propuestas vocacionales, claras, directas y audaces.
- 13. En cada ministerio haya un equipo de pastoral vocacional, coordinado por el orientador local, del que formen parte también los laicos.

Formación

Formación inicial

- 14. Se encomienda al secretariado provincial de formación:
- a) Elaborar un programa que, teniendo en cuenta las directrices de la Orden, incluya los contenidos y actividades que han de desarrollarse en las etapas de formación.

- b) Convocar al inicio del trienio un encuentro de formadores y promotores vocacionales para unificar criterios, compartir experiencias y tratar temas de formación y de interés común.
- c) Promover y coordinar la comunicación entre los formadores de las distintas etapas del proceso formativo.
- 15. Los superiores mayores garanticen que los equipos de formación estén integrados al menos por tres religiosos.
- 16. Los equipos de formación organicen cada año jornadas de formación propia para los formandos en tiempo de vacaciones.
- 17. En la etapa del teologado inclúyase alguna experiencia de misión o de apostolado de frontera.
- 18. El capítulo ve conveniente mantener la experiencia de vida comunitaria y práctica pastoral previa a la profesión solemne, con una duración de al menos un año. Póngase cuidado en señalar la casa más idónea y nómbrese un equipo de formación que acompañe y evalúe periódicamente esta experiencia en coordinación con el superior mayor.

Formación continua

- 19. Los secretariados de formación y de espiritualidad organicen encuentros de formación continua:
- a) Uno para todos los religiosos de la provincia con menos de 11 años de profesión solemne.
- b) Uno, en cada sector de la provincia, para religiosos comprendidos entre 11 años de profesión solemne y 65 años de edad.
- c) Uno, en cada sector de la provincia, para mayores de 65 años de edad.
- 20. Los religiosos utilicen los medios ordinarios de formación continua y procuren participar en los encuentros y jornadas organizados por la Orden o por otras instituciones eclesiales.
- 21. El secretariado de formación de cada sector informe a las comunidades sobre los cursos, conferencias, publicaciones de interés y otros encuentros que se organizan para la formación y actualización.

22. El prior provincial destine algún religioso para cursar estudios superiores que lo capaciten para las tareas de formación y de otros apostolados.

Apostolado

- 23. Los hermanos planifiquen, ejecuten y evalúen su acción pastoral, siempre desde la comunidad, como signo del carácter comunitario de la Orden.
- 24. Los superiores mayores y los priores locales procuren que los religiosos conozcan y lleven a la práctica el *Ideario agustino recoleto de pastoral* y el *Carácter propio de los centros educativos agustinianos*.
- 25. Todos los religiosos promuevan con su vida una cultura vocacional en la predicación, la catequesis y la actividad académica.
- 26. Celébrense mensualmente en nuestros ministerios jornadas de oración por las vocaciones y las misiones.
- 27. Establezcan los superiores mayores y los priores locales las medidas necesarias para fortalecer en nuestros ministerios la misión compartida y la formación agustino-recoleta, dando a conocer nuestra historia y espiritualidad.
- 28. Las comunidades educativas utilicen los medios convenientes para que continúe en nuestros colegios la formación cristiana y carismática de profesores y padres de familia.
- 29. Los religiosos que trabajan en las parroquias y en los colegios implanten y acompañen el movimiento y asociación JAR, conforme a sus correspondientes estatutos, y la Asociación de madres cristianas Santa Mónica.
- 30. Los superiores mayores y los priores locales dispongan los medios necesarios para que se fomente en todos nuestros ministerios una sensibilidad social por los más desfavorecidos y se promueva el voluntariado.
- 31. Los superiores mayores promuevan el apostolado de los medios de comunicación social, especialmente Radio Santa Mónica; e impulsen la preparación y dedicación de religiosos que, con su apostolado intelectual, contribuyan a la evangelización de la cultura.

- 32. Los superiores mayores estudien a lo largo del trienio la posibilidad de abrir algún ministerio de frontera, bien misional, bien inserto en las nuevas pobrezas.
- 33. Los superiores mayores con su consejo organicen en su sector durante el trienio un encuentro para los religiosos y agentes de pastoral que trabajan en el apostolado ministerial.

Gobierno

- 34. El capítulo encomienda al prior provincial con su consejo impulsar el proceso de revitalización y reestructuración de la provincia. Para ello, procure:
 - a) Comprometer a todos los religiosos de la provincia.
 - b) Realizar consultas y estudios.
- c) Informar periódicamente de los pasos que se vayan dando y de las actividades realizadas;
 - d) Asesorarse de expertos en la materia.
 - e) Evaluar anualmente la marcha del proceso.
- 35. El prior provincial procure estar presente en las asambleas anuales de los tres sectores.
- 36. Los vicarios provinciales con su consejo utilicen los medios de que disponen, para sensibilizar a los religiosos sobre la necesidad de la revitalización y reestructuración.
- 37. Los superiores mayores, a tenor del n. 164 del *directorio provincial*, convoquen cada año jornadas de trabajo con su consejo y con los priores locales de su sector para estudiar, examinar y marcar las orientaciones oportunas.
- 38. El prior provincial con su consejo nombre un equipo, con un responsable en cada sector, que, bajo su dirección, organice y mantenga actualizada la página web de la provincia.
- 39. El capítulo determina que la sede de la curia provincial sea la residencia de la calle Huesca 33, Madrid. El prior provincial con su consejo estudie y valore las posibilidades respecto al terreno de Longares, Madrid.

Economía

- 40. El ecónomo provincial mantendrá durante el trienio una reunión con los ecónomos de las vicarías, para coordinar la gestión económica de la provincia. El ecónomo provincial y los ecónomos de las vicarías se reunirán anualmente con los ecónomos locales de su respectivo sector para unificar criterios y facilitar su labor.
- 41. Los superiores mayores y sus respectivos ecónomos prosigan con diligencia la tarea de regularizar las propiedades de la provincia en las demarcaciones a su cargo.
- 42. El capítulo ordena a todos los religiosos que las nuevas construcciones, las reformas de las casas e instalaciones de nuestros ministerios, los presupuestos de los colegios y los proyectos sociales cuenten con la aprobación del consejo de la casa respectiva, y del superior mayor con su consejo, si fuera el caso.
- 43. Los superiores mayores con su consejo, a tenor de la ord. 31.4 del capítulo general, destinen el uno por ciento de los ingresos anuales a obras y proyectos de desarrollo y promoción social. Todas las aportaciones se canalicen, en la medida de lo posible, a través de la ONG Haren Alde (cf. ord. 18.3c del cap. general).

REVISIÓN DEL DIRECTORIO PROVINCIAL

n. 28. Los religiosos profesos solemnes que residen en su patria dispondrán anualmente de 30 días de vacaciones, para reparar fuerzas y visitar a sus familiares (cf. *Cód. adic.* 107).

Los religiosos profesos solemnes que residen fuera de su patria podrán elegir para las vacaciones una de estas dos opciones:

- a) 30 días en su patria cada año.
- b) 45 días en su patria cada dos años; en el año intermedio dispondrán de 15 días para reparar fuerzas.

Es responsabilidad conjunta del superior mayor y del prior local programar las vacaciones en su demarcación, de modo que los servicios ministeriales queden garantizados. n.101. Los formandos profesos simples que residen en su patria dispondrán anualmente de 25 días de vacaciones en casa de sus padres o familiares.

Los formandos profesos simples que residen fuera de su patria podrán disfrutar de 40 días de vacaciones cada dos años en su patria, junto a su familia. En el año intermedio dispondrán de 15 días en las casas de la Orden.

En la programación general del periodo de vacaciones académicas se han de tener en cuenta estos criterios:

- a) Antes de iniciarse las vacaciones, cada uno de los formandos presentará un plan detallado de las mismas, que deberá ser aprobado por el equipo de formación.
- b) El prior de la casa que acoge a los formandos se responsabiliza de su atención y cuidado. Al final del periodo vacacional, enviará un informe al equipo de formación, que evaluará la experiencia.

SECRETARIADOS GENERALES

GUIÓN GENERAL PARA EL SEXENIO

El proceso de renovación y revitalización de la Orden, impulsado por el pasado capítulo general, pasa necesariamente por vivir con renovada fidelidad y creatividad las dimensiones de nuestro carisma, concretamente la comunión con los hermanos, con la Iglesia y con el Señor Jesús, que nos ha llamado a compartir su vida y su misión junto a otros hermanos.

Como uno de los frutos de los encuentros tenidos en Roma estos meses con los provinciales, secretariados, institutos y comisión vocacional, el prior general y su consejo proponemos a toda la Orden y para el presente sexenio este guión general o directrices, que facilitarán la vivencia de una comunión más profunda y que servirán para coordinar y dar unidad a las diversas acciones de formación permanente y de pastoral que se organicen desde los distintos sectores y comunidades que constituyen la Orden.

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016
MOTIVACIÓN LEMA	Somos una familia, ¿te unes? "Antes, ayer, hoy, siempre"	Una familia que sirve, ¿nos ayudas? "Id y haced discípulos"	Una familia de hermanos, ¿te atreves? "Tenían una sola alma y un solo corazón"	Una familia que ora, ¿te animas? "Hoy debo hospedarme en tu casa"	Una familia hacia el futuro, ¿nos acompañas? "Salió el sembrador a sembrar"
DIRECTRICES FORMACIÓN PERMANENTE	Revitalización, Carisma y Constituciones	Revitalización y Nueva evangelización	Revitalización, Comunidad y vida fraterna	Revitalización e Interioridad	Revitalización, discernimiento y reestructuración
VALOR	Vida	Justicia / Solidaridad / Disponibilidad	Fraternidad / Amistad / Servicio	Interioridad	Verdad / Esperanza
SÍMBOLO	O Puente Llama y flecha Corazón		Corazón	Libro	Escudo completo
ICONOS BÍBLICOS	Betania	a Ascensión Comunidad de Jerusalén		12 personajes: Zaqueo, Nicodemo, Hemorroísa, Samaritana, Pablo, Hijo pródigo, Centurión, Bartimeo, Leproso, Cireneo, Paralítico, Cananea	Sagrada Familia
ICONOS AGUSTINIANOS			Nicolás Mártires de Motril	Clara Alonso	Agustín Tomás

Este *Guión general* debe ser entendido teniendo en cuenta los siguientes elementos:

1. Acontecimientos, eventos y circunstancias que pueden ayudar en la vivencia y profundización del carisma OAR

- **2012:** Hace 100 años, la concesión del breve *Religiosas familias* fue uno de los momentos más importantes en la revitalización de la Orden; hoy queremos que sea el punto de partida para una nueva revitalización y reestructuración de la Orden que, entre otras cosas, refuerce nuestra identidad y potencie el sentido de pertenencia.
- **2013:** Comenzamos por la dimensión apostólica de nuestro carisma porque al final del año anterior, 2012, habrá tenido lugar el Sínodo sobre la nueva evangelización, y porque el Papa ha elegido como lema para la Jornada Mundial de la Juventud de 2013 en Río de Janeiro "*Id y haced discípulos*".
- **2014:** Este año central del sexenio proponemos dedicarlo a la dimensión comunitaria del carisma, entendida como el quicio sobre el que gira nuestra vida. La contemplación y la misión apostólica trataremos de vivirlas desde la comunidad-fraternidad: servir desde la comunidad, encontrarnos con Dios en la comunidad.
- **2015:** La primera dimensión del carisma, la contemplación-interioridad, centrará las actividades de este año. Como hilo conductor nos servirá el pasaje evangélico de Zaqueo, *Lc* 19, 1-10, insistiendo en lo nuclear de nuestra vida consagrada: en el encuentro íntimo y profundo con Jesús, el Señor.
- **2016:** La decepción, la angustia, la desesperanza... deben ser desterradas de nuestras vidas. Los agustinos recoletos somos una familia que camina con paso decidido a construir el futuro que Dios ha previsto para nosotros. De cara a la preparación del capítulo general, nos centraremos en el tema de la revitalización y reestructuración de la Orden

2. Directrices para la formación permanente y el servicio pastoral

Las directrices propuestas para la formación permanente y el apostolado están en consonancia con el contenido que queremos dar a cada año y con la ordenación 2.3 del capítulo general. En las reuniones comunitarias, en los encuentros zonales o nacionales, en los cursos de

renovación, en la lectura y estudio personal, y en cualquier otro medio de formación permanente o de programación pastoral estas directrices deben constituirse en centro en torno al cual se programen las actividades concretas.

3. Lema.

Se ofrece un lema para cada año. El lema hace siempre referencia a nuestro ser familia agustino recoleta. Partiendo del lema escogido para el centenario del breve *Religiosas familias* "Agustinos recoletos antes, ayer, hoy y siempre", va deteniéndose cada año en una de las dimensiones de nuestro carisma. Nótese que en el lema siempre se incluye una pregunta con la que queremos hacer patente la dimensión vocacional de todo este sexenio.

4. Valor, símbolo, iconos bíblicos e iconos agustinianos

Proponemos también estos otros elementos que serán muy útiles para determinar los temas de nuestros retiros mensuales y de formación permanente, para desarrollar líneas de pastoral o incluso para ambientar nuestras casas y ministerios.

Somos conscientes de que, aunque es necesario hacer muchas cosas, el hacer, por sí solo, no va a revitalizar la Orden. El Santo Padre, en su alocución a la curia romana el pasado mes de diciembre, decía que "el núcleo de la crisis de la Iglesia [...] es la crisis de fe. Si no encontramos una respuesta para ella, si la fe no adquiere nueva vitalidad, con una convicción profunda y una fuerza real gracias al encuentro con Jesucristo, todas las demás reformas serán ineficaces". Partiendo de la fe y la confianza en el Señor, asumamos la tarea de avanzar en este proceso de revitalización que hemos iniciado, y que nos permitirá vivir, personal y comunitariamente, con esperanza y fidelidad.

Roma, diciembre de 2011.

REVITALIZAR NUESTRA VIDA Y NUESTRAS OBRAS

PROPUESTA DE GUIÓN GENERAL

(Guión ampliado)

ICONOS AGUSTINIANOS	Mónica Rita					
ICONOS BÍBLICOS	Већапіа					
SÍMBOLO	Puente					
VALOR TEMAS PARA LA PASTORAL	Enero: Religiosos Febrero: Religiosos Marzo: Fraternidad Seglar Abril: JAR Mayo: Obispos Julio: Formación Agosto: Misiones Septiembre: Colegios- Universidades Octubre: Parroquias Noviembre: Estudio					
VALOR	Vida					
TEMAS RETIROMENSUAL	Enero: una mirada de Dios Febrero: mi amor es mi peso Marzo: andar por dentro Abril: ¿en Cristo hay valores auténticos? Mayo: dos imágenes desde el Espíritu Junio: semilias de esperanza en el Espíritu Julio: vivir en la gratuidad Agosto: la comunidad en el Espíritu Septiembre: interioridad Octubre: la caridad es la fuerza de nuestra alma fuerza de nuestra alma en la suave brisa en la suave brisa Diciembre: una missión abierta hacia el futuro					
MOTIVACIÓN LEMA	Somos una familia, ¿te unes? "Antes, ayer, hoy, siempre"					
DIRECTRICES FORMACIÓN PERMANENTE	Revitalización, Carisma y Constituciones					
AÑO	2012					

Ezequiel Mártires de Japón Magdalena María de san José	Nicolás Mártires de Motril					
Ascensión	Comunidad de Jerusalên					
Llama y flecha	Corazón					
Nueva evangelización: misiones, cultura, familia, niños, jóvenes, salud, medios de comunicación, servicio a los pobres, ONG y proyectos sociales, voluntariado, servicio a la Iglesia, difusión del carisma.	Corrección fraterna, trabajo en equipo, comumión de bienes, disponibilidad, interculturalidad, proyecto comunitario, alegría, acogida- hospitalidad, diálogo, entrega, sencillez, apertura- testimonio					
Justicia / Solidaridad /Disponibilidad	Fratemidad / Amistad/ Servicio					
Enero: Febrero: Marzo: Abril: Mayo: Juno: Julio: Febrero: Septiembre: Octubre: Noviembre:	Enero: corrección fraterna Febrero: proyecto comunitario de bienes: Abril: disponibilidad Maxo: interculturalidad Junio: alegra					
Una familia que sirve, ¿nos ayudas? "Id y haced discípulos"	Una familia de hermanos, ¿ite atreves? "Tenían una sola alma y un solo corazón"					
Revitalización y Nueva evangelización	Revitalización y Comunidad / vida fraterna					
2013	2014					

Clara Alonso	Agustín Tomás				
12 personajes: Zaqueo, Nicodemo, Hemorroísa, Samaritana, Pablo, Hijo pródigo, Centurión, Bartimeo, Leproso, Cireneo, Cireneo, Cananea	Sagrada Familia				
Libro	Escudo				
Sagrada Escritura / Oración / Interioridad agustiniana / Búsqueda / Formación inicial / Formación continua / Santidad Devociones populares / Liturgia y Sacramentos / Regla, Constituciones, Forma de vivir / Constituciones / Conversión / Belleza /	Educar para: vida, amor, felicidad, compromiso y entrega, esperanza, verdad, libertad, futuro, comunión, familia, enfermedad, santidad				
Interioridad	Verdad / Esperanza				
Enero: Zaqueo Febrero: Nicodemo Marzo: Hijo pródigo April: Samariana Mayo: Hemorroísa Junio: Pablo Julio: Centurión Agosto: Bartimoo Septiembre: Leproso Cetubre: Cireneo Noviembre: Paralítico Diciembre: Paralítico Diciembre: Caranea	Enero: Febrero: Marzo: Abril: Mayo: Junio: Julio: Agosto: Septiembre: Octubre: Noviembre:				
Una familia que ora, ¿te animas? "Hoy debo hospedarme en tu casa"	Una familia hacia el futuro, ¿nos acompañas? "Salió el sembrador a sembrador a				
Revitalización e Interioridad	Discernimiento y revitalización				
2015	2016				

SECRETARIADO GENERAL DE ESPIRITUALIDAD

El Secretariado General de Espiritualidad no celebró su encuentro de planificación hasta los días 19, 20 y 21 de octubre de 2011. Asistieron todos los representantes de las provincias menos los de Santa Rita y la Consolación. Sus intercambios y deliberaciones los concentraron en 14 acuerdos que quieren ir desarrollando a lo largo del sexenio. Como guía tomaron la propuesta de pautas para el sexenio que había presentado el Secretariado de Apostolado Educativo y Pastoral Juvenil.

Dentro del espíritu de comunión que todos queríamos fomentar, un punto de gran importancia era el de las tres tandas de ejercicios espirituales organizadas por el Generalato sobre la temática de la revitalización (Ord. 3.1.a). En el año 2012, serán sólo dos, ambas en España; en concreto, serán una en Monachil -dirigida por José Antonio Ciordia del 3 al 7 de septiembre-y la segunda en Marcilla –que dirigirá Enrique Eguiarte entre el 5 y el 9 de noviembre-.

La ordenación 3.1.c le pedía a nuestro Secretariado ofrecer a las comunidades recursos para los retiros mensuales. A eso nos comprometimos en la reunión, en la que señalamos también la temática, la del Centenario del *Religiosas familias*. Puestos ya manos a la obra, vimos con claridad que la temática del *Religiosas familias* no es otra que la renovación, en la que la Orden se encuentra ahora especialmente implicada. Y, en atención a las múltiples ocupaciones en que por lo general están sumidos los religiosos, nos pareció mejor aprovechar cauces y materiales ya existentes; en concreto, los días de retiro comunitario y los folletos elaborados por la Comisión para la Revitalización y Reestructura. Pensamos que podría ser de utilidad ofrecérselos sintetizados y pedagógicamente presentados para que los trataran en comunidad durante el tiempo privilegiado de los días de retiro.

Nacieron así seis esquemas que se fueron enviando a los secretariados provinciales para que los hicieran llegar a sus comunidades. Se contó con la colaboración de varios religiosos tanto para componer el texto como para maquetar los materiales; y, en la mayor parte de los casos, se pudieron enviar en español, inglés y portugués.

Otro acuerdo de la reunión de octubre de 2011 pedía "elaborar un tríptico con sugerencias y gestos para la oración mental / liturgia de las horas de los religiosos (Ord. 3.1.c.)". En aquella misma reunión se aportaron abundantes sugerencias, fruto de las cuales fue el "Calendario mensual de

gestos. La lectio nuestra de cada día", impreso en las tres lenguas de la Orden, que meses después llegó a todas las comunidades.

Los últimos seis acuerdos, de un total de catorce, se referían a la Fraternidad Seglar. Los dos principales tenían que ver con su reglamentación: en concreto, con la *Regla de vida* y el *Manual*, que se pedía revisar, y con la elaboración de un plan de formación común. Éste último se le encargó al presidente del Secretariado de Espiritualidad de la provincia de San Nicolás, Sergio Sánchez Moreno, que a comienzos de 2012 ya había presentado un buen texto base. Y, para la revisión de la *Regla de vida* y el *Manual*, se pensó en Ismael Ojeda y a él se le encomendó la redacción de un plan básico de revisión.

Hasta el mes de julio de 2012, en que se redacta el presente informe, éstas son las líneas principales en que el Secretariado General de Espiritualidad se ha movido. De los catorce acuerdos o puntos de partida aún quedan varios por llevar a la práctica. En parte han tenido que esperar por las interrupciones que han supuesto los distintos capítulos provinciales. Una vez concluido el de la provincia de Santo Tomás, cuando en septiembre-octubre de 2012 se reanude el curso ministerial y escolar, esperamos reanudar la marcha, quizá con otro personal, pero con renovada ilusión.

Pablo Panedas Galindo, presidente

SECRETARIADO GENERAL DE APOSTOLADO EDUCATIVO Y PASTORAL JUVENIL

1. SECCIÓN DE APOSTOLADO EDUCATIVO

El presidente del secretariado ha procurado, como primera iniciativa, entrar en contacto con los responsables provinciales de apostolado educativo para informarse de la situación y necesidades de cada provincia en este campo de apostolado. Les ha solicitado los programas y líneas de trabajo que siguen y desarrollan en sus respectivas provincias: planes de pastoral de los centros educativos y su grado de implantación y desarrollo, actividades de pastoral vocacional, planes de formación permanente (tanto de carácter técnico como cristiano-carismático) para la comunidad educativa, capacitación de directivos religiosos y laicos, escuelas de padres, planes de promoción de asociaciones de antiguos alumnos.

Reunión plenaria de la sección

La reunión plenaria de esta sección del secretariado se celebró en Roma, en la curia general, entre los días 3 y 5 de octubre de 2011. Participaron los religiosos: Fr. Juan Luis González Ríos (SN), Fr. Albeiro Arenas Molina (CD), Fr. Nicolás Caballero Peralta (ST), Fr. Ignacio Reinares Pablo (SJ), Fr. Isidro Gorri Sola (CN), Fr. Raúl Buhay Murillo (SE) y Fr. José Ma Sánchez Martín (presidente del secretariado).

El estudio de las ordenaciones del último capítulo general fue el tema central de la reunión. Para avanzar en su cumplimiento, el secretariado ha elaborado un programa de acciones, que se adjunta como anexo 2.

Con motivo de la reunión del secretariado se ha actualizado la estadística de la educación en la Orden; los datos se encuentran en el anexo 1.

Congreso de apostolado educativo oar en filipinas

El capítulo provincial de la provincia de San Ezequiel Moreno, celebrado en febrero de 2009, aprobó una ordenación en la que pedía declarar un "Año del apostolado educativo OAR". Este mandato lo llevó a cabo el consejo provincial en el curso escolar 2011- 2012. Una de las actividades y frutos de este año educativo fue el congreso de apostolado educativo que tuvo lugar en la Universidad de San José – Recoletos, Cebú,

Filipinas, entre los días 26 al 28 de noviembre de 2011. En él participaron el P. General, el presidente del secretariado, algunos religiosos de otras provincias vinculados a la labor educativa, las agustinas recoletas de Filipinas, los religiosos de San Ezequiel que trabajan en este apostolado y numerosos laicos de nuestros colegios y universidades de Filipinas.

2. SECCIÓN DE PASTORAL JUVENIL

En esta sección se ha mantenido también una buena comunicación con los responsables provinciales de pastoral juvenil. Se les ha solicitado los programas y líneas de trabajo que se están desarrollando en la provincia respectiva; en concreto, se les ha pedido información sobre: el grado de implantación y desarrollo de la pastoral juvenil en los planes de pastoral, la existencia de una pastoral vocacional unida a la pastoral juvenil, la implantación de las RAY/JAR en los ministerios, y sobre los planes de formación.

Durante el año 2011, se han llevado adelante dos iniciativas de gran importancia y repercusión para la Orden.

Encuentro internacional de las JAR

La primera iniciativa ha sido la celebración del I Encuentro internacional de las Juventudes Agustino Recoletas (JAR) coincidiendo con la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) de Madrid. El encuentro lo organizo el presidente del secretariado junto con varios religiosos de las cuatro provincias de España, concretamente: Fr. Juan Carlos Avitia Aguilar (SN), Fr. Roberto Sayalero Sanz (SN), Fr. Nicolás Caballero Peralta (ST), Fr. Antonio Carrón de la Torre (ST), Fr. José Luis San Millán Ledesma (SJ) y Fr. Víctor García Remírez (CN). Unos 550 jóvenes, procedentes de 12 países en los que está presente la Orden, se reunieron en el colegio Agustiniano de Madrid del 15 al 21 de agosto de 2011. Además de participar en los principales actos convocados por la JMJ, se desarrollaron otras actividades propias de las JAR. A pesar de la inmediatez y la precipitación con que se organizó todo, la evaluación fue muy positiva. Los jóvenes y los religiosos participantes ofrecieron numerosas propuestas de cara a la organización del II Encuentro internacional de las JAR, que tendrá lugar en Río de Janeiro – 2013, unido a la JMJ.

Reunión plenaria de la sección

La reunión de los miembros de esta sección del secretariado, celebrada en la curia general entre los días 6 y 8 de octubre de 2011, ha sido segunda iniciativa. Participaron los siguientes religiosos: Fr. Roberto Sayalero Sanz (SN), Fr. Juan de Dios Tibocha Restrepo (CD), Fr. Nicolás Caballero Peralta (ST), Fr. Fidel Hernández Flores (SA), Fr. Ignacio Reinares Pablo (SJ), Fr. José Alexandre de Matos (SR), Fr. Jiovanny Marcelo Pantaleón (CN), Fr. Albert Pellazar Ampong (SE) y Fr. José Mª Sánchez Martín (presidente del secretariado).

Fruto de esta reunión y para llevar a cabo las ordenaciones capitulares referentes a la pastoral juvenil, esta sección del secretariado ha elaborado un programa de acciones, que se adjunta como anexo 3.

ANEXO I. FICHA ESTADÍSTICA DE CENTROS EDUCATIVOS DE LA ORDEN

Categoría ¹	N° de centros	Nº de alumnos	Profesorado	Otros empleados	Religiosos con	Religiosos con
					dedicación exclusiva	dedicación parcial
PROVINCIA DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO	ICOLÁS DE TOLEI	ONILIN				
Colegios	5	5.251	374		15	11
Escuelas	4	1.400	95		1	5
PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	FRA SEÑORA DE L	A CANDELARIA				
Universidades	1	4.700	187	84	5	9
Colegios	7	9.878	531	167	17	7
PROVINCIA DE SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA	O TOMÁS DE VILL	ANUEVA				
Colegios	12	14688	803	222	23	4
Escuelas	9	964	57	93	2	5
PROVINCIA DE SAN JOSÉ	OSÉ					
Colegios	9	5423	334	81	13	6
PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	FRA SEÑORA DE L	A CONSOLACIÓN				
Colegios	5	0099	400	73	13	L
PROVINCIA DE SAN EZEQUIEL MORENO	ZEQUIEL MORENG	C				
Universidades	2	22540	1012	288	20	
Colegios	7	12352	434	188	37	4

¹ Con la expresión colegios se recogen centros que tienen alumnos desde 0 años hasta su ingreso en la universidad, escuelas se refiere a centros con alumnos que aún no han iniciado la educación primaria (en general menores de 6 años).

ANEXO II. PROGRAMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENACIONES DE APOSTOLADO EDUCATIVO

PROGRAMA	ino nas	17.1. Todos los religiosos que integran las comunidades de nuestros centros 1. Organicen los secretariados provinciales durante el sexenio un encuentro educativos háganse presentes en la vida escolar, fomenten en virtud de su educativos háganse presentes en la vida escolar, fomenten en virtud de su en el que los religiosos compartan experiencias y participen en talleres contractor de su en el que los religiosos compartan experiencias y participen en talleres contractor de su en el que los religiosos compartan experiencias y participen en talleres contractor de su en el que los religiosos compartan experiencias y participen en talleres contractor de su en el que los religiosos compartan experiencias y participen en talleres contractor de su en el que los religios en el que	2.	Procuren que todos los religiosos sean corresponsables en la vida colegial.	b) Animen a todos los religiosos a estar disponibles para celebrar la	eucaristía, el perdón u otras celebraciones especiales tanto en los	tiempos fuertes (adviento, cuaresma) como semanalmente. c) Vean la posibilidad de que todos los religiosos participen en las		·ei		de 1. Elaborar un programa de formación cristiana y agustino recoleta para los		7		UAR a participar.	II. Creal un banco de recursos romanivos y cerebranyos, especialmente pa la semana vocacional y la semana agustiniana OAR.	2. Publicación de los materiales existentes en la web de la orden o en una	web específica.	3. Implantación progresiva del movimiento y asociación JAR en todos	and a second second
ORDENACIONES	17. El presente capítulo general pide a la Orden un renovado compromiso con el apostolado educativo, ya que tiene pleno sentido en el carisma agustino recoleto y se erige hoy en una de las mejores y más necesarias plataformas evangelizadoras, especialmente de las jóvenes generaciones.	17.1. Todos los religiosos que integran las comunidades de nuestros centros educativos háganse presentes en la vida escolar, fomenten en virtud de su comunidad de vida el technic en accine y tectimomia en redicolidad	containon de vida el naodo en equipo y testimonica su fauteandad evangélica y fratema.					17.2. El secretariado general de apostolado educativo v pastoral iuvenil. iunto	con los secretariados provinciales correspondientes y a fin de difundir el	carisina agustino recoleto y promover en las comunidades educativas la Nueva Evangelización:	a) Organice anualmente, por países o por regiones geográficas, jornadas de	formación carismática y técnica para los equipos directivos de nuestros	centros educativos, con el propósito de fundamentar una saludable misión	compartida que garantice la pervivencia de su carácter propio y estimule una	educación en comunión y para la comunión. En Traifécias, Alaboras y distribuyos masorcomos y materiales non formantes y	organizada y eficaz pastoral juvenil y vocacional.				

c) Aliente la posibilidad de realizar, por países o por regiones geográficas, un 1. Establecimiento de cinco regiones geográficas, para esos encuentros: a)	ij	Establecimiento de cinco regiones geográficas, para esos encuentros: a)
encuentro bienal de los orientadores vocacionales y de los coordinadores de		México, Costa Rica, Panamá y Rep. Dominicana; b) Colombia, Perú y
pastoral educativa en el que programen actividades y las evalúen.		Venezuela; c) Argentina, Brasil; d) Filipinas; e) España.
	7	Encuentros: 2012 y 2015.
	3.	Aplicación del Plan vocacional de la Orden y del Itinerario JAR.
d) Elabore y distribuya programas y materiales para la formación cristiana y	Ξ.	Elaborar un programa de formación cristiana y agustino recoleta para los
agustiniana de toda la comunidad educativa, adaptándolos a sus diversos		profesores de nuestros centros (durante 2012).
sectores: docentes, personal de administración y servicios, padres y alumnos.	6	Publicación de los materiales existentes en la web de la orden o en una
		web específica.
	3	Desarrollo de programas misioneros de evangelización (nueva
		evangelización) abierto a docentes, personal de administración y servicios
		y padres, facilitándoles posteriormente la inserción en sus parroquias o en
		la Fraternidad seglar OAR.
17.3. El prior general con su consejo declare un Año de apostolado educativo 1. Fecha de inicio: 28 de agosto de 2015	1.	Fecha de inicio: 28 de agosto de 2015.
agustino recoleto con motivo del septuagésimo quinto aniversario de la	7	Eucaristía de inauguración en todos los centros, con toda la comunidad
apertura de nuestros primeros colegios, para intensificar el compromiso de la		educativa.
Orden en esta tarea compleja, vasta y urgente, y para animar y respaldar a los	3.	Celebración de Jornadas de formación, a ser posibles nacionales, con
religiosos y seglares que trabajan con esperanza en la formación integral de la		todos los religiosos y laicos que trabajan en nuestros centros.
persona humana.	4.	Elaboración de 3 ó 4 temas de formación y reflexión para el profesorado
		(formación trimestral en los centros).
	S.	Selección de un lema, un logotipo, paneles con nuestra presencia
		educativa en el mundo, un santo o religioso destacado,
	9	Elaborar materiales celebrativos: eucaristías inicial y final, preces,
	653.11	celebración mariana, etc.
	۲.	Elaborar un anuario con todas nuestras instituciones educativas y
		religiosos más significativos.
	∞:	Fomentar la relación entre nuestros docentes y alumnos (webs, blogs).
	6	Estudiar la posibilidad de realizar el III encuentro-congreso de apostolado
		educativo (Colombia, 2016).
	10	10. Clausura: 28 de agosto de 2016.

ANEXO III. PROGRAMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENACIONES DE PASTORAL JUVENIL

PROGRAMA		 Difusión en las comunidades OAR del movimiento JAR y de la asociación JAR. Medios que se proponen son: dedicar alguna sesión o día de los cursos de renovación, formar a los formandos de mestros seminarios en la teoría y práctica de la pastoral juvenil, especialmente del movimiento y asociación JAR y realizar por zonas o por países encuentros de eneligiosos dedicados a la pastoral juvenil con los párrocos. Completar la difusión de los Estatutos de las JAR. Tomar como base el Hinerario de las JAR existente, distribuirlo, estudiarlo y realizar aportaciones en los secretariados provinciales (hasta mayo de 2012). Establecer una comisión para su redacción final. Habilitar un "finoón" de pastoral juvenil en la web de la orden en el que serviciar materiales elaborados en los diversos ministenios. 	 Establecimiento de comunidades JAR en nuestros ministerios. Establecimiento de consejos locales durante 2012. Establecimiento de consejos locales durante 2012. Inscripción en los registros de las Conferencias episcopales como asociación laical (hasta 2014). Realización de encuentros nacionales (a partir de 2013). Il Encuentro internacional JAR (19-28 de julio, 2013, Río de Janeiro) Encuentro del Secretariado con los presidentes de los consejos nacionales (2015 ó 2016); constitución del consejo internacional. All Encuentro internacional JAR en la siguiente JMJ? 	 Proponer vías de unidad en la pastoral de nuestros ministerios. Elaborar celebraciones y catequesis sobre los santos de la orden. Poner nombres agustinianos a los diversos grupos juveniles. Recepción, adaptación (si conviene) y uso de materiales de foros agustinianos (p. ej. Cuadernos de la FAE, 20 lecciones de agustinismo, cartillas de agustinología, unidades didácticas FAE-SM).
ORDENACIONES	9. El capítulo general agradece al prior general y a su consejo la promulgación de los estatutos de la asociación RAY/JAR. En orden a su consolidación y desarrollo, los superiores mayores:	9.1. Fomenten el conocimiento de las RAY/JAR, como movimiento y asociación, e intensifiquen su desarrollo. Elaboren y publiquen un itinerario formativo y materiales sobre formación, oración, vida comunitaria y acción social.	9.2. Den los pasos necesarios para que, donde sea posible, la asociación RAY/JAR cuente con una organización nacional e internacional y procuren que sea reconocida por la Iglesia en los distintos países donde esté presente. 9.3. Organicen encuentros nacionales e internacionales de las RAY/JAR una o dos veces durante el sexenio. Las Jornadas Mundiales de la Juventud convocadas por el Santo Padre son una oportunidad para el encuentro internacional, como expresión de comunión con la Iglesia.	9.4. Promuevan también entre los demás grupos juveniles de nuestros ministerios nuestra espiritualidad agustino-recoleta.

COMISIÓN GENERAL DE PASTORAL VOCACIONAL

La Comisión general de pastoral vocacional es una nueva estructura del gobierno de la Orden, creada al inicio del presente sexenio. Sus competencias estaban incluidas en los sexenios anteriores en el secretariado general de formación. Está constituida por los siguientes religiosos: Fr. Nicolás Caballero Peralta, Fr. Ángel Jahir Córdoba García, Fr. Fabián Martín Gómez (vocales) y Fr. José Mª Sánchez Martín (presidente).

Entre los días 10 y 14 de octubre celebró su primer encuentro. La reunión se centro en la elaboración de un programa de pastoral vocacional, con una amplia serie de propuestas concretas que desarrollan el Plan de pastoral vocacional de la Orden aprobado en el año 2004. Este Programa se adjunta como Anexo 1.

Una de sus primeras tareas ha sido la de contactar con los promotores vocacionales de las provincias, vicarías y delegaciones. Se ha elaborado un listín con los nombres y correos electrónicos de todos. Además, la comisión les ha solicitado los programas y líneas de trabajo vocacional que se están desarrollando en cada provincia, vicaría o delegación, el plan de pastoral vocacional, los materiales celebrativos y formativos, las publicaciones periódicas, el material gráfico y digital, etc. Todo ello con el fin de informar, compartir y crear lazos de comunión entre los religiosos encargados de impulsar la pastoral en las distintas provincias y demarcaciones.

Otra tarea de la comisión recién constituida ha sido la organización de un Encuentro de promotores vocacionales. Este encuentro ha sido programado del 16 al 20 de enero de 2012, en Río de Janeiro (Brasil), coincidiendo con la segunda semana del Curso de renovación para América.

Por último, es necesario dar cuenta de las respuestas a las numerosas preguntas e inquietudes vocacionales, recibidas a través de la página web de la Orden, de jóvenes -y no tan jóvenes-, interesados en recibir información sobre nuestra familia y nuestro carisma, y con deseos de emprender un discernimiento vocacional. Todos estos contactos han sido enviados a los promotores vocacionales de acuerdo al país de origen de los solicitantes.

Anexo 1. PROGRAMA DE PASTORAL VOCACIONAL

La pastoral vocacional es fundamental en el conjunto de la pastoral y, por lo tanto, tiene que estar bien presente en la vida y actividad de la

orden. Así pues, ha de tener un lugar preeminente en los ámbitos, servicios y tareas de las comunidades y ministerios. Además, la promoción de las vocaciones ha de convertirse en una acción coral 187 de toda la familia agustino recoleta.

El proceso de revitalización y reestructuración iniciado por el LIV Capítulo General nos llama a desarrollar una pastoral vocacional que parta de la renovación a fondo de la calidad de nuestra vida consagrada y misión apostólica, para manifestar la vitalidad del carisma agustino recoleto y permitir que en nosotros y en nuestras comunidades puedan resonar las palabras de Jesús: "Ven y sígueme".

La comisión general de pastoral vocacional presenta este programa con el objetivo de ofrecer a los religiosos de la orden unas líneas de acción prácticas que ayuden al desarrollo del Plan de pastoral vocacional de la Orden, para conseguir el objetivo general de la pastoral vocacional OAR: "Anunciar a Cristo y evangelizar a los creyentes, cuidando el nacimiento, el discernimiento y el acompañamiento de las vocaciones, en especial de las vocaciones a la vida religiosa agustino recoleta, preferentemente en los ministerios que la Iglesia nos ha confiado" [188].

El Plan de pastoral vocacional de la orden hace un análisis de la realidad y ofrece luces desde la Sagrada Escritura, el Magisterio de la Iglesia y la doctrina de San Agustín. En presente programa proponemos una actualización de este Plan, partiendo de las ordenaciones del LIV Capítulo General, cuyas líneas maestras son:

- 1. El servicio de promoción vocacional que debe realizar cada uno de los religiosos.
- 2. La colaboración interprovincial, entendida desde la revitalización y reestructuración de la orden.
- 3. La nueva evangelización.

La metodología empleada ha consistido en establecer objetivos específicos y acciones concretas para impregnar de cultura vocacional la evangelización y las dimensiones de la vida cristiana.

-

Cf. Nuevas vocaciones para una nueva Europa, 13c.

Cf. Plan de pastoral vocacional de la Orden, 26.

Cf. Nuevas vocaciones para una nueva Europa, 26b.

1. Kerigma

Objetivo específico: Crear una cultura vocacional que impregne el anuncio del amor de Dios que llama a la vida a cada ser humano, lo hace renacer por el bautismo a una existencia de amistad con él y, por la fuerza de su espíritu, lo atrae hacia un proyecto personal de seguimiento de Cristo (Cf. Const. 155).

Acciones	Responsables	Temporalización			
Formar a los promotores en el acompañamiento vocacional	Comisión general de pastoral vocacional	2012			
2. Formación de agentes de pastoral vocacional	Organismo provincial/interprovincial correspondiente	Anual			
3. Banner vocacional en la web de la Orden	Comisión de comunicación OAR / Comisión de pastoral vocacional OAR	Durante el sexenio			
4. Cursos de renovación: charlas y talleres sobre la pastoral y la cultura vocacionales	Equipo responsable	Anual			
5. Insertar el anuncio vocacional en las acciones pastorales (homilías, catequesis, grupos, comunidades RAY/JAR)	Todos los religiosos y agentes laicos de pastoral	Durante el sexenio "a tiempo y a destiempo"			
6. Elaboración de materiales vocacionales (formativos, celebrativos, propaganda, folletos)	Comisión general de pastoral vocacional	Durante el sexenio, partiendo del "Guión general" de pastoral juvenil			
7. Cuidar y preparar la sensibilización de las jornadas eclesiales: de la vida religiosa, pro orantibus, de oración por las vocaciones, pentecostés, Domund	Promotores vocacionales, comunidades religiosas, equipos de pastoral de parroquias y colegios	Anualmente			
8. Presencia de los promotores vocacionales en encuentros y asambleas de los laicos	Promotores vocacionales	Anualmente			
9. Presencia del promotor vocacional en la semana vocacional	Promotores vocacionales	Anualmente			
10. Participar en los encuentros y en la formación organizada por las conferencias episcopales y de religiosos	Promotores vocacionales y agentes laicos	Anualmente			
11. Conocer y reflexionar sobre los documentos magisteriales de temática vocacional	Promotores vocacionales y orientadores locales	En una o dos reuniones comunitarias del año			

2. Liturgia

Objetivo específico: Celebrar con gratitud el don de la propia vocación y perseverar en la plegaria al dueño de la mies para que envíe operarios a la viña de la Recolección, como medio esencial para la eficacia de la pastoral vocacional (Cf. Const. 158).

	eficacia de la pastoral vocaci				
Acciones	Responsables	Temporalización			
1.Preces vocacionales diarias: laudes, vísperas, eucaristía	Todos los religiosos, FSAR y RAY/JAR	Diariamente			
2.Celebración semanal: hora santa, jueves sacerdotal	Todas las comunidades, FSAR y RAY/JAR	Semanal/Mensual			
3.Celebración mensual: día 28 o primer viernes (eucaristía votiva por las vocaciones, laudes o vísperas vocacionales)	Todas las comunidades, FSAR y RAY/JAR	Mensualmente			
4.Ampliar la sección oracional en la web de la orden	Comisión general de pastoral vocacional Comisión general de comunicaciones	Primer semestre 2012 Actualización durante el sexenio			
5.Un retiro mensual del año para reflexionar y orar por las vocaciones	Todas la comunidades y FSAR	Anualmente			
6. Cuidar y preparar la celebración de las jornadas eclesiales: de la vida religiosa, pro orantibus, de oración por las vocaciones, pentecostés, Domund	Promotores vocacionales, comunidades religiosas, equipos de pastoral de parroquias y colegios	Anualmente			
7.Celebraciones de la orden: fiestas de los santos, recolección, profesiones-ordenaciones-y sus aniversarios	Promotores vocacionales, comunidades religiosas, equipos de pastoral de parroquias y colegios	Anualmente			
8.Oraciones vocacionales en monasterios OAR de vida contemplativa	Equipos locales de PV de los lugares donde haya religiosas en comunicación con ellas	Durante el sexenio			
9. Elaborar un oracional donde se incluya una lectio divina de los relatos vocacionales bíblicos	Comisión general de pastoral vocacional	2012			

3. Koinonia

Objetivo específico: Responsabilizar a todos los miembros de la familia OAR en la pastoral vocacional, propiciando un provecto común de orden dentro de la Iglesia (Cf. Const 160).

vocacional, propiciando un proyecto común de orden dentro de la Iglesia (Cf. Const 160).						
Acciones	Responsables	Temporalización				
Creación de la Comisión general de pastoral vocacional	Prior General y Consejo general	2011				
2. Agenda de promotores vocacionales	Presidente de la Comisión general de pastoral vocacional	2011				
3.Programa de pastoral vocacional de la orden	Comisión general de pastoral vocacional	2011				
4. Insertar el Plan vocacional anual en el ordo domesticus y en los planes pastorales de parroquias, colegios y demás ministerios	Promotor vocacional y comunidades locales	Anualmente				
5. Incluir la cultura vocacional como contenido formativo en las casas de formación	Equipos de formación	Anualmente				
6. Constitución de equipos locales de pastoral vocacional, donde se integren religiosos, religiosas, FSAR, RAY/JAR y laicos	Comisión general de pastoral vocacional y promotores vocacionales	2012-2013				
7. Encuentros nacionales de promotores vocacionales	Equipo nacional de PV	Anualmente				
8. Constitución de equipos nacionales de pastoral vocacional (2013). Serán interprovinciales en: Brasil, EEUU, España, México y Venezuela	Promotores vocacionales	2012				
9. Visita del promotor vocacional a las comunidades (Ordenación 8.2.c)	Promotor vocacional	Cuando se estime necesario				
10. Comunicación de la Comisión general de pastoral vocacional con los órganos provinciales correspondientes	Presidente de la Comisión general de pastoral vocacional y Presidentes de los otros secretariados	Durante el sexenio				
11. Compartir materiales y experiencias en la orden y con las religiosas OAR	Comisión general de pastoral vocacional y promotores vocacionales	Durante el sexenio				
12. Presencia en los foros diocesanos de pastoral vocacional	Orientadores locales y promotores vocacionales	Durante el sexenio				

4. Diakonia

Objetivo específico: Realizar una promoción vocacional explícita de la vida agustino recoleta, creando y ofreciendo estructuras para acoger y acompañar a los jóvenes con inquietud vocacional (Cf. Const. 157).

inquietud vocacional (Cf. Const. 157).		
Acciones	Responsables	Temporalización
Invitación personal y directa a seguir a Cristo, desde el carisma	Todos los religiosos	Durante el sexenio "a tiempo y a destiempo"
2. Dirección espiritual	Todos los religiosos	Durante el sexenio "a tiempo y a destiempo"
3. Acompañamiento vocacional	Orientadores y promotores vocacionales	Durante el sexenio "a tiempo y a destiempo"
4. Realización de la semana vocacional	Comunidades locales y promotores vocacionales	Anualmente
5. Acogida en las comunidades a jóvenes con inquietud vocacional	Comunidades locales	Durante el sexenio
6.Promover grupos de monaguillos	Comunidades locales	Durante el sexenio
7. Establecer centros de promoción vocacional (lugares de referencia)	Priores provinciales y Consejos provinciales	Durante el sexenio
8. Desarrollar los medios: presentaciones, videos, CDs, folletos, posters, calendarios	Comisión general de pastoral vocacional	Durante el sexenio
Crear grupos de jóvenes vocacionados	Comunidades locales y orientadores locales	Anualmente, según programaciones provinciales o locales
10. Convivencias, retiros, ejercicios espirituales para jóvenes con inquietud vocacional	Comunidades locales, equipos de pastoral vocacional local y nacional, secretariados de pastoral juvenil y/o vocacional	Anualmente, según programaciones provinciales o locales
11. Propuesta vocacional agustino recoleta al hacer la orientación personal y profesional a los alumnos de nuestros centros	Equipos vocacionales locales en relación con los orientadores de los centros	Anualmente
12. En todos los encuentros, convivencias, retiros, ejercicios espirituales, campamentos introducir un taller o espacio para la pastoral vocacional	Promotores vocacionales y secretariados de pastoral juvenil y/o vocacional	Durante el sexenio
13. Promoción vocacional en centros ajenos	Orientadores, promotores vocacionales y laicos de los equipos vocacionales	Anualmente
14. Experiencias de misión y voluntariado	Comunidades locales, equipos de pastoral vocacional local y nacional.	Durante el sexenio

5. Martiria

Objetivo específico: Renovar profundamente nuestra vida espiritual para que, desde el evangelio, realicemos un servicio cualificado a los hombres, de modo que manifestemos la belleza del seguimiento de Jesús a través del testimonio gozoso y alegre de la propia vocación (Cf. Const. 158).

Acciones	Responsables	Temporalización
1. Mensaje-circular del prior General sobre la pastoral vocacional y el papel de cada religioso en ella	Prior General	1er trimestre 2012
2. Hacer "pública" nuestra oración: "compartir diaria o semanalmente la liturgia de las horas con los laicos, especialmente jóvenes"	Comunidades locales	Según se establezca en el Ordo domesticus
3. Lectura comunitaria del Plan de pastoral vocacional de la orden y los nuevos números de las constituciones	Comunidades locales	2012
4. Rincón vocacional en nuestros ministerios	Comunidades y equipos vocacionales locales	Anualmente
5. Establecer periodos de tiempo en que los jóvenes vocacionados compartan la vida de la comunidad	Comunidades locales y orientador local	Anualmente
6. Acercar nuestras casas de formación a la FSAR, a las RAY/JAR y a los laicos en general para que las sientan como suyas	Secretariados provinciales de formación, espiritualidad y pastoral vocacional	Durante el sexenio

- 2012: Somos una familia, ¿te unes? "Antes, ayer, hoy, siempre".
- 2013: Una familia que sirve, ¿nos ayudas? "Id y haced discípulos".
- **2014:** Una familia de hermanos, ¿te atreves? "Tenían una sola alma y un solo corazón".
- **2015:** Una familia que reza, ¿te animas? "Hoy debo hospedarme en tu casa".
- **2016:** Una familia hacia futuro, ¿nos acompañas? "Salió el sembrador a sembrar".

SECRETARIADO GENERAL DE FORMACIÓN

1. Encuentros con los presidentes de los secretariados provinciales y maestros de las provincias con sede en españa

Un primer encuentro tuvo lugar la mañana del 19 de febrero, en la curia provincial de San José. Asistieron el presidente del secretariado general, los presidentes de los secretariados provinciales y los maestros de profesos. En la reunión se estudiaron las ordenaciones del capitulo referentes a la formación inicial en vista a sugerir medios para su cumplimiento, se programaron tres semanas de formación propia para formandos y formadores en septiembre de 2011 y se hicieron algunas sugerencias de cara a la programación del mes de preparación próxima especial para la profesión de la solemne del 2011.

El día 15 de noviembre se celebró un segundo encuentro en la casa San Ezequiel de Madrid. En él se evaluaron el mes de la solemne y las jornadas de formación propia, realizados respectivamente en Monachil y Marcilla, se revisaron las actividades programadas en la asamblea general del secretariado, y se acordó organizar desde el secretariado general dos semanas de formación en agosto de 2012, para los religiosos residentes en España, abierta a aquellos que viven en comunidades de América, en torno a la Revitalización, el Carisma y las *Constituciones*.

2. Mes de preparación próxima especial a la profesión solemne

Del 27 de junio al 23 de julio de 2011 se realizó en Monachil, Granada, el Mes de preparación a la Profesión Solemne. Participaron 19 profesos: Fr. J. Artenildo Alves, Fr. Gustavo Camarena, Fr. Óscar Jiménez, Fr. Jesús Cortés, Fr. Noé Servín y Fr. J. Rodolfo Yela de la provincia de San Nicolás; Fr. Jhon Eder Delgado y Fr. Ángel H. Moreno, de La Candelaria; Fr. Ricardo Catete y Fr. Bruno N. D'Andrea, de Santo Tomás; Fr. Jorge Mateos, de San Agustín; Fr. Soimer Torres, de San José; Fr. Gustavo Barbiero, Fr. Ricardo A. Dias, Fr. Agostinho Morosini, Fr. André Pereira, Fr. Jacir S. Sanson, y Fr. Evandro Antônio Ferreira, de Santa Rita; y Fr. Jesús Sánchez, de La Consolación. El equipo coordinador estaba integrado por Fr. José Ramón Pérez, Fr. Fabián Martín, Fr. Ademildo Gomes y Fr. Rafael Morales.

El mes se desarrollo de acuerdo al programa establecido:

1ª Semana: Los votos (Fr. Fabián Martín).

- 2ª Semana: El carisma: (Fr. Ángel Antonio García).
- 3ª Semana: Experiencias de vida y trabajo pastoral.

Lunes y martes: Apostolado: (Fr. Roberto Sayalero y Fr. Juan Carlos Avitia).

Miércoles: JAR y P. Vocacional (Fr. Nicolás Caballero) y provincia de la Consolación (Fr. Manuel Beaumont).

Jueves: Apostolado educativo (Fr. Manuel Beaumont) y provincia Santo Tomás (Fr. Miguel Ángel Hernández).

Viernes: Fraternidad Seglar, Haren Alde (Fr. M. Fernández) y experiencia misionera en Lábrea (Mons. Jesús Moraza).

4^a Semana: Ejercicios espirituales (Fr. Enrique Eguiarte)

En los fines de las semanas segunda y tercera hubo paseos comunitarios a Motril y Sevilla, y también visitas a las hermanas Agustinas Recoletas de los conventos de Motril y Granada.

Las evaluaciones del mes realizadas por los participantes, por el equipo coordinador y como por del secretariado general han sido altamente positivas.

3. Reunión sobre la marcha del noviciado de monteagudo

La mañana del 5 de agosto, el prior general y el presidente del secretariado se reunieron en Monteagudo con el maestro de novicios y el prior del convento para evaluar la marcha del noviciado, ya a punto de terminar, y programar el noviciado próximo. Se vio la conveniencia de elaborar unos estatutos que regulen la marcha del noviciado común y la situación de aquellos religiosos, que aun no perteneciendo a la provincia de San Nicolás, podrían formar parte del equipo de formación.

4. Reunión plenaria del secretariado

Se celebró en Roma, del 27 al 30 de septiembre, la reunión plenaria del secretariado. Asistieron los padres Fr. J. Sergio Sánchez Moreno(SN), Fr. Teodoro R. Santos Flórez (CD), Fr. Ángel Antonio García Cuadrado (ST), Fr. Ramón Gaitán (SA), Fr. Pedro Merino Camprovín, Fr. Jiovanny Marcelo Pantaleón (CN), Fr. Bernard Amparado Cañada (SE) y Fr. J. Ramón Pérez Sáenz (CG). No acudió Fr. Alcimar Fioresi (SR). En su

sustitución el Presidente del secretariado general invitó al Fr. José Alexandre De Matos, que por razones de estudio y exámenes solo pudo participar la tarde del día 28.

La reunión se centro en el estudio de las ordenaciones capitulares con el fin de sugerir medios o iniciativas para su cumplimiento. También se trataron los temas de la colaboración y comunión interprovincial en la formación inicial y permanente, y de la aportación del secretariado al proceso de revitalización y reestructuración de la Orden.

Se acordaron entre otras las siguientes iniciativas:

- 1) Ordenaciones 2.2. y 2.3.
- a) Sensibilizar a los religiosos desde los secretariados provinciales sobre el tema del itinerario de formación permanente promoviendo la lectura y el estudio de los documentos: M. Santervás, *Apuntes para la elaboración de un IFAR* (2008), C. González y S. Sánchez, *Itinerario formativo agustino recoleto* (2010) y J. M. González Durán, *Interioridad, comunidad, recolección, Hacia la elaboración de un itinerario espiritual-formativo agustino recoleto* (2011). B)
- b) Los secretariados provinciales de formación estudiarán el itinerario formativo propuesto por la provincia de San Nicolás y harán llegar al presidente del secretariado general las sugerencias, correcciones, cambios y añadidos al mismo que crean oportunos antes del 31 de diciembre del 2013.
- c) El secretariado general con la colaboración los secretariados provinciales organizará algunos encuentros por zonas geográficas para dar a conocer y estudiar este "borrador" de itinerario formativo.
- d) Pedir al consejo general que nombre una comisión para la elaboración del itinerario formativo de formación permanente a partir de este borrador y de las sugerencias recibidas al respecto.
 - 2) Ordenaciones 10.1 y 10.2
- a) El presidente del secretariado enviará a todas las casa de formación el borrador del programa de formación propia para que cada uno de los equipos de formación lo estudie en los próximos meses y haga llegar las sugerencias y correcciones que crea oportunas. El secretariado general elaborará con el material recogido un nuevo programa, que reenviará luego a los secretariados provinciales y casas de formación, a fin de que lo revisen antes de su aprobación definitiva.

- b) El presidente del secretariado general enviará a las casa de formación el boceto de itinerario de formación inicial ya elaborado por la provincia de San Nicolás y otros documentos que puedan ayudar a una reflexión en orden a aportar sugerencias para la elaboración de un itinerario común a todas las provincias. El tema del itinerario formativo se tratará en el encuentro de formadores y en las jornadas de formación propia.
- c) En el año 2015 el consejo general nombrará una comisión para que con el materia recibido, fruto de las reflexiones de los formadores, elabore el itinerario de formación inicial que pide la ordenación capitular 10.2.

3) Ordenación 11

- a) Se sugiere al consejo general que señale como casas noviciado actualmente: Monteagudo, El Desierto de la Candelaria y Antipolo.
- b) Las provincias colaborarán aportando los formadores y profesores que se requieran para garantizar una buena formación a los novicios a tenor de lo que se indica en las ordenaciones 11.3 y 11.4.
- c) El secretariado procurará que algunos religiosos, especializados en materias importantes y útiles en esta etapa, impartan temporalmente clases, talleres o cursos breves de 2 semanas a los novicios, en cualquiera de los tres noviciados como apoyo a los equipos de formación establecidos.

3) Ordenación 12

- a) El gobierno general promueva y coordine actividades e iniciativas en orden a la colaboración, comunión y conocimiento entre las provincias, los formadores y los formandos en esta etapa, especialmente en lugares como España donde varias provincias tienen la casa de formación.
- b) El secretariado general organizará el mes de preparación especial a la profesión solemne, a ser posible en el mes de julio, ya que es el tiempo con menos inconvenientes para reunir a los candidatos de casi todas las provincias.
- c) Se pide a la provincia de San Ezequiel que reconsidere la posibilidad de enviar en un futuro próximo sus candidatos al mes de preparación a la profesión solemne junto con los de las otras provincias, tomando las providencias necesarias para superar los inconvenientes de estudios y lengua, que impiden a sus profesos realizar ahora esta experiencia.

4) Ordenación 13

- a) Se propone que el primer encuentro de formadores tenga una duración de no más de dos semanas. Se sugiere como fechas posibles la segunda quincena de octubre de 2012 o la segundas quincena de enero de 2013; y como temas, el itinerario de formación inicial y un tema actual encaminado a la formación de los formadores.
- b) El segundo encuentro se propone para el año 2014, también una duración de dos semanas. Las fechas y temáticas las concretará el secretariado general más adelante.
- c) Las jornadas de formación propia en España tendrán lugar todos los años las tres primeras semanas de septiembre. Para América y Filipinas se organizarán al menos cada dos años y en lugares distintos, evitando los traslados internacionales de los formandos. Se sugiere que, aprovechando la presencia de los formadores en estas jornadas, se organice para ellos durante algunos días charlas o cursos formativos que les ayuden y capaciten en sus tareas de acompañamiento.
- d) El prior general con su consejo nombrará una comisión para revisar y actualizar el Plan de formación.

5. Jornadas de formación propia

Las Jornadas de formación propia para los formanados de España se celebraron en Marcilla, del 29 de agosto al 17 de septiembre. Asistieron los profesos simples presentes en España, y los días 2 y 3 de septiembre también los novicios y los postulantes. Las jornadas trascurrieron de acuerdo al programa siguiente:

San Agustín Monje: 30-31 de agosto, y 1 y 5 de septiembre (Fr. Miguel Flores).

La Palabra de Dios: 2 y 3 de septiembre (Fr. Alfredo Sánchez y Fr. Fabián Martín).

Historia de la orden. Siglos XVI y XVII: 6-9 de septiembre (Fr. Ángel M. Cuesta).

Ejercicios espirituales: 11-16 de septiembre (Fr. José Anoz).

COMISIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DEL BREVE RELIGIOSAS FAMILIAS. INFORME

El 54° Capítulo General, en su ordenación 2.5, encomendaba al prior General con su Consejo impulsar la vivencia del propio carisma con ocasión del Centenario del breve *Religiosas familias*. El Consejo General, en sesión del 18 de enero de 2011, nombró la comisión que se encargaría de llevar a efecto lo que el Capítulo quería. La comisión la componían cuatro religiosos: Pablo Panedas, como presidente, junto con Julián Antonio Hincapié, Samson Silloríquez y Rodolfo Pérez Velázquez.

Esta Comisión se reunió por primera vez, en Roma, el día 24 de febrero de 2011. Y elaboró un pliego de acuerdos, que luego revisaría el Consejo General, sobre el cual la misma Comisión volvió en su segunda reunión, del 27 de septiembre. Los puntos más importantes de este pliego se han ido desarrollando posteriormente. En sustancia son los siguientes.

Logo, lema y cartel del Centenario

Tras algunos titubeos iniciales, sus contenidos, que eran los del Centenario, se definieron enseguida. Fueron encargados a profesionales que habían trabajado satisfactoriamente para la Orden. El logotipo lo diseñó la empresa Liderlogo, de Madrid, a partir de la frase "Antes, ayer, hoy, siempre", basada en Heb 13, 8. Además del logotipo, y a partir de él, también diseñó una carpeta y el correspondiente juego de papelería.

El cartel, que incorporaba el logo, corrió a cargo del diseñador y arquitecto Santiago Bellido. Durante el mes de junio de 2012 se imprimió en español, e inmediatamente se ha distribuido por toda la geografía de la Orden tanto en español como en portugués e inglés.

Materiales de oración

La ordenación 2.5.a pedía preparar materiales para la oración y las celebraciones litúrgicas. En línea con lo que expresaban logo y cartel, la Comisión concibió el Año Centenario como una peregrinación a través de las figuras de nuestro santoral, para cada una de las cuales quiso preparar materiales motivadores. Como modelo se fijó en el subsidio litúrgico publicado hace pocos años por la Familia Agustiniana Española, y en él se basó, haciendo las debidas acomodaciones. Luego hizo lo posible por que el original español fuera traducido al inglés en Filipinas y al portugués en

Brasil. En origen sólo se ha impreso en español; en las otras lenguas no lo justifica el reducido número de ejemplares.

Inauguración del Centenario

En un primer momento, sólo nos habíamos fijado en el formulario litúrgico que debía emplearse en este momento especial: sería la misa votiva de N. P. San Agustín. Más adelante pensamos que convenía realzarlo también con la presencia, a ser posible, de algún invitado de relieve. En el caso de España, pensamos en el presidente de la Conferencia Episcopal Española, el cardenal Antonio María Rouco Varela, quien tuvo a bien aceptar en mensaje del primero de junio de 2012. La inauguración para España tendrá lugar en la parroquia de Santa Rita, de Madrid, en la misa de 12.

Jornadas y encuentros

Querría la Comisión que todas las actividades y los encuentros que se realicen en la Orden durante el Centenario estuvieran coloreados de cuanto la efemérides representa. En ese sentido se ha dirigido a los organizadores de los dos acontecimientos más relevantes en América: los 350 años de nuestra estancia en Casanare y los 400 años en Panamá. También en América, más en concreto en Brasil, donde están presentes tres de nuestras provincias, la Comisión se ha puesto en contacto con los respectivos superiores mayores instándoles a coordinarse y organizar algo en común. Y lo mismo ha hecho con Filipinas, valiéndose de los buenos servicios del consejero general perteneciente a la provincia de San Ezequiel.

En tanto sigue animando a las diferentes provincias y áreas de la Orden, directamente ha organizado la Jornada de España. Está convocada en Madrid para los días 26, 27 y 28 de octubre de 2012, en el Colegio San Agustín de la Ciudad Universitaria. Desde primeros de enero están ya contactados los ponentes, que se han puesto a disposición sin reticencias. Y en junio se imprimió el tríptico promocional con todos los detalles. Colaboran con nosotros dos religiosos residentes en España, cuya ayuda nos será inapreciable en los preparativos inmediatos.

Desde el principio quedó claro a la Comisión que el Congreso no iba a tener un carácter simplemente histórico o científico. Queríamos que tocara en la vida de la Orden y ahondara, más en concreto, en las recién reformadas constituciones. De hecho, el título general elegido bien claro lo dice: "Las Constituciones, camino de renovación". De una u otra forma, todas las ponencias versarán sobre ese tema.

"Feria Agustino-Recoleta"

Por idéntica razón, se está elaborando un calendario de actividades y atracciones que haga de estas Jornadas de Estudio de Madrid un encuentro celebrativo de la realidad actual de la Orden; un encuentro que dé a conocer y facilite el intercambio de lo que somos y tenemos. Hemos solicitado la presencia, por una parte, de monseñor Eusebio Hernández, obispo de Tarazona, que presidirá la eucaristía dominical; y lo propio hemos hecho con algunos de nuestros escritores o cantautores, que presentarán sus obras. Y expresamente se están elaborando materiales digitales que se pondrán a disposición de todos tanto en estas Jornadas como en otras que se organicen. El más ambicioso de todos ellos consiste en una edición electrónica (en formato epub) de las nuevas constituciones de la Orden.

POSTULADOR GENERAL

PLASENCIA

BEATIFICACIÓN Y CANONIZACIÓN DE LA SIERVA DE DIOS MADRE ISABEL DE JESÚS MONJA AGUSTINA RECOLETA 1614-1687

SESIÓN DE APERTURA

En el nombre de Dios. Amén.

En el año del Señor de 2011, el día 2 de julio a las doce horas de la mañana, en el Monasterio de Santísimo Cristo de Victoria, Serradilla, (Cáceres) ante Su Excelencia y Reverendísima Amadeo Rodríguez Magro, Obispo de Plasencia; presentes el Rvdo. D. Francisco Rico Bayo, Juez delegado; el Rvdo. D. José Luís Sánchez-Ocaña y Sánchez-Ocaña, Promotor de justicia, legítimamente citado, y el Rvdo. D. Santos Corchado Sánchez, Notario actuario.

Presentes también el P. Fray Jesús Berdonces Navarro, OAR y el Señor Jesús Gómez Jara que forman la Comisión de Peritos en Historia, nombrados para recoger y presentar autenticados todos los escritos inéditos y los documentos históricos que se refieran a la Causa;

Presentes también los P. Fray Francisco Javier Ruiz Pascual, OAR y P. Fray Teodoro Báztan Basterra, OAR que forman parte de la Comisión en Teología para censurar los libros publicados.

Compareció el P. Fray Samson S. Silloriquez, OAR, Postulador de la Causa legítimamente constituido, según consta por el mandato procuratorio que exhibe, y pidió se procediese a la incoación del Proceso informativo

sobre la Vida, Virtudes y fama de santidad del sierva de Dios Madre Isabel de la Madre de Dios.

A su tiempo Su Excelencia y Reverendísima Amadeo Rodríguez Magro recibió la solicitud del Postulador, P. Samson S. Silloriquez, OAR, acompañada de documentación, para la introducción de la Causa con el fin de que esta Causa se introdujese en el Monasterio de Santísimo Cristo de la Victoria, Serradilla, (Cáceres). Su Excelencia y Reverendísima Jesús García Burillo, Obispo de Ávila, localidad en donde residió la sierva de Dios durante los últimos años de su vida ha dado su consentimiento y el 28 del febrero de 2011 la Congregación de la Causa de los Santos concedió el decreto de competencia del foro.

El Sr. Obispo acogió la solicitud del Postulador y, tras informarse diligen-temente, consideró que no existía motivo alguno que se opusiera a su tramitación. Seguidamente, lo comunicó a los Obispos de la Región eclesiástica y, al no encontrar tampoco ninguna dificultad para que se incoase la Causa, publicó el Edicto en el que invitaba a todos los fieles para que le hicieran llegar aquellas noticias útiles que puedan referirse a la Causa, a fin de ser examinadas.

Se hizo llegar a la Congregación para las Causas de los santos la breve información prescrita sobre la vida de la sierva de Dios y sobre la consistencia de la Causa, por si el Sagrado Dicasterio tuviera algún motivo para detener la Introducción de la Causa.

Finalmente, el Sr. Obispo nombró la Comisión de Peritos Históricos y Censores Teológicos y renovaron en esta Sesión el juramento prescrito de cumplir su trabajo.

Por lo tanto, oída la petición del Postulador, Su Excelencia y Reverendísima Amadeo Rodríguez Magro, a requerimiento del Promotor de justicia, examinó el mandato y lo entregó al Juez delegado y al Promotor de justicia para que lo inspeccionasen. No habiendo nada que oponer, Su Excelencia y Reverendísima lo admitió como legítimo.

A continuación, yo, Canciller de la Curia, di lectura a la carta de la Congre-gación para las Causas de los santos (Prot. N. 2985-1/11), dirigida al Sr. Obispo, en la que se conceda la competencia del foro. Di entonces lectura al Decreto de fecha de hoy por el que el Sr. Obispo introduce la Causa, manda incoar el Proceso sobre la Vida y Virtudes de la sierva de Dios y nombra los miembros que van a constituir el Tribunal.

Finalizada la lectura, el Sr. Obispo confirmó el nombramiento de todos los que, por su Rescripto, habían sido designados miembros del Tribunal para la instrucción del Proceso. Todos ellos aceptaron el cargo para el que fueron designados, mostrándose dispuestos a desempeñarlo con fidelidad y a guardar el debido secreto de oficio.

Después de haber prestado el juramento prescrito, el Postulador de la Causa entregó la Lista de Testigos, reservándose el derecho y la facultad de presentar nuevos Testigos, y de renunciar a algunos de los indicados en dicha lista. El Sr. Obispo y el Juez delegado admitieron la Lista de los Testigos y aceptaron la indicada reserva.

El Promotor de justicia, por su parte, hace entrega del Interrogatorio por el que han de ser examinados los Testigos deponentes en la Causa.

Seguidamente, el Juez delegado señaló que el Tribunal determinará el lugar y los días y horas en que serán interrogados los testigos, y lo comunicará tempestivamente a los interesados.



VISTO

el escrito que presenta el Postulador R. P. SAMSON S. SILLORIQUEZ, OAR., por el que solicita la introducción de la causa de canonización de la Sierva de Dios, MADRE ISABEL DE JESÚS, (en el siglo Isabel Ximenez), monja Agustina recoleta, fallecida en Arenas de San Pedro, diócesis de Ávila;

TENIENDO EN CUENTA

Que hemos recibido la licencia del Excmo. Sr. Obispo de Ávila y la ampliación de competencia concedida por la Congregación para las Causas de los santos (Prot. N. 2985-1/11);

Que han sido consultados los hermanos en el Episcopado de nuestra Provincia Eclesiástica y han respondido con su voto favorable;

DECRETO

Que se introduzca la Causa de Canonización que se solicita y ordenamos que se abra el proceso sobre la vida, virtudes y fama de santidad de la sierva de Dios, a tenor de la vigente legislación para los procesos de las causas de los santos.

vigente legislación para los procesos de las causas de los santos.

En consecuencia, constituimos el Tribunal del modo siguiente: el Rvdo. D. Francisco Rico Bayo, Juez delegado; el Rvdo. D. José Luis Sánchez-Ocaña y Sánchez-Ocaña, Promotor de Justicia; Don Santos Corchado Sánchez, Notario; quienes comparecerán al acto de apertura y constitución del Tribunal, que tendrá lugar, Dios mediante, el sábado, día 2 de julio del año en curso, a las 12 del mediodía en el santuario del Stmo. Cristo de la Victoria, de Serradilla, provincia de Cáceres, para emitir el debido juramento de fidelidad y secreto.

Dése traslado de copia de este nuestro Decreto a los miembros del Tribunal para su conocimiento y efectos, y a la oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

Arriadeo Rodríguez Magro

La decretó, mandó y firma el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo diocesano en Plasencia, a

veinte de mayo de dos mil once

OBISPADO DE PLASENCIA
Cancillería - Secretaría

Reg.º Nº: 258

Fecha Salida: 20 Mayo 2011

1,au 100

Juan José Gallego Palomero Canciller Secretario

Plaza de la Catedral, s/n - Teléfs. 927 41 16 12 - Fax 927 41 41 59 - 10600 PLASENCIA (Cáceres) - E-mail:obispoplasencia@planalfa.es

CASAS DEPENDIENTES DEL PRIOR GENERAL

RELACIÓN ANUAL DE LA CASA SAN EZEQUIEL MORENO, MADRID

1. Comunidad

Durante el año 2011 hemos formado la comunidad "San Ezequiel Moreno" los religiosos siguientes:

Fr. José Anoz Gutiérrez

Fr. José Antonio Martínez Merino

Fr. Manuel Fernández Rodríguez

2. Observancia religiosa

Al revisar el *ordo domesticus*, hemos evaluado con cierta satisfacción el cumplimiento del mismo, no sin hacer notar la necesidad de mejorar lo referente a los retiros mensuales, realizándolos todos los meses, ya que por distintas razones, algunos meses no se han llevado a cabo.

3. Actividades de los religiosos

La actividad de los religiosos de esta comunidad es particularmente intensa en conformidad con sus fines propios y con el encargo recibido de los superiores. La podemos resumir en los siguientes apartados:

a) Instituto OAR de Agustinología

Nuestra casa es la sede del Instituto OAR de agustinología. Por esta razón los miembros del Instituto que componen la permanente han celebrado aquí varias reuniones relacionadas con asuntos de su competencia. Convocados por el P. Presidente, Francisco Javier Ruiz Pascual, y por el director de la revista AVGVSTINVS, P. Enrique A. Eguiarte Bendímez han asistido los religiosos PP. Javier Ruiz, José Antonio Galindo, José Anoz y Teodoro Baztán. Por otro lado, la Revista AVGVSTINVS, órgano de expresión del Instituto, se ha venido publicando con regularidad, conforme a lo establecido: dos publicaciones al año que contienen los cuatro números de cada volumen.

b) Atención a la capilla San Agustín

Nuestra capilla sigue prestando un gran servicio a los fieles que viven en las cercanías de nuestra casa. A diario celebramos tres misas, y los domingos y festivos, cuatro. La atención a los fieles comprende también la administración del sacramento de la reconciliación. Antes de todas las celebraciones de la eucaristía un religioso está disponible para quienes soliciten su atención.

c) Otras actividades

Durante el año 2011 Fr. José Anoz ha colaborado con Fr. Enrique Eguiarte en la edición del volumen 56 de la revista *AVGVSTINVS*, y ha traducido varios artículos de agustinología publicados en dicho volumen.

En primavera de 211 colaboró en el curso de formación permanente, organizado por la provincia de san Nicolás. Expuso algunos contenidos del evangelio según Mateo.

A primeros de julio de 2011 y a mediados de septiembre predicó durante los días de ejercicios espirituales, respectivamente, en San Millán de la Cogolla y en Marcilla. La predicación versó sobre pasajes del evangelio según Juan. En noviembre y de nuevo en Marcilla recorrió con los frailes diversos escenarios del evangelio juánico. Asimismo en noviembre, durante el encuentro de promotores vocacionales de la provincia de san Nicolás de Tolentino pronunció tres ponencias. Cada exposición versó sobre sendas obras agustinianas: Las costumbres de la Iglesia Católica, La religión verdadera y La Regla.

Fr. José Antonio Martínez Merino Es el administrador de la curia general en España, administrador de la casa y de la revista *AVGVSTINVS*. El encargado de la distribución de los libros OAR y de la librería online de la página Web. Colabora en la revista *AVGVSTINVS* dándole el formato para su publicación. También tiene colaboración en el mantenimiento de la página web de la Orden. También presta un servicio excelente a las comunidades de monjas y frailes de nuestra Orden en lo referente a ordenadores, correos electrónicos y asuntos técnicos de informática.

Fr. Manuel Fernández Rodriguez. Es el encargado de la ONG Haren Alde (En favor de los demás). La memoria de la misma va en documento a parte.

4. -Adquisiciones y obras:

Este año se ha hecho un esfuerzo por mejorar algunas cosas de la capilla. La adquisición de cuatro casullas para las celebraciones litúrgicas, retirando las que había por encontrarse en un estado no adecuado. También se realizaron algunas mejoras en la capilla: pintura de la puerta de entrada, así como del hierro de la escalera. En el coro y sacristía, se puso tarima flotante, se cambió la ventana y el radiador y se le dio una mano de pintura.

5. -Visitas de los hermanos:

En tres oportunidades, se reunieron en esta casa los miembros de la Junta Directiva de las fraternidades OAR de España, para realizar su reunión anual. La comunidad les obsequió un fraternal almuerzo.

- El P. Prior General, Miguel Miró, nos visita casi siempre que se encuentra en Madrid.
- El P. Enrique A. Eguiarte Bendímez, director de la revista AVGVSTINVS, ha permanecido durante el año algunas semanas en esta casa, siempre que venía a España por razón del cargo que desempeña. Su presencia ha sido recibida con mucha satisfacción, no solo por aumentar el número de miembros en la comunidad, que durante las vacaciones del verano vino muy bien, sino por su forma de entender y vivir en comunidad.

6. - Conclusión

Aunque somos conscientes de que no vendría mal que la comunidad tuviera algún hermano más —tres parecen muy justo-, podemos afirmar que la casa San Ezequiel Moreno de Madrid cumple una función muy meritoria, y que la comunidad que vive en ella tiene una vida intensa en todos los órdenes, prestando a la Orden y a la Iglesia un digno servicio.

ASOCIACION AGUSTINIANA HAREN ALDE, INFORME 2.011

Para la ONGD Haren Alde 2011 ha sido un año de cambio, de transición. Las propuestas llevadas por la Junta Directiva al LIV capítulo general obtuvieron respuesta del prior general y su consejo en las ordenaciones 18.2, 18.3 y 18.4. Estas ordenaciones son las que han marcado los pasos dados durante este año.

Ha sido un año (especialmente desde el mes de agosto), donde hemos trabajado mucho en poner unos cimientos sólidos sobre los que construir el futuro, respetando y manteniendo aquellos aspectos que ya funcionaban anteriormente. En 2.012 ya estamos recogiendo algunos frutos de la preparación de 2.011 y, por ese motivo, algunos aspectos que vamos a señalar a continuación corresponden ya a enero de 2.012, pero hemos considerado que vale la pena recogerlos en este informe.

Son cinco las líneas de actuación sobre las que hemos centrado nuestras actividades:

Profesionalización

El hito más relevante en este área ha sido la incorporación de un director para liderar los cambios necesarios y dotar de un carácter de continuidad a la ONGD, independientemente de los cambios de presidente. Este director se incorporó oficialmente (en nómina) el 1 de agosto, si bien estuvo colaborando a tiempo parcial y voluntario desde el mes de abril.

Esta persona encabeza un nuevo equipo de trabajo compuesto actualmente por una persona a tiempo completo y tres a tiempo parcial. El objetivo de este equipo es dar un carácter profesional a Haren Alde, apostando por mejorar la transparencia en la gestión, la calidad en el trabajo y la especialización.

El trabajo de este nuevo equipo en estos meses ha sido, en primer lugar, analizar la realidad de Haren Alde, y por tanto entender el punto de partida sobre el que construir.

En segundo lugar se procedió, por primera vez en Haren Alde, a la elaboración de un Plan de Acción anual para 2.012, que además fue presentado y explicado a toda la organización en España el 19 de noviembre. Quedó oficializado en un documento que marca la ruta a seguir.

En el área de innovación se ha realizado un importante esfuerzo para implantar una herramienta informática, que nos va a permitir dar un salto de calidad en la gestión del área de apadrinamientos. Por un lado, se va a obtener un mayor grado de conexión entre la sede central y las delegaciones en España y por otro entre la citada sede y los países de los niños apadrinados. La herramienta nos va a permitir también mejorar la calidad en la atención a los padrinos y contrapartes, donde sabemos que había ciertas dificultades.

Por último, señalar que en 2.011 no se han podido acometer algunos pasos para la profesionalización de la ONGD, a la espera de la decisión sobre la instalación de Haren Alde en una sede central propia, lo que nos permitirá afrontar nuevos retos.

Cercanía con la familia OAR

Es línea maestra de trabajo para el equipo de Haren Alde el que la ONGD tenga una mayor apertura a todos y cada uno de los miembros de la familia OAR, pues Haren Alde cobra todo su sentido cuando respeta su vocación de ser la ONGD de todos. En este aspecto hay que destacar en 2.011 algunas iniciativas:

Incorporación paulatina de las Misioneras Agustinas Recoletas, con el nombramiento por primera vez de una vocal MAR en la Junta Directiva.

Dar a conocer el trabajo de Haren Alde a los distintos ministerios. Se ha empezado por visitar la mayor parte de las delegaciones de España (Valladolid, Valencia, San Sebastián, Pamplona, Zaragoza, Guadalajara, Granada, Motril). Fuera de España se han planificado una serie de visitas a las misiones y provincias, empezando en el mes de noviembre por Brasil (Río de Janeiro, Isla de Marajó –Salvaterra, Soure, Portel y Breves-, Belem, Cametá y Fortaleza). Este plan tendrá su continuidad a lo largo de los próximos años. El siguiente destino previsto, ya en el primer trimestre de 2.012, es Sierra Leona. En estas visitas se busca el doble objetivo de conocer el trabajo de Haren Alde en el terreno y al mismo tiempo de buscar nuevas vías de colaboración entre la ONG y la misión correspondiente.

Asimismo, hemos ido creciendo en nuestra relación con las contrapartes, fortaleciendo las ya existentes (Cametá, Labrea, Marajó y Fortaleza en el norte de Brasil; Perú Chota; Sierra Leona o Panamá), y al mismo tiempo desarrollando nuevas vías de colaboración con otras

contrapartes como Chachapoyas (Perú), República Dominicana y Costa Rica, o retomando contacto con Filipinas.

Se han producido dos eventos con las JAR. En agosto, con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud en Madrid pudimos compartir y reafirmar con más de 600 jóvenes de hasta 11 naciones la idea de que el futuro de distintas realidades culturales del mundo contempla la solidaridad como una opción para el desarrollo. Por otra parte, en el mes de octubre participamos con la instauración de la primera edición del premio solidario Haren Alde Corazón de Oro en el festival de la canción que las JAR organizan anualmente.

Relación con el consejo. Tras el LIV Capítulo General, Haren Alde ha podido acometer esta nueva etapa sintiendo el respaldo e interés tanto del prior general como de su consejo. Agradecemos especialmente la presencia y participación del segundo consejero en nuestra asamblea general del pasado 4 de junio en Madrid.

Internacionalización e interrelación de provincias

Aunque éste es un punto a desarrollar a largo plazo, (probablemente merecedor de un plan específico, especialmente en cuanto a recursos necesarios), se ha empezado un primer contacto con las provincias de fuera de España. En concreto en 2.011 nos hemos dirigido a Santa Rita y a San Ezequiel Moreno.

Respecto a la interrelación entre las provincias, hemos dedicado mucho esfuerzo a la creación de una delegación en Madrid, independiente de la sede central. Lo novedoso y más interesante de este proyecto es que se está trabajando desde el primer momento con la presencia de las cuatro provincias de la orden presentes en Madrid, sumando esfuerzos (incluso las reuniones se hacen con carácter rotatorio en distintos ministerios de todas las provincias presentes). Confiamos que la colaboración y trabajo en equipo de frailes y laicos de cuatro provincias diferentes sea un camino a seguir en el futuro.

Adaptación al entorno

No es nuevo señalar que el año 2.011 ha estado marcado por los sobresaltos y acontecimientos relacionados con la economía, especialmente en España. Haren Alde ha convivido con un entorno de recortes presupuestarios (públicos y privados) reales y de una sensación en la

población de inseguridad económica y miedo, que ha hecho retroceder el consumo en la población española, afectando, como es lógico, también al tercer sector, como parte de la sociedad.

Por tanto algunas subvenciones públicas para proyectos de Haren Alde se han visto reducidas (datos de cierre de año aún no disponibles). Sin embargo, hemos incrementado la presentación a convocatorias de entidades privadas (más allá de cajas de ahorros y bancos), con resoluciones positivas que nos hacen vislumbrar una posible nueva vía de financiación para el futuro.

Los padrinos se han mantenido fieles a la obra de los Agustinos Recoletos a través de Haren Alde, con un balance neto positivo en cuanto a número de padrinos participantes en el programa.

Participación

Hemos puesto como línea estratégica el participar activamente en los foros donde se pueda incidir en la sociedad. De esta manera hemos dado pasos para una mayor presencia en REDES (red de ONGD católicas), perteneciendo desde el mes de enero 2.012 a uno de sus cinco grupos de trabajo. Además de Haren Alde (OAR), los otros miembros de este grupo de trabajo son SED (Hermanos Maristas), Fundación Juan Ciudad (Orden Hospitalaria San Juan de Dios), Proyde (Hermanos de Lasalle) y Bajar a la calle (Misioneras Cruzadas de la Iglesia).

En el mismo interés de participar en la sociedad que nos rodea, nos incorporamos el pasado 26 de marzo a la Coordinadora de ONG de Castilla y León, y mantuvimos la pertenencia a distintas coordinadoras regionales de ONG, lugares desde donde creemos que debemos aportar nuestra visión cristiana y agustiniana de la cooperación.

Sensibilización

En cuanto a la sensibilización destacar la elaboración de unos materiales escolares adaptados por edades (Secundaria, Bachillerato y ESO), con gran aceptación por los colegios de España.

Un tema absolutamente relacionado con la sensibilización es el voluntariado. Si bien 2.011 no ha sido un año propicio para ello, se han marcado algunos pasos para ser recorridos en 2.012 (planes para la

promoción en las delegaciones y colegios, y espacio para voluntarios en la sede central cuando llegue su momento)

Las delegaciones se encargan también de esa importante labor de dar a conocer en el Norte los problemas y desigualdades existentes en el mundo, y mediante su red de colaboradores voluntarios han organizado multitud de eventos (mercadillos, carreras populares, festivales de danza, cenas benéficas...), con los que recaudan fondos que van destinados a proyectos de solidaridad (que son básicamente aquellos que no reúnen las condiciones de proyectos de cooperación al desarrollo). En este sentido también querríamos destacar la buena respuesta (aunque queda mucho camino por recorrer) de la familia OAR en cuanto a la canalización de todas esas pequeñas o grandes ayudas en forma de donativos a través de Haren Alde, con todos los beneficios que eso reporta a la ONG de cara hacia afuera (financiadores e instituciones ven y valoran mediante las aportaciones privadas el respaldo económico y social que OAR y Haren Alde tienen) y a la ONG de cara hacia adentro en cuanto a la identificación por la propia familia OAR.

Conclusión

Haren Alde ha mantenido su actividad de los últimos años durante 2.011. Además, se ha ido preparando durante el año (especialmente a partir de agosto) para afrontar los retos que ante ella se presentan como instrumento de la Orden para acometer su papel en el ámbito la acción social.

Para ello debe profundizar en una gestión profesionalizada que sepa adaptarse a un mundo cambiante (con un peso en la participación en la sociedad y en la sensibilización de las personas) y a una realidad de la Orden que exige, probablemente, también algunos cambios en aspectos como la interrelación provincial y la internacionalización.

COLEGIO INTERNACIONAL SAN IDELFONSO

Comunidad

El año 2011 lo comienza la comunidad de vía Sistina estrenando prior. El padre Pablo Panedas, que había venido pocos días antes, tomó posesión del cargo el día 8 de enero. El acto se desarrolló en la iglesia, presidido por el padre General, durante la hora intermedia. Estaban presentes todos los miembros de la comunidad de entonces, además de varios religiosos de las otras dos casas de la Orden en Roma.

En aquel momento la comunidad la componían los religiosos siguientes. Giovanny Sánchez Gordillo, colombiano de la provincia de la Candelaria. Iván Merino Padial, español perteneciente a la provincia de Santo Tomás. Los brasileños Alfonso de Carvalho, de la provincia de Santa Rita, y Josué Ferreira, de la de Santo Tomás. Dos filipinos, ambos de la provincia de San Ezequiel: Corvin Maturan y Mark Renacia. Luciano Matías Audisio, argentino de la provincia de Santo Tomás. Y, en fin, Iván René Cano Aguirre, mexicano de la provincia de San Nicolás. Más adelante, para el 10 de enero, llegará otro mexicano, Fabián Martín, también de la provincia de San Nicolás, que regresa de España, donde ha pasado su revisión médica.

Es una comunidad, ésta de Sistina, que sigue un ritmo quizá único en la Orden, al ir mudándose por lo regular cada dos años, el tiempo que suele tardarse en cursar las licenciaturas eclesiásticas. Y este año toca cambio. De manera que el grupo que concluye el curso 2010-2011 se parece poco al que empieza el 2011-2012.

En concreto, de los arriba citados, Giovanny Sánchez regresa a Colombia el día 24 de febrero. Fabián Martín e Iván Cano marchan el 11 de junio, el primero para España, y el segundo para México. El 27 del mismo mes vuelve a su Provincia Iván Merino. Corvin Maturan y Josué Oliveira hacen lo propio a comienzos de julio: el primero, el día 4, y el día 7 el segundo.

Y desde finales de agosto van llegando los nuevos estudiantes, los jóvenes religiosos que compondrán la nueva comunidad. El 25 de agosto llegan dos filipinos de la provincia de San Ezequiel: Ian Espartero, que estudiará Teología Moral en el Alfonsianum, y Allan Jacinto, que cursará Misionología en la Universidad Urbaniana. Dos días más tarde se presenta

José Aleixandre de Matos, religioso brasileño de la provincia de Santa Rita, que estudiará Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana. El día 29 llegan de Colombia Héctor Manuel Calderón Muñoz y Ríchard Ernest Castro Orduz. Ambos pertenecen a la provincia de la Candelaria. El primero estudiará en la Gregoriana Espiritualidad con especialidad en Formación, mientras que Ríchard cursará Derecho Canónico en la Urbaniana. El último de los nuevos estudiantes en llegar, ya comenzado septiembre, es José Manuel Romero, español de la provincia de San Nicolás que viene casi directo desde Taiwán. Todos ellos tienen que cursar obligatoriamente el curso intensivo de lengua italiana que se tendrá en la Gregoriana durante el mes de septiembre.

La comunidad se completará con Luciano Audisio, que el 29 de septiembre regresa de Jerusalén, donde ha estado haciendo un curso de verano. Este año proseguirá sus estudios de Sagrada Escritura. El 3 de octubre se añade Romeo Ben Potencio, a quien el padre General le encomienda tareas en el ámbito de la Orden, al tiempo que completa su doctorado en patrología. Y, en fin, el 11 de noviembre llega desde Colombia Jairo Gordillo Rincón, que sustituye como tercer consejero general a Julián Hincapié, residiendo en este Colegio. La comunidad se estructurará formal y definitivamente el 14 de noviembre, cuando el consejo general hombre a fray Romeo viceprior de la casa, y a fray Jairo ecónomo y primer consejero de la comunidad.

Hechos notables

Entre el 15 y el 24 de marzo, el padre Prior está ausente. En compañía del padre General, ha viajado a España, donde asiste a la ordenación episcopal de monseñor Eusebio Hernández Sola, el día 19 en Tarazona.

El día 28 de abril se tiene la excursión comunitaria anual. Los lugares visitados son Siena, Lecceto, San Gimignano y Pisa. Dejan una huella especial, al ser menos conocidos, los lugares agustinianos de Lecceto y San Gimignano.

Con motivo de la solemnidad de la Ascensión, el día 2 de junio se celebra en nuestra iglesia la primera eucaristía de la Iglesia Ortodoxa Georgiana, que hace ya un par de meses nos pidió acogida. La iniciativa ha surgido en la embajada de Georgia, que llevaba tiempo buscando iglesia y al más alto nivel lo había solicitado al Vicariato de Roma.

La eucaristía, celebrada en rito bizantino, comenzó a las 11 de la mañana y terminó casi a las 14 horas. Se dio, además, la circunstancia de que visitó la iglesia el presidente de Georgia, señor Mijeil Saakashvil, que estaba presente en Roma encabezando la delegación de su país en el Día de la República que este día se celebra en Italia.

Lo recibió a la entrada de la iglesia el prior, Pablo Panedas, que lo acompañó durante la media hora que estuvo allí. Durante ese tiempo, el presidente recibió el saludo del sacerdote georgiano, padre Ioanne, y luego dirigió él la palabra al centenar de fieles congregados allí. Todo lo grabó la televisión georgiana y de todo tomaron nota los periodistas que cubrían el acto. Tanto el sacerdote como el presidente, en sus discursos en lengua georgiana, dieron las gracias a la comunidad que les había acogido en su iglesia.

Como ya es tradición, con motivo de la festividad de Santa Rita ayudamos a confesar en los santuarios que tienen los agustinos en Pavía y Milán. De esta casa son tres los religiosos que emprenden viaje hacia el norte, junto con otros dos de la Curia General. Salen temprano el sábado 21 de mayo y regresan satisfechos el lunes 23.

Durante los meses de julio y agosto, se pinta toda la cuarta planta, que ahora está totalmente vacía. Se aprovecha también para arreglar los desperfectos, que incluyen obras de albañilería.

A partir del 7 de agosto y durante casi un mes, Iván López y su esposa, Diana, ambos restauradores de obras de arte, trabajan en la recuperación de los cuadros de la Virgen de Guadalupe, que estaban cayéndose a trozos. El matrimonio vive en nuestra casa, por la mañana trabaja en los cuadros y la tarde la dedican a hacer turismo. Han sido contactados por el Prior, que tenía referencias de ellos, al haber sido Iván alumno del colegio San Agustín de Valladolid y haber colaborado en varias iniciativas de la Orden en España.

Desde el 15 de noviembre y hasta bien entrado el año 2012, regresa temporalmente a esta casa Mark Renacia, religioso de la provincia de San Ezequiel que ha estudiado aquí los dos años pasados. Estaba estudiando español en España, y ha debido volver a Italia para cumplimentar su residencia en la Unión Europea.

El 5 de diciembre, por la tarde, celebramos en comunidad el Día de la Orden. A las 7 concelebramos todos en la misa ordinaria, que esta vez se

alargó. Presidió el padre Prior. Hubo homilía y, terminada ésta, la renovación de nuestros votos religiosos.

Inmediatamente pasamos a las vísperas, tomadas todas del día correspondiente de adviento. Sólo que, antes de la bendición, el Prior dio lectura al mensaje del padre General y, a continuación, recitamos a coro la oración para el Centenario del breve *Religiosas familias*, que venía incluida en el mensaje. La recitamos por estrofas en español, inglés y portugués. A continuación se dio también lectura al protocolo de nombramiento del padre Romeo Potencio como viceprior de la comunidad. Finalmente, rubricamos la celebración en la mesa, con una cena especial.

La misa de Nochebuena, adelantada a las 7 de la tarde del día 24, se convierte en una eucaristía polifónica que llena nuestra iglesia. Preside fray Luciano y la armonizan Héctor Manuel y Romeo, a los que se unen varias religiosas de las comunidades vecinas.

El día 29 de diciembre se organiza una excursión comunitaria a Casia, para visitar especialmente los lugares relacionados con santa Rita.

Visitantes y huéspedes

Del 14 al 17 de febrero está con nosotros fray Enrique Eguiarte, que viene para entrevistarse con algunos profesores del Patrístico Avgystianym.

Los días 21-23 de marzo nos visita monseñor Alejandro Castaño Arbeláez, que ha asistido en España a la ordenación de monseñor Eusebio Hernández y pasa por Roma para saludar a algunos sacerdotes de su diócesis aquí residentes.

Entre el 15 y el 18 de abril reside entre nosotros el padre Miguel Ángel Hernández, provincial de Santo Tomás, que viene a visitar a sus tres súbditos.

Durante la comida del 17 de abril, nos acompañan los padres Jesús Rada y Sigifredo Udabe, del colegio Romareda, de Zaragoza, junto con la secretaria del mismo, Reyes. Han venido, como todos los años, con un grupo de alumnos del Colegio en visita a Roma y a Italia.

Con motivo de la beatificación de Juan Pablo II, que tendrá lugar al día siguiente, nos acompañan el día 30 de abril varias personas de fuera. La benefactora Esperanza Urtubia, con otras dos señoras de Alfaro (La Rioja, España) y Adrián, un paisano de fray Fabián Martín. La noche del 30 al 1

duermen también aquí la madre Máxima Peláez, superiora general de las Hermanas Agustinas Recoletas de Filipinas, junto con otras dos hermanas de la Congregación y dos señoras filipinas más.

Del 23 al 30 de mayo está con nosotros monseñor Francisco Javier Hernández Arnedo, obispo de Tianguá (Brasil), que ha venido para la beatificación cerca de Nápoles de la madre Serafina, fundadora de las religiosas hermanas de los Ángeles. En varios momentos agasaja a la comunidad, especialmente el domingo día 29, en que invita a todos a comer fuera.

En este ínterin, del día 25 al 27 de julio han vivido en esta casa fray Ivanildo y los seis jóvenes brasileños que acaban de terminar en Monachil (Granada, España) el Mes de preparación próxima especial para la profesión solemne.

Desde el 19 de agosto, se hospedan en nuestra casa Rubén, Lorena y Ángela; ellas dos, hijas de Rubén. Han venido a la Jornada Mundial de la Juventud que aún se está celebrando en Madrid, pero quieren aprovechar unos días en Roma. Son de David (Panamá), y estarán con nosotros hasta el día 23. El día 22 de agosto llegan nueve panameños más, que han asistido a la JMJ de Madrid y ahora vienen de Venecia. También son de David, como los tres anteriores. Se les acomoda como buenamente se puede.

El día 25 de agosto nos visita un grupo de unos 70 jóvenes argentinos, encabezados por los padres Carlos María Domínguez, Ivanildo y Ezequiel. Están prolongando la experiencia de la Jornada Mundial de la Juventud y vienen de Madrid. Se limitan a celebrar misa en nuestra iglesia, y luego prosiguen su camino.

El 24 de agosto había llegado a nuestra casa Ángela María Gutiérrez Trujillo. Y al día siguiente se le añaden su hermana María Eugenia y la madre de ambas, Rosita. Las tres son colombianas. María Eugenia reside en Costa Rica, a cuya fraternidad seglar pertenece y donde es gran benefactora de nuestro seminario, como lo es también de las monjas agustinas recoletas de México. Están con nosotros hasta el día 2 de septiembre.

Entre el 10 y el 12 de septiembre nos acompaña Cecilia Mesén, una seglar costarricense benefactora de la Ciudad de los Niños del país centroamericano.

Del 14 al 17 de ese mismo mes se hospeda con nosotros un grupo de 10 agustinólogos de fama internacional que participa en un Coloquio organizado por la editorial Brépols en la Academia de Bélgica, cercana a nuestra casa. En todo momento los acompaña el padre Enrique Eguiarte.

Entre el 19 y el 22 de septiembre se hospedan en nuestra casa cinco religiosos de la provincia de la Candelaria, que cumplen los 25 años de su ordenación sacerdotal y van camino de Tierra Santa. Los días 23 al 26 peregrinan por los Santos Lugares y, a partir del 27 hasta el 4 de octubre, vuelven a estar con nosotros.

Desde el 29 de este mismo mes, nos acompaña también, con dos amigas suyas, Conceição, hermana del padre Afonso de Carvalho. Fray Afonso acaba de terminar sus estudios de filosofía en la Gregoriana y está ya para regresar a su provincia de origen, la de Santa Rita, en Brasil. Las tres mujeres se despedirán el día 12 de octubre.

Del 11 al 19 de octubre se hospedan en nuestra casa monseñor Jorge Eduardo Lozano, obispo de Hualehuaichú, y el sacerdote Gregorio Nadal. El primero es amigo de nuestras comunidades de Argentina y ya estuvo con nosotros el año pasado.

El día 12 de noviembre, nuestro Colegio ofrece una comida especial a los seis priores provinciales que han tomado parte en la reunión con el Consejo General desde el pasado día 9.

El 2 de diciembre almuerza con nosotros monseñor David Arias, que ha venido a Roma a la visita *ad limina* de su arquidiócesis de Newark. Le acompaña otro obispo auxiliar de Newark, monseñor Manuel A. Cruz. Monseñor Arias estará también con nosotros el domingo 4 de diciembre.

FAMILIA AGUSTINO-RECOLETA

MONJAS AGUSTINAS RECOLETAS FEDERACIÓN DE MÉXICO

AL PREFECTO DE LA CIVCSVA

EXCMO. RVDMO. JOÂO BRAZ DE AVIZ,
PREFECTO DE LA CONGREGACIÓN
PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA
Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA

Prot. N. 9-6/11.2

Excelencia Revdma.:

El día 1 de febrero expiró el trienio para el que fue nombrado Asistente Religioso de la Federación de Monasterios de las Monjas Agustinas Recoletas de México el padre Alfredo Arambarri Olarte, religioso de la Orden de Agustinos Recoletos, por Decreto Prot. n. FM. 93-1/88 de esa Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica.

La Rvda. Madre Ma. Adoración Matamoros Medellín, Presidenta de la Federación de las Agustinas Recoletas de México, comunica que ha pedido el parecer de los capítulos de los monasterios federados, como los prescribe el número 95 de los Estatutos de la Federación, y que la opinión de la mayoría de ellos ha dado su conformidad para solicitar que el padre René Lozano Armendáriz, agustino recoleto, sea nombrado Asistente religioso de la Federación. En el reunión del 23 de marzo el Consejo Federal acordó también proponer a dicho religioso.

La Presidenta de la Federación solicita que sea nombrado para el cargo de Asistente Religioso de la Federación de las Monjas Agustinas Recoletas de México el padre René Lozano Arizméndiz, agustino recoleto.

Como prior general, después de conocer el parecer del Vicario de México y del Prior Provincial de la Provincia de San Nicolás de Tolentino, no pongo objeción a tal nombramiento, y le envío en documento adjunto el currículum de dicho religioso.

Pido al Señor que le infunda su Espíritu y bendiga S. E. con su paz.

Roma, 18 de mayo de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

OFICIO DIRIGIDO A LA PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN

R. M. PRESIDENTA FEDERAL FEDERACIÓN DE AGUSTINAS RECOLETAS DE MÉXICO TEXCOCO

Prot. N. 9-6/11.3

Reverenda Madre:

Sírvase recibir adjunto el rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, con fecha del 28 de mayo de 2011 y protocolo número F.M. 93-1/1988, por el que, atendiendo a la petición que usted presentó, se nombra a Fr. René Lozano Arizméndiz como Asistente Religioso de la Federación que usted preside.

Es mi deseo que el nombramiento del padre René y su testimonio de vida contribuyan al bien espiritual de la Federación y al afianzamiento de nuestra unión en el espíritu de nuestro padre san Agustín.

El Señor la conserve en paz.

Roma, 6 de junio de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

AL ASISTENTE RELIGIOSO

FR. RENÉ LOZANO ARIZMÉNDIZ POSTULANTADO SAN AGUSTÍN MÉXICO D.F

Prot. N. 9-6/11.5

Reverendo Padre:

Sírvase recibir adjunta una copia del rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, con fecha del 28 de mayo de 2011 y protocolo número F.M. 93-1/1988, por el que, atendiendo a la petición de la Madre Presidenta Federal de las Agustinas Recoletas de México, que fue cursada a través de esta Curia General, se le nombra Asistente Religioso de dicha Federación.

Pido a Dios que este nombramiento y su testimonio de vida contribuyan al bien espiritual de la Federación y al afianzamiento de nuestra unión en el espíritu de nuestro padre san Agustín a la vez que le agradezco el servicio que presta a nuestras hermanas Agustinas Recoletas.

El Señor lo conserve en paz.

Roma, 6 de junio de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

AGUSTINAS DESCALZAS DE SAN JUAN DE RIBERA DE ESPAÑA

AL PREFECTO DE LA CIVCSVA

EXCMO. RVDMO. JOÂO BRAZ DE AVIZ,
PREFECTO DE LA CONGREGACIÓN
PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA
Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA

Prot. N. 9-7/11.1

Excelencia Revdma.:

El día 12 de junio expiró el trienio para el que fue nombrado Asistente Religioso de la Federación de Monasterios de las Monjas Agustinas Descalzas de San Juan de Ribera, el padre Manuel Gutiérrez Díaz, religioso de la Orden de Agustinos Recoletos, por Decreto Prot. n. FM. 97-1/86 de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.

La Rvda. Madre Pilar Coderch Narro, Presidenta de la Federación de las Agustinas Descalzas de San Juan de Ribera de España, comunica que ha pedido el parecer de las Comunidades, de conformidad con lo establecido en el nº 100 de los Estatutos de la Federación, y que todos los monasterios han contestado por escrito, solicitando la reelección de Fr. Manuel Gutiérrez Díaz como Asistente religioso de la Federación para otro trienio.

La Presidenta de la Federación solicita que sea reelegido para el cargo de Asistente Religioso de la Federación de las Monjas Agustinas Descalzas de San Juan de Ribera el padre Manuel Gutiérrez Díaz, agustino recoleto.

Como prior general, después de conocer el parecer del prior provincial de la Provincia de Nuestra Señora de la Consolación, no pongo objeción a tal nombramiento.

Pido al Señor que le infunda su Espíritu y bendiga S. E. con su paz.

Roma, 13 de junio de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

OFICIO DIRIGIDO A LA PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN

R. M. Presidenta Federal Federación de Agustinas Descalzas de San Juan de Ribera Convento de Alcoy

Prot. N. 9-7/11.2

Reverenda Madre:

Sírvase recibir adjunto el rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, con fecha del 16 de septiembre de 2011 y protocolo número FM. 97-1/1986, por el que, atendiendo a la petición que usted cursó a través de esta Curia General, se prorroga para otro trienio el nombramiento del P. MANUEL GUTIÉRREZ DÍAZ, O.A.R., como ASISTENTE RELIGIOSO DE LA FEDERACIÓN que usted preside.

Es mi deseo que el nombramiento del P. Manuel continúe contribuyendo al bien espiritual de la Federación y al afianzamiento de nuestra unión en el espíritu de nuestro padre san Agustín.

El Señor la conserve en paz.

Roma, 23 de septiembre de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general

AL ASISTENTE RELIGIOSO

R. P. MANUEL GUTIÉRREZ DÍAZ MADRID

Prot. N. 9-7/11.4

Reverendo Padre:

Sírvase recibir adjunta una copia del rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, con fecha del 16 de septiembre de 2011 y protocolo número FM. 97-1/1986, por el que, atendiendo a la petición de la M. Presidenta Federal de las Agustinas Descalzas de San Juan de Ribera que fue cursada a través de esta Curia General, se prorroga para otro trienio su nombramiento como Asistente Religioso de dicha Federación.

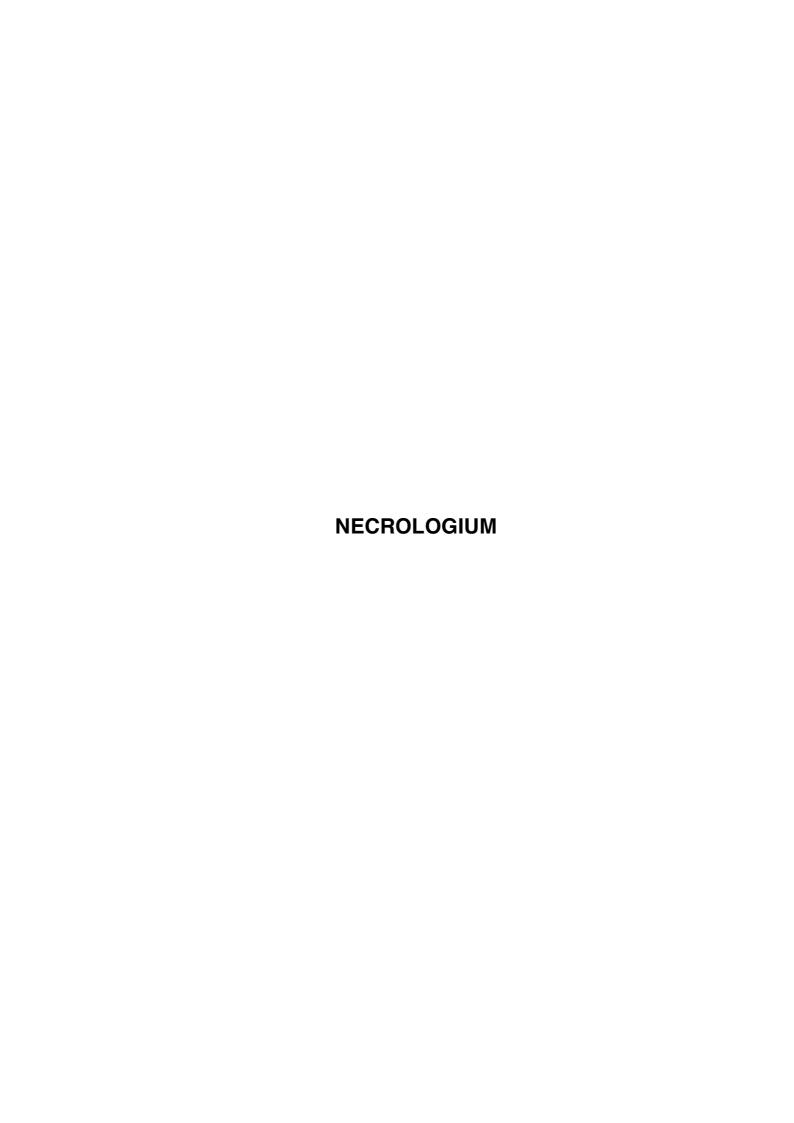
Pido a Dios que este nombramiento continúe contribuyendo al bien espiritual de la Federación y al afianzamiento de nuestra unión en el espíritu de nuestro padre san Agustín, a la vez que le agradezco a usted el servicio que presta a nuestras hermanas Agustinas Descalzas.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 23 de septiembre de 2011.

Fr. Miguel Miró, Prior general

Fr. Sergio Camarena, Secretario general



FR. EDWARD FAGAN (1938-2010)

Falleció en el Bronx, New York, Estados Unidos, el 23 de diciembre de 2010, a consecuencia de parada cardiorrespiratoria. Pertenecía a la Provincia de San Agustín. Tenía 72 años de edad.

El P. Edward nació en Suffern, New York, el 8 de enero de 1938. Hizo su profesión simple el 11 de septiembre de 1956 y su profesión solemne el 11 de septiembre de 1959. Realizados sus estudios teológicos en Tagaste Monastery, fue ordenado sacerdote el 20 de julio de 1963.

Después de un año de tirocinio en Suffern fue destinado a la parroquia de San Agustín de Lamont, California, donde ejerció su ministerio como vicario parroquial y capellán del Hospital de la Merced de Bakersfiel. Los dos años siguientes ejerció como promotor vocacional de la provincia hasta 1967 en que fue nombrado párroco de Nuestra Señora de Guadalupe de Topeka, Kansas.

Nombrado viceprior y maestro de profesos en 1972, el padre Edward pasó los siguientes 22 años en Tagaste Monastery, donde ejerció varios oficios: prior, viceprior, maestro de profesos y consejero provincial. A la vez, durante 18 años, fue capellán del Hospital Buen Samaritano.

En 1994 volvió al ministerio parroquial en San Juan del Bronx, donde residió hasta el momento de su muerte.

El padre Edward era hombre de fe sencilla y firme, amante de la vida comunitaria y de la compañía de sus hermanos. Bondadoso, afable, benigno, de buen temperamento, siempre abierto a los demás y con gran sentido del humor. Era constante en su cumplimiento del deber y en su fidelidad a los actos de comunidad. Particularmente notable en su ministerio pastoral, como párroco y como capellán de hospitales, fue su sensibilidad y compasión, particularmente con los enfermos y los moribundos, siempre ofreciendo su delicada atención también a los familiares de los enfermos y de los recién fallecidos.

FR. JOSÉ FÉLIX ARANZAMENDI ARANZAMENDI (1939-2011)

Falleció en el Hospital Municipal de la ciudad de San Martín, Buenos Aires, Argentina, el día 21 de enero de 2011, a consecuencia de una metástasis hepática. Pertenecía a la Provincia de Santo Tomás de Villanueva. Tenía 71 años de edad.

El P. Félix nació en Ondárroa, Vizcaya, España, el 4 de marzo de 1939. Ingresó al seminario en Martutene y, más tarde, pasó al seminario de San Sebastián. En Monachil emitió su profesión religiosa el 8 de octubre de 1957 y, tres años más tarde, en la misma fecha, realizó su profesión solemne. Recibió la ordenación sacerdotal en Tolosa, el 7 de abril de 1962.

En 1963 fue destinado a Brasil, donde residió unos meses, antes de ser destinado a la Vicaría de Argentina: ha vivido en las comunidades de Villa Maipú (1963-1971 y 1975-1994), Rosario (1971-1975), San Andrés (1994-2006) y nuevamente Villa Maipú desde el 2006 hasta el momento de su muerte.

La vida de Fr. Félix, estuvo signada, en su mayoría, por el apostolado educativo. También, en distintos períodos fue consejero de la Vicaría y ejerció durante varios años el servicio de ecónomo de la Vicaría.

El P. Félix fue un religioso que siempre estuvo presente en la vida de la comunidad hasta el último momento, con dedicación y espíritu de servicio, aprovechando su capacidad de organización y dirección.

Poco tiempo atrás, su salud comenzó a empeorar. En menos de un mes y medio el deterioro fue notable hasta que fue intervenido quirúrgicamente. Los pocos días que pasó en el hospital los vivió con entereza y espíritu de fe, en compañía de aquellos que cuidaban de él, hasta que el Señor lo llamó a su presencia.

FR. JUAN ECHÁVARRI ASIAIN (1919-2011)

Falleció en Cachoeiro de Itapemirim, Espíritu Santo, Brasil, el día 23 de enero de 2011, a consecuencia de insuficiencia respiratoria, causada por debilidad senil. Pertenecía a la Provincia de Santa Rita. Tenía 91 años de edad.

El P. Juan nació en Zabal, Navarra, España, el 7 de septiembre de 1919. Hizo la profesión simple el 23 de septiembre de 1935 en Villaviciosa de Odón y comenzó a estudiar filosofía el año 1935 en Monachil, Granada. A consecuencia de la guerra civil española, Fr. Juan llegó a Brasil el 18 de julio de 1936, donde terminó la filosofía y la teología. Realizó la profesión solemne el 8 de septiembre de 1940. Fue ordenado presbítero en el Seminario San José, Ribeirão Preto, el 11 de enero de 1942.

Comenzó su ministerio sacerdotal en Salvador, Bahia (1942-1946). De 1946 a 1979 residió en la Hacienda del Centro, en Castelo, Espíritu Santo, donde también abrió un seminario en el que trabajó como profesor de técnicas agrícolas y comerciales con los seminaristas. De 1979 a 1982 trabajó en la Parroquia de Nuestra Señora de la Peña, en Castelo. En 1982 fue trasladado a la Parroquia de Nuestra Señora de la Consolación, en Cachoeiro de Itapemerim, Espíritu Santo, donde residió hasta el momento de su fallecimiento.

Fr. Juan será recordado por todos como un hombre de hábitos sencillos, afable, buen compañero y siempre alegre. Fue un infatigable evangelizador y la mayor parte del día lo pasaba sentado en los bancos de la Iglesia atendiendo a los fieles penitentes.

FRAY JESÚS MANUEL ZABALA ORONOZ (1940-2011)

Falleció en el Hospital Español de México D.F., el día 27 de enero de 2011, a consecuencia de una disfunción ventricular aguda, choque hipovolémico, en el transcurso de una intervención quirúrgica. Pertenecía a la Provincia de San Nicolás de Tolentino. Tenía 70 años de edad.

El P. Jesús Manuel nació en Hernani, Guipúzcoa, España, el 23 de diciembre de 1940. Tras cursar estudios en Hernani, Lodosa y Fuenterrabía, hizo el noviciado en Monteagudo, Navarra, profesando el 14 de agosto de

1960. Cursó sus estudios teológicos en Marcilla, Navarra, donde profesó solemnemente el 14 de agosto de 1963 y fue ordenado presbítero el 19 de julio de 1964 por Monseñor Francisco Javier Ochoa, OAR.

De 1964 a 1966 realizó estudios de Ciencias Clásicas en la Universidad Pontificia de Salamanca. Durante el curso 1966-1967 ayudó a los formadores en el noviciado de Monteagudo. A partir de ese momento, su vida ministerial se desarrolló en dos países: Costa Rica y México. Desde 1967 hasta 1991, durante veinticuatro años, trabajó en distintos ministerios en Costa Rica: Ciudad de los Niños (1967-1977; 1990-1991), Venecia (1977-1981), La Ribera de Belén (1981-1989) y El Carmen de Alajuela (1989-1990) fueron escenario de sus trabajos educativos y pastorales. El año 1991 comenzó a trabajar en México: Namiquipa (1991-1994), Ciudad Guerrero (1994-1997), Cuauhtémoc (1997-2003), Chihuahua (2003-2006), Cuernavaca (2006-2007) y Veracruz (2007-2011) fueron testigo de su quehacer pastoral durante veinte años.

Excepto los años dedicados a la educación y formación de los muchachos en la Ciudad de los Niños, donde se reveló como un excelente ebanista, Fr. Jesús trabajó sobre todo en la pastoral ministerial, en diferentes parroquias. Los que le conocieron destacan de él su exquisita y sobresaliente puntualidad, especialmente para los momentos de oración, y su corazón sensible, amable y agradecido, que a veces ocultaba bajo capa de hombre huraño.

En las primeras semanas de este año le fue descubierto un tumor que afectaba a las cuerdas vocales, a la aorta y al pulmón. Los médicos aconsejaron una intervención quirúrgica, que no logró superar.

FR. IGNACIO RAMÍREZ MEZA (1942-2011)

Falleció en el postulantado San Agustín de México D.F., el 3 de febrero de 2011, a consecuencia de un coma diabético o choque hipoglucémico. Pertenecía a la Provincia de San Nicolás de Tolentino. Tenía 68 años de edad.

El P. Ignacio nació en Talpa de Allende, Jalisco, el 5 de octubre de 1942. Tras cursar estudios en México DF y Querétaro, hizo el noviciado en Monteagudo, Navarra, profesando el 16 de septiembre de 1962. Cursó sus

estudios teológicos en Marcilla, Navarra, donde profesó solemnemente el 16 de septiembre de 1965 y fue ordenado presbítero el 17 de julio de 1966 por Monseñor Arturo Quintanilla.

Excepto el curso 2002-2003, en el que disfrutó de un año sabático en Marcilla, su vida ministerial se desarrolló siempre en México, a veces como vicario parroquial y otras como párroco. Desde 1966 hasta 1967 fue coadjutor en Pantitlán; de 1967 a 1971 lo fue en San Juanico; y de 1971 a 1982 en Patrocinio San José. Fue prior y rector en Churubusco (1982-1985), Patrocinio San José (1985-1991) y Pantitlán (1991-1997); vicario parroquial en Santa Mónica (1997-2000), Lomas de Casablanca-Querétaro (2000-2002) y Cuernavaca (2003-2011).

Fr. Nacho, como todos le conocían, fue un religioso inteligente, buen organizador y excelente programador de las actividades pastorales, convencido entusiasta de la evangelización. Con alma de artista y gran aficionado a la pintura, supo plasmar la belleza y la hermosura en varias obras que adornan y embellecen nuestras casas y nuestras iglesias.

En noviembre de 2010 tuvo una recaída de sus dolencias cardiacas. Posteriormente los médicos aconsejaron su ingreso en el hospital. Por esa razón fue trasladado a la casa postulantado San Agustín de México DF, donde le sorprendió la muerte, por un choque hipoglucémico que no pudo soportar su delicado corazón.

FR. TIRSO ALESANCO REINARES (1917-2011)

Falleció en el convento de San Millán de la Cogolla, La Rioja, España, el 11 de febrero de 2011, a consecuencia de paro cardiaco. Pertenecía a la Provincia de San José. Tenía 94 años de edad.

El P. Tirso nació en San Millán de la Cogolla el 23 de enero de 1917. Con 12 años ingresó en el seminario de Lodosa, Navarra. Hizo la profesión simple el 15 de octubre de 1933 en Monteagudo, Navarra. En Monteagudo y San Millán de la Cogolla estudió la filosofía. La teología la completó en

Marcilla, Navarra, donde hizo la profesión solemne el 10 de febrero de 1938. Fue ordenado presbítero en Burgos el día de Todos los Santos de 1941.

En la Universidad Gregoriana de Roma obtuvo el título de licenciado en filosofía en 1942. De 1942 a 1969 desarrolló su actividad docente en las aulas de San Millán de la Cogolla, Marcilla, Monteagudo, Logroño, Caracas y Salamanca. Durante su estancia en Salamanca (1959-1969) concluyó el doctorado que había comenzado en Roma, con la tesis "*Instinto intelectual en la epistemología de J. Balmes*".

En 1969 fue elegido prior provincial, desempeñando el cargo entre 1969 y 1975. Finalizado este periodo, continuó como consejero provincial durante un trienio más. De 1978 a 1984 residió en Madrid, en la calle General Dávila, como administrador de la revista *Avgustinvs*. En 1984 fue nombrado ecónomo provincial.

En 1989 fue destinado a Logroño y en 1992 a San Millán de la Cogolla, comunidad en la que ha residido hasta el momento de su muerte. Durante todos estos años se ha dedicado a la labor investigadora, a atender a las monjas agustinas recoletas como asistente de la Federación y a impartir ejercicios espirituales y cursillos.

El padre Tirso ha merecido el reconocimiento de varias generaciones de jóvenes a los que ha formado, y también la gratitud de instancias de la Orden.

FR. JESÚS ARANCÓN VÍU (1918-2011)

Falleció en la clínica metropolitana de Caracas, Venezuela, el 29 de marzo de 2011, a consecuencia de paro cardio-respiratorio. Pertenecía a la Provincia de San José. Tenía 92 años.

El P. Jesús nació en Funes, Navarra, España el 29 de noviembre de 1918. A los 11 años ingresó en el seminario de Lodosa. Hizo la profesión simple el 28 de septiembre de 1934 en Monteagudo. En Monteagudo y San Millán de la Cogolla estudió la filosofía. La teología la inició en Marcilla, donde hizo la profesión solemne el 13 de febrero de 1942. El 27 de mayo de

1942 llegó a Cuzco, Perú, su primer destino, donde terminó los estudios teológicos y fue ordenado presbítero el 12 de septiembre de 1943. De allí fue trasladado a Cutervo, donde inició su labor pastoral.

En enero de 1945 fue enviado a la vicaría de Venezuela. Durante casi diez años fue párroco de Piritu, Falcón. A finales de 1954, después de unos meses en San Cristóbal, fue enviado al colegio Fray Luis de León, en Caracas. Al concluir el año escolar volvió a España, para ejercer como profesor en el colegio San Agustín de Logroño, La Rioja, los cursos 1955-1957. A partir de entonces toda su labor ministerial la desarrolló en la vicaría de Venezuela, concretamente en la comunidad San Agustín-Fray Luis de León, en Caracas, exceptuados los años 1959-1963 que estuvo destinado en La Guaira y Puerto Cabello.

Fr. Jesús ha sido un verdadero misionero. Hasta él mismo, con su gracejo y tono característico, titulaba el 1957 como el año de la última gran expedición misionera de España a Venezuela. Efectivamente, en los primeros años de su actividad pastoral en tierras de Falcón, asumió con ánimo misionero las no pocas privaciones y dificultades en el desempeño de su labor pastoral: para él no había obstáculos o, si surgían, los superaba con verdadera virtud. Tenía un don especial para el trato con los fieles, y en la explicación del catecismo sabía hacerse entender de los niños, merced a su palabra sencilla y cariñosa. Su nombre, en muchas gentes falconianas, va unido a la figura de sacerdote ejemplar.

FR. ANDRÉS GARCÍA PÉREZ (1921-2011)

Falleció en la Clínica la Milagrosa de Madrid, España, el domingo 3 de abril de 2011, a consecuencia de una infección generalizada que provocó un paro cardiaco. Pertenecía a la Provincia de San Nicolás de Tolentino. Tenía 90 años.

El P. Andrés nació en Lodoso, Burgos, España, el 26 de febrero de 1921. Tras cursar los estudios primarios en Villarmentero, ingresó en el seminario de Santa Rita, en San Sebastián, pasando posteriormente a Lodosa el año 1935. Comenzó el noviciado en Monteagudo el 28 de septiembre de 1936 y allí hizo la profesión simple como agustino recoleto el 29 de septiembre de 1937. Estudió la filosofía en Monteagudo, Marcilla y San Millán. Inició los estudios de teología en Marcilla, donde hizo la profesión

solemne el 27 de febrero de 1942, y los terminó en Cuzco, Perú, donde fue ordenado presbítero el 3 de junio de 1944 por Monseñor Felipe Santiago Hermoza, arzobispo de Cuzco.

De 1944 a 1948 residió en la casa Santa María Magdalena de Lima, Perú, como estudiante universitario, cursando el Bachillerato en Filosofía y Letras en la Universidad Católica de Lima. El curso 1948-1949 residió en el convento de los agustinos de Vilanova, cursando estudios de pedagogía en la Universidad de Vilanova, Pensilvania, USA. De 1949 a 1958 fue profesor en el colegio San José de Lodosa. De 1958 a 1961 fue prior del colegio San Nicolás de Tolentino en Fuenterrabía. De 1961 a 1964 fue prior de Marcilla. De 1964 a 1970 fue maestro de novicios en Monteagudo. De 1970 a 1973 fue viceprior en Santa Rita, Madrid. De 1973 a 1974 fue prior y párroco de San Telmo, Chiclana. En 1974 fue elegido vicario general de la Orden, residiendo en Roma hasta el año 1980. El año 1980-1981 residió en Sástago, Zaragoza, ejerciendo como párroco de La Zaida. En 1981 fue nombrado prior y párroco de la nueva comunidad de San Sebastián, Chiclana, cargo que ejerció hasta 1991. De 1991 a 1994 fue prior y párroco de San Telmo, Chiclana. Desde el año 1994 residió en la comunidad de Santa Rita, Madrid, hasta el momento de su muerte.

A lo largo de su dilatada vida, Fr. Andrés destacó, en primer lugar, por su amor a la formación, a la que dedicó 21 años de su ministerio. Fue un hombre de cambio en los años del postconcilio. Sus alumnos y discípulos le profesaban verdadera veneración y es recordado por ellos como un hombre moderno, que supo adaptar y actualizar las antiguas normas y costumbres a los nuevos tiempos que tocaba vivir.

Dedicó 35 años de su vida a la labor ministerial en las parroquias, fundamentalmente en las de Chiclana y en Santa Rita de Madrid. Su celo apostólico quedó patente en su dedicación a la catequesis, al ministerio de la predicación, a la confesión y al cuidado de los enfermos.

Fidelísimo y puntualísimo en todos los actos de comunidad, era siempre el primero en la capilla y en el comedor. Era un hombre alegre, que sabía disfrutar de la vida, del paseo, de la comida y de una buena bebida. La edad le fue dando esa serenidad de quien se hace sabio porque ha crecido y madurado. Tenía verdadero gusto por la vida comunitaria, y disfrutaba con la compañía de los hermanos tanto en las celebraciones, cumpleaños y fiestas, como en las actividades de formación permanente, de las que

siempre participaba. Su trato con las personas era dulce y afable, delicado y educado. Vivió su vocación religiosa y sacerdotal con alegría.

Tras celebrar recientemente de forma gozosa su 90 cumpleaños, la noche del 2 de abril se sintió indispuesto. Fue trasladado a la Clínica La Milagrosa, donde le hicieron varias pruebas hasta que, al atardecer del día 3, falleció de forma inesperada, posiblemente debido a una infección grave de la que los médicos no consiguieron detectar la causa.

FR. CARLOS GELAF GELAF (1931-2011)

Falleció en la Clínica San Camilo de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, el 16 de abril de 2011, a consecuencia de un paro cardiorespiratorio. Pertenecía a la Provincia de Santo Tomás de Villanueva. Tenía 80 años.

El P. Carlos nació en Buenos Aires, Argentina, el 9 de abril de 1931. En 1951 ingresó al Colegio Apostólico San José, Gándara, Buenos Aires. Realizó su noviciado en Franca, SP, Brasil, donde el 1 de abril de 1955 emitió su profesión religiosa. Allí mismo hizo su profesión solemne el 10 de abril de 1957. Regresó a Argentina y recibió la ordenación sacerdotal en la Parroquia Ntra. Sra. de la Consolación, Buenos Aires, el 7 de febrero de 1960.

La vida religiosa y sacerdotal de Fr. Carlos estuvo marcada por el apostolado parroquial. De 1960 a 2008 su vida transcurrió en comunidades de Hudson, Mar del Plata, Rosario y San Andrés como vicario parroquial y párroco durante diferentes períodos. Desde el año 2008 hasta su muerte residió en la comunidad de Buenos Aires.

Fr. Carlos fue un religioso siempre presente en la vida de la comunidad. De carácter afable, siempre alegraba la vida de los que la compartían con él, con sus salidas ocurrentes. Tenía también un alto sentido de la estética y le tocó construir y remodelar algunos templos y casas donde vivió.

Durante los últimos años, limitado por la enfermedad del parkinson, su vida se redujo casi prácticamente a la vida conventual. Participaba activamente de los actos de comunidad y era habitual encontrarlo varias veces al día en la capilla de la comunidad desgranando el rosario. Un mes antes de su muerte tuvo que ser internado de urgencia por una perforación intestinal, intervenido quirúrgicamente. Nunca pudo recuperarse de las complicaciones que le trajo esa operación y su estado se fue agravando progresivamente.

FRAY LEONCIO ZABALETA OCERÍN (1929-2011)

Falleció en el Hospital de Navarra en Pamplona, el 3 de mayo de 2011, a consecuencia de una parada cardiovascular ocasionada por un ictus cerebral isquémico. Pertenecía a la Provincia de San Nicolás de Tolentino. Tenía 91 años.

Fray Leoncio nació en Mañaria, Vizcaya, España el día 24 de abril de 1920. Tras ingresar en el Colegio San José de Lodosa, tuvo que incorporarse al ejército en 1939, durante los últimos días de la guerra civil española. Acabado su servicio militar, hizo el noviciado en Monteagudo el año 1943, profesando el 24 de febrero de 1944. Tres años después, en Marcilla, hizo la profesión solemne el 24 de febrero de 1947.

Durante sus 67 años de vida religiosa vivió en las siguientes casas: Lodosa (1944-1945), Monteagudo (1945-1952), Fuenterrabía (1952-1957), Madrid-Santa Rita (1957-1979), Marcilla (1979-2007) y Monteagudo (2007-2011).

En todas esas comunidades se dedicó a los mismos oficios y tareas: sastre, portero, sacristán, hospedero, enfermero, refitolero, lavandero, ayudante de administración y carpintero.

El hermano Leoncio sobresalió por abundantes virtudes, demostradas durante tantos años en las tareas diarias: la paciencia, la sencillez, la humildad, la alegría, la servicialidad, la piedad. A muchos edificó con su amor y fidelidad a su vocación de agustino recoleto, su puntualidad a los actos comunitarios hasta sus últimos días, su cariño a la Orden y su fervorosa devoción a la Virgen María.

A pesar su apariencia seria, su trato era amable, bondadoso con todos, sin excepción alguna, y alegre hasta brindar canciones en vasco en la sobremesa de la comunidad. Gran aficionado a todos los deportes, disfrutaba especialmente con el juego de pelota. Vivió hasta los 91 años en plenitud de

condiciones, con salud y conciencia, prestando a los hermanos un servicio ejemplar y digno de admiración.

Fue siempre un religioso muy comunitario, no sólo por su servicialidad, sino por su interés por las personas y cosas de la casa. Fue, al decir de muchos, un santo en vida, un santo de las pequeñas cosas, del día a día. Nunca se le vio enfadado, ni molesto; siempre sereno, afable, bondadoso, cumplidor y colaborador, hombre de oración, especialmente amigo de la Eucaristía y del Rosario de cada día.

FR. JOSÉ LUIS SÁENZ RUIZ-OLALDE (1941-2011)

Falleció en el Hospital Ángeles Interlomas de Huixquilucan, estado de México, el 22 de mayo de 2011, a consecuencia de una isquemia multifuncional. Pertenecía a la Provincia de San Nicolás de Tolentino. Tenía 69 años.

El P. José Luis nació en Logroño, España, el 9 de diciembre de 1941. Hizo sus estudios primarios en Viana y Logroño y los secundarios en Lodosa y Fuenterrabía. Aquí cursó también sus estudios de filosofía. Ingresó en el noviciado de Monteagudo el 3 de septiembre de 1960 y allí hizo su profesión simple como agustino recoleto el 4 de septiembre de 1961. La profesión solemne la realizó en Marcilla el 4 de septiembre de 1964. Fue ordenado sacerdote el 18 de julio de 1965 en Marcilla por Monseñor Arturo Quintanilla, OAR.

A lo largo de su vida, tuvo los siguientes destinos: Roma (1965-1967), como residente en el Colegio San Ildefonso y estudiante en la Universidad Gregoriana, donde se licenció en Historia de la Iglesia en 1967, posteriormente se doctoró en Teología en la Universidad de Navarra en 1987; Marcilla (1967-1997) como profesor, archivero y cronista de la provincia; Madrid (1997-2000) como vicario parroquial de Santa Rita; Marcilla (2000-2009) como profesor hasta 2005 y como colaborador en la parroquia de San Bartolomé. Desde septiembre de 2009 hasta febrero de 2010 estuvo en México DF. Desde febrero hasta septiembre del año 2010 fue colaborador en la parroquia Santa Rita de Madrid y profesor en el CTSA (Centro Teológico San Agustín). En septiembre de 2010 regresó a México DF, a la comunidad de Hospitales, para servir como vicario parroquial, asistente de las funerarias y como formador de las monjas agustinas

recoletas.

Fr. José Luis tuvo dos grandes pasiones: fue siempre un amante de la lectura y de la investigación, sobre todo de la historia de la Orden y de la historia de la Iglesia. Justo es reconocer su gran dedicación y aportación en el campo de la docencia durante más de 40 años entre los religiosos y también entre las monjas agustinas recoletas. Publicó numerosos libros y artículos, algunos de ellos: "Las Agustinas Recoletas de Santa Isabel la Real de Madrid" (Madrid, 1990), "San Millán de la Cogolla. Historia económica, administrativa y social en la época moderna" (Pamplona, 1991), "Los Agustinos Recoletos y la revolución hispano-filipina" (Marcilla, 1998), "Monasterio de Agustinas Recoletas de Pamplona. Tres siglos de historia" (Pamplona, 2004), ... Era querido y admirado por sus alumnos porque contaba la historia de la Iglesia con gracia, haciéndola entretenida y amena, y mostrando la gran riqueza espiritual que tienen los escritos de los santos padres.

Su segunda pasión fue la música. Gran aficionado, dedicó muchísimas horas a ensayar canciones y a formar armónicos coros, lo mismo entre generaciones de religiosos que en el pueblo de Marcilla y en las monjas agustinas recoletas. Dotado de sensibilidad musical, tenía gusto para tocar el órgano y el clavecín, paciencia para ensayar y enseñar cantos e inspiración para crear diversas composiciones musicales: himnos a la Recolección y a algunos santos agustinianos, misas, cantos para la exposición al Santísimo, cantos para la liturgia de las horas, ...

De carácter ingenuo, espontáneo y bondadoso, en estos últimos años sobresalió por su disponibilidad: después de estar casi toda su vida en España, aceptó ir a América y trabajar en un ministerio tan demandante como Hospitales. No le importaba atender varias capillas y servicios funerarios un día, y al día siguiente repetir. Afable y servicial con todos los que visitaban esa casa, mostraba a menudo sus dotes culinarias y gozaba preparando la comida. Manifestaba especialmente su ternura y su compasión con los niños en el hospital y con las personas que pedían por la calle.

El día 13 de abril tuvo que ser ingresado en el Hospital Interlomas, al descubrirle los médicos dos aneurismas en la aorta. Fue operado del mayor de ellos, de 15 cm, apoyado en la columna vertebral; la operación duró 7 horas. Las complicaciones posteriores obligaron a mantenerle sedado durante más de un mes en terapia intensiva. El día 22 de mayo, tras recibir de nuevo el sacramento de la unción, era puesto en manos de Dios por

intercesión de santa Rita y, mientras le estaban leyendo algunos salmos, su corazón dejó de latir.

FR. GABINO AREITIO BEREÍNCUA (1915-2011)

Falleció en Plympton, Devon, Inglaterra, el 5 de julio de 2011, a consecuencia de debilidad senil. Pertenecía a la Provincia de San Nicolás de Tolentino. Tenía 95 años.

El P. Gabino nació el 25 de octubre de 1915 en Durango, Vizcaya, España. A los doce años entró en el colegio de San José en Lodosa, donde cursó los estudios secundarios. Con quince años inició el noviciado en Monteagudo y allí hizo la profesión simple el 5 de noviembre de 1931. Continuó un año más en Monteagudo estudiando el primer curso de filosofía, estudios que completó en San Millán los dos años siguientes (1932-1934).

Por la difícil situación política que atravesaba España, cursó sus estudios teológicos en Roma desde el año 1934 hasta 1938, obteniendo el título de licenciado en teología por la Universidad Gregoriana. En Roma emitió su profesión solemne como agustino recoleto el 8 de mayo de 1938.

Destinado a la comunidad de Ivybridge, Devon, Inglaterra, llegó a este país en 1938 y se quedó allí para siempre. Fue ordenado sacerdote el 26 de marzo de 1939 en Paignton, Devon, de manos de Monseñor John Barret, obispo de Plymouth. Permaneció en Ivybridge 17 años, trabajando como maestro de novicios, formador y profesor.

Durante 56 años, desde 1955 hasta el día de su muerte, residió en la comunidad de Santa Rita en Honiton, Devon. Fue prior de la comunidad en diversas etapas, desde 1955 hasta 1985.

El año 1960 decidió, con Fr. Ernest Fry, implantar la devoción a santa Rita en toda Inglaterra. Compraron una vieja impresora de segunda mano y así comenzó a funcionar *St. Rita's Promotions*, que durante 50 años ha promovido la devoción a santa Rita de Casia en incontables devotos de muchos países. Desde aquella época y hasta los 94 años, Fr. Gabino fue el director de la imprenta y de St. Rita's Promotions. No se retiró ni se jubiló nunca: "El buen Dios dirá y decidirá cuándo me retiro; mientras tanto, sigo

trabajando para Él", solía decir. Vivió 95 años con una salud de hierro; el secreto, según él mismo manifestaba, fue "trabajar duro".

Los religiosos de la Vicaría de Inglaterra tienen a Fr. Gabino por un gran hombre, del que han aprendido mucho y que ha sido un modelo para todos ellos. ¿Por qué? Porque toda su vida vivió en el amor, porque tuvo una gran capacidad para amar: amaba a la Orden: le entregó toda su larga vida; amaba su trabajo: lo amaba tanto que ni quería ni podía retirarse; amaba su sacerdocio: es difícil encontrar un párroco y confesor tan compasivo, amable y comprensivo como él; amaba a sus hermanos religiosos: siempre se preocupó e interesó por el bienestar, el cuidado y la atención a los enfermos y a los ancianos en la comunidad; amaba a la Vicaría de Inglaterra: su mano y su huella están en cada generación y en cada trabajo que allí se ha hecho; amaba la oración: era muy fiel a la oración en común con sus hermanos y ningún día faltó a los rezos, a no ser por serios problemas de salud; amaba a Dios: entendía su vida como un don de Dios y manifestó y extendió este amor a Dios a través de St Rita's Promotions, no como una fuente de recursos, sino como un camino para la fe y para la devoción a los santos de la Orden en todas las islas británicas.

Fr. Gabino Areitio fue un hombre de gran amor y, porque lo era, fue muy amado por todos los religiosos que le conocieron.

FR. JULIÁN HERNÁNDEZ CUADRADO (1925-2011)

Falleció en Granada, España, el 15 de julio de 2011, a consecuencia de parada cardiorrespiratoria. Pertenecía a la Provincia de Santo Tomás de Villanueva. Tenía 86 años.

El P. Julián nació el 3 de enero de 1925, en Moscosa (Salamanca). Realizó los estudios primarios en Gejuelo (Salamanca) e ingresó en 1937 en el colegio misional Santa Rita de San Sebastián, donde realizó los estudios secundarios. En 1940 inició en Monachil el año de noviciado y emitió sus primeros votos el 18 de octubre de 1941. También en Monachil realizó los estudios filosóficos y los dos primeros años de teología, pero después de la profesión solemne, en 1946, fue enviado a Gándara (Argentina) donde concluyó la teología y recibió el presbiterado el 24 de agosto de 1948.

Ese mismo año es destinado a Hudson, como prior y párroco. Al año siguiente es destinado a Buenos Aires, para realizar estudios universitarios de filosofía y letras a la vez que atendía la parroquia de la Consolación como vicario parroquial. De 1956 a 1975 residió en San Andrés (Buenos Aires), ejerciendo como director y profesor del colegio Agustiniano. De 1975 a 1997 fue prior y párroco en la parroquia de Santo Tomás de Villanueva de Granada. En 1997 es destinado a la nueva comunidad de Estación de Cártama (Málaga) y en el año 2000 a la parroquia de Alhaurín el Grande (Málaga), donde permanecerá hasta el año 2009 que es destinado al colegio de Granada.

Era un hombre alegre y afable. Su alegría no era superficial sino profunda, una alegría que denotaba felicidad. Era la alegría de quien está bien con la vida, la alegría de quien se siente amado por Dios y por los hermanos. Su carcajada espontánea, sus chistes, historias y anécdotas quedarán para siempre en nuestro recuerdo.

Era un hombre comunitario, creaba comunidad, gozaba en la comunidad y se daba a la comunidad. Siempre disponible para todos y a cualquier hora. En su vida no hubo nunca pereza, porque el amor de Cristo le apremiaba y trabajar por el Reino era una urgencia. Fr. Julián dio su vida por ese Reino, dándose y desgastándose en el servicio a los hermanos. Descanse en paz.

FR. JULIO FIDALGO EZCARAY (1920-2011)

Falleció en el colegio san Agustín de Valladolid, España, el 27 de julio de 2011, a consecuencia de debilidad senil. . Pertenecía a la Provincia de San Nicolás de Tolentino. Tenía 91 años.

El P. Julio nació en Zufía, Navarra, España, el día 21 de julio de 1920. Hizo los estudios primarios en su pueblo natal y los secundarios en Lodosa, Navarra. Ingresó en el noviciado en Monteagudo, Navarra, y allí hizo su profesión simple como agustino recoleto el 1 de septiembre de 1936. Cursó los estudios de filosofía en Monteagudo y San Millán de la Cogolla, La Rioja. Hizo su profesión solemne en Marcilla, Navarra, el 22 de julio de 1941. Los estudios de teología los hizo en Marcilla y los completó en Cuzco,

Perú. Fue ordenado sacerdote el 12 de septiembre de 1943 en Cuzco, por monseñor Felipe Santiago Hermosa, arzobispo de Cuzco.

Su primera etapa de apostolado transcurrió en Venezuela: Caracas, San Cristóbal, Palmira y Maracaibo fueron escenario de sus desvelos pastorales durante 16 años (1944-1954 y 1961-1967). En 1964 obtuvo el título de Magisterio en la Escuela Normal de Caracas.

La segunda gran etapa la vivió en Logroño: durante 17 años (1954-1961; 1967-1979) ejerció como profesor en el colegio san Agustín de la capital riojana, con un breve paréntesis en Salamanca (1957-1958) y en San Millán de la Cogolla (1968-1969).

En octubre de 1979 pasó de la Provincia de San José, a la que había pertenecido desde su erección en 1948, a la Provincia de San Nicolás de Tolentino. Tras trabajar un año en la parroquia de santa Mónica en Zaragoza, inició una etapa de 11 años como profesor en el colegio san José de Lodosa (1980-1991). La última etapa, la más larga, ha transcurrido en el colegio san Agustín de Valladolid, donde ha residido durante los últimos 20 años, desde 1991 hasta el día de su muerte.

A lo largo de sus 75 años como agustino recoleto y de sus 68 años como sacerdote, Fr. Julio hizo muchas cosas buenas: nos dio un ejemplo de fidelidad a la vocación recibida; dedicó 28 años de su ministerio a la educación, a enseñar con cariño y paciencia a sus alumnos como maestro y profesor; aunque a veces su carácter era fuerte y un tanto arisco, tenía una gran capacidad para hacer amigos y mucha simpatía, gracia y chispa para contar sus anécdotas.

FR. JOSÉ ALESÓN LERENA (1923-2011)

Falleció en la Clínica San Miguel de Pamplona, España, el 22 de agosto de 2011, a consecuencia de la perforación del duodeno, lo que le provocó una infección generalizada y el fracaso general de los sistemas vitales. Pertenecía a la Provincia de San Nicolás de Tolentino. Tenía 88 años.

El P. José nació en Berceo, La Rioja, España, el día 18 de marzo de 1923. Hizo los estudios primarios en su pueblo natal y los secundarios en Lodosa, Navarra. Ingresó en el noviciado en Monteagudo, Navarra, y allí

hizo su profesión simple como agustino recoleto el 13 de septiembre de 1939. Cursó los estudios de filosofía en Monteagudo y Marcilla, Navarra. Los estudios de teología los hizo en Marcilla, donde emitió su profesión solemne el 11 de abril de 1944. Allí también fue ordenado sacerdote el 6 de abril de 1946 por monseñor Lino Rodrigo, obispo de Huesca.

A lo largo de sus 72 años como religioso agustino recoleto y 65 como sacerdote, el P. Alesón sólo tuvo tres destinos: El convento de los dominicos de San Esteban de Salamanca, como estudiante universitario (1946-1949). Durante ese tiempo hizo la licenciatura en Derecho Canónico y realizó algunos cursos de doctorado; El convento de Marcilla, en el que vivió durante 61 años en dos etapas: una primera etapa (1949-1989) en la que trabajó como profesor de Moral y Derecho Canónico, y en la que desempeñó diversos oficios: prefecto de estudios (1958-1962), maestro de coristas (1962-1965), consejero provincial (1967-1973) y viceprior (1973-1976); una segunda etapa (1990-2011) en la que residió 21 años seguidos en el convento hasta el momento de su muerte; En medio, un breve paréntesis de un año (1989-1990) durante el cual fue capellán en el convento de las agustinas recoletas de Somió-Gijón.

El P. Alesón fue un hombre profundamente religioso y piadoso. Rezaba mucho cada día por la Orden y por la Provincia. Amaba mucho a la Virgen, a la que rezaba continuos rosarios y dedicaba mucho tiempo a sus devociones marianas, especialmente en sus últimos años de vida.

Fue un hombre muy bondadoso y humano, al que daba gusto acercarse para hablar y conversar con él. Sabía ganarse el cariño de todos los que le conocían y trataban, religiosos, alumnos y fieles.

Tenía mucha gracia, ingenio y ocurrencia para contar las cosas. Esta cualidad se ponía de manifiesto tanto en las clases (¡cuántas anécdotas, ejemplos y recuerdos dejó en sus alumnos!) como en las conversaciones ordinarias de sobremesa.

Fue profesor y formador de generaciones de religiosos y religiosas. Durante treinta y cuatro años ejerció como profesor de los agustinos recoletos y durante veinte como capellán de las Concepcionistas de la Enseñanza en Marcilla, a las que también dio clase varios años, dejando un ejemplo de fidelidad y perseverancia en su vocación y en su misión. Asistente religioso de la Federación de Agustinas Descalzas de San Juan de Ribera (1974-1983), dio innumerables tandas de ejercicios espirituales a incontables comunidades de religiosas de toda España.

El P. Alesón tuvo una salud de hierro durante toda su vida. Internado a primeros de agosto en la clínica San Miguel de Pamplona para tratar un problema de cálculos biliares, su salud empeoró radicalmente a partir de esa intervención. Permaneció sedado durante los últimos diez días en cuidados intensivos. Falleció el día de María Reina, a la que tanto amaba.

FR. ANTONIO EGOZCUE OYAREGUI (1930-2011)

Falleció en Granada, España, el 22 de agosto de 2011, a consecuencia de un cáncer con metástasis en órganos vitales. Pertenecía a la Provincia de Santo Tomás de Villanueva. Tenía 81 años.

El Hno. Antonio nació en Lanz (Navarra) el 3 de agosto de 1930. Cursó sus estudios primarios en su pueblo natal y los secundarios en el seminario de San Sebastián. Comenzó el año de noviciado el 9 de enero de 1949 en Monachil (Granada) y un año más tarde emitió la profesión simple en nuestra Orden. El 10 de enero de 1953 emitió los votos solemnes en Martutene (Guipúzcoa).

Desde 1950 hasta 1994 Fr. Antonio ejerció siempre el oficio de cocinero en varias de las comunidades de su provincia en España: Martutene, Monachil, Santa Mónica, Burgos y Guadalajara. Los últimos quince años que pasó en Burgos cultivaba la huerta, cuidaba de los jardines y, si era necesario, retomaba su oficio de cocinero.

Fr. Antonio era un religioso observante, cumplidor de sus obligaciones, de fuerte carácter y muy reservado. Austero, de hábitos sencillos y humilde. No dejaba transparentar mucho sus sentimientos, pero era noble y sensible a las necesidades de los demás, que no le pasaban desapercibidas, principalmente de los más pobres.

Tenía un corazón mariano. Pasaba muchos ratos en la capilla, él decía "que no haciendo nada", pero allí estaba en la presencia del Señor mirando y dejándose mirar por Él y a buen seguro que el Señor fue trabajando su corazón, conquistando cada vez más su afecto y configurándolo cada vez más al suyo.

En la tarde del lunes 22, día de Santa María Reina, Fr. Antonio fue llevado a su última morada, donde podrá contemplar a la Madre que tanto amaba, junto al Hijo, cara a cara por toda la eternidad. Descanse en paz.

FR. JUAN MANUEL PÉREZ MELCÓN (1928-2011)

Falleció en Río de Janeiro, Brasil, el 30 de julio de 2011, a consecuencia de cáncer. Pertenecía a la Provincia de Santo Tomás de Villanueva. Tenía 83 años.

El P. Juan Manuel nació en La Utrera (León-España) el 9 de enero de 1928. Hizo sus estudios primarios en La Utrera y los secundarios y la filosofía en el seminario misional Santa Rita de San Sebastián (Guipúzcoa). Hizo el noviciado en Monachil (Granada) y allí emitió sus primeros votos en la Orden el 14 de octubre de 1947. Cursó sus estudios teológicos en Monachil y el 14 de octubre de 1950 hizo la profesión solemne. El 29 de junio de 1951 fue ordenado sacerdote en la catedral de Granada.

Destinado a Brasil, trabajó primero siete años en Salvaterra y Belém do Pará, en la Prelatura de Marajó. Pero podemos decir que fue un verdadero carioca, pues desde 1959 hasta el día de su muerte, durante cincuenta y dos años, residió en la ciudad de Río de Janeiro. Allí se licenció en pedagogía y psicología, y se dedicó a las actividades docentes en el colegio San Agustín de Leblón (fue secretario y profesor desde 1960 hasta 1972, y desde 1972 hasta 1994 fue director del colegio) y Nuevo Leblón (desde 1994 ejerció los cargos de prior, secretario y profesor).

El P. Juan Manuel fue un religioso observante, íntegro y fiel, exigente consigo mismo y con los demás, recto en sus actitudes pero de trato afable. Inspiraba respeto, pero al mismo tiempo infundía confianza. No escatimó tiempo, esfuerzo, dedicación y entrega al apostolado educativo, en el que pasó prácticamente toda su vida y del que se declaraba enamorado.

En los últimos cinco años, a pesar de estar ya enfermo, compaginó su actividad en la secretaría del colegio con su dedicación al estudio e investigación sobre algunos religiosos de la Provincia. Especialmente

significativa fue la publicación del primer volumen sobre la vida y obra de Monseñor Alquilio Álvarez, segundo obispo de Marajó.

Que Cristo, el Maestro, lo reciba en su seno y desde el cielo interceda por todos nosotros, que continuamos aprendiendo en este mundo la lección sobre la que todos seremos examinados al atardecer de nuestra vida: el amor. Descanse en paz.

FR. RAMÓN SOTO ALMEIDA (1939-2011)

Falleció en la comunidad del Seminario San Pío X de Querétaro, México, el 23 de octubre de 2011, a consecuencia de múltiples complicaciones que provocaron una fibrilación ventricular. Pertenecía a la Provincia de San Nicolás de Tolentino. Tenía 72 años.

El Hno. Ramón nació en San Ángel, México DF, el 3 de abril de 1939. Hizo sus estudios primarios y secundarios en México. Ingresó en el convento de Monteagudo el 15 de septiembre de 1961. Allí vivió su año de noviciado e hizo su profesión simple el 16 de septiembre de 1962.

Su primer destino fue el colegio apostólico San José de Lodosa (1962-1963), como ayudante del prefecto y encargado de la carpintería y de la huerta. El año siguiente (1963-1964) vivió en la comunidad de Santa Rita en Madrid, donde ejerció el oficio de portero. De 1964 hasta 1967 vivió en el Seminario San Pío X de Querétaro, encargado de la huerta y de la cocina. En Querétaro hizo la profesión solemne el 16 de septiembre de 1965. De 1967 a 1973 fue el encargado de la sacristía de la parroquia de Hospitales en México DF. El año 1973 subió a trabajar a la Prelatura de Madera. Estuvo nueve años en Nicolás Bravo (1973-1979; 1984-1986 y 1992-1993) dando catequesis, pláticas prematrimoniales, charlas de Biblia, etc. Durante cinco años fue sacristán y promotor vocacional en Santa Mónica, México DF (1979-1984). Desde 1986 hasta 1992 se encargó de la sacristía y ayudó en la catequesis en la parroquia de Tecamachalco, Naucalpan. Los años 1993-1994 y 1994-1995 atendió la sacristía, categuesis y charlas a jóvenes en las parroquias de Gómez Farías y Bachíniva, en la Prelatura de Madera. Desde el año 1995 hasta 2004 vivió en Hospitales, México DF, dedicado a visitar a los enfermos de los hospitales, distribuirles la comunión y prepararles a los sacramentos, además de colaborar en las tareas de la casa. Desde el año 2004 residió en el seminario San Pío X de Querétaro hasta el momento de su fallecimiento.

Quienes vivieron con Fray Ramón destacan que fue un hombre de buen corazón, bonachón y de buen carácter, trabajador, servicial, detallista con sus hermanos de comunidad, devoto de la Virgen María, muy amante del hábito y muy querido por las personas de los ministerios en los que trabajó.

Puso celo y cuidado en las tareas que se le encomendaron. Puso mucho empeño en su etapa de promotor vocacional: entre sus frutos merece contarse Monseñor Carlos Briseño, a quien el Hno. Ramón invitó a ser agustino recoleto y acompañó en sus primeros pasos.

Viviendo en Hospitales se empezó a deteriorar su captación de la realidad. Cuando este deterioro se hizo más evidente fue trasladado al San Pío X de Querétaro, donde se fue deteriorando poco a poco, tanto física como mentalmente. En esta etapa final destacó por su capacidad de asumir el dolor y el sufrimiento.

FR. PEDRO GE LIOU (1920-2011)

Falleció en la comunidad de Valladolid, España, el 26 de octubre de 2011, a consecuencia de un paro cardio-respiratorio. Pertenecía a la Provincia de San Nicolás de Tolentino. Tenía 90 años.

El P. Pedro nació en Tiehfushe-Checheng, en la República Popular China, el 15 de noviembre de 1920. Tras cursar los estudios primarios en su pueblo, en 1934 recibió el bautismo e ingresó como aspirante en nuestro seminario de Kweiteh, Honan. Allí hizo sus estudios secundarios (1934-1940) y los de filosofía (1940-1943). Allí también vivió el año de noviciado, hizo la profesión simple el 8 de julio de 1944 y la profesión solemne el 8 de julio de 1947.

Por la difícil situación política, los estudios de teología los hizo en tres lugares diferentes: el primer curso (1947-1948) en Kweiteh; el segundo en los dominicos de Hong-Kong (1948-1949); en 1949 vino a España, al convento de Marcilla, donde completó los estudios de teología (1949-1951). En Marcilla recibió el diaconado (31 de diciembre de 1950) y el presbiterado (25 de julio de 1951), de manos de Monseñor Francisco Javier Ochoa.

Permaneció en la comunidad de Marcilla hasta 1954. En 1954 fue destinado a Filipinas. Vivió primero en Cebú (1954-1958) y después fue coadjutor de San José en Sibulan (1958-1960). Durante treinta y un años (desde 1960 hasta 1991) fue prior y párroco en Valencia, el ministerio al que más tiempo y trabajo dedicó en su vida. Construyó la nueva casa parroquial, un colegio (San Pedro Academy) y reparó totalmente la iglesia parroquial de Our Lady of the Abandoned. Hizo también el convento, la iglesia y la escuela de Kaidiocan, un barrio de Valencia. A partir del año 1980 consiguió autorización para entrar a China e hizo algunos viajes hasta el año 1983. De 1984 a 1988 le fue prohibido por las autoridades chinas el ingreso en el interior del país. A partir de 1988 logró ir periódicamente, como mensajero y apoyo a la misión. El año 1991 fue trasladado a la comunidad de Bacólod. En esta comunidad de la Universidad Negros Oriental Recoletos residió durante nueve años (1991-2000), con frecuentes viajes a la misión de China. Desde el año 2000 residió en la comunidad de Valladolid. En enero de 2011 fue uno de los iniciadores de la Residencia San Ezequiel para los ancianos y enfermos que necesitan cuidados y asistencia especial. Allí vino a su encuentro la hermana muerte, para la que se encontraba dispuesto y preparado.

El P. Pedro tuvo siempre un amor grande y manifiesto a la misión de China. "Todo para la misión", explicaba constantemente al hablar de su vida, sus trabajos, sus viajes y sus negocios. Fue arriesgado pionero en regresar a su tierra y en visitar a sus hermanos recoletos en China. Durante años, una vez que las condiciones políticas lo permitieron, realizó viajes frecuentes, en solitario o como acompañante y traductor del prior general y del prior provincial, para llevar siempre ayudas, dinero, objetos litúrgicos, regalos y ánimo a nuestros misioneros.

Era -como a él le gustaba decir- "un buen tao", un hombre inteligente, hábil y muy práctico. Fue un religioso enamorado de su vocación como agustino recoleto, piadoso y fiel en el rezo de la Liturgia de las Horas incluso en los últimos años, cuando la debilidad era más notoria. Vivió siempre pensando en cómo podía apoyar y ser útil a nuestros religiosos en China. También ayudó a muchos jóvenes en Filipinas para que pudieran cursar estudios superiores.

FR. JOAQUÍN GOÑI IRIARTE (1917-2011)

Falleció en el Hospital Los Robles, Thousand Oaks, California, EE.UU, el 9 de noviembre de 2011, a a consecuencia de un paro cardiorespiratorio. Pertenecía a la Provincia de San Agustín. Tenía 94 años.

El P. Joaquín nació en Echarri Aranaz, Navarra, España, el día 4 de enero de 1917. Ingresó en el noviciado en Sos del Rey Católico, Zaragoza, en 1932 y allí hizo su profesión simple el 8 de septiembre de 1933. Dos años después fue trasladado al Monasterio San Agustín de Kansas City en los Estados Unidos, donde terminó sus estudios filosóficos y teológicos e hizo su profesión solemne el día 17 de abril de 1938. Fue ordenado presbítero el 21 de abril de 1940.

Alternó el servicio de sus 71 años de sacerdocio entre el ministerio parroquial (Kansas City, Omaha, México D.F. y Los Ángeles) y la formación en el monasterio San Agustín de Kansas City: maestro de postulantes, maestro de novicios y maestro de profesos. Fue prior del monasterio San Agustín (1963-1966), consejero provincial (1948-1954) y secretario provincial (1954-1957).

Aún después de cumplir los noventa años, se resistía a jubilarse porque prefería seguir trabajando y sirviendo a los fieles. A los noventa y tres años de edad su estado de salud hizo necesario trasladarlo a la enfermería en Saint Augustine Priory de Oxnard y después, en febrero de este año, al Hospital María Salud de los Enfermos, de las Siervas de María, donde residió hasta el momento de su muerte.

El P. Joaquín amaba la vida comunitaria y gozaba de la compañía y la conversación de sus hermanos. Fue siempre humilde, servicial, agradecido, sensible, compasivo, particularmente atento al cuidado de los enfermos y al confesonario, y con especial devoción al Santísimo y a la Virgen del Pilar. No sólo hablaba siempre con bondad y caridad de los demás, sino que no permitía que hablaran negativamente de otros en su presencia. Era exigente consigo mismo e indulgente con los demás. Ganó la fama de ser un verdadero instrumento de paz.

FR. JUAN CRISÓSTOMO GARNICA ABUYO (1922-2011)

Falleció en el convento de San Sebastián, Manila, Filipinas, el 3 de diciembre de 2011, a consecuencia de un paro cardiaco. Pertenecía a la Provincia de San Ezequiel Moreno. Tenía 89 años.

El P. Crisóstomo nació en Dumarao, Capiz, Filipinas, el día 8 de septiembre de 1922. En 1945 entró en el seminario de San José, Puerto Princesa, para realizar sus estudios filosóficos y teológicos que terminó en 1951. Fue ordenado sacerdote diocesano en la capilla de La Salle, Manila, el 7 de abril de 1951.

Años más tarde pudo cumplir su aspiración de ser agustino recoleto ingresando en el noviciado en Monteagudo, Navarra, en 1956. Realizó su profesión simple el 10 de agosto de 1957. Como profeso simple residió en Marcilla (1957-1958) y San Sebastián, Manila (1958-1959). Hizo su profesión solemne el día 11 de agosto de 1960 en Puerto Princesa.

Los primeros años de su sacerdocio transcurrieron en Palawan, principalmente dedicado a actividades de pastoral ministerial. De 1962 a 1966 ejerció las funciones de secretario de Mons. Gregorio Espiga en Puerto Princesa y de 1967 a 1970 delegado de la misión de Palawan.

La segunda parte de su vida tuvo lugar en Luzón y en las islas Bisayas dedicado a la formación y apostolado educativo. Maestro de novicios en Baguio (1970-1979) y Mira Nila (1988-1991), profesor de teología y director espiritual fueron sus ocupaciones mientras su estado de salud se lo permitió. El deterioro paulatino de su salud hizo que en 1997 fuera trasladado al convento de San Sebastián, Manila, donde la atención médica era más accesible y donde residió hasta el momento de su muerte.

Fr. Crisóstomo fue un hombre de espiritualidad profunda, de ardiente devoción al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen María. Fue amado y querido tanto por los laicos como por sus hermanos de religión por su sencillez, generosidad, humildad y alegría. Incluso cuando tanto sus facultades físicas como mentales se vieron disminuidas él continuó siendo confesor de los formandos y de los religiosos.

FR. CRISTÓBAL DE LA ESPADA PIÑERO (1933-2011)

Falleció en la comunidad de San Telmo, Chiclana de la Frontera, Cádiz, España, el 9 de diciembre de 2011, a consecuencia de un cáncer muy extendido con metástasis. Pertenecía a la Provincia de San Nicolás de Tolentino. Tenía 78 años.

El P. Cristóbal nació en Chiclana el 23 de enero de 1933. En el colegio de La Salle de su pueblo cursó sus estudios primarios (1939-1944). Los estudios de bachillerato los hizo en el colegio de los Marianistas en Cádiz (1944-1952). Posteriormente cursó la carrera de perito industrial textil, dos años en Cádiz (1953-1955) y tres en Tarrasa (1955-1958).

A los veinticinco años ingresó en nuestro colegio de Fuenterrabía para estudiar la filosofía (1958-1961). Después hizo el año de noviciado en Monteagudo, donde profesó como agustino recoleto el 6 de agosto de 1962. En Marcilla cursó los estudios de teología (1962-1966), hizo la profesión solemne el 6 de agosto de 1965 y recibió la ordenación sacerdotal el 17 de julio de 1966, de manos de Monseñor Arturo Quintanilla, OAR.

Su primer destino fue la parroquia de Santa Rita, Madrid (1966-1969), donde se inició en el trabajo pastoral. Durante diez años (1969-1979) vivió en Medina Sidonia, Cádiz, como capellán de las monjas agustinas recoletas y párroco de San Juan de Dios. En 1979 fue destinado a la Residencia Universitaria Augustinus en Madrid, y allí fue estudiante de pastoral en el León XIII (1979-1980) y prior de la comunidad (1980-1984). De 1984 a 1989 residió en la comunidad de La Elipa, Madrid, como vicario parroquial y ecónomo de la casa. Después fue otros cinco años vicario parroquial de Santa Mónica en Zaragoza (1989-1994). Durante tres años (1994-1997) residió en Sevilla como vicario parroquial de Nuestra Señora de los Ángeles y Beata Ángela de la Cruz. Tras un año de reciclaje y reposo en Monteagudo (1997-1998), fue destinado a la comunidad de San Telmo en Chiclana, en la que pasó los últimos trece años (1998-2011), trabajando como capellán del Hospital Clínico de Puerto Real, Cádiz.

Estaba dotado de una sensibilidad especial y alma de artista, que se manifestaba en su afición a la pintura y a las manualidades, en el cuidado de las flores y las plantas, en el gusto por la estética, las buenas maneras y la elegancia. Esta misma sensibilidad le hizo a veces sufrir a él y a otros, por la forma distinta de ver o entender las cosas. Pero, aunque no lo manifestara demasiado, amaba y apreciaba la vida común, y por eso quiso y pidió vivir

de nuevo en comunidad tras estar viviendo solo diez años en Medina y tres años en Sevilla. Fue especialmente emocionante y significativo el gesto de reconciliación y perdón que tuvo con sus hermanos de comunidad en el momento de recibir la unción de los enfermos, un mes antes de su fallecimiento.

Supo esforzarse por trabajar en diversos ambientes, lugares y comunidades con sencillez y constancia, atendiendo durante años a las monjas de vida contemplativa, a los feligreses y grupos de las parroquias, a los enfermos del hospital.

Hace seis meses, cuando por motivos de salud tuvo que dejar su trabajo en el hospital, se le diagnosticó un cáncer muy avanzado y extendido. Durante estos meses Cristóbal ha sabido sufrir, aguantar y padecer, ofreciendo sus dolores por las vocaciones, acogiéndose continuamente a la misericordia de Jesús y confiando en María, la Virgen de los Remedios, a la que tanto quería, a la que buscaba ansiosamente con la mirada en los últimos momentos y en esos ratos de dolor insufrible. Ha sabido ser un buen enfermo, delicado, amable, sin quejas, agradecido por los servicios de los hermanos.

NECROLOGIUM FAMILIA AGUSTINO-RECOLETA

SOR SACRAMENTO MARÍA DE LA SIERRA PRIEGO CASTRO (1941-2011)

Monasterio Nuestra Señora de las Angustias -Cabra-

Falleció el 16 de abril de 2011, a consecuencia a consecuencia de padecer una persistente trombocitemia, que le aquejada desde hace doce años, la cual le causaba unas llagas en las dos piernas que le producían fuertes dolores y molestias. Tenía 70 años y 46 de vida religiosa.

Natural de Cabra (Córdoba) y profesa Agustina Recoleta desde 1967.

A pesar de su larga enfermedad nunca se impacientó ni tampoco fue causa para que se retirara de la vida abnegada de trabajos y ocupaciones en servicio a la Comunidad. Todo lo contrario, se olvidaba de sus dolencias y se entregaba con gusto y alegría a cocinar principalmente, y ayudar en el obrador y donde quiera que hiciera falta su colaboración. Precisamente nuestra hermana sabía dar solución pronta a cualquier problema generado por deterioro de objetos o aparatos. Era muy habilidosa e incansable en ayudar a las hermanas en cualquier necesidad que tuvieran. Especialmente dispuesta a ayudar y asistir a las enfermas.

En todo esto resplandecía su fe viva traducida en caridad y en alegría, en sentido sobrenatural. También destacó en la humildad y celo en la oración y en el cumplimiento de los deberes que le encargara la obediencia.

Descanse en paz nuestra inolvidable hermana Sacramento- María de la Sierra

SOR ASUNCIÓN AMPARO FERNÁNDEZ BERNARDO (1924-2011)

Monasterio Nuestra Señora de las Angustias -Cabra-

Falleció el día 11 de mayo de 2011, a las 12:30 de la madrugada, a consecuencia de un paro cardiaco. Tenía 86 años y 59 de profesión religiosa.

Natural de Campomanes, Asturias; había nacido el 24 de abril de 1924. Joven piadosa se sintió llamada a la vida religiosa, ingresando a la comunidad en el año 1952.

Buscó en todo la fidelidad al Señor consciente de que la había llamado para hacerla suya y era para ella un lema el crecimiento en la vida espiritual y fraterna por el cumplimiento de sus obligaciones y por su entrega a la Comunidad. Demostró celo por la formación propia y de la Comunidad, especialmente cuando ejerció el oficio de priora.

Desempeñó varios oficios en la Comunidad, especialmente el de enfermera, con mucho cuidado, entrega y caridad. Era amante del silencio, vehículo de vida interior.

Hace dos o tres años comenzó a sentir debilidad física y a perder en grado incipiente el dominio de sus facultades. También se le complicó debilidad cardiaca. Avanzando en años y achaques y rodeada de atención espiritual, médica y fraterna entregó su vida al Creador en la paz, la fe y la esperanza de quien ha vivido piadosamente en la Casa del Señor.

Descanse en Paz nuestra querida Hna. Amparo Asunción.

SOR CARMEN DEL CORAZÓN DE MARÍA RUBIO GRANDE (1918-2011)

Monasterio de la Visitación -Santa Isabel-

Falleció el 20 de junio de 2011, a consecuencia de una neumonía. Tenía 93 años y 47 de profesión religiosa.

Nació el 9 de junio de 1918 en Alberca de Záncara, Provincia de Cuenca y bautizada en la Parroquia de La Asunción. Sus padres, Mariano Rubio y Venancia Grande tuvieron tres hijos: Carmen, en religión Corazón de María, Mariano y Miguel. En esta familia cristiana de labradores manchegos se aprendía al mismo tiempo a rezar y a trabajar. En sus tierras cultivaban especialmente el trigo la vid y los ajos. Eran trabajadores, fuertes, recios... que sabían tratar a los jornaleros como a hijos de la casa.

La madre murió relativamente joven y Carmen, la única hermana, tuvo que hacerse cargo del cuidado de la familia. Había recibido la educación propia de aquellos tiempos. Las chicas se preparaban fundamentalmente para trabajar en la casa y educar a los hijos. Ella, hija de su tiempo, sabía coser, cocinar, cuidar los animales domésticos, conservar los racimos de uvas para el invierno y hasta trabajar en el campo. En el tiempo de la recolección acompañaba a su padre y hermanos y nos contaba que "ganaba" a sus hermanos lanzando con la horca las gavillas de trigo a lo

alto de la galera. Su padre gozaba contando lo fuerte que era su Carmen . Esta vida tan ocupada no le impidió ser sumamente piadosa y cultivar el Amor y la entrega a su Señor.

Uno de sus hermanos, Mariano, enfermó de tuberculosis de pulmón y supo cuidarle, suplirle en el trabajo y sacarle adelante. Atendió a su padre hasta la muerte, se casaron sus hermanos y, al fin, pudo realizar su deseo de consagrarse al Señor en un convento de vida contemplativa. Más que una hermana había sido una madre tanto para sus hermanos como para sus sobrinos.

¿Cómo llegó hasta el convento de Santa Isabel? En aquellos tiempos no era fácil que admitieran una persona que superaba los cuarenta años. Aquí tenía una parienta, Sor Consolación Mariana, y comenzó a relacionarse con ella. Después de tratarla un tiempo y ponerla en contacto con el P. Francisco Lizarraga, agustino recoleto y muy cercano a nuestra comunidad, decidieron admitirla como postulante.

Encontró cuatro hermanas en el noviciado y, aunque a alguna le doblaba a edad, no manifestó problemas para adaptarse a la nueva vida. Sumamente trabajadora, servía para todo y como era tan fuerte la llamábamos, cariñosamente, "Sansón". Traía el estilo de las mujeres de su pueblo y se recogía el pelo con un moño parecido al de nuestra abuelas. Como le gustaba complacernos fácilmente la convencimos de arreglarla el pelo para la toma de hábito. Nunca se había preocupado de vanidades, pero lo hizo en la mejor ocasión, en honor del Esposo.

Comenzó su noviciado el 28 de abril de 1963. Las virtudes humanas de la convivencia, de la ayuda a las demás y del trabajo ya las había adquirido y practicado. Fácilmente supo sobrenaturalizar su forma de ser. Hizo su profesión de votos simples el 29 de abril de 1964 y la solemne tuvo lugar el 28 de abril de 1967.

La labor de la comunidad consistía en confeccionar ropa y pronto se convirtió en la responsable. Tuvimos, en aquellos tiempos, hasta un taller de sotanas. Alternábamos estos trabajos con los propios de la vida de comunidad. El H° Zabaleta la enseñó algunos detalles de la confección de los hábitos de los frailes y siempre estuvo dispuesta al nuevo trabajo.

A la Madre Priora le pareció conveniente darle el encargo de la ropería y fue un acierto porque la atención a las hermanas fue de lo mejor. Cosía tan bien que cuando arreglaba los hábitos remendándolos los dejaba

tan bien que parecían nuevos. También desempeñó los oficios de tornera, provisora, portera... en todos se distinguió por su espíritu de servicio a las demás.

Muy piadosa y cumplidora de sus obligaciones del rezo coral y demás ejercicios propios de su condición de monja contemplativa. Devota de la Virgen y de la Santa Cruz muy venerada en su pueblo.

Estuvo seis años en la enfermería. Muy paciente y agradecida. Una neumonía fue su última enfermedad. Murió el 20 de junio. Estábamos en ejercicios y, aunque ya había recibido la Santa Unción el P. José Antonio Galindo, que dirigía los ejercicios, le volvió a administrar el sacramento y enseguida entregó su alma al Señor.

Presidió el funeral nuestro capellán P. José Antonio García. Concelebraron los padres Javier Guerra, José Antonio Galindo, Jesús Ángel Sainz y Abdón Alcalde. Nos acompañaron sus familiares, una representación de Patrimonio Nacional y los amigos de la comunidad.

El Esposo invitó a nuestra hermana Corazón de María a disfrutar de la alabanza y del gozo que no tienen fin. Que nuestra hermana goce, alabe y ame sin medida.

SOR PILAR DE BLAS GARCÍA (1925-2011)

Monasterio la Encarnación -Colmenar de Oreja-

Falleció el 21 de agosto de 2011, a consecuencia de debilidad senil. Tenía 86 años y 63 años de vida religiosa.

Vio la luz en Villaconejos (Madrid), era la menor de nueve hermanos. Sus padres fueron Catalino de Blas y Victoria García. Desde joven mostró su inclinación a la vida religiosa mediante una acusada actitud piadosa en todo su proceder. A la edad de 19 años ingresó en nuestra Comunidad, en la que profesó de votos simples en 1948 y solemnes en 1951.

Desempeñó diversos servicios en la Comunidad: en especial sacristana y enfermera, y la rigió como priora durante nueve años, de 1993 a 2002. En todos ellos destacó por su humildad, caridad, amor y celo por la observancia. Obediente y servicial en las tareas encomendadas, en todas ellas se mostró amante del silencio, signo de su gran vida interior.

Cinco años estuvo postrada, perdiendo poco a poco sus facultades y recibiendo los cuidados de las hermanas, en especial la dedicación casi total de Sor Buen Consejo.

Cerca de la media noche del día del día 21 de agosto entregaba su alma al Creador nuestra querida hermana Encarnación Pilar de Blas García. Sellaba una vida de 86 años, de los cuales 66 transcurrieron en el convento.

Descanse en paz nuestra querida hermana Encarnación.

SOR MARIANA USCOLA MALAXECHEVERRÍA (1922-2011)

Monasterio Jesús, Mará y José - Medina Sidonia-

Falleció en la madrugada del día 20 de diciembre de 2011. Tenía 89 años y 65 de profesión religiosa.

Nació en Mendeja (Vizcaya) en 1922, donde transcurrió su vida hasta el año 1945. Ese año ingresó en el monasterio de Lekeitio, donde profesó el 15 de junio de 1947. Después se trasladó a nuestro convento de Medina Sidonia donde vino a prestarnos su ayuda en el año 1976. Durante 35 años nos trajo su ánimo emprendedor y generoso, y donde permaneció hasta su último momento de su vida.

Se distinguió por las virtudes de obediencia, humildad, paciencia, amor a la Orden, su amor filial a la Santísima Virgen y entrañable devoción a San José, junto con un afecto de acusada veneración hacia nuestra Madre Mariana de San José, a lo que se unía su entusiasmo por las cosas de M. Antonia de Jesús y Simi Cohen. Ha sido también muy observante de nuestras Leyes.

Tenía un carácter alegre y jovial, que hacía agradable la convivencia fraterna. Nos sorprendía frecuentemente tocando algún instrumento musical, en especial el chistu y el tamboril típicos de su tierra vasca. Pero también tocaba el armónium en los actos litúrgicos. Poseía gran capacidad para las labores y trabajos manuales siendo muy creativa en todos ellos.

Durante su enfermedad nunca se quejó de nada, llevándola con paciencia y mucha paz. Tras cinco años de total postración, nuestra hermana Sor Mariana Uscola entregó su hermosa alma al Creador, en la madrugada del día 20 de diciembre de 2011.

El entierro fue el día 21. Asistieron en la Misa exequial el confesor p. Alberto Fernández, oar, el p. Félix Echarri, oar y ocho sacerdotes diocesanos. Nos acompañó mucha gente, mostrando con ello mucho cariño y simpatía hacia nuestra hermana.

Descanse en la paz del Señor nuestra querida hermana Mariana. Siempre la recordaremos con cariño.

HERMANA MARIA DE LAS NIEVES MATAMOROS MEDELLÍN (1941-2011)

Monasterio Santa Mónica -Puebla-

Falleció el 17 de febrero de 2011, a consecuencia de una insuficiencia cardiaca. Tenía 69 años de edad y 53 de profesión religiosa.

Nació el 6 de noviembre de 1941 en México D.F. Hizo su profesión simple el 18 de diciembre de 1957 en el Monasterio Santa Mónica, Puebla, México. La profesión solemne la hizo el 6 de mayo de 1963 en el mismo monasterio.

HERMANA MARÍA DE LAS NIEVES GARCÍA FAZ (1965-2011)

Immaculate Conceotion Convent

Falleció el 27 de noviembre del 2011 en el convento de la Inmaculada Concepción, Irvington, USA, a consecuencia de un cáncer en el estómago. Tenía 46 años de edad y 29 de vida religiosa.

Nació el 5 de agosto del año 1965. Hizo su profesión simple el 5 de agosto de 1982 en el Monasterio Nuestra Señora de la Consolación, calle Mimosa, México, D.F. La profesión solemne la hizo el 5 de agosto de 1986 en West Orange, NJ, USA, a donde había ido con un grupo de monjas agustinas recoletas como fundadora el 28 de junio de 1985.

SR. MA. BELEN MUÑEZ, AR. (1928-2011)

Sr. Ma. Belen Muñez, a loving and caring Sister was born on July 30, 1928 in Anahawan, Leyte. It was on the 22nd day of September when her

father Graciano Muñez who also hails from Hinundayan and her mother Mercedes Villas Muñez who was from Palo, Leyte was joined together in the Holy Sacrament of Matrimony by the late Rev. Fr. Pedro Alburo at Cebu Metropolitan Cathedral, Cebu City. The couple, propelled by close family ties decided to reside in Anahawan, Leyte and bore 7 children, 3 boys and 4 girls and among them Sr. Belen ranked the sixth. Filled with enthusiasm to have their newly born baby girl enter into Catholic Christian family, the little child was brought to Hinundayan Parish on August 26, 1928 and was baptized with a Christian name, Lucila Villas Muñez.

Sr. Belen has neither written an autobiography nor a History of Vocation thus I could not really disclose or relate in detail how she was attracted to Religious life and eventually entered the convent of the Augustinian Recollect Sisters. However, in the Personal Data and Information Update which she had filled up during the Superior General's official visits reveal that she became an Aspirant on April 17, 1953, a Postulant on June 8, 1953 and a novice on December 8, of the same year 1953. I was reflecting how she had become an aspirant, a postulant and a novice on that same year of 1953. I guess that was the practice in the long old age of Religious Formation. Then after a year in the novitiate she had her First Profession on December 26, 1954. Proven to be worthy and faithful in her religious vocation, she was admitted to the Final vows of her Religious Profession on December 26, 1960. The Lord of vocation gifted her with holy perseverance till she reached the 25th year or Silver Jubilee of her Religious Profession in December 1979 and eventually the celebration of the Golden jubilee of her Religious Life on April 24, 2004.

Endowed with a spirit of service and enthusiasm to teach, she had been entrusted the task of being a classroom teacher in the following schools: St. Mary's Riverside Academy, Catubig, Northern Samar, in year 1955 to 1956 after her first profession; then CST, Laoang N. Samar, 1956 to 60; in LMI, Candelaria, Quezon in 1960 to 62; in SHJHS, Brooke's Point, Palawan in 1961 to 63; St. Matthias Institute, Isabela year 1963-64; SMA, Guindulman, Bohol in 1966 to 69. After gaining all those experiences in the provinces, she was transferred to SRC, Manila as member of the community in year 1969- 70. The following year she was assigned as a librarian in ICC, Balayan, Batangas and at the same time pursued her tertiary education until she finished it in 1971. After Balayan, she was brought to Colegio del Medalla Milagrosa, Jagna, Bohol in 1971 where she stayed there till 1976, first serving as a registrar then as a Superior- Principal for the last 3 years of

her stay in CMM, Jagna, Bohol. From CMM, she found herself in SAA, Bayawan, Negros Oriental as an assistant Principal. Years 1983 to 89 she was in CSR, Makati City with an assignment as a school registrar. She was also a school registrar at SRC, Paranaque from year 1989 to 1991 but she stayed in Parañaque till 1999 assigned in the school canteen. In 1999 – 2000 she became a member of the Motherhouse community. Finding a better place for her to stay as she advanced in age and to enjoy the rest of her life, she was brought to our retirement home in Tahanang Talangpaz in year 2000. For 11 years she was a member of the prayer power brigade of Tahanang Talangpaz praying fervently for us all who are still active in the mission and apostolate. Prayerful as she was, she was most of the time seen in the chapel in long and silent adoration to the Blessed Sacrament.

Sr. Ma. Belen Muñez as had been observed in the many communities she had stayed with, was a kind, thoughtful and generous sister. She gave herself entirely to God through the loving services she rendered in the community and in school. She was a simple, silent and unassuming sister yet hardworking and serviceable. In many communities she had been to, aside from her main assignment she still loved to do various tasks like typing and mimeographing test papers likewise doing embroidery stitches. As she grew in age she had become so motherly to her companion sisters and a 'Lola' to the young ones with her advices and concern. This was attested by Sr. Jeane Partosa who recalled how Sr. Belen had supported her in many ways and means.

Her past medical records show that Sr. Belen used to complain of her constant headache, cough and eye problem which eventually fell into lost of vision. She also suffered from parkinson's disease and other degenerative sickness common to the elderly, which caused the gradual deterioration of her body structure in this last stage of her life. For this she became a wheel-chair bound Sister and most often on her bed just waiting for the right time the Lord to summon her. On the 3rd of November 2011 she did not anymore want to eat so she was confined at Ospital ng Tagaytay after having been diagnosed with pneumonia. Ready to meet the Lord, she was asking the sisters and caregivers to help her pray that soon Jesus will beckon her. A point in time has come when she refused to accept oxygen and other tubes to be attached on her body. These last few days of her life, she was heard singing the prayer "Ama Namin" in visayan version. From Nov. 14 to 15 she was already in complete silence and in peace... then gradually amid the mellow sounds of continued prayers of the people at her bedside, including

Mo. Eufemia, Sr. Dorothy and Fr. George, she peacefully let go of herself as the Lord wills. As certified by the hospital, it was 11:00 in the morning of November 15, 2011 when she finally expired. The immediate cause of her death was acute respiratory failure and the antecedent cause was pneumonia. She is 83 years old and 57 years in her Religious life.

SR. MA. MILAGROS LUCERO, AR. (1930-2011)

Sr. Milagros was born on October 20, 1930 at Lazi, Negros Oriental, now Siquijor. Her father Francisco Lucero, a once government employee his family hails from Argao, Cebu. Her mother, Fortunata Marchan from a Chinese descendant came from Lazi, Siquijor. On November 1, 1930 the little girl was baptized at Lazi Parish Church by the Reverend Father Enrico Roca. She was given a Christian name, Teresita Lucero.

Lucero family was gifted with the grace of Religious vocations, from her uncle, aunts, sisters and cousins and Sr. Mila was among those who were chosen ones (of course not to forget Fr. Madrag Lucero). Truth to tell, the person responsible for her entrance into the convent was her aunt, Sor Pilar Lucero, AR., likewise other Sisters and priests as she stated in her personal update. To recall - the momentous dates in her religious life were the following: January 7, 1956, at the age of 24, she became an aspirant of the AR Congregation. After 4 months, on May 24, 1956, she was accepted to Postulancy and on that same year, she became a novice and had her habit taking on November 26, 1956. The following year, November 27, 1957, she had her First Profession at the age of 27. Since her Profession day was the Feast of Our Lady of the Miraculous Medal she chose the name Milagros derived from the Medalla Milagrosa, the patroness of her high school Alma Mater. After 6 years, on November 27, 1963 she made her Final Profession of Vows. Prayerful and faithful in her vows, she was gifted with the grace of perseverance thus she was able to reach and celebrate the Silver Jubilee of her Religious Profession on Nov. 27, 1982 and her Golden Jubilee on April 24, 2007 while our batch were the Silver Jubilarians.

Pliant and docile as a person she was entrusted with the following mission assignments: a teacher, Librarian, Principal, Registrar, infirmarian, Porter or information receptionist, refectory in charge and others. To the pupils and students whom he had taught, she was a joyful and kind teacher who had handled not only Religion subjects but also other fields in academic

such as Science, Social Studies, Spanish and vocational subjects. In her blooming Junior years, she had been assigned at LMI, Candelaria, Quezon and also in ICC, Balayan, Batangas. After her Perpetual Profession of Vows in 1963 she was sent to Guindulman Bohol where she had been a teacher in St. Mary's Academy for 2 years. After Guindulman, she was sent back to LMI, Candelaria, Quezon followed by another Quezon school, at Our Lady of the Sacred Heart School, Quezon City, then to the motherhouse, St. Rita College, Manila where she had been a porter or porteria girl for a year. In 1969 to 1971 she was transferred to Our Lady of Carmel School, Calatagan, Batangas, next, to St. Joseph Academy, Cuyo, Palawan where she served for 3 years. Again in 1974 she was recalled to SRC, Manila where she had worked as a patient and loving infirmarian for 5 years. Reshuffle of assignments in 1979 found her in SPA, Bantayan, Cebu where she spent her services as a School Registrar for 5 years till 1984. The longest assignment where she had been to was in ICC, Balayan, Batangas from 1984 to 1993, 9 years as a Grade School Principal of ICC. In 1993 she was moved to CSR, San Carlos City, Negros Occidental again as a Grade School Principal. Beloved by the Motherhouse she was again called back to stay here in year 1995 which lasted for another 9 long years up to 2004, rendering herself in various tasks in the motherhouse like information or front desk receptionist, Girl's refectory in charge and other services she could offer. As she advanced in age she was brought to our serene and restful home in Tagaytay City, the Tahanang Talangpaz where she could enjoy the quiet place and savor the beauty of nature. Possessing a welcoming & accommodating character and a naturally smiling face, she was again assigned as porter of Tahanan to welcome visitors & relatives who come to visit our elderly Sisters. For these last 7 years of her life staying in Tahanang Talangpaz, she has not lost that sweet smiling face and her peaceful countenance, signifying the fullness of life that she had lived for the last 81 years of her earthly sojourn and 54 years in the Religious life.

I could vividly recall, everytime I go to Tahanang Talangpaz and see Sr. Mila, she will at once flash that sweet smiling looks and will utter my full name. It was awesome that at her age Sr. Mila could still easily remember names of people, Sisters young and old as well as the names of the SJC nursing students who are having their RLE or Related Learning Experiences in Tahanan. No wonder, these nursing students were so fond of her and loved her. Sometimes I could hardly believe she's gone now because last November 20, during the birthday celebration of Mo. Eufemia in Tagaytay, I was still there sitting beside her at the chapel door and joyfully

talking and joking with her. She was so calm and still full of life although already with a walker to support her because of Parkinson's disease. Unexpectedly, an accident happened few days after when she suddenly fell down on the floor. She was rushed to Manila Doctors Hospital where she was operated on her fractured right thigh. Since then she had been confined at MDH and was even transferred to ICU because of some complications. After 3 weeks at MDH, on December 16, 2011 at 3:00 in the afternoon, Sr. Mila surrendered herself to the Lord. In the midst of continuous prayers of the sisters and caregivers at her bedside, she silently breathe her last. Her day was a joyful & blessed day, the first day of Misa de Gallo or Simbang Gabi.

Simple, joyful and a friendly Sister, Sr. Mila will be truly missed by many. Even I myself, the memory of her being a good natured person still linger in my mind. We have not been together in a community but I was able to observe the kind of person and sister she was. We will always keep in our hearts the countless remembrances you have left to us; the examples of character and spirit of service you have unfolded to us. Thank you, Sr. Mila for the gift of person you shared with us and for the people who had been part of your life. Francis, your niece has also testified how thoughtful, loving and grateful you were. May all of us here whom you have left be inspired by the shining example of your life. Have the merriest Christmas ever in the presence of the angels as they praise God with the song of halleluia, "Gloria in Excelcis Deo!

SR. MA. ROSARIO ALVERO, AR. (1942-2011)

Sr. Ma. Rosario, whose name was derived from Mary and Rosary had also passed the Joyful, Sorrowful, Glorious and Luminous mysteries in her life. So mysterious was the incident happened on June 13, 2011 when Sr. Rose was found dumped on the floor of her room beyond everyone's expectation that this would happen to her. All that the Sisters could recall was that, she was still at the gymnasium the day before, joyfully celebrating the town's festivities and watching the gorgeous presentations of the students. Strange that after that joyful day was the sorrowful mystery of her life. So mysterious that no one could exactly tell how that shocking event happened. They at once rushed her to Chong Hua Hospital in Cebu City where she was confined and in coma for last 16 days of her life. Her

diagnosis was 'Hypoxic Ischemic Encepalopathy' or in other words, 'electrical injury' especially on her brain. But just as our Lord experienced agony and glory, Sr. Rose' sorrowful mystery was surely transformed to glorious mystery. Two weeks and 2 days after that baffling moment, the glorious hour has come. Jesus has finally beckoned her to come with him to where decades and decades of the brilliant mysteries of Light are to overshadow her. Sr. Ma. Rosario... the story of your passing away is indeed a resemblance of the mysteries of the Rosary as your name signifies.

Reminiscing those joyful moments of her life, foremost was her birth on the first day of October, the feast of St. Therese of the Child Jesus, year 1942, in Abuyog, Leyte. The youngest of the 10 children of Rufino Alvero and Anacleta Maldos, Rosario was God's chosen child in the family to be gifted with Religious vocation. Two weeks after her birth, the child was brought to the Parish Church of Abuyog and was baptized as Rosario by the Parish Priest then, Fr. Jose Singzon. Being born on the 1st day of the month of the Holy Rosary, the name Rosario was certainly a fitting name for her. She carried her maiden name even to her religious life with an addition of Maria in honor of the Blessed Mother Mary, the Queen of the Holy Rosary.

Her handwritten History of Vocation states that she was brought up in a family with a rigid religious atmosphere. She accounted this experience as the reason of her inclination to religious life even in her younger years. She was a member of the SCA in the catholic high school where she studied and active performer in religious activities. Before their graduation in high school she attended a Holy Retreat which became so memorable for her. The priest or retreat Master talked about vocation and she recalled that the priest cried out saying "God needs priests and sisters! The world is in chaos and Christ needs priests and sisters who are willing to sacrifice themselves to continue the mission of Christ in this world". Those persuasive words touched her heart and made her vocation grew stronger. She was compelled to respond to this divine call that year after her high school graduation but her parents disagreed to her decision. They wanted her to take up education course instead of entering the religious life. She obeyed her parents but she considered this as one of the Sorrowful Mysteries of her life for her desire to enter the convent was not at once realized.

When she reached the age of 25, she cast away all doubts, indecisions and worries that hampered her from pursuing her goal. With mature deliberations and constant prayers, she followed the will of God for her, to become a religious. So even without the consent of her parents, she left the

world, her work and her family with no regrets. She arrived January 3, 1968 and presented herself to the Superior General in St. Rita College and the following day she started her aspirancy. On May 30 of that same year, 1968, her mother became sick so her parents requested her to go home. She visited her ailing mother but after a month despite the opposition of her parents she still returned to the convent. Persistent to pursue her vocation, Sr. Rose was among the chosen few who were invested to Postulancy on July 14, 1968. The following year, 1969 February 11, she was initiated to the novitiate and at the same time, their habit taking. Two years later, on March 25, 1977 was their First Religious Profession. After 6 years she was admitted to the Perpetual Religious Profession of Vows. Determined in her desire to serve God and His Church throughout her entire life, she was able to celebrate the Silver Anniversary of her Religious Profession on March 29, 1996 with her batch mates, Sr. Adoracion Pagsisihan and Sr. Veronica Purto. Ten years hence, supposedly will be the Golden Jubilee of her Religious Profession but it was destined that she will celebrate it somewhere over the rainbow way up high.

Equipped with sufficient Academic preparation she was entrusted with various tasks in the different AR schools and communities. Her initial assignments before her enclosure period was as a classroom teacher from 1970 to 1976 in the following schools: St. Augustine School, Mendez, Cavite, OLSHS, Quezon City, CMM, Jagna, Bohol; SRC, Manila and in CST, Laoang, Northern Samar. She also experienced becoming an econome in CMM, Jagna, Bohol as well as in CST, Laoang, N. Samar. School Year 1996- 1997 was her enclosure year at SRC, Manila in preparation for the Final Vows at the end of the school year. After her Perpetual Vows, she was given school administrative assignments such as Elementary & High School Principal in the following schools: IHMA, Minglanilla, OLCS, Calatagan, Batangas, LMI, Candelaria, Quezon and back to IHMA, Minglanilla, CSR, San Carlos City, OLSHS, Quezon City; kinder & Religion teacher in CCTC, Toledo City. She became a Superior- Principal in 2002 to 2003 in St. Augustine Academy, Bayawan, Negros Oriental; She became the school registrar of St. Rita College, Paranaque for 2 years, 2003-2005. The next school year, she was transferred to HTC, Alangalang, Leyte where she became the Superior- Principal for 2 years. In 2007 to 2010 she found herself again in Colegio de Sta. Rita, San Carlos City where she had been an efficient Theology teacher in College. Just this school year, her new assignment was in Consolatrix College of Toledo City where she was given the following tasks: in-charge of the bookstore & school supplies; to take care of the guest-priests and religious; she also stays in the sisters info center to receive incoming calls for the community. As her superior, Sr. Melodina shared, for barely two weeks in CCTC, she exhibited joy and enthusiasm in making herself available in any chore. She was always in community acts ahead of the schedule especially in prayer time. She enjoyed sharing to the community her happy memories in the convent and how she pulled herself, through hard times and learned lessons from them. Indeed, she spent her whole life doing service to the AR schools and communities, to God's people and to the Church till her final hour came on that awful day, though it was not Friday but Monday the 13th.

Sister Rose.. you have done a heroic act in your own little way. Little yet a big, big thing for the community. Everything was beyond our human comprehension for we cannot fathom God's plan and will for each one of us because again it's a mystery. This is indeed what it means to say...only God knows. It may be an accident, a disaster or a tragedy... but whatever it was... we salute you Sr. Rose, you are strong, brave and daring. As you are born on the month of the Mission, you are entrusted with this great Mission...as I quote, "to give your life as a ransom for many". Great was your quest, paralleled to the great mission of Christ's apostles, thus He selected a special day for you, June 29, the feast of the great Apostles, Saints Peter and Paul to mark your memorable entrance to everlasting life. It was almost 1pm at Chong Hua hospital in Cebu City where she finally expired. Her age was 68 years old and 40 years of which had been spent in Religious life.

SR. BENEDICTA VALDEZ MARCO, AR. (1927-2011)

This beautiful Gospel passage on the day of Sr. Benedicta's passing away signifies Jesus' invitation for her to come to Him and have her final rest. That was Jesus' answer to the wish of Sr. Benedict. As what the caregiver recounted, Sr. Benedict kept on telling her to pray that Jesus will take her soon for she was already feeling tired and weary. Indeed, a wish come true for Sr. Benedict. As she was a fervent devotee to the Sacred Heart of Jesus, the Lord picked this special day for her, the Solemnity of His Sacred Heart as the significant day of Sr. Benedicta's birthday to eternity. So at the crack of dawn of July 1st, while the Sisters of the Motherhouse were all in deep slumber because of the midnight arrival and vigil for Sr. Rosario

(whose body was transported from Cebu that night) Sr. Benedicta also followed and made her silent exit. Thus last Saturday laid down in this chapel two bodies: the remains of Sr. Rose and Sr. Benedict in communitarian spirit even in death.

The 2nd of the 8 children, 4 boys and 4 girls, Sr. Benedict was born on January 20, 1927 at Naga City in the province of Camarines Sur. Her father, Faustino Marco, Sr. who had been a Director of a school also hails from Naga as well as her dear mother, Victoria Valdez Marco who was also then a Directress of a vocational School. Filled with enthusiasm to have their 2nd born child enter into a Christian family, the little baby girl was brought to the Parroquia dela Catedral Ciudad de Naga on May 14, 1927 and was baptized by Rev. Fr. Lazaro Borela with a Christian name, Natividad Valdez Marco. On January 28, 1931, as certified by then Parish Priest, Fr. Gorgonio Felix, Sr. Benedicta received the Sacrament of Confirmation administered by Monseñor Francisco S. Reyes, then bishop of the Diocese of Nueva Caceres.

The absence of documentary materials in terms of writings, not even an autobiography nor the History of her Vocation, her early life and childhood personal experiences could hardly be traced or unfolded, but knowing the kind of person and religious that she was, we are certain that she had lived a good and happy life during her younger years. Having a father and a mother who were both distinguished educators, I am sure that Sr. Benedict and her siblings grew up well disciplined and cultured persons. No wonder this good and prominent Marco family of Naga City had produced 8 children with different professions; 2 Doctors, a priest, a Religious, Dentist, Med-Tech and Educators. Some of her siblings are permanently residing in US thus they are unable to come because of time constraint and passport problem.

July of 1953 marked her entrance into the convent of the Congregation of the Augustinian Recollect Sisters. The inclusive date of her Aspirancy was July 1953 to December 1953 when she was invested to Postulancy. On December 28, 1954 was her initiation to the novitiate and at the same time the Habit Taking when she adopted the religious name Sor Benedicta de Cristo Rey. The year that followed 1955 December 26, she was admitted to the First Profession and finally on December 26, 1961 was her Perpetual Profession of Vows. The Lord of Vocations gifted her with holy perseverance thus she celebrated her Silver Jubilee in year 1980 and eventually the Golden Jubilee of her Religious Profession in 2005.

Sr. Benedicta was capable for any task assigned to her. Possessing potentials, intelligence, and sufficient academic preparations, various mission assignments were entrusted to her. In 1956 just after her First Profession of Vows, even as a Junior Sister at that time, she was at once assigned as a school Principal at NDB, Banga South Cotabato for 4 years till year 1960. In year 1961 to 63, she became the school Directress of BTC, Talibon, Bohol. She had also been a classroom teacher in San Pablo, Laguna and in ICC, Balayan, Batangas. From 1968 to 1976 she was a Superior Principal of the following AR schools and communities: St. Claire Academy, Lian, Batangas; St. Michael Parish School in Jalajala, Rizal; CPS, Tolosa, Leyte;

In 1976 to 1977 she was granted permission for more than a year of absence from AR community to accede to her sister's invitation and support for her, to take vacation in California and at the same time, had an opportunity of observing some educational systems there, relevant to teaching apostolate.

When she came back from US she was made the Principal of SRC, Parañaque . Years 1979 to 1985 she was designated as a Junior Directress for 6 years. Our batch had been under her motherly care from our 1st year to 3rd year as Junior Sisters. Gifted with good leadership and noteworthy academic achievements even as she was a Junior Formator, at the same time she was the School Directress and acting Dean of the big school then, SRC, Parañaque.

The years that followed starting 1985 she was made a Superior-Principal of Blessed Trinity college, Talibon, Bohol 3 years and in Our Lady Academy, Ronda, Cebu for 5 years. Reshuffle of assignments in 1994 she found herself in St. Augustine Academy, Bayawan, Negros Oriental where she served as a school registrar for 2 years and in Virgin of Carmel High School, Tiwi, Albay again as school registrar. In 1999 she again asked permission to go back to US and it was approved. Coming home she was assigned as member of the community of St Raphael Academy, Legazpi City from year 1999 to 2004.

As she advanced in age, she was brought to our serene and restful home in Tahanang Talangpaz, Tagaytay City in 2004 where she could breathe fresh air and enjoy nature's gifts. Although a diabetic person and oftentimes attacked by dementia, Sr. Benedict still looked strong, healthy and happy in those past recent times. At her age of 84, one could mistakenly

figure out that she's just younger than her age. It's because she's still energetic and could still walk and stand straight. She was regular and always on time in different community activities especially in prayer and in meal time. But because a bit disoriented she often forgets that she has already eaten even a few minutes after she has just taken her meals. Sr. Benedict... you are free now to enter the refectory anytime you want even with locked doors. Gracious as she was, everytime she met Sisters in Tahanan, she would always say, "How are you?" so others fondly called her as "Sister How are you."

Such was our dear then Mother Mistress, always calm, peaceful and still looking good in her age, but all of a sudden on June 21, 2011 she complained of feeling severe chest pains. She was at once brought to Manila Doctors' Hospital and diagnosis reveals that she had a mild heart attack. She was at once confined at the Coronary Care Unit (CCU) with all the medical supports induced on her. But since angiogram is not suitable for her due to complications in her health, after a week she was transferred to a private room at MDH. Unexpectedly without any sign or signal she had a cardiopulmonary arrest at the dawn of July 1st. The Attending Physicians tried to revive her but it was already in vain. She silently succumbed to death as in a sound asleep and without any vital signs of pains. Although she had repeatedly told the caregiver that she was already tired and wanted to rest, yet we praise God that the physical sufferings she endured was not so deep. It's all because God's bountiful grace and love sheltered her from pains. On the Solemnity of the Sacred Heart, the heart of Jesus filled with love and compassion has wrapped Sr. Benedict in his tender loving care. The God of the Harvest set July 1st, 2011 at 2:45 in the early morn as His timetable for her. She was 84 years old and 55 years as a religious sister.

SR. MA. SUSANA QUIÑONEZ, AR. (1927-2011)

The sound of Sr. Susana's voice in the Tahanang Talangpaz infirmary will not anymore be heard. She won't anymore be calling names of different people and saints. No longer will she utter words of concern and be so anxious over her past duties and responsibilities, especially to the communities and the sisters, whom she has faithfully served. She has totally surrendered all these to the care of the Lord.

She's now in her eternal resting place, in complete serenity and in solitude. Only the silence of her bed and the memory of her incomparable nature and character will constantly linger in our minds and hearts. Nevertheless, I still believe that even in the far away place where she is now, her concern and love for us all, will continue through her prayers and intercessions. Such is our dear Sister, Sr. Ma. Susana Quiñonez, a good natured person and the one and only of her kind.

March 31, 1927, 84 years ago, Sr. Ma. Susana was brought into life in Danao, Malabuyoc, Cebu. She ranked 1st of the 7 children (3 boys & 4 girls) of Agaton Quiñones and Simeona Cardosa who both hails from Malabuyoc, Cebu. Her coming to the world was an epiphany of joy and good news especially to the family, thus she was given the baptismal name Epifania Ouiñonez.

The paucity of the documentary materials about her in terms of letters and other writings attest to the quiet simplicity and unassuming characteristics of Sr. Susana. She has not written any autobiography or any other writings that would tell about herself in her younger years or even with her family. But despite the scantiness of her personal documents, the aura that is reflected in her person would tell us that she had lived a happy and peaceful life with her family.

In her personal update which she answered during the Superior General's official visit, states that she acquired her formal education and graduated in 1946 at Malabuyoc Elementary School in Cebu. She finished her secondary education here at St. Rita College, Manila when she was already a newly Professed Sister.

Sr. Susan has not written any account of the History of her Vocation but for sure her ardent love to serve God in a very special way strengthened her desire to follow Christ as a religious. Again based from her information update, Sr. Susan entered the convent of the Augustinian Recollect Sisters on May 20, 1949. She became a postulant on August 6, 1949, a novice on May 3, 1950 when they had their habit taking. The following year February 1, 1951 she was admitted to the First Profession and she received the religious name of Sor Ma. Susana de San Juan Bautista. Six years later, on February 3, 1957, Sr. Susana made her Final Profession of Vows. She too was given the grace to celebrate her Silver Jubilee in February 1976; her Golden Jubilee on May 29, 2001 and finally her 60th year in Religion or the

Diamond Jubilee of her Religious Profession just recently this year 2011, on the 16th of May.

In her mission assignments, she served mostly as an Econome, in charge of the school Canteen and refectory. Fond of cooking and serving the community, she also was oftentimes assigned in marketing and in the kitchen. In some communities, she was also entrusted as the gate and door keeper where she went around at night after classes to see if all gates, doors and windows are closed. She had a brief experience in teaching Religion subjects and Catechism in public schools. The following are the communities and places where she had served: PSS, Cabanatuan City, CPS Tolosa, SAA, Bayawan, CSR, San Carlos City, SRC, Manila, St. Rita Dormitory, Cebu City, IHMA, MInglanilla, St. Augustine Academy, Bae, Laguna, ICC, Balayan, SJC, Cavite City, SHJHS, Brooke's Point, Tagaste Retreat House 2005 Member of Apostolate of Prayer & Suffering - TahanangTalangpaz, Tagaytay City.

For the past yet recent years of her stay in Tagaytay, she became bedridden caused by her defective spine which eventually resulted to her backache and stomach ache. In 2001 she had symptoms of having acquired diabetes. Her physical sickness also includes allergy and high blood pressure. Although already weak and a wheel-chair bound patient in her last days, her sense of hearing was still functioning well as well as her speaking skills. She loves to pray the Holy Rosary with the caregiver and could still respond to other prayers.

Last Sunday, September 18, 2011 she was brought to Tagaytay Hospital due to stomach pains and she would tell the caregiver that she had a dysmenorrhea. Yes, even in pain, she could still crack jokes thus she's popularly known as "biruan" also her favorite expression. Actually she had pneumonia and she found it difficult to breathe.

Three days after, on the 21st of September at around 6:25 in the evening silently and peacefully, like a gentle passing wind, she finally breathe her last. At long last, after all those years of silent suffering in bed, she finally submitted herself to God's will. Now, she's home, happy and without all those pains that bothered her. She's finally healed in the Lord's glorious presence.

ÍNDICE

SANTA SEDE	
Congregatio por Institutis Vitae Consecratae et Societatibus Vitae Apostolicae (CIVCSVA)	3
Congregatio pro Gentium Evangelizatione	4
Paenitentiaria Apostolica	
CURIA GENERAL	
Agradecimiento al secretario general de la Conferencia	
Episcopal Española	7
Comisión para la celebración del centenario del Breve	
Religiosas familias	8
Relación anual 2010	
Comunicación de nombramientos de la Curia General	10
Carta al P. Javier Pipaón Monreal	12
Nombramiento del ecónomo general de la Orden	
Carta al Cardenal Vicario de Roma	
Traslado de la misión de Taiwan a la provincia San Ezequiel	
Moreno	14
Comunicación de las renuncias del tercer consejero y el viceprior	
del Colegio Internacional San Idelfonso	15
Comunicación de las reuniones organizadas por la curia general	16
Nombramiento del sexto consejero general	
Nombramiento de los maestros de novicios, equipos de formación	
y sedes del noviciado	18
Convocatoria al mes de preparación próxima especial	
a la profesión solemne	20
Nombramiento de la comisión de pastoral vocacional de la Orden	21
Convocatoria a la reunión de la comisión de pastoral vocacional	
de la Orden	22
Nombramiento de los miembros de los Institutos	23

Convocatoria a la reunión de los priores provinciales con el consejo general Mensaje de la reunión de priores provinciales y el consejo general Mensaje del consejo general y provinciales a todos los religiosos	. 27 . 27
Mensaje de la reunión de priores provinciales y el consejo general Mensaje del consejo general y provinciales a todos los religiosos	. 27 . 27
Mensaje del consejo general y provinciales a todos los religiosos	.27
de la Orden	.31
Convocatoria curso de renovación para América	
Cambio en la distribución de grupos para la elección	
de delegados de la provincia San Nicolás de Tolentino	.32
Mensaje del prior general en la celebración del aniversario	
de la recolección agustiniana	.33
Oración del Centenario	.35
Ampliación del plazo para recibir propuestas al capítulo provincial Aprobación de las Ordenaciones del capítulo de la provincia	
San José	
Modo de proceder en la elección del prior provincial	.38
CONSTITUCIONES Comisión para revisar y contrastar con el Código de Derecho	
Canónico el texto de las Constituciones	.41
Solicitud de aprobación de las Constituciones y Código adicional	
a la CIVCSVA	.42
Respuesta de la CIVCSVA: Corrección de algunos puntos	
de las Constituciones	.43
Presentación de las correcciones al texto constitucional	
propuestas por la CIVCSVA	.44
Decreto promulgación del texto oficial de las Constituciones	
por la CIVCSVA	.45
Decreto promulgación del texto oficial de las Constituciones	
por el prior general	.47
SECRETARÍA GENERAL	
El prior general con su consejo ha suprimido	
El prior general con su consejo ha aprobado	
El prior general con su consejo ha nombrado	
El prior general con su consejo ha convocado	
El prior general con su consejo ha concedido	
El prior general con su consejo traslada	
El prior general con su consejo ha aceptado	. 54

El prior general con su consejo decreta que	54
El prior general con su consejo ha ratificado	
El prior general ha concedido	
El prior general ha nombrado	
DISPENSAS Y EXCLAUSTRACIONES	
El prior general con su consejo ha concedido	
El prior general con su consejo ha denegado	
El Santo Padre ha concedido	61
La CIVCSVA ha nombrado asistente religioso	63
Comisión del proceso de revitalización y reestructuración de la Orden	
Inicio del proceso y nombramiento de la comisión	65
Nombramiento de los miembros de la comisión	
Mensaje del presidente de la comisión a todos los religiosos	
de la Orden	71
Plan de trabajo	74
Documento N. 1. Caminar con esperanza. Revitalización y	
reestructuración de la Orden	77
Documento N. 2. Revitalización y reestructuración de la Orden	
a la luz de la Palabra de Dios	93
Documento N. 3. Revitalización y reestructuración	
en San Agustín	115
CAPÍTULOS PROVINCIALES	
XXI Capítulo Provincial de la provincia San José	147
Mensaje	
Ordenaciones	
Revisión del Directorio provincial	157
SECRETARIADOS GENERALES	
Guión general para el sexenio	159
Acontecimientos, eventos y circunstancias que pueden ayudar	
en la vivencia v profundización del carisma OAR	161

	Directrices para la formación permanente y el servicio pastoral	
	Lema	
	Valor, símbolo, iconos bíblicos e iconos agustinianos	
	Secretariado general de espiritualidad	
	Secretariado general de apostolado educativo y pastoral juvenil	
	Sección de apostolado educativo	
	Sección de pastoral juvenil	
	Comisión general de pastoral vocacional	
	Secretariado general de formación	182
	Informe comisión para la celebración del centenario del Breve	
	Religiosas familias	187
Pos	STULADOR GENERAL	
	Beatificación y canonización de la sierva de Dios Madre	
	Isabel de Jesús	191
CA	SAS DEPENDIENTES DEL PRIOR GENERAL	
	Relación anual de la casa san Ezequiel Moreno	
	Informe 2011. Asociación agustiniana Haren Alde	
	Relación anual del Colegio Internacional San Idelfonso	203
FA	MILIA AGUSTINO-RECOLETA	
	Monjas agustinas recoletas federación de México	209
	Monjas Agustinas Descalzas de San Juan de Ribera de España	
NE	CROLOGIUM	
	Fr. Edward Fagan (1938-2010)	217
	Fr. José Félix Aranzamendi Aranzamendi (1939-2011)	
	Fr. Juan Echávarri Asiáin (1919-2011)	
	Fr. Jesús Manuel Zabala Oronoz (1940-2011)	
	Fr. Ignacio Ramírez Meza (1942-2011)	
	Fr. Tirso Alesanco Reinares (1917- 2011)	
	Fr. Jesús Arancón Víu (1918-2011)	
	Fr. Andrés García Pérez (1921-2011)	
	Fr. Carlos Gelaf Gelaf (1931-2011)	
	Fr. Leoncio Zabaleta Ocerín (1929-2011)	
	Fr. José Luis Sáenz Ruiz-Olalde (1941-2011)	
	Fr. Gabino Areitio Bereíncua (1915-2011)	
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

Fr. Julián Hernández Cuadrado (1925-2011)	230
Fr. Julio Fidalgo Ezcaray (1920-2011)	
Fr. José Alesón Lerena (1923-2011)	232
Fr. Antonio Egozcue Oyaregui (1930-2011)	234
Fr. Juan Manuel Pérez Melcón (1928-2011)	
Fr. Ramón Soto Almeida (1939-2011)	236
Fr. Pedro Ge Liou (1920-2011)	
Fr. Joaquín Goñi Iriarte (1917-2011)	239
Fr. Juan Crisóstomo Garnica Abuyo (1922-2011)	240
Fr. Cristóbal de la Espada Piñero (1933-2011)	
NECROLOGIUM. FAMILIA AGUSTINO-RECOLETA	
Sor Sacramento María de la Sierra Priego Castro (1941-2011)	245
Sor Asunción Amparo Fernández Bernardo (1924-2011)	245
Sor Carmen del Corazón de María Rubio Grande (1918-2011)	246
Sor Pilar de Blas García (1925-2011)	248
Sor Mariana Uscola Malaxecheverría (1922-2011)	249
Hermana Maria de las Nieves Matamoros Medellín (1941-2011)	
Hermana María de las Nieves García Faz (1965-2011)	250
Sr. Ma. Belen Muñez, ar. (1928-2011)	250
Sr. Ma. Milagros Lucero, ar. (1930-2011)	253
Sr. Ma. Rosario Alvero, ar. (1942-2011)	
Sr. Benedicta Valdez Marco, ar. (1927-2011)	
Sr. Ma. Susana Quiñonez, ar. (1927-2011)	
ÍNDIGE GENEDAL	265